

Ausencias que insisten

Rostros e historias



Las vidas de las y los estudiantes de psicología de universidades cordobesas desaparecidas/os y asesinadas/os durante la dictadura (1976 - 1983)

Comisión de Derechos Humanos y autoras del libro

“Ausencias que insisten”:

Silvia Plaza, MP. 1156 (coordinadora)

Sara Malek, MP 7987

Natalia González, MP 12647

Catalina Berlaffa, MP 14339

Virginia Vázquez, MP 4238

Adriana Isar, MP. 114.

**Autoridades del Colegio de Psicólogos
de la provincia de Córdoba.**

Junta Ejecutiva

Presidenta

CEDRON, Claudia E. - M.P. 5913

Secretaría general

VALLETTTO, María Belén - M.P. 5332

Tesorería

RODRÍGUEZ, Gastón - M.P. 8078

Secretaría Gremial

LARIO, Mariela S. - M.P. 3970

Secretaría de Prensa

CACERES, Rocío B. - M.P. 4258

Secretaría científica

REYNARES, A. Mariela - M.P. 6104

Secretaría de Obra Social

COTTONE, Martín M. - M.P. 4806

Secretaría del interior

DIB ASHUR, Jesús - M.P. 7864

Secretaría de acción social

TRIGO, María José - M.P. 8512

Ausencias que insisten

Rostros e historias

Las vidas de las y los estudiantes de psicología de universidades cordobesas desaparecidas/os y asesinadas/os en los años previos al golpe
(1974-1975) durante la dictadura (1976-1983)

Ausencias que insisten : rostros e historias / Silvia Plaza ... [et al.]. - 1a ed. - Córdoba : Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, 2026.
259 p. ; 30 x 21 cm.

ISBN 978-987-28848-4-0

1. Derechos Humanos. I. Plaza, Silvia
CDD 340

Diseño: Alejandro Ludueña.

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reprodujeran o plagiaran, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica en cualquier tipo de soporte sin la respectiva autorización. Ninguna de las partes de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea electrónico, químico, mecánico, magneto-óptico, grabación, fotocopia o cualquier otro, sin la previa autorización escrita por parte de la editorial.

IMPRESO EN LA ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINA

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Agradecimientos

Historias

A los y las *Trabajadores de la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba* por la colaboración en la búsqueda de información y facilitación de la hoja de vida de aquellos/as que fueron empleados/as municipales: Ada Alicia Juaneda, Ángel Santiago Baudracco, Ana María Pifaretti Moyano y Omar Patiño.

A *Mariel Castagno* y a *Valeria Prato* por la compañía, las conversaciones y el apoyo en la búsqueda de información sobre Adrián José Ferreyra. A *Guillermo Perrotat* por facilitar el contacto con Ernesto, hijo de Adrián. A *Ernesto* por su calidez y confianza, por su amorosidad, por la charla, los papeles, el café, audios y mensajes compartidos, por su aporte en la historia de su padre.

A *Guillermo Ré* por facilitarnos el contacto con Carlos Ferreyra, hermano de Adrián José Ferreyra. A *Carlos* por su atenta y amable disposición.

A *Maite Rodigou* (prima) y *Cirene Bilbao Lario* (sobrina nieta) por ocuparse, revisar y re construir tan amorosamente la historia de Ana María Piffaretti.

Al cura *Mariano Oberlín* (sobrino) por su disposición y ayuda en contactar con la familia y su propio relato de Ángel Santiago Baudracco. A *Verónica Baudracco*, hija de Ángel, por su amorosidad y disponibilidad a co-construir la historia de su padre y a su familia. Por las fotos, relatos y escritura.

A *Mario*, *Cesar* y *Analía* hermanos/a de Daniel Leonardo Burgos por su sostenida e incansable búsqueda de testimonios e información sobre su hermano y la plena disposición, por los libros. En especial a Mario por el encuentro, la co-construcción de esta historia, los mates y la charla.

A *Canela Álvarez Leonard* (HIJOS Salta, militante por los Derechos Humanos), a *Florencia Arri* (psicóloga comunitaria, militante social y por los derechos humanos, Salta) por la dedicación, el tiempo, compartir el libro sobre la represión en Salta, la partida de nacimiento de Gerardo; la atenta colaboración en el armado e información de la Historia de Gerardo Román Ricardone. En especial a *Gustavo Esnal* (primo) por su disposición a nuestro pedido.

A *Cristina Salvarezza* y a *Viviana*, pareja e hija de Gustavo García Calderón por la disposición, los aportes a la historia de Gustavo, por el amoroso y generoso encuentro.

A *Mónica Solodky*, esposa de Hugo Eduardo Donemberg por su calidez, amabilidad y disposición.

A *Jaschele Buriyovich* por atender las consultas sobre desaparecidos/as de la comunidad judía y facilitarnos el establecimiento de contacto con Mónica, esposa de Hugo Donemberg.

A las sobrinas de Helena María Harriague, *Cecilia* y *Marcela Harriague* quienes brindaron su testimonio (<https://www.youtube.com/watch?v=U98-CPJh3E8>) a la Universidad Nacional de Río Cuarto y especialmente a *Marcela* con quien mantuvimos comunicación para la reconstrucción de historia de vida de Helena.

A *Emiliano Salguero* (sobrino) por facilitar los contactos con Jorge y Martín. Jorge hijo de Jorge Piotti y Eliana Gómez y Martín hijo de Jorge Piotti y María del Carmen Sosa.

A *Jorge Luis Piotti*, hijo de Jorge Piotti por su disposición y amabilidad, compartiendo generosamente información (el álbum de su padre), relatos sobre la historia de su padre y de su propia historia.

A *Martin Emilio Piotti*, hijo de Jorge Piotti y María del Carmen Sosa por su disposición y amabilidad, por la charla, el café compartido, los relatos generosos sobre su padre, su madre “de ayer” y su mamá que lo crió. Por los versos, los poemas de Mari, de Norma, de él.

A los/as *familiares* especialmente a *Odalís* hija de Juan de Dios Aramayo Vallejos por su disposición a colaborar en despejar las dudas que el equipo tuvo en la escritura de la historia de su papá, su paso por la carrera de Psicología en la UNC y sus tareas laborales. Odalis nos compartió el legado de su papá y como su familia lo recuerda. Le agradecemos especialmente por el tiempo que nos brindó y la amorosidad con la que relató a su papá. A *Ana María Alderete* por sostener su compromiso con las y los estudiantes desaparecidos/as por insistir en que Julio Cesar Ramírez Olmos lo era y era su compañero de cursada. Por facilitarnos contacto con compañeros de Julio Cesar. A *Julio*, compañero de militancia de Julio Cesar por su compromiso y amabilidad también por facilitarnos contactos y/o modos de acceder a ellos. Finalmente, a *Graciela Silvia Galarraga* por su generosa disposición, por contarnos, enviarnos información y conversar largamente con nosotras.

A *Vicente Espeche* (hermano de Marcelo) por su calidez, por mantener informados a sus hermanos/as y por completar algunos datos que faltaban a la historia de Marcelo Leónidas Espeche Carubin.

A *Gabriela Mattacotta* (psicóloga) y *Natalia Brite* (comunicadora social), trabajadoras en la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Nación, Delegación Mendoza por su disposición, apoyo y por facilitarnos el contacto con los hermanos de Marcelo Leónidas Espeche Carubin.

A *Virginia*, hija de Marta del Carmen Rossetti Arquiola por su amorosidad y calidez, además de sus aportes a la historia de su madre y el contacto con su tío.

A *Héctor Rodolfo*, hermano de Noemi Graciela Fransicetti Martoglio de Ledesma por su disposición y amabilidad. A *Betty Argañaraz* por haber facilitado el contacto con Héctor.

A *Astrid*, hija de Omar Nelson Patiño Peña por el encuentro, por los cafés, por la invitación a su casa, por compartir plantitas, papeles y recuerdos, por su amorosa y total disposición. A *Eduardo Garbarino* por haber facilitado el contacto con Astrid.

A *Carlos Cocca* hermano de Oscar Ernesto Cocca Astrada, por su amable atención, por compartir conversaciones, por los poemas dedicados a su hermano, por su compañía. A *Betty Argañaraz* por haber facilitado el contactado con Carlos.

A *Graciela Contreras*, hermana de Alicia Araujo, cuñada de Raúl Barrionuevo, por su amorosidad, generosidad y disposición, por sus relevantes aportes a la historia, por su compañía en el armado de la historia. La historia de Raúl fue fruto de un fecundo intercambio, la revisamos y construimos juntas. A *Maite Rodigou* por habernos contactado con Graciela.

A *Carmen Ponce* sobrina de Rodolfo Ponce Gordo por su amabilidad y las conversaciones mantenidas.

A la *Asamblea de Derechos Humanos de La Granja* por su calidez, predisposición y colaboración para ayudarnos a despejar preguntas sobre la historia de vida de Rodolfo Alberto Ponce Gordo.

A los/las “*miembrxs del Programa de Memorias*” de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de San Juan por su disposición, calidez, generosidad en compartir material y aportar en las historias de la y el estudiantes sanjuanino/a desaparecida/o Rodolfo Ponce Gordo y Perla Schneider, por su trabajo y conversar con nosotras. A *Claudia Cantoni* por facilitarnos información y contactos con él/la estudiante desaparecido/a nacido/a en San Juan, por el contacto con Carmen Ponce y la Universidad Nacional de San Juan.

A *Rodolfo Novillo*, hermano de Rosa Eugenia Novillo Corvalán “la Tota” por su disposición a contarnos sobre Tota y sus hermanos/as, por compartir fotos y pareceres con generosidad.

Historias Ligados/as a Córdoba

A *Luis Alberto Perassi* (hermano) y su compañera *Gladys Ghiglione* (cuñada de Berta), por brindarnos documentación relativa a los trayectos académicos de Berta Perassi. A su prima *Viveca Ponsone* y *Justo Chopitea* hijo de Viveca y sobrino segundo de Berta, por relatarnos la historia de vida de Berta y proporcionarnos información sobre su historia académica institucional como estudiante de psicología y posterior estudiante de Ciencias de la educación.

A *Alicia Genolet Laluf* por su disposición amorosa, siempre; además por el material compartido y contactos facilitados para resolver la historia de María Raquel Laluf Casabianca de Florez. A *Rita Masi*, amiga de la infancia y adolescencia de Raquel por la disposición a contarnos y acercarnos a esa etapa de la vida de Raquel.

A *Fernanda Raverta* (hija) por su disposición a encontrarse y conversar con nosotras para resolver dudas respecto de la pertenencia de su madre al listado de “los/as 37”. Duda que resultó en la no incorporación de María Inés Raverta, posterior a la indagatoria del equipo y la historia aportada por sus familiares. Reiteramos el agradecimiento a sus familiares por la predisposición a la conversación y a la construcción colectiva de las historias.

Referentes Institucionales

A *Juan Ignacio González* (docente de la UCC) por la disponibilidad y el intercambio permanente sobre los estudiantes que pasaron por la Universidad Católica de Córdoba. Por su compromiso y amabilidad.

A *Paco Ferreyra* (ex director del Colegio Manuel Belgrano-UNC) por las conversaciones y por contarnos sobre los y las estudiantes de psicología desaparecidos/as que realizaron su secundario en el Colegio Manuel Belgrano.

A *Victoria Chiabrando* y a *Tatiana Álvarez*, del Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria por los encuentros, los mates y el trabajo conjunto.

A *Sofía Marciale Ochea* y *Martina Novillo* del área de Investigación y a *Lucía Capriotti* del área Pedagogía de la Memoria por su disposición, atención y colaboración para resolver las historias de los y las estudiantes que pasaron por el CCDT-yE Campo de la Ribera. Al Espacio de Memoria Campo de la Ribera porque siempre están.

A la Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Psicología de la UNC, en especial a *José Páez y Catalina Berlaffa* por colaborar en el acceso a los “cuadernos-índice” (FFYH).

A los y las *trabajadoras/os del Colegio de Psicólogos* por su paciencia y amorosidad. A *Paula, a Cesar* y *Romina* por siempre estar ahí, atentos/as, al lado nuestro.

(Algunos) Acontecimientos de época

Por la disposición muy generosa y amable de un conjunto de personas podemos compartir en este libro los acontecimientos de época. Para mostrar algunas masas, además incluimos artículos ya publicados.

Agradecemos a:

Mariel Castagno (Psicóloga Docente de la Facultad de Psicología-UNC), *Candelita M. Villagra* (Prof. en Historia-UNC), *Valeria Bondone* (Psicóloga, ejerce el Psicoanálisis), *Juan Ignacio González* (Docente de la UCC), *Natalia González* (Psicóloga), *Ibero Martínez* (librero), *José Fernández* (Comunicador/Periodista), *Marina Chena* (Psicóloga Docente de la Facultad de Psicología-UNC), *Lucía Zunino*, *Manuel Flores* y *Noelia Ruiz*, *Sara Malek* (Psicóloga adscripta de la Facultad de Psicología-UNC), *Lorenzo Abbona Castagno* (Prof. en Historia UNC).

Maite Rodigou y *Nicolas “Nico” Lizio* por disponer de su tiempo para realizar una lectura activa y atenta de “(algunos) acontecimientos de época”.

Patricia Atias por acompañar en la búsqueda de material sobre los acontecimientos de época, ofrecido a las personas que escribían.

A las y los colegas

A *Andrés Urrutia* por cobijarnos en su casa cuando así lo necesitamos. A *Mónica Fridlender* por su compañía. A *Alicia Greco* por conseguirnos un libro que no encontrábamos. A *Marina Chena* por su colaboración en la carga de datos en el cuadro “militancia”.

Reconocimientos

Al Archivo Central e Histórico de la Facultad de Filosofía y Humanidades por facilitar el trabajo de realización de este libro con su participación y objetivo en común: la búsqueda de los y las desaparecidos/as y asesinados/as en la última Dictadura Militar. Es necesario aclarar que los expedientes de los y las estudiantes de esa época se encuentran cuidados por el Archivo de la FFyH (desde el desprendimiento de Psicología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en el año 1998 hasta la fecha). Acuerdo realizado por no contar Psicología en ese momento con lo necesario para su resguardo. Ojalá pronto la Facultad de Psicología pueda hacerlo.

A los colectivos, equipos de trabajo, personas y grupos que han aportado al trabajo de memorias en distintos momentos y espacios, de alguna o varias maneras. Encontramos un inmenso y no sencillo trabajo. A todas/os ellas/os nuestro especial agradecimiento y reconocimiento.

A las madres y abuelas de todas las plazas por su presencia entrañable.

Queremos destacar la importancia y las trayectorias de nuestras compañeras Silvia Romano y Norma San Nicolas, especialmente. A los que conformaron equipo en distintos momentos: Marta Palacios y Malvina González, Agostina Gentili, Gustavo Morello, Gonzalo Pedano, Juan Ignacio González y Abel Bohoslavsky, expresadas en el invalorable aporte que realizaron a la construcción de memorias, libros de referencia para este campo de trabajo.

A las y los hacedores de *“30.000. 52. Homenaje a 52 psicólogos y estudiantes desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado”*–*“Álbum Psi”*, Carina Tumini, Marina Chena y Enrique Hansen por su importante aporte al trabajo de memorias y a la historia de la disciplina.

Al equipo de trabajo de *“Los arquitectos que no fueron”*, precioso libro que orientó nuestras producciones.

La etapa final de la escritura de este libro coincidió con las elecciones en nuestro Colegio. Damos la bienvenida a Claudia Cedrón como presidenta y un inmenso agradecimiento a Nora Galán, (presidenta saliente) por su acompañamiento sostenido y amoroso al equipo de la Comisión de Derechos Humanos.

Presentación

Con este libro finalizamos una etapa de trabajo iniciada en el último tramo del año 2022, cuando la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, ya constituida y en tarea, se propuso actualizar la lista de psicólogas, psicólogos y estudiantes de psicología desaparecidos/as y asesinados/as durante la última dictadura cívico-militar y los años previos de represión estatal y paraestatal.

En la presentación del libro *Sin olvido. Rostros e historias*¹ señalábamos que nos importaba aportar a la construcción de memorias para el Nunca Más, desde la igualdad, la justicia y la verdad. Aquel proyecto se proponía ofrecer voz, palabras y rostros a nuestros/as desaparecidos/as; contar sus historias, sus recorridos y sus tramas vitales; y aportar a una comunidad de memorias y sentidos múltiples, siempre en movimiento. Se trataba, entonces, de “construir lo común” a partir de seguir la huella del “fragmento” y de aquello, que intencionalmente o no, quedó silenciado, invisibilizado u ocultado.

Este nuevo libro continúa esa tarea y la amplía. Su propósito central es reconstruir, actualizar y organizar la información disponible sobre estudiantes de psicología desaparecidos/as y asesinados/as, especialmente aquellos/as vinculados/as a la Universidad Nacional de Córdoba, a otras instituciones universitarias de la provincia y a memorias que, de distintos modos, los/as recuerdan en Córdoba. No se trata solo de completar una lista: se trata de nombrar vidas, reconocer trayectorias, revisar documentos, escuchar testimonios, alojar dudas, aceptar huecos y evitar nuevos borramientos.

El trabajo se encuentra atravesado y situado en procesos sociohistóricos y sociopolíticos concretos. El “fenómeno de la desaparición” es complejo. Es como un agujero herido que se expresa en el grito o en un oscuro silencio; hace marca en la subjetividad y genera sufrimiento en las personas y los colectivos. El terrorismo de Estado desplegado entre 1976 y 1983, así como la represión de los años previos, intervino sobre los cuerpos, la cultura, las relaciones sociales, la vida cotidiana. Actuó en sentidos y sentires de la política, la militancia, la participación, los saberes, lo colectivo, la transformación, la revolución, la confianza y los miedos. Operó con impunidad y arbitrariedad y las produjo. Afectó el sentido mismo de la condición humana. Dejó marcas que trascienden el tiempo cronológico, su alcance aún late hoy.

Por eso, este libro también se inscribe en nuestro presente. Hoy asistimos a formas renovadas de negacionismo, a lenguajes de guerra, a la construcción de nuevos y viejos “enemigos” (sujetos, ideas, instituciones, prácticas, proyectos) a combatir, amenazar, descalificar y expulsar. La crueldad emerge y se naturaliza con alcance a sectores cada vez más amplios de la sociedad. Se naturalizan entonces emociones

¹ Sin olvido. Rostros e historias (2025) <https://cppc.org.ar/libro-sin-olvido-rostros-e-historias-la-vida-de-lxs-psicologxs-desaparecidxs-y-asesinadxs-durante-la-dictadura-militar/>

y sentimientos, acciones sostenidas en el odio, la discriminación y la indiferencia. El/la otro/a es un competidor/a, un obstáculo. Se celebra el sufrimiento, el despojo, la quita de derechos y su defensa se persigue, se acalla y se reprime. Avanzan intervenciones que afectan “la vida”, amenazan la soberanía y el futuro, alteran la vida cotidiana, las relaciones, el bienestar y la vivencia de satisfacción, las necesidades y seguridad básicas de personas, grupos y colectivos.

En este contexto, volver a nombrar, volver a preguntar y volver a reconstruir historias no constituye un gesto meramente retrospectivo: es una práctica de memoria activa, una intervención ética y política frente a los intentos de clausura, distorsión o banalización del pasado.

La democracia trajo institucionalidad, activó el sistema de justicia, habilitó los juicios a las Juntas y produjo acciones de reparación. También trajo indultos, leyes de impunidad como Obediencia Debida y Punto Final, e intentos de inducir a dar por muertos/as a los/as desaparecidos/as. En 1984 se aplicó por primera vez exitosamente el *índice de abuelidad*² para restituir identidad; ese mismo año fue creado el Equipo Argentino de Antropología Forense³, y en 1987 se constituyó el Banco Nacional de Datos Genéticos⁴ por iniciativa de la CONADEP y de Abuelas de Plaza de Mayo. Desde entonces, los procesos de búsqueda, identificación, restitución y justicia han seguido abiertos, atravesados por avances, retrocesos, disputas y nuevas formas de reparación. En el contexto actual se produjeron encuentros entre genocidas encarcelados y diputados/as del Congreso de la Nación para proyectar la liberación de represores. Se puso en tensión la disputa entre la “memoria completa” y “digan dónde están”. Se siguen encontrando nietos/as y también, nos siguen faltando.

En Córdoba, distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba vienen trabajando en la reparación y entrega de legajos de estudiantes desaparecidos/as y asesinados/as a sus familiares⁵.

Destacamos los recientes hallazgos del Equipo Argentino de Antropología Forense en el sector conocido como Loma del Torito, predio lindero al centro clandestino La Perla, reabrieron una dimensión profundamente conmovedora de la búsqueda. Allí se identificaron 17 nuevas víctimas, sumada a las 12 identificadas de forma previa. Entre ellas Ester Felipe de Mónaco, psicóloga egresada de la Universidad Nacional de Córdoba, y Adrián Ferreyra Rivero, estudiante de psicología de la UNC. La restitución de sus restos a sus familiares y a la comunidad, comunicada en el ámbito de la Justicia Federal el 12 de mayo de 2026, lo que nos recuerda que la búsqueda no ha concluido y que identificación reconstruye nuestra historia colectiva.

² En 1982 el genetista argentino Víctor Penchaszadeh contactó con Mary-Claire King para iniciar los estudios genéticos y encontrar una solución al problema de los/as niñas/os con padre o madre desaparecidos/as, ya que los análisis de sangre tradicionales no eran suficientes.

³ El EAAF se ocupa de aplicar técnicas científicas y rigurosas a las exhumaciones de cuerpos que se encontraron como NN.

⁴ Creado por la Ley 23.511 bajo la presidencia de Raúl Alfonsín. El Banco almacena perfiles genéticos de las familias asegurando que la técnica se pueda seguir utilizando de forma sistemática. El Índice tiene una eficacia del 99,99 %.

⁵ Trabajo a cargo de la Comisión de Restitución de Legajos de la UNC. La Facultad de Psicología se encuentra trabajando en ello.

Quizás, por eso, aún persiste y persevera la potencia del hacer con otros/as, el sentir con otro/as. La elucidación crítica, la palabra, la ternura, el cuidado y la sensibilidad nos anima, cobija y transforma. De allí surge este libro.

Estudiantes, contextos y militancias

Los/as estudiantes cuyas historias buscamos visibilizar eran jóvenes, la mayoría recién salía de la escuela secundaria, otros/as iniciaban la vida universitaria o transitaban sus primeros años de formación.

Estos/as jóvenes militantes, simpatizantes, hijos de esta época venían de experiencias históricas de resistencia a las dictaduras de Onganía (1966-1973)⁶. Venían de la radicalización política de una época, la Revolución Cubana, la guerra de Vietnam. Venían de la experiencia del Cordobazo de mayo de 1969; de Tosco y un sindicalismo combativo; de la unión obrera-estudiantil; de la lucha por alcanzar un sueño. Venían de los bastones largos en las espaldas de profesores y compañeros/as por defender la autonomía universitaria, de los guardapolvos blancos del Hospital de Clínicas acompañados/as por vecinos/as y familiares; del golpe e intervención policial que expulsó a Obregon Cano y Atilio López, gobernadores electos en Córdoba.

Venían de la emergencia de las organizaciones revolucionarias, las guerrillas, la lucha armada, la acción directa, los curas del tercer mundo, el movimiento villero y el Ché. Venían de la teología de la liberación, el marxismo y el psicoanálisis.

También venían de una época de contracultura y creación: en la literatura, la música, las artes visuales, la arquitectura, el cine, el teatro y la política. Venían de *El Eternauta*, de Mafalda, de *Rayuela*, de *Cien años de soledad*, de *Las venas abiertas de América Latina*. Venían de una época de rebeldía y protesta.

Además, venían de una matriz movilizadora, con poco tiempo de recuperar la democracia, “la primavera Camporista” y el retorno de Perón. Pero, también venían de la experiencia de la Triple A y el Comando Libertadores de América, de las patotas ya existentes del “D2”. Venían del terror y siguieron en el terrorismo estatal con la dictadura de Videla de 1976 a 1983⁷.

Entonces, lo revisado -a través de las historias de los/as estudiantes-da cuenta que la vida y la militancia de los/as estudiante transcurrían en un contexto de intensificación y radicalización de la crueldad, de la clandestinidad de la represión estatal, la sofisticación de instrumentos de torturas que acompañaba a un sistema de control y disciplinamiento social con significativas infiltraciones en las organizaciones.

Estudiar en ese contexto de amenaza y represión, alteraba cotidianidades y rutinas institucionalizadas. Las cursadas, los trabajos, las amistades, las casas, las militancias y los vínculos afectivos se veían afectados y modificados por amenazas de muerte, persecuciones, mudanzas, listas negras, detenciones y secuestros. La propaganda del “algo habrán hecho”, “estar bajo sospecha”, la promoción de las denuncias y el miedo y la complicidad de instituciones y empresas, configuraban

⁶ Llamadas por los dictadores Onganía, Levingston y Lanusse “La Revolución argentina” (1966-1973).

⁷ Llamada por los dictadores Videla, Viola, Galtieri y Bignone “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983).

la cotidianeidad, modificaban el paisaje de la ciudad y determinaban las acciones de cuidado y alerta.

En relación con los/as estudiantes, es posible identificar algunas experiencias recurrentes:

- la clandestinidad forzada u obligada para preservar la vida y sostener la militancia;
- el movimiento permanente de mudanzas;
- el exilio y el insilio;
- la separación o ruptura de vínculos afectivos, familiares, estudiantiles y políticos;
- la interrupción o suspensión de carreras, trabajos y espacios de pertenencia;
- la dificultad para sostener una cursada en medio de amenazas, persecuciones y desplazamientos.

Este clima de época y las acciones concretas que la sostuvieron generaron dificultades en el sostenimiento de una cursada. Aun así, algunos/as lo lograron hasta donde los/as dejaron. En un breve tiempo vivieron diversos cambios, pasaron por distintos mundos, puntos de giro radicales en sus cortas vidas. Generación entre dictaduras. Difícil el mundo que transitaron y con ¡qué entusiasmo y convicción! ¿Tomaron la posta o la inventaron?

Listas, búsqueda y procedimiento

¿Qué hicimos y cómo lo hicimos?

Construir y actualizar listas -armarlas, rearmarlas, desarmarlas-fue entendido desde el inicio como una tarea provisoria, abierta e incompleta. No concebimos la lista como un registro cerrado. Cada nombre implica una vida, una trama de vínculos, una historia interrumpida, una ausencia y una responsabilidad colectiva de memoria.

El trabajo tuvo una enorme complejidad. Recorrer las vidas de estudiantes desaparecidos/as y asesinados/as impactó en nuestros sentidos y sensibilidades. Las ausencias, los datos incompletos, los aportes fragmentarios, las fechas inciertas y las no coincidencias nos obligaron a revisar permanentemente nuestras hipótesis, nuestros modos de leer y nuestras decisiones.

En el recorrido realizado nos detuvimos especialmente en tres dimensiones:

1. el hacer de la Comisión de Derechos Humanos en relación con los/as estudiantes;
2. la problemática del dato y su indeterminación;
3. la tensión entre documento y testimonio.

La Comisión de Derechos Humanos y los/as estudiantes

En el marco del proyecto, nos propusimos distintas líneas de acción. En primer lugar, actualizar las listas disponibles. En segundo lugar, distinguir entre psicólogos/as y estudiantes, y diferenciar a quienes estudiaron en Córdoba -en la UNC, la UCC u otras instituciones-de quienes son recordados/as en Córdoba, aunque hayan estudiado en otros lugares. También nos propusimos explorar la categoría de “no inscriptos/as”, que aparecía en el Informe del Archivo Central de la FFyH (UNC) y que requería ser interrogada con especial cuidado.

En tercer lugar, buscamos realizar una vigilancia crítica de lo encontrado: revisar documentación, solicitar información, contrastar fuentes, conservar registros y poner en diálogo los datos disponibles con archivos, instituciones, familiares, compañeros/as y amistades. Para ello se ingresaron notas y listas al Archivo Central e Histórico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC⁸. En marzo de 2024⁹ recibimos una primera respuesta, y el Informe del Archivo Central sobre estudiantes llegó el 1° de agosto de ese año. A partir de entonces se abrió un segundo momento de intensa y sostenida indagación específicamente orientada a los/as estudiantes.

Un conjunto de acciones acompañó nuestra búsqueda

La dinámica de trabajo implicó ciertas acciones que diferenciaron los procesos de búsqueda de información y análisis. La herramienta de la articulación fue fundamental, comprendiendo una red de relaciones de distinto tipos: institucional, familiar-afectiva y organizaciones o instituciones ligadas a orígenes o tránsitos de estudiantes desaparecidos/as.

Finalmente, asumimos como objetivo producir comunicación pública. El libro anterior, centrado en colegas psicólogos/as, fue presentado el 8 de agosto de 2025¹⁰ en la sede del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. Este nuevo libro continúa ese proceso, ahora dirigido a recuperar y organizar las historias de los/as estudiantes.

Contábamos ya con una experiencia previa, pero nos aproximábamos a una tarea singular. Con los/as estudiantes sostuvimos una actitud de búsqueda, de pregunta y de duda problematizadora. Pusimos énfasis en lo pequeño, en lo que permanecía en duda, en los huecos, en las pistas parciales y en la necesidad de no producir nuevos actos de borramiento. Indagar, revisar, volver a mirar, chequear información con distintas fuentes y vigilar nuestras propias hipótesis fueron prácticas centrales del trabajo.

En esta etapa se incorporó la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Psicología de la UNC, dando continuidad a la relación entre el Colegio, la Facultad y el Archivo Central de la FFyH. Con la Secretaría se retomó la búsqueda documental, especialmente la revisión de *cuadernos índices*¹¹, como complemento del informe recibido en agosto de 2024. También continuamos la relación con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria y con la Universidad Católica de Córdoba.

⁸ La lista de psicólogas/os fue ingresada el 29 de septiembre/23; la de estudiantes el 2 de octubre/23. En septiembre del 2023 fue la fecha de corte de presentación de ambas listas al Archivo FFyH.

⁹ En este momento la atención se focalizó en los/as colegas, efectivizando las propuestas de las pancartas y los recordatorios en sus fechas de desaparición. E Identificamos posibilidad de acciones reparatorias específicas: caso Amelia Nélide Insaurralde a quien fue entregado el título post mortem, de modo conjunto con la Facultad de Psicología UNC.

¹⁰ Día Nacional del Psicólogo/a víctima del terrorismo de Estado.

¹¹ Los “cuadernos índices” son los cuadernos donde se anotaban a los/as estudiantes que ingresaban a las carreras. Son los registros en papel de cada inscripto en la facultad de FFyH, diferenciados por inscripción en cada escuela. En cada uno de ellos se computa nombre y apellido, año de ingreso, carrera en la que se inscribió.

La búsqueda incluyó contactos con familiares —hijos/as, hermanos/as, sobrinos/as, primos/as—, así como con esposas, parejas, novias, amigos/as y compañeros/as de militancia y de universidad. Con ellos/as seguimos huellas, pistas y contactos. Allí advertimos, una vez más, la importancia de madres, padres y familiares en la transmisión de la memoria; cuánto hicieron para sostener relatos, recuerdos, documentos y afectos; y cuánto se los/as extraña.

También avanzamos en consultas e intercambios con instituciones de lugares donde los/as estudiantes nacieron o transitaron: la Universidad Nacional de San Juan, HIJOS, profesionales psicólogas de Salta, la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba, el Espacio de Memoria Campo de la Ribera, entre otras.

La aproximación al mundo vivido por estos/as jóvenes nos exigió producir tanto una distancia época- contexto como una cercanía necesaria para comprender mejor las condiciones de sus vidas, sus militancias, sus desplazamientos y sus desapariciones. También nos permitió interrogar nuestro propio contexto: qué podemos escuchar hoy, qué nos conmueve, qué nos resulta todavía difícil de comprender, qué efectos produce en nosotras la reconstrucción de estas historias y cómo interpelar esto.

Este proceso trajo novedades, permitió resolver equívocos, precisar vínculos de pareja, filiaciones, apellidos, fechas aproximadas o nombres, y también aceptar aquello que no fue posible despejar. Nos aproximó a comprender, aunque sea parcialmente, lo que significa escuchar frases como: “esa fue la última vez que lo vimos”, “no sabemos qué pasó en esos meses”, “no sabemos dónde estuvo”, “no sabemos qué fue de él o de ella”.

También nos sorprendió la sofisticación en el hacer desaparecer rastros: los traslados, la interconexión represiva, las cacerías, las masacres, los falsos enfrentamientos, las fugas fraguadas, los cuerpos abandonados a la vera de rutas. Lo sabido y lo no sabido se renovó en su alcance y en su sentido.

Al mismo tiempo, nos encontramos con el trabajo sostenido de múltiples equipos, organizaciones, instituciones y personas en distintos tiempos, lugares y formatos. Accedimos a información, bibliografía, archivos y relatos nuevos. Fue profundamente valioso encontrar tanta generosidad.

El problema de la indeterminación del dato y de la ausencia

La “indeterminación del daño”, producto del sistema de “hacer desaparecer” personas y borrar las huellas de la actividad represiva (Feld, 2016, p. 23), derivó en el reconocimiento de la “indeterminación del dato”.

El dato se volvió una palabra insistente en nuestro trabajo: “conseguí un dato”, “encontré otro dato”, “tenemos más de un dato”, “no podemos despejar este dato”, “no damos con el dato”. Un dato podía ser un nombre, una fecha, una edad, una carrera, una foto, una filiación, una inscripción, un traslado, una última comunicación. Un dato podía parecer pequeño, pero condensaba una vida, un trazo de recorrido, una ausencia y un tiempo detenido, un no saber, un saber entre paréntesis.

Nos preguntamos entonces: ¿qué es un dato en un contexto de desaparición? ¿Un dato fijo en un contexto móvil? ¿O un dato móvil en un contexto fijo? ¿un *contexto móvil, sin punto fijo, con datos móviles*? El punto fijo, en todo caso ¿es la ausencia? ¿qué hace presencia?, que hace ausencia decía un hermano de un estudiante desaparecido: “la presencia de la ausencia”.

La “indeterminación del dato” reconoce la condición de la ausencia y lo imposible de lograr: un contexto de interacción dialógica, la voz, la narrativa, el preguntar, el responder, la pausa, el ritmo, la espera, las intensidades, la conversación y la repregunta sobre los equívocos señalados por otros/as y encontrados. Así “las palabras y las cosas”, ante este no contar con la voz propia, nos sumamos y hacemos voz colectiva, sostenida en casi 50 años por múltiples cuerpos, afectos y relatos. No están, no hay interlocutor/a directa/o.

¿Cuántos desaparecidos/as hay? ¿Y cuántos/as recuperaron el cuerpo? ¿Y cuántos/as fueron restituidos/as? ¿Cuántos años tenía la niña cuando su mamá fue desaparecida? ¿Cuántos años tenía 25 o 26? ¿Dónde estuvo entre el secuestro y el traslado...? Y no sabemos. La indeterminación del dato; el dato y el número. El recordar y el saber. El contar. Y el dato tiene nombre y el número, relato.

Un nombre en una lista implica una trama enredada de datos, silencios, recuerdos, ausencias, olvidos y sus narrativas. No todo está guardado en la memoria, no todo se puede contar, encontrar, saber, recordar. La experiencia de hacer memorias incluye recuerdos y olvidos. Junto a otros y otras recordamos sus vidas revolucionarias. Sus ausencias/presencias. La rebeldía.

Entonces, ¿qué son las listas? Son documentos y testimonios. Son rostros e historias. Son vidas. Son, fundamentalmente, el delicado, profundo y complejo acto de NOMBRAR.

Documentos y testimonios

Una de las dificultades más relevantes del trabajo fue la tensión entre documento y testimonio. La búsqueda se encontró, en varios casos, con documentación insuficiente en los sistemas administrativos y de conservación de información universitaria. Es necesario recordar que dichos sistemas fueron vulnerados durante el período dictatorial y que, además, pudieron haber sufrido pérdidas, alteraciones, retiros, mudanzas o traspapelamientos.

El informe universitario se funda en información-documentación-dato fehaciente y disponible. Sin embargo, cuando esta información no está disponible o no se encuentra, se traduce en algo así como una sentencia. Esto ocurrió con algunos/as estudiantes que fueron “informados” bajo el subtítulo “no inscriptos”.

Frente a esas no coincidencias, dudas o vacíos, fue necesario tomar decisiones cuidadosas. Por un lado, la situación nos exigía explorar aún más, consultar nuevas fuentes y volver sobre los documentos. Por otro lado, implicaba aceptar que la información con la que cuenta la Universidad Nacional de Córdoba podía estar incompleta, alterada, retirada o intervenida en tiempos de arbitrariedad.

Al mismo tiempo, fue necesario resignificar el valor del testimonio y sus efectos de verdad. Frases como “yo la vi”, “estudiábamos juntas”, “teníamos una foto”, “en casa estudiaba con sus compañeros” no pueden ser consideradas meras referencias secundarias. El testimonio contiene narrativas vitales, configuraciones de la experiencia y formas de memoria socialmente comunicables.

Una aparente información inocua conlleva consecuencias, afectaciones, en este caso, no deseada, con efectos de “estremecimiento” ante una noticia, ausencia sobre ausencia, presencia de la ausencia. Espacio que se abre también para ser pensado en respuestas reparatorias de la institución universitaria.

El libro

La indagación recorrió todo nuestro proceso de trabajo, incluso cuando ya estaban activados los objetivos de comunicación y cierre. La tensión entre concluir la indagación y la intensidad de la época contemporánea a los estudiantes nos hizo difícil fijar un corte. Finalmente, el 2 de mayo de 2026 dimos por concluidos los procesos indagatorios y el 3 de julio cerramos la escritura.

Organizar la información en formato de libro digital y libro impreso forma parte del compromiso del equipo con la comunicación comunitaria, la transmisión de memorias, los pasajes intergeneracionales y la intervención en espacios públicos e institucionales. Lo aquí producido incluye recorridos de muchas personas, equipos, organismos e instituciones. Aun así, es siempre inconcluso, incompleto y dinámico.

En esta ocasión invitamos a hermanos/as de estudiantes desaparecidos/as y asesinados/as a acompañar la publicación con sus palabras.

Organización del libro

La publicación se inicia con los agradecimientos y reconocimientos necesarios. Luego continúa con la presentación del equipo de la Comisión de Derechos Humanos, el prólogo de la presidenta del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, Claudia Cedrón, y las palabras de familiares: Carlos Cocca, hermano de Oscar Cocca, con sus poemas, y Oscar Rossetti, hermano de Marta Rossetti, con el texto “Marta”.

A continuación, el libro se organiza en dos partes principales.

Parte I

Rostros, historias y trazos

La primera parte se centra en los rostros e historias de los/as estudiantes. Está organizada en dos apartados.

El primero, “Rostros e historias”, presenta la fotografía de cada estudiante -en formato tipo pancarta- y luego su historia. Cada relato se organiza con subtítulos y una breve introducción. En esta sección se diferencian los/as estudiantes de la UNC o de universidades cordobesas, los/as estudiantes recordados/as en Córdoba, los/as estudiantes nombrados/as en Córdoba y los/as estudiantes ligados/as a Córdoba. También se incluyen comentarios y pasajes sobre quienes fueron presentados/as en el Informe del Archivo Central bajo la categoría de “estudiantes no inscriptos/as”.

El segundo apartado, “Trazos de la historia”, reúne cuadros o matrices acompañados por una breve lectura. Allí se abordan aspectos como procedencia, edades, escuela secundaria, familia, trabajo, militancias, cautiverio, destino y juicios¹².

Parte II

Algunos acontecimientos de época

La segunda parte presenta algunos acontecimientos de época contemporáneos a las biografías de los/as estudiantes desaparecidos/as y asesinados/as. Entre ellos se

¹² En el caso de los y las estudiantes-en comparación con el libro de psicólogos/as-agregamos las categorías secundario y trabajo. Asimismo, desglosamos las categorías familia y destino.

incluyen la Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales; la fuga del Buen Pastor; la Agrupación de Estudios Sociales; el Comando Libertadores de América; la Masacre de Ezeiza; la Masacre de Ascochinga; la Masacre de El Castillo; la Masacre de Los Surgentes; la Masacre de Monte Grande; el Plan Cóndor; los Vuelos de la Muerte y la Contraofensiva.

Finalmente, se consignan referencias bibliográficas y fuentes, y se incorpora una página de siglas vinculadas con las historias reconstruidas.

Este proceso de armado y revisión de listas permitió identificar 37 estudiantes de psicología de la UNC asesinados/as y/o desaparecidos/as¹³. Asimismo, considerando estudiantes de psicología, psicólogos/as y personas ligadas al campo psi-universitario en Córdoba, el conjunto relevado alcanza 53 personas asesinadas y/o desaparecidas.

De “los/as 37” estudiantes asesinados/as, 25 siguen desaparecidos/as; en 8 casos su familia recuperó el cuerpo y en 4 casos los restos fueron restituidos por el EAAF.

Por último, promovemos continuar compartiendo poemas, escritos, cuentos, fotos, dibujos, cartas, pequeños recuerdos, relatos e información que aporte a continuar la huella de los/as estudiantes desaparecidos/as y asesinados/as.

Comisión de Derechos Humanos CPPC

***Silvia Plaza (coordinación), Virginia Vázquez, Natalia González,
Sara Malek, Catalina Berlaffa y Adriana Isiar***

¹³ Identificamos seis estudiantes que compartieron tramos de su vida académica en la UNC como en la UCC, en distintas carreras y en Psicología. Julio Cesar Ramírez, Jorge Luis Piotti, Marta Inés Franzosi, Vicente Manuel Ribero, Roque Ramon Maggio, Víctor Berman Salinas En particular, este último por su recorrido en el cursado de la carrera de Psicología, iniciada en la UNC e interrumpido su egreso en la UCC, faltándole la realización del Trabajo Final para finalizar la carrera. El CPPC en conjunto con la Facultad de Psicología de la UNC, compartió esta información con la UCC y solicitamos la colaboración para el trabajo de verificación en marzo/2026.

Lista de “Estudiantes de Psicología desaparecidos/as”

1. Ada Alicia JUANEDA ANTONELLO
2. Adrián José FERREYRA RIVERO
3. Alejandro Ernesto Jesús JEREZ BODEREAU
4. Ana María PIFFARETTI MOYANO
5. Ángel Santiago BAUDRACCO MANO
6. Chris Anna OLSON LATTA de OLIVA
7. Daniel Leonardo BURGOS OVANDO
8. Emilce Magdalena TRUCCO VASALLO
9. Emma Raquel KÖNIG BORUCH
10. Gerardo Román RICARDONE GIARDA
11. Gustavo Hugo GARCÍA CALDERÓN
12. Helena María HARRIAGUE FITZ GERALD
13. Hugo Eduardo DONEMBERG WINOGRAD
14. Isabel Olga TERRAF GALOPPO de DE BREUIL
15. Jorge Luis PIOTTI AYMAR
16. José María VILLEGAS DÍAZ
17. José Miguel FERRERO COY
18. Juan de Dios ARAMAYO VALLEJOS
19. Julio César RAMIREZ OLMOS
20. Julio César YANEZ TORRES
21. Lucia Esther MOLINA RAMACCIOTTI
22. Marcelo Leónidas ESPECHE CARUBIN
23. María del Carmen DEL BOSCO PEDRANZANI DE ALLENDE
24. María del Carmen SOSA FRUTOS de PIOTTI
25. Marta del Carmen ROSSETTI DE ARQUIOLA
26. Marta Inés FRANZOSI
27. Mónica Roxana CHERTKOFF ZIMERMANN
28. Noemí Graciela FRANSICETTI MARTOGLIO de LEDESMA
29. Omar Nelson PATIÑO PEÑA
30. Oscar Ernesto COCCA ASTRADA
31. Perla Elizabeth SCHNEIDER PESOA
32. Raúl Ricardo BARRIONUEVO CORTÉS
33. Rodolfo Alberto PONCE GORDO
34. Roque Ramón MAGGIO
35. Rosa Eugenia NOVILLO CORVALÁN RABELLINI
36. Vicente Manuel RIBERO MAIDANA
37. Victor Berman SALINAS PINHEIRO

“Los y las recordados/as en Córdoba”

Grupo “Los y las nombrado/as en Córdoba”

Juan José AVILA RICCI

Víctor Hugo ACOSTA MANSILLA

Grupo “Los y las ligadas/os a Córdoba”

Alejandro ALVAREZ RODRIGUEZ

Analía María MURGUIONDO IBARRA

Berta Clara PERASSI PONSONE

Eduardo José TONIOLLI ESPINOSA

María Raquel Guadalupe LALUF CASABIANCA de FLOREZ

Grupo “Los y las no inscriptos/as en Córdoba”

Amelia Bárbara Herrera de Lanuscou

Andrea Patricia Yankilevich Dascal

María Inés Raverta

Prólogo

El 24 de marzo se cumplieron 50 años del golpe de estado que instauró la última dictadura cívico-militar en Argentina. Esta fecha adquirió un sentido muy particular en momentos donde el país atraviesa una crisis que va más allá de lo económico, calando hondo en lo social: trastocando sentidos y poniendo en discusión hasta los consensos más básicos sobre el vivir en comunidad; denostando derechos, negando las violencias, ampliando las desigualdades y legitimando lógicas de aniquilación de la diferencia. De alguna manera se ha instalado en amplios sectores de la sociedad la idea de que toda forma de participación es sospechosa o conlleva algún mal. En plena democracia —y salvando las distancias—, ayer y hoy encuentran similitudes que nos permiten vincularlos.

¿Qué sentido puede tener entonces este libro? “*Ausencias que insisten*”, ¿puede una insistencia tener una fuerza tal como para hacer consistir, hacer existir en las ausencias? ¿Qué insiste o existe en estas ausencias? Estas son las primeras preguntas que podemos hacernos, aunque seguramente en su lectura encontremos muchas más. A diferencia de otros, este libro no parte de una perturbación intelectual ni de un simple juego de palabras que se regodea en los infinitos caminos de las reflexiones de reflexiones propias de un tipo de escritura que se contenta con una circulación académica propia de las mercancías.

Podríamos decir, entonces, que este libro se inscribe en el presente, que nace del atravesamiento y de un *hacer* con el dolor de las pérdidas; que toma en cuenta la importancia de honrar a quienes no están y del laborioso compromiso ético-político de recordar y nombrar a quienes aún están y lo están pese a los intentos de su borramiento. Insisten, parecen estar, están, pero ¿es así nada más?

Luego de varios e intensos años de trabajo, Silvia Plaza, Virginia Vázquez, Natalia González, Sara Malek, Catalina Berlaffa y Adriana Isiar —todas con distintas experiencias y trayectoria en el campo de los derechos humanos y trabajadoras de las memorias colectivas— presentan este libro que se anunciaba desde mucho antes; incluso antes de que esta misma Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicólogos de la provincia de Córdoba presentara su primer libro: “*Sin olvidos. Rostros e historias*”, en el año 2025.

Ellas nos dicen: *El “fenómeno de la desaparición” es complejo. Es como un agujero herido que se expresa en el grito o en un oscuro silencio; hace marca en la subjetividad y genera sufrimiento en las personas y los colectivos.*

Y se dan a la tarea de la búsqueda, de la escucha, del encuentro, del registro, de la sistematización, de la escritura y del nombrar. Y también a la aceptación de la incompletud del dato, a la imprecisión del recuerdo.

De esas 37 vidas jóvenes arrancadas, arrasadas y desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983), muchxs habían nacido en nuestra provincia y otrxs en distintas provincias e incluso en otros países. 25 fueron asesinadxs y continúan desaparecidxs, mientras que solo en 8 casos los cuerpos fueron restituidos o recuperados por sus familiares y en 4 casos los cuerpos fueron restituidos a través del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). La gran mayoría desarrollaba alguna actividad laboral. Algunxs tenían hijos; otrxs estaban a punto

de comenzar la tarea de la crianza. La formación académica y sus militancias son lo que tienen común lxs 37 estudiantes, en sus diversas trayectorias: todxs tuvieron el deseo, la inquietud o el interés por la psicología, habiendo comenzado sus estudios en distintas instituciones. Asimismo, todxs desarrollaron militancias sociales, barriales, políticas, gremiales-sindicales o político-partidarias de diferentes tradiciones y con distintas responsabilidades.

Los 37 nombres no fueron un punto de llegada, la lista que se nos presenta, es el resultado de un arduo y laborioso proceso de búsqueda que implicó lecturas, conversaciones con familiares y amigxs, gestiones y trámites a instituciones para la solicitud de documentación, la tarea de armar y desarmar numerosas veces, el ensayo de la paciencia ante las dilaciones y las versiones, el tiempo para dar con alguien que recordara algo, o a alguien que pudiera acercar una foto, un dato, un recuerdo memorable, una frase, la ternura para alojar las palabras entrecortadas, los silencios, todos notables actos de memoria. El recorrido del libro articula el dato y testimonio, para no caer en un proceso homogeneizador que desvitalice las 37 vidas que pretende visibilizar. Las autoras nos enseñan que este es el fruto de una memoria que se resiste al ocultamiento y al “hacer desaparecer”; un esfuerzo por mostrar un abanico multicolor en sus particularidades y singularidades, marcados por el signo de una época cruel y dolorosa que dejó huellas, cicatrices en todxs y, sobre todo, en sus familiares y amigxs.

La memoria, más allá de un proceso de evocación es productora, permite en su acción producir sentidos e hilvanar pasado, presente y futuro. Se ha dicho mucho respecto a que, sin elaboración ni memoria colectiva, el presente se repite en la confusión y el futuro se torna más incierto aún. Hoy resulta necesario afirmar que los actos de memoria son una oportunidad para la vida en comunidad. Este libro invita a una conversación siempre con otrxs. No se puede leer como un diario o un relato académico: está más cerca, en su modo de producción, de una práctica artesanal e implicada, que no es de distribución masiva ni busca el interés de “todo el mundo”, porque viene al encuentro de lectores que sostenemos la salud mental como parte de la lucha por los derechos humanos, de la ética del cuidado colectivo, de la potencia del encuentro y de la ternura.

Es un libro que se hace de a poco, que no se rige por las prisas institucionales y que se amasa con la pasión que producen los buenos encuentros. Ellas se reunieron durante años, literalmente, en la cocina; ese fue el espacio que eligieron de nuestro colegio que les permitió hacer el recorrido a su manera. Allí se sintieron alojadas y pudieron dar lugar a un texto tan importante para nuestro colegio, que da cuenta de que es fundamental la manera en que habitamos nuestra hermosa profesión.

Claudia Cedrón

Presidenta del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba

Palabras de Hermanos

Marta

Escrito por su hermano Oscar Rossetti

Hace unas pocas semanas, en los días previos al 50 aniversario del Golpe Militar del 76 recordamos en actos por la Memoria a los compañeros de San Francisco y zona cercanas a víctimas de la represión de aquellos años. Colocamos placas en plazoletas que llevan sus nombres y fue el motivo para que los familiares, amigos conocidos de aquella época y nuevos compañeros nos reuniéramos para hacer una reseña sobre ellos.

No sin pena, con alegría y mucha emoción los recordamos, contamos de sus vidas juveniles, sus pasos por la ciudad... los sentimos presentes.

¿Cómo era Marta? Si cabe resumir en pocas palabras, tengo que decir que ella fue una gran luchadora, incansable, inquebrantable y muy querida por cuantos la conocieron.

De chica tuvo una linda infancia, buena hija, buena estudiante, sencilla, leal, ¡tuvo muchas amigas inseparables y ...ah! también tengo que decir que en el primario y secundario fue abanderada y mejor compañera.

El comienzo de sus estudios universitarios en Córdoba la llevó a conocer un nuevo escenario y quedó impactada por ese estado de conmoción, de marchas, de huelgas, de luchas populares, el Cordobazo. La revolución cubana, el Che... y se abrazó a esa lucha con toda pasión.

Se hizo militante, conoció a su nuevo compañero y ya sí con toda decisión se lanzó a cuanto quehacer se requiriese en esa nueva vida. Con aciertos, con errores, posiblemente un poco intransigente quizás para no dejar lugar a dudas.

Cayó presa y al salir, sin vacilación continuó la lucha, con esa determinación que la caracterizaba, sin altisonancia, sin vanidad, sólo con hechos... Sin descanso participaba en todo encuentro con la gente con quienes compartió su vida, en barrios, talleres, organizando y alentando.

Cuando le tocó ser madre se transformó en una madre luchadora, con su Virginia a cuestas, ¡mamadera, pañales, ropitas... otro bolso! Trajinaban por todo lugar, iban a reuniones, marchas, encuentros... ¡hasta la cárcel compartieron!! Oh Virginia...

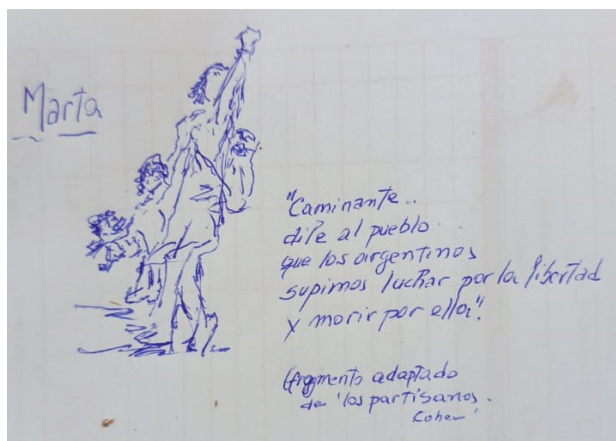
Y ahora otra vez la cárcel.

Cuando cayó presa enfrentó con valentía y resistencia infinita los largos días de tormento y aún así, al salir de la D2 y llevada a la Penitenciaría no dudó en llevar adelante una denuncia pública sobre un compañero que había estado en la D2 y se daba por desaparecido. Y no dudó sabiendo que ello podía llevarla nuevamente a la tortura y muerte.

Y en el momento más difícil, cuando se sabía ya de manera definitiva que la sacaban del penal para matarla, como venía sucediendo con varios compañeros, ella,

serena, con palabras abrazó a sus compañeras de celda, las alentó a seguir la lucha y se despidió con una sonrisa.

Una celadora que la acompañó hasta la puerta de salida de la cárcel, al volver cuenta una compañera que dijo ¡“qué mujer tan valiente”!! ese recuerdo y ejemplo nos dejó Marta.



Poemas escritos por Carlos Cocca para su hermano Oscar

Tus manos

Busco tu ausencia,
en la espesura
de la niebla
se despoja la mirada.

Solo quiero
Un gesto necesario
Para saber
Con cuanta tibieza
Se fueron tus manos.

Colibrí

Eres el colibrí
que se detiene
frente a mí,
delicado disparo
que me abre
en el pecho
una flor verde,
tan solo un instante.
Un instante,
un instante,
un mísero instante.

21 gramos

¿Dónde encontrare
tus 21 gramos?
¿En el cigoto
donde anida la vida?

¿En las figuritas que ganabas
para llenar tu álbum o
en el intento de alcanzar
los pedales
de la bicicleta nueva?

¿Dónde encontrare
tus 21 gramos?

¿En el silencio
de la habitación vacía
que ensordece o
en el amanecer
que no transcurre
y duele?

¿En el fruto de la siembra,
en la caricia que estremece,
en tu mirada
que celosamente guardo,
en el grito de una madre?

¿En el pedazo de fémur
que algún día tendré o
en la bala que acabo
con tu corta vida?

¿Dónde encontrare
tus 21 gramos?

Carlos Cocca (2008) "El vuelo del Colibrí" Babel Editorial, Córdoba, Argentina

ÍNDICE

Agradecimientos.....	3
Reconocimientos	7
Presentación	9
Lista de “Estudiantes de Psicología desaparecidos/as”	19
Prólogo	21
Palabras de Hermanos	23
Oscar Rossetti	23
Carlos Cocca	25

Parte I

1. Rostros e Historias

1.1 Grupo “Estudiantes de Psicología desaparecidos/as”	33
Ada Alicia JUANEDA ANTONELLO.....	35
Adrián José FERREYRA RIVERO.....	38
Alejandro Ernesto Jesús JEREZ BODEREAU.....	41
Ana María PIFFARETTI MOYANO	43
Ángel Santiago BAUDRACCO MANO	47
Chris Anna OLSON LATTA de OLIVA.....	51
Daniel Leonardo BURGOS OVANDO	53
Emilce Magdalena TRUCCO VASSALLO	57
Emma Raquel KÖNIG BORUCH	60
Gerardo Román RICARDONE GIARDA.....	62
Gustavo Hugo GARCÍA CALDERÓN	64
Helena María HARRIAGUE FITZ GERALD	68
Hugo Eduardo DONEMBERG WINOGRAD.....	71
Isabel Olga Terraf Galoppo de Breuil	74
Jorge Luis PIOTTI AYMAR	77
José María VILLEGAS DÍAZ	81
José Miguel FERRERO COY	83
Juan de Dios ARAMAYO VALLEJOS.....	86

Julio César RAMIREZ OLMOS.....	89
Julio César YANEZ TORRES.....	92
Lucía Esther MOLINA RAMACCIOTTI.....	94
Marcelo Leónidas ESPECHE CARUBIN	98
María del Carmen DEL BOSCO PEDRANZANI DE ALLENDE	100
María del Carmen SOSA FRUTOS de PIOTTI.....	103
Marta del Carmen ROSSETTI DE ARQUIOLA	107
Marta Inés FRANZOSI	111
Mónica Roxana Chertkoff Zimermann	114
Noemí Graciela FRANSICETTI MARTOGLIO de LEDESMA.....	118
Omar Nelson PATIÑO PEÑA	121
Oscar Ernesto COCCA ASTRADA	124
Perla Elizabeth SCHNEIDER PESOA.....	127
Raúl Ricardo BARRIONUEVO CORTÉS.....	130
Rodolfo Alberto PONCE GORDO	134
Roque Ramón MAGGIO	137
Rosa Eugenia NOVILLO CORVALÁN RABELLINI	140
Vicente Manuel RIBERO MAIDANA.....	144
Víctor Berman SALINAS PINHEIRO	146
1.2 Recordados/as en Córdoba.....	149
1.2.1 Las y los nombrados/as en Córdoba	151
Juan José AVILA RICCI.....	153
Víctor Hugo ACOSTA MANSILLA	155
1.2.2 Las y los ligados/as en Córdoba	157
Alejandro ALVAREZ RODRIGUEZ	157
Analía María MURGUIONDO IBARRA.....	159
Berta Clara PERASSI PONSONE	161
Eduardo José TONIOLLI ESPINOSA	164
María Raquel Guadalupe LALUF CASABIANCA de FLOREZ.....	166
1.2.3 Personas que no figuran inscriptas en la FFyH UNC.....	168
Amelia Bárbara HERRERA DE LANUSCOU	170
Andrea Patricia YANKILEVICH DASCAL.....	170
María Inés RAVERTA	170

Parte I

2. Trazos de la Historia

2. Trazos en la historia	173
2.1 Procedencia	174

2.2 Edades	177
2.3 Secundario	179
2.4 Familia.....	183
2.5 Trabajo	188
2.6 Militancia	191
2.7 Cautiverio	194
2.8 Destino	200
2.9 Juicios	203

Parte II

(Algunos) acontecimientos de época

Introducción	211
1. Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales	214
2. Fuga Buen Pastor.....	218
3. Agrupación de Estudios Sociales (AES).....	220
4. Comando Libertadores de América	223
5. Masacre de Ezeiza	225
6. Masacre de Ascochinga.....	227
7. Masacre “El Castillo”	231
8. Masacre de Los Surgentes	235
9. Masacre de Monte Grande	239
10. Plan Condor	241
11. Vuelos de la muerte.....	244
12. La Contraofensiva.....	247

Siglas y Bibliografía

Siglas.....	251
Bibliografía	255

Parte I

1. Rostros e Historias

1.1 Grupo “Estudiantes de Psicología desaparecidos/as”

Ada Alicia JUANEDA ANTONELLO



Desaparecida el 09 de marzo de 1977

Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología - Facultad de Filosofía y Humanidades

Asistente Social y Docente de la Escuela de Trabajo Social

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 28 años. El cuerpo de Ada fue recuperado por su familia.



Ada nació el 3 de julio de 1948 en la ciudad de Córdoba. Hija de Gabriel Bruno Juaneda y de Ada Antonia Antonello.

Cursó el secundario en el colegio “Nuestra Señora del Huerto” del que egresó en 1966 con el título de maestra normal.

Al año siguiente, 1967, ingresó a la carrera de Asistencia Social (hoy Trabajo Social-FCS) de la que egresó en 1971 y en la cual se desempeñó como docente. A su vez, en el año 1970 comenzó a estudiar Psicología en la Universidad Nacional de Córdoba (FFyH-UNC).

En mayo de 1972 ingresó a la Municipalidad de Córdoba¹. Trabajó allí como maestra en guarderías maternas en la Dirección de Jardines Maternales.

La “Flaca”, como le decían sus compañeras/os, militaba en Montoneros, donde era la responsable del Frente Estudiantil.

Fue asesinada el mediodía del 9 de marzo de 1977 en lo que se conoció como “la masacre del Castillo”², espacio ubicado en Intersección de calle Bazán de Pedraza (ex Sarmiento) y Manuel de Quintana, barrio Altos de Villa Cabrera. En el mismo lugar se encontraban reunidos su pareja, Carlos Eduardo Antonio Mayo “Cabezón”³; Eduardo Molinette “El Gallego Guillermo”; Juan Carlos Connocchiari “Rata”; Raúl Vega “Pepe”; Hilda Inés Olivier “Condesa” y Víctor Berman Salinas “Boliviano”, quienes también fueron asesinados/os por personal del III Cuerpo del Ejército. En el mismo operativo, en cercanías del “Castillo”, César Jerónimo Córdoba resultó herido y falleció a causa de ello.

No se registra hasta el momento (abril 2026) inclusión o realización de juicio por crímenes de lesa humanidad.

En el año 2011 la Escuela de Trabajo Social de la FCS-UNC realizó un homenaje a su lucha.

En el marco de la semana de la Memoria, el Espacio de Memoria “Campo de la Ribera”, el APM y la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba, junto a familiares, realizaron un homenaje a las víctimas de la masacre del “El Castillo” en el Memorial a los Desaparecidos del Cementerio San Vicente donde colocaron una placa recordatoria con sus nombres, el 9 de marzo del año 2016, a 40 años de la masacre.

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, en el año 2014, publicó el libro: “Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan”, donde es recordada Ada.

La CGT realizó un homenaje a los trabajadores desaparecidos y asesinados en Córdoba, a 48 años del Golpe. Ada Alicia está incluido como empleada municipal.⁴

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Cole-

¹ En el legajo personal de la Municipalidad de Córdoba, un sello reza “Asesinada”, agregado posteriormente como acción de reparación histórica.

² Véase apartado sobre “Masacre del Castillo”.

³ Carlos nació el 28 de julio de 1946 en la ciudad de Córdoba. Militaba en Montoneros.

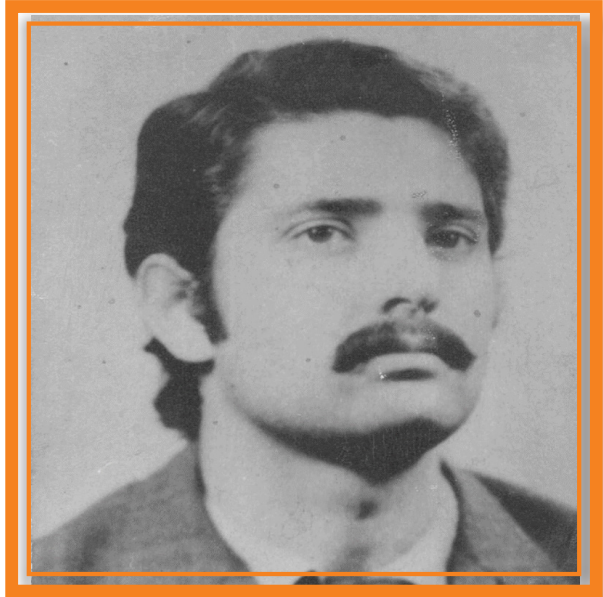
⁴ Véase https://cgtcordoba.ar/cgtcoba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos- CGT-2024_compressed.pdf

gio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Ada.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripta” en la carrera de Psicología de Ada Alicia.

Tenía 28 años. El cuerpo de Ada fue recuperado por su familia.

Adrián José FERREYRA RIVERO

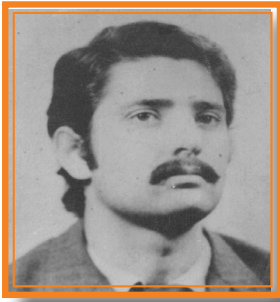


Desaparecido el 29 de marzo de 1976

Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología – Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

**Tenía 22 años. Sus restos fueron identificados por el EAAF y
restituidos a la familia en mayo de 2026**



Adrián nació el 17 de diciembre de 1953 en Chilecito, La Rioja⁵. Hijo de Beatriz del Carmen Rivero (fallecida) y Aldo José Ferreyra. Hermano de Liliana Beatriz, Ruth Mabel y Carlos César. Padre de Ernesto. Ernesto tiene un hijo, nieto de Adrián y María del Carmen. (conversaciones con Ernesto Junio 2026)

Cursó parte del secundario en el Instituto Pío XII de La Rioja y lo concluyó en el colegio “Santo Tomás” de Córdoba, egresando en 1972 con los títulos de bachiller y perito

mercantil.

En 1973 ingresó a la carrera de Psicología en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Cursaba el tercer año. Adrián y María del Carmen se conocieron en la Facultad de Filosofía y Humanidades. María del Carmen⁶ estudiaba Historia. Se enamoraron, decidieron casarse y juntos esperaban un hijo.

Militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) e integró la Comisión de Familiares de presos políticos en Córdoba⁷.

“Ernesto” o “Loco” como le decían sus compañeros/as, fue secuestrado el 29 de marzo de 1976⁸ junto a su esposa, en un camino rural en las afueras de la localidad de Media Naranja, cerca de Cruz del Eje (su abuela vivía en Media Naranja). Permaneció cautivo junto a ella en la comisaría 12° del Distrito IV de Cruz del Eje. Ese mismo día María del Carmen fue liberada. Al día siguiente, el 30 de marzo, fue a la comisaría para saber qué había ocurrido con su compañero y allí le informaron que iba a ser trasladado a La Calera.

El 31 de marzo, Adrián fue trasladado a Córdoba por personal militar que cumplía funciones en el grupo de artillería 141 del Batallón José de la Quintana. Probablemente, tras un breve paso por la Ribera fue trasladado y permaneció cautivo en el Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio “La Perla”.

Con fecha que no ha podido ser establecida con precisión pero que puede ubicarse dentro de los treinta días siguientes al 29 de marzo de 1976 el Grupo de Operaciones Especiales OP3, procedió a retirar a Adrián del CCTyE “La Perla”, trasladándolo a las inmediaciones dentro de los propios predios del Tercer Cuerpo de Ejército, en donde procedieron a asesinarlo, ocultando sus restos hasta la fecha de su recuperación en mayo de 2026.

A los pocos días de su secuestro, el 9 de abril, nació su hijo Ernesto.

⁵ Para quienes estén interesadas/os en escuchar el relato de la historia, compartimos “Una voz presente”, de Pablo Ramos y Diego Funes. Disponible en: <https://espacios-memoriacordoba.com.ar/mirar-y-contar/una-voz-presente-por-pablo-ramos-y-diego-funes-n/>

⁶ María del Carmen Pietri de Ferreyra (fallecida) fue testigo en la causa Diedrichs-Herrera. Véase Juicios.

⁷ La COFAPPEG fue una organización clave de la militancia de derechos humanos de la izquierda revolucionaria en los 70, fundamental para la solidaridad y denuncia de la represión estatal antes de la última dictadura militar en Argentina. Véase apartado “Comisión de Presos Políticos”.

⁸ Fue expulsado de la Facultad de Filosofía y Humanidades el 18 de febrero de 1977, mediante resolución N° 35.

Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados por el Tribunal Oral Criminal Federal N°1 en la Provincia de Córdoba (2020-2021)⁹, en el marco de la causa “Diedrichs y Herrera”.

La Comisión de Derechos Humanos-Archivo de la Memoria de La Rioja produjo un Informe en el año 1984, publicando la lista de desaparecidos/as de esta provincia. Adrián está en esta lista¹⁰.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Adrián.

En el año 2018, en el marco de la semana de la Memoria se inauguró el Espacio para la Memoria de Cruz del Eje, donde se construyen memorias de las/os desaparecidas/os recordadas/os en esa ciudad.

Asimismo, dentro de los esfuerzos por profundizar los trabajos en Memoria, Verdad y Justicia, la secretaría de Derechos Humanos de La Rioja publicó un libro homenajeando a las víctimas de esa provincia, entre quienes se encuentra la vida de Adrián.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicólogas/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de Adrián José.

Tenía 22 años. Sus restos fueron identificados por el EAAF 50 años después de su desaparición y restituidos a la familia en mayo de 2026.

⁹ [Víctimas Universitarias causa Herrera | Adrián J. Ferreyra y José A. García | Universidad Nacional de Córdoba](#). 12vo juicio en Córdoba, se juzgaron delitos ocurridos entre marzo y septiembre de 1976.

¹⁰ Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Gobierno de La Rioja: https://archivodelamemoria.larioja.gob.ar/?page_id=1660

Alejandro Ernesto Jesús JEREZ BODEREAU



Desaparecido el 05 de mayo de 1976

Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología – Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 22 años. Continúan desaparecidos/as. El, su esposa y el
niño/a por nacer



Alejandro nació el 30 de Julio de 1953 en Capital Federal (hoy CABA). Hijo de Alejandro Ernesto. Hermano de Diana. Padre de Alejandra. Luego vivió un tiempo en Santiago del Estero donde realizó la secundaria en la Escuela Nacional del Centenario y se recibió de bachiller en 1973.

Estuvo en pareja y tuvo una hija: María Alejandra. Posteriormente, formó una nueva pareja con Susana Noemí Huarte, cordobesa¹¹. Susana y Alejandro militaban en el PRT-ERP.

Alejandro estudiaba Psicología, había ingresado en 1973, en la Universidad Nacional de Córdoba. Nombrado en la placa conmemorativa de la Facultad de Psicología-UNC.

Trabajaba en la planta de IKA-Renault de barrio Santa Isabel.

El 5 de mayo de 1976 fue secuestrado de su casa en calle Antonio Navarro N° 25 de Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, junto a su compañera Susana¹², quien estaba embarazada de 2/3 meses al momento de su secuestro. Estaban presentes un compañero Rubén Rosenberg, quien luego fue liberado y uno/as vecinos/as. Se desconoce el lugar de cautiverio. No se registra hasta el momento (abril 2026) inclusión o realización de juicio por crímenes de lesa humanidad.

Alejandro de 22 años, Susana de 21 años y el niño/niña que pudo haber nacido en noviembre/diciembre de 1976 en cautiverio, aún continúan desaparecido/as.

La CGT realizó un homenaje a los trabajadores desaparecidos y asesinados en Córdoba, a 48 años del Golpe. Alejandro está incluido como obrero IKA-Renault.¹³

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el CPPC. El APM junto con el CPPC, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Alejandro.

La Comisión de Derechos Humanos del CPPC busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del APM. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el 09/2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la FFyH-UNC las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. La respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de Alejandro Ernesto.

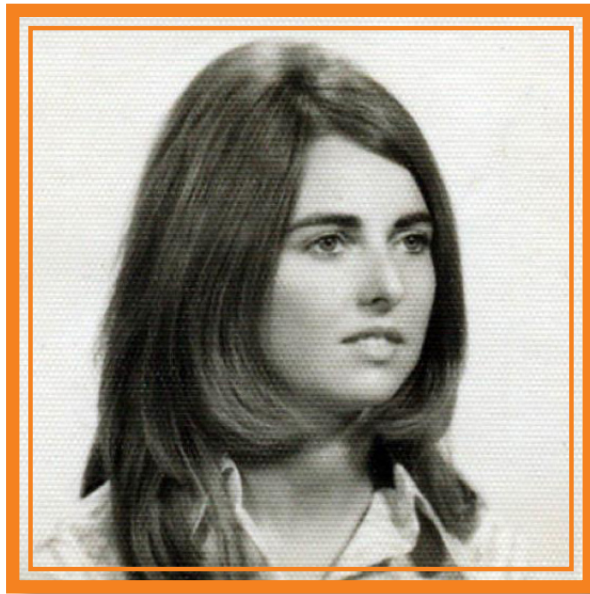
Alejandro tenía 22 años. Continúan desaparecidos/as él, su pareja y el niño/a por nacer.

¹¹ Inició su militancia en la TERS, “brazo estudiantil de política obrera, organización que hoy se denominan respectivamente: unión de juventudes por el socialismo (UJS) y partido obrero (prensa obrera)” <https://prensaobrera.com/politicas/claudio-anibal-zorrilla-y-susana-noemi-huarte> “Pato”, así la llamaban sus amigas/os, estudiaba Medicina-UNC (había ingresado en 1972). Curso hasta cuarto año.

¹² El APM indica como lugar de cautiverio de Susana a la Perla. Otra fuente afirma que “nunca fueron vistos en ninguna unidad carcelaria ni campo de concentración” (Prensa Obrera). Abuelas aún continúa la búsqueda del niño o niña.

¹³ Véase https://cgtcordoba.ar/cgtcoba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos-CGT-2024_compressed.pdf

Ana María PIFFARETTI MOYANO



Desaparecida el 28 de junio de 1978

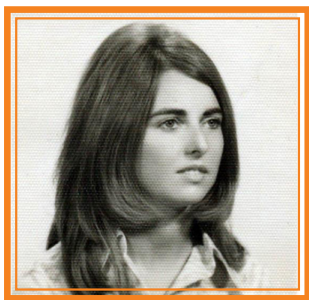
Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología – Facultad de Filosofía y Humanidades

Dietista – Facultad de Ciencias Médicas

Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 32 años y continúa desaparecida



Ana María¹⁴ nació el 1º de noviembre de 1945 en Río Cuarto, provincia de Córdoba. Hija de María Mercedes Moyano Brandán y de Juan Carlos Piffaretti, era la menor de tres hermanas: Graciela Susana, María Mercedes y Ana María.

Cursó el secundario en el colegio Nuestra Señora del Carmen en su ciudad natal, egresando en 1962 con el título de maestra normal.

En 1967 se recibió de Dietista (actualmente es la carrera de Nutrición) en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), y en 1970 ingresó a la carrera de Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la misma Universidad, aunque cursó y rindió una importante cantidad de materias de Filosofía.

En 1968 comenzó a trabajar como empleada municipal en el Hospital de Urgencias, e investigaba sobre la planificación de la alimentación de los niños/as en las guarderías infantiles municipales. Una compañera de trabajo y del sindicato, Teresa Ledesma, así la recuerda: *“Siempre pienso en ella... Y entonces escribí: amistad, solidaridad, belleza, justicia, memoria. Ella fue una rubia menuda, perfecta, que conocí allá por 1967 en el viejo Hospital de Urgencias de la calle Santa Rosa. Era la dietista del hospital: Ana María Piffaretti. Nunca olvidaré cuando bajaba las escaleras al subsuelo donde funcionábamos: Primero veía sus piernas en minifalda (que ella misma tejía a la perfección a máquina). Si era lunes, traía doblado en su brazo el guardapolvo celeste. Finalmente, su cara sonriente, con un gesto especial, debido tal vez a la disposición de sus dientes, y sus ojos de un verde –turquesa y su cabellera larga, siempre impecable, con claritos*

(...) A veces hacíamos el mismo camino a la salida del trabajo y entonces seguramente, me contaba de sus hermanas, de su casa en Río IV cuya pared lindera con el horno de una panadería permitía a su mamá tener un hermoso jardín tropical a pesar del clima tan frío de allí. También hablábamos de política, claro: que si Salvador Allende tendría éxito en Chile con su vía democrática al socialismo (ella lo dudaba desde el principio)”

1Era delegada gremial en su lugar de trabajo por el Sindicato Único de Empleados Municipales de la ciudad de Córdoba (SUOEM) defendiendo los derechos de los trabajadores y la permanencia del Sindicato, incluso cuando fue intervenido. Se destacaba por ser la única mujer en el cuerpo de delegados, siendo este el órgano que desarrolló estrategias para sostenerlo en la clandestinidad. Además de su lucha sindical, militó en la agrupación Liga de Estudio y Acción Revolucionaria Marxista (LEARM), un grupo de formación y acción directa.

Vivía con su compañero, Luis Bilbao, y el hijo de él, a quien crió hasta los seis años. Bilbao la recuerda: *“Inés era una joven revolucionaria marxista, internacionalista. Educada en escuelas de monjas. Fuerte, firme, como un roble en el vendaval. En los últimos años de la década de 1960, antes y después del Cordobazo, junto a un grupo de estudiantes rebeldes, llevaba la noción de “planificación familiar” a las familias obreras de Córdoba. En la organización que integraba teníamos claro que la esposa tradicional era un freno para el obrero que despertaba a la conciencia y la lucha. Que no*

¹⁴ Cirene Bilbao Lario y Maite Rodigou participaron en la construcción y escritura de la historia de Ana María.

habría revolución social sin emancipación de la mujer. Pródiga en todo, Inés emprendía aquella tarea militante con ímpetu especial. Seguiría haciéndolo años después, bajo otra dictadura, con obreras y obreros de la planta Ford-Pacheco, donde utilizaba su lugar como nutricionista para continuar la batalla por las ideas, para reorganizar fuerzas pese a las condiciones impuestas por el terrorismo de Estado”.

A fines de 1973 se mudó a Buenos Aires para terminar la carrera de Nutrición en la Facultad de Ciencias Médicas, en la Universidad de Buenos Aires (Legajo 138.218), donde cursó y rindió materias complementarias de Dietista durante los años 1974 y 1975. Allí comenzó a trabajar como empleada en la planta FORD en Pacheco, a cargo de uno de los comedores de los obreros/as en el turno noche. Durante ese tiempo, también trabajó en un centro de salud de la ciudad de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires.

Durante su militancia en la clandestinidad, su nombre fue Inés Castellano. En 1977 y 1978, según relata Luis Bilbao, redacta e imprime las matrices de los primeros diarios que algunas madres que se empezaban a reunir en Plaza de Mayo sacaban con la denuncia de las desapariciones de sus hijos/as.

En mayo de 1978 se empleó en el Servicio de Nutrición del Sanatorio Güemes (Barrio Palermo, Capital Federal en ese entonces) y dos meses después, fue secuestrada en sus inmediaciones.

Días después, el 10 de julio, su suegra, Elva Pinto de Bilbao, interpuso un *habeas corpus*.

Según testimonios de sobrevivientes, permaneció cautiva en dos centros de detención-desaparición, primero en “El Banco” (La Matanza, provincia de Buenos Aires) y luego, cuando lo cerraron en medio de internas militares, en agosto de ese año, la pasan -junto a otras/os detenidos/as-desaparecidos/as- al “Olimpo” (Barrio de Floresta, Capital Federal -hoy CABA-). A mediados de enero de 1979, fue “trasladada”¹⁵.

Su compañero Luis Bilbao difundió su situación en el exterior del país, abriéndose campañas desde Europa y EEUU por su aparición con vida con telegramas y cartas de denuncia a la Junta Militar actuante, donde destacan su militancia sindical y feminista. De esta forma, en la revista *Cahiers du féminisme*, número 6, pág.61, de 1978, sale el artículo “Argentine: Il faut sauver la vie d’ Ana María Piffaretti”, solicitando se envíen cartas y telegramas reclamando por su vida; al igual que desde el Partido Socialista de los Trabajadores (SWP) en EEUU.

Ya en democracia, sus padres testificaron y denunciaron su desaparición ante la CONADEP (Legajo CONADEP 242).

En la causa 13/84 (Juicio a las Juntas) en diciembre de 1985, Videla y Viola fueron juzgados y condenados por su secuestro y desaparición (caso N° 87). Años después, cuando se reinician los juicios por lesa humanidad después de su interrupción por las leyes de Obediencia Debida y Punto final, su caso es juzgado y con-

¹⁵ Durante la última dictadura cívico militar, los denominados “traslados” fueron uno de los métodos mediante el cual los militares secuestraron, desaparecieron y mataron a los/as detenidos/as. Testimonios de los juicios y otras fuentes documentales aseguran que la característica más importante de los “traslados” era el ocultamiento del destino de los/as prisioneros/as (muerte, secuestro y/o liberación) para evitar la resistencia y facilitar la tortura y/o desaparición. Durante mucho tiempo se asoció los traslados únicamente con los denominados “vuelos de la muerte” siendo estos una variante de este método.

denado en sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Capital Federal en Causas N° 1668 y 1673 (ABO) en diciembre de 2010, y en sentencia dictada por el Tribunal

Oral en lo Criminal Federal N° 2 Capital Federal en Causa N° 1824 (ABO [bis]) en junio de 2012. En la Plaza de la Memoria, la Verdad y la Justicia de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, inaugurada en mayo de 2008, su nombre se encuentra en la placa colectiva donde figuran 238 docentes, estudiantes y no docentes de la UNC detenidos-desaparecidos.

El 16 de marzo de 2016 se colocó una baldosa en el Sanatorio Güemes, barrio Palermo, CABA, en memoria de Ana María y sus compañeros/as de trabajo víctimas del Terrorismo de Estado.

Por otra parte, estudiantes y egresados de la Escuela de Nutrición de la UNC han indagado sobre el rol social de la carrera y trabajando sobre la historia, y en ese proceso, han recuperado la militancia comprometida con el conocimiento al servicio de los sectores populares de Ana María. A 40 años de su desaparición, en 2018, ese colectivo institucional le realizó un homenaje en el Archivo Provincial de la Memoria.

Asimismo, y a modo de reconocimiento, la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba lleva su nombre, no sólo por ser una detenida-desaparecida sino por la importancia de su acción política-sindical, ya que fue la primera mujer que logró ocupar un lugar en la dirección del gremio municipal.

La CGT realizó un homenaje a los trabajadores desaparecidos y asesinados en Córdoba, a 48 años del Golpe. Ana María está incluida como empleada municipal – Hospital de Urgencias.¹⁶

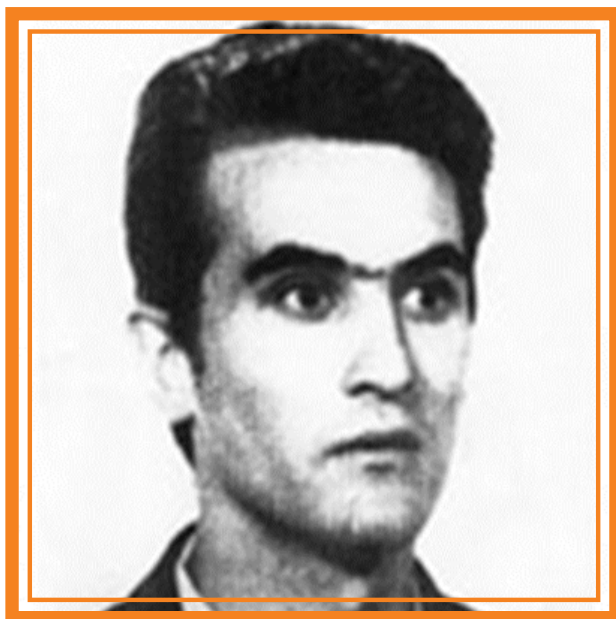
En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “Decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el CPPC. El APM junto con el CPPC, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Ana María.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripta” en la carrera de Psicología de Ana María.

Tenía 32 años. Continúa desaparecida.

¹⁶ Véase https://cgtcordoba.ar/cgtcba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos-CGT-2024_compressed.pdf

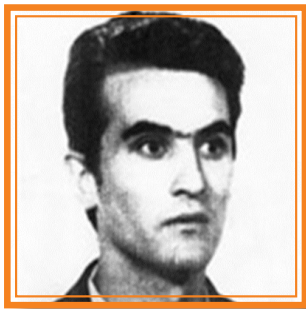
Ángel Santiago BAUDRACCO MANO



Desaparecido el 08 de enero de 1976

Estudiante de Psicología
Ex Escuela de Psicología – Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 28 años. Aún continúa desaparecido.



Ángel nació el 13 de agosto de 1946 en la localidad de Sacanta, provincia de Córdoba. Hijo de Luis Victorio Baudracco y Catalina Inés Mano. Tuvo dos hermanas, Ana y Rita. Esposo de Inés del Carmen Oberlín. Padre de Javier y Verónica¹⁷. Abuelo de Francisco, Santiago, Margarita y Catalina y de Carola y Vicente.

Curso sus estudios secundarios en el Seminario Claretiano de Rosario, provincia de Santa Fe (ingreso en 1962). Y luego siguió en el Seminario con el sacerdocio. En el año 1967 deja el seminario “...Ángel no llegó a ordenarse (...), sintió que su sacerdocio lo quería realizar como un cristiano más, como un hombre entre los hombres.” (testimonio de Clelia Luro en el libro “Mi nombre es Clelia”)

En el año 1969 comenzó a estudiar la carrera de Psicología en la Universidad Nacional de Córdoba (FFyH-UNC).

“Con Ángel Baudracco nos conocimos en el curso de ingreso a 1er. año de la carrera de Psicología... Así siguió nuestra vida, hasta que Ángel tuvo que optar por ingresar a trabajar como Inspector de Tránsito de la Municipalidad de Córdoba. Por mi parte tuve que ingresar a trabajar... Allí comenzaron a espaciarse nuestros encuentros frecuentes. Los horarios de trabajo nos daban poco margen. Sin embargo, nuestros diálogos seguían siendo tan intensos y cálidos, aunque mucho más breves. El último tiempo, alrededor del año 1975, sólo nos veíamos en las paradas que le asignaban en diferentes esquinas de la ciudad. Era fácil localizarlo, ya Ángel era dirigente sindical de los municipales. Todos los inspectores compañeros de trabajo lo apreciaban muchísimo. Su carácter afable, sus interlocuciones incisivas, su diálogo transparente, su afecto sincero, y la lealtad con los amigos eran un signo inconfundible de su personalidad”. (testimonio de Gastón Zoroastro, compañero de estudio en la Universidad aportado por Verónica, su hija)

El 1º de julio de 1969, Ingresó a la Municipalidad de Córdoba. Trabajaba en la Dirección de Policía Municipal de Tránsito donde tenía militancia gremial en el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales. Fue delegado y participaba en la Comisión Directiva del SUOEM, según Informa la Dirección Municipal de Derechos Humanos (noviembre, 2025)

En 1972 se casó con Inés Oberlín y decidieron irse a vivir a Bo. Comercial, llevar una vida austera junto con los más necesitados. Trabajaron en el barrio junto al cura Justo “Vasco” Irazábal. Tuvieron dos hijos, Javier y Verónica.

“Y cuando nos dimos cuenta que compartíamos todo, nos decidimos a unirnos para siempre “uno para el otro y los dos para todos”, decía Ángel, y quién si no el “Vasco” Irazábal iba a celebrar nuestro compromiso. Él que nos enseñó a vivir entre los pobres y sufrir con ellos y por ellos... tomamos la decisión de vivir en el Barrio Comercial, como ya lo hacían Héctor, Olga y tantos otros compañeros, luchando junto a la gente del barrio, pero Ángel no descuido su lucha gremial..., y estuvo siempre presente en la familia que formamos con Javier y Verónica, en el barrio y en el gremio” (testimonio de Inés Oberlín, esposa).

¹⁷ Esta historia fue co-construida con Verónica y familia. Fotos, testimonios, contenidos/relatos y en distintos aspectos recorre la historia y sus imprescindibles aportes. Verónica escribió la historia.

“... (Ángel) fue realmente, como lo fue Héctor y muchísimos, que tuvieron la infinitud, el ideal de una sociedad más fraterna, donde no haya excluidos, por eso como mucho que hemos conocido seguirán siendo una luz, una alerta, un grito por un mundo más humano... El Ángel era un gran tipo, alegre, dispuesto siempre a dar una mano al necesitado antes de que la pidieran. Dirá diría con toda razón un tipo macanudo...” (testimonio del Cura “Vasco” Justo Irazábal).

Militaba en el Peronismo Revolucionario en el Barrio Comercial.

La noche del 8 de enero de 1976 fue secuestrado de la casa de Héctor Oberlín (calle Totoral 5983) en el Barrio Comercial, Ángel Baudracco junto a su cuñado Héctor Oberlín. Se encontraban en reunión familiar con Inés Oberlín, y demás familiares, junto a sus hijos/as, cuando irrumpieron de manera violenta en la vivienda un grupo de aproximadamente diez personas vestidas de civil, quienes portaban dos armas cada una, entrando por el fondo, por los techos y por la entrada delantera haciendo uso de la fuerza. Preguntaron por Ángel Baudracco y Héctor Oberlín¹⁸, los redujeron y los llevaron por la fuerza en automóviles Ford Falcon de color verde.

El secuestro se dio en el operativo que se conoció como “La noche de los Moncholos”, una amplísima redada donde fueron detenidos más de 30 militantes que se ejecutó entre el 7 y el 8 de enero de 1976, por el Comando Libertadores de América, una fuerza clandestina integrada por militares y policías del D2. Se conoció por un libro publicado por el ex capitán del Ejército y jefe del Comando Libertadores de América, Héctor Pedro Vergez, que se tituló “Yo fui Vargas” en el que relata *“Moncholos era, en la jerga policial cordobesa, el mote genérico para designar peyorativamente a los guerrilleros montoneros”*. En el escrito el militar detalla el operativo y confiesa que las detenciones no fueron comunicadas a los jueces federales, tal como indicaba el procedimiento: *“La información, depurada e integrada en un cuadro de situación, me permitió planear una importante operación entre octubre de 1975 y enero de 1976. Apenas celebrados los festejos de Reyes, el 7 y el 8 de enero ejecutamos la fulmínea operación. Mediante allanamientos cronométricamente calculados, en cuarenta y ocho horas detuvimos a cuarenta y ocho delincuentes terroristas, prácticamente, como promedio, un subversivo montonero por hora”*, escribió. Por esos días, los detenidos eran alojados en el centro clandestino Campo La Ribera, que comenzó a funcionar en diciembre de 1975 en barrio Müller.

El 25 de agosto de 2016 en la denominada Megacausa “La Perla-La Ribera-D2” fueron condenados por delitos de privación ilegítima de la libertad agravada, imposición de tormentos agravados, homicidio calificado y el ocultamiento de sus restos para asegurar la impunidad, entre otros Luciano Benjamín Menéndez y Héctor Vergez.

Ángel Santiago ha recibido muchos y distintos reconocimientos: por su labor sindical, un pasaje de la ciudad lleva su nombre, también la Escuela de Capacitación del SUOEM, la reparación del legajo personal de la Municipalidad de Córdoba, la documentación audiovisual y el archivo fílmico de los SRT y Canal 10, entre otros.

En el año 2013 en una co-producción de H.I.J.O.S., Espacio para la Memoria Campo de La Ribera y el Centro de los Estudiantes de la Escuela de Ciencias de la

¹⁸ Héctor Guillermo Oberlín Bertold, santafecino, era empleado municipal. Militaba en el gremio de empleados comerciales y en su barrio con curas tercermundistas. Cautivo en Campo de la Ribera. Tenía 33 años. Aún continúa desaparecido.

Información¹⁹, surge “Memorias antes del Golpe”, un ciclo documental que intenta reconstruir la vida política en Córdoba antes del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, a través del relato de militantes políticos/as de distintas agrupaciones de la época. En ellos se homenajea a los compañeros y compañeras desaparecidas, entre ellos a Ángel.²⁰

La CGT realizó un homenaje a los trabajadores desaparecidos y asesinados en Córdoba, a 48 años del Golpe. Ángel está incluido como trabajador de la Municipalidad – SUOEM, Inspector Municipal de Tránsito, delegado.²¹

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegados/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduados/os desaparecidos/os y asesinados/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Ángel.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de Ángel Santiago.

La historia de Ángel en fotos



Con sus hermanas En el seminario Psicología Casamiento Con sus hijo/a

Tenía 28 años. Aún continúa desaparecido.

¹⁹ Hoy Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba.

²⁰ Véase <https://www.youtube.com/playlist?list=PL80Xl2TrYDtdnz6NU1qREBg34mE-VRYZ8W>

²¹ Véase https://cgtcordoba.ar/cgtcba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos-CGT-2024_compressed.pdf

Chris Anna OLSON LATTA de OLIVA



Asesinada el 19 de octubre de 1976

Estudiante de Psicología
Ex Escuela de Psicología - Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 30 años. Su cuerpo fue retirado de la morgue por un familiar. Su esposo y el/a hijo/hija por nacer continúan desaparecidos/as.



Chris nació en Berkeley, California, Estados Unidos el 6 de agosto de 1946. Hija de Carl Olson y Monna Latta. Madre de Carola. Cursó el secundario en Nebraska- EE. UU, egresando en 1963 con el título de bachiller. Había cumplido con sus estudios universitarios en el Occidental College en California y luego los estudios de postgrado en la Universidad de California.

En nuestro país estudiaba Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (APM, Baschetti). El informe del Archivo Central sobre estudiantes de psicología desaparecidas/os (agosto 2024) corrobora la inscripción de Chris en la Facultad de Filosofía y Humanidades en 1974, aunque sin indicar la carrera. Romano (2013) indica que una fuente consultada señala que podría haber sido estudiante de Psicología. También se indica que habría estudiado y abandonado Magisterio Superior (Romano 2013).

Trabajaba como maestra en la Academia Argüello. También trabajó como administrativa en “Resortes Argentino”, una fábrica metalúrgica.

Se casó, fue madre de una hija llamada Carola (en ese momento, de 5 años). Se separó. Luego de esta separación, formó pareja con Julio César Yanez²² con quien esperaba un hijo o hija, con 5 meses de gestación.

“La Gringa”, como le decían sus compañeras/os, militaba en Montoneros.

El 28 de septiembre de 1976 había sido secuestrado su pareja, Julio César Yanez. En ese momento Chris logro huir y refugiarse en casa de amigos, hasta que fue detectada. Fue asesinada por personal de la policía de Córdoba en un “supuesto enfrentamiento” cuando intentaba huir por los techos de la casa que la albergaba. Fue asesinada el 19 de octubre de 1976.²³ El cuerpo de Chris fue llevado al hospital militar y luego a la morgue, de donde fue retirada por un familiar.

No se registra hasta el momento (abril 2026) inclusión o realización de juicio por crímenes de lesa humanidad.

La Comisión de Derechos Humanos del CPPC busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del APM. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el 09/2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la FFyH - UNC las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH el 08/2024 sobre la lista presentada, afirma que Chris Ana, “Figura inscripta en 1974 pero no se consigna la carrera”. Según las consultas realizadas, podemos afirmar que Chris optó por la carrera de Psicología.²⁴

Tenía 30 años. Su cuerpo fue retirado de la morgue por un familiar

²² Julio Cesar también estudiaba Psicología. Véase su historia en este mismo trabajo.

²³ Disponible en <https://robertobaschetti.com/olson-latta-chris-anna/>

²⁴ APM, Los de Filo, Vidas y Ausencias, Parcialidades..., Baschetti afirman que “estudiaba psicología, aunque sin indicar carrera. Se confirma Psicología a partir de otras fuentes” (Romano 2016)

Daniel Leonardo BURGOS OVANDO



Desaparecido el 24 de agosto de 1976

Estudiante de Psicología

Estudiante de Ciencias de la Educación

Facultad de Filosofía y Humanidades

Ex estudiante de Ingeniería – Facultad de Ciencias Exactas

Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 30 años. Aún continúa desaparecido.



Daniel nació en San Salvador de Jujuy el 4 de octubre de 1945. Hijo de María del Carmen Ovando y de Joaquín Burgos. Hermano de Sergio (fallecido), Carlos, Analía²⁵, Mario²⁶ y Marcelo. Daniel era el segundo hijo.

Curso sus estudios primarios en la Escuela Bernardo de Monteagudo de Jujuy. Terminó la primaria en la Escuela Dr. Manuel Belgrano de San Miguel de Tucumán. Y el secundario en el Instituto Técnico de la Universidad Nacional de Tucumán, egresando en 1965 con el título de Técnico

Mecánico Electricista.

Se mudó a Córdoba inicialmente por trabajo. Trabajaba como técnico electrónico en la empresa “Olivetti” (muy reconocido en su trabajo).

Luego comenzó a estudiar Psicología en la Universidad Nacional de Córdoba (FFyH-UNC), corroborando su inscripción a Psicología en 1970. Ingresó a Ciencias de la Educación en 1974. Anteriormente estudió Ingeniería en la Universidad Tecnológica Nacional en Tucumán, indicando haberla abandonado.

En agosto del año 2024, el Archivo Central de la FFyH informa que Daniel Leonardo Burgos figura inscripto en la carrera de Ciencias de la Educación, pero no en Psicología. Esta respuesta interpela la información con la que contábamos y motiva su esclarecimiento. Iniciamos una nueva indagación. Consultamos a Mario Burgos y sus hermanos en noviembre de 2025. La primera impresión fue de sorpresa. Sus recuerdos se orientan a psicología, Freud y el psicoanálisis. En sus conversaciones *“la literatura, el psicoanálisis y la revolución”* estaban presentes y que además era de *“interés de los y las jóvenes de la época”*, comenta su hermana Analía. *“En esos tiempos leíamos a Freud y era deseable seguir la carrera de psicología por la gran presencia del psicoanálisis. La intención de Daniel era estudiar psicología e inscribirse en el psicoanálisis”*, dice su hermano Carlos²⁷. En marzo de 2026, la búsqueda resulta en dos testimonios que afirman que Daniel *“estudiaba e hizo materias en psicología”* expresado por Mary Villalba²⁸ y por Noemi, su novia. Fuente documental que indicaba Psicología luego no fue encontrada²⁹.

Le gustaba el jazz y la trompeta. Se juntaban a guitarrear (tocaba la guitarra), gustaba también de la música folclórica. Era muy buen dibujante. Practicaba disciplinas orientales: Judo y Yoga.

²⁵ Analía también viajó a Córdoba a estudiar psicología, se inscribió, pero finalmente en agosto del '74 volvió a Jujuy por razones de salud y, además, las clases aun no iniciaban.

²⁶ Mario relata que, siendo estudiante secundario, en enero de 1976, luego de asistir a una reunión de la Unión de Estudiantes Secundarios UES, en Salta, al regresar fue arrestado en la Terminal de Jujuy, permaneciendo detenido 6 días. En ese momento tenía 16 años.

²⁷ Consideran que quizás la inscripción en Ciencias de la Educación respondía más bien a resolver una cuestión de cupo o de haber perdido una fecha de inscripción. Como había algunas materias comunes es probable que esto sucediera.

²⁸ Quien vivió en la casa de Daniel junto con su hermana Alicia desde el año 1973 (además eran compañeros de militancia). Alicia Villalba está desaparecida. Estuvo al lado de Daniel en La Perla.

²⁹ Sobre los Estudios de Psicología. “Se corrobora su ingreso en 1970, en Cuadernos índice de registro de alumnos (ACH-FFyH)” (en Colectivos y parcialidades..., 2016). Se busco esa información documentada para corroborarla en marzo 2026; no fue encontrada.

Daniel compró una casa grande en Barrio Los Granados para que vayan a estudiar sus hermanos menores. Allí vivía. Allí también fue secuestrado. Aún la conservan.

Su novia, Noemí Vélez ahora psicóloga jubilada, en esa época estudiaba psicología.

Daniel militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Y en la Comisión de familiares de presos políticos COFAPPEG³⁰.

Fue secuestrado el 24 de agosto de 1976 cuando llegaba a su casa en barrio Los Granados, ciudad de Córdoba, después del trabajo.

Permaneció cautivo en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “La Perla”.

Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados y condenados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia del Juicio Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”.

En el año 2007, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba publicó “Relatos de amores, sueños y luchas”. En el segundo volumen se encuentra el relato de Mario Burgos sobre su hermano desaparecido Daniel Leonardo.

Allí también Joaquín Burgos, papa de Daniel, escribe:

A Daniel ausente

Un rezo musitado en el silencio

Es tu nombre

Desde el tiempo sin regreso.

Acumula y precipita lejanías; Pretendido es compartir; Y el recuerdo tan solo te anticipa.

Cuando se abraza a los hermanos, estás presente de algún modo;

interpuesto, consentido, conjugado... Que fuerte es el cariño;

Que prodigio el dialogar con el ausente En esa cita temporal y sin aviso.

En el año 2019 se edita un libro póstumo “Ventana al vacío”. Joaquín Burgos, el autor, hace poesía cobijo, “grito silencio desgarró”, a “Daniel ausente”. Carlos y Marcelo Burgos realizan las ilustraciones. Este libro es un homenaje de Joaquín Burgos a su hijo Daniel desaparecido.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Daniel.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó

³⁰ La COFAPPEG fue una organización clave de la militancia de derechos humanos de la izquierda revolucionaria en los 70, fundamental para la solidaridad y denuncia de la represión estatal antes de la última dictadura militar en Argentina. Véase apartado “Comisión de Presos Políticos”.

fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, afirma que Daniel Leonardo “Figura inscripto en el año 1974 pero en la carrera de Ciencias de la Educación”.

Según las indagaciones realizadas, y testimonios (sus hermanos, su amiga y compañera y su novia) entendemos es alta la probabilidad que Daniel estudiara Psicología. Además, si bien la FFyH no registra su inscripción, si hay registro en Cuadernos índice de registro de alumnos (ACH-FFyH) y que hoy ya no pudimos acceder/encontrar. Daniel está presente en las placas conmemorativas de la Facultad de Psicología, el álbum psi y diversas listas.

Tenía 30 años. Aún continúa desaparecido.

Emilce Magdalena TRUCCO VASSALLO



Secuestrada el 1 de septiembre de 1977

Asesinada el 8 de diciembre de 1977

Estudiante de Psicología

Universidad Nacional de Córdoba

Universidad Nacional de Mar del Plata

**Tenía 23 años. Se identificaron sus restos (EAAF) y fue entregado
a su familia**



Emilce nació el 18 de abril 1954 en Realicó, provincia de La Pampa. Era la hija menor de Miguel Rodolfo Trucco y Queromilda Vassallo.

Cursó la primaria en la Escuela 34 y el secundario en la Escuela de Comercio en su ciudad natal. En una nota en el diario Página 12³¹ mencionan que a Emilce le gustaba jugar al fútbol, que lo hacía en la posición de arquera, y que jugaba en el equipo de mujeres de la escuela nacional de comercio. Para poder juntar plata para el viaje de estudios, organizaron un partido en el 1971 en donde jugó su equipo.

A principios de la década del 70 comenzó a estudiar Psicología en la FFyH-UNC y después en Mar del Plata continuó la carrera de Psicología.

“La Lunga”, como le decían sus compañeras/os, militaba en la JUP-Montoneros.

Varios fueron los operativos de búsqueda con el fin de lograr la detención de Emilce, se produjeron en el domicilio de sus padres y en otros lugares de La Pampa. Incluso, en mayo de 1977 se dispuso que su padre fuera trasladado al Regimiento Militar de Toay - La Pampa - para ser interrogado respecto del paradero de su hija. En aquel contexto de persecución, el hermano de Emilce se exilió en Brasil. Finalmente dieron con su paradero en septiembre de 1977.

Fue secuestrada el 1 de septiembre de 1977, en Mar del Plata (APM). Posteriormente, fue asesinada junto a Florencia Cecilia Arzeno, Orlando Víctor Galván, Arturo Masciantonio y Miguel Ángel Siddi simulando un enfrentamiento. El 19 de diciembre de 1977 fueron inhumados cinco cuerpos cerca de la localidad de Berisso provincia de Buenos Aires.

“Fue asesinada el 8 de diciembre de ese mismo año en las calles Porvenir y Constantinopla de Berisso”, localidad que en momentos de la dictadura se encontraba bajo control de la Marina.³²

Su cuerpo fue identificado 34 años después por una causa iniciada por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y el trabajo del EAAF que realizó el reconocimiento de restos enterrados como NN en el Cementerio Municipal de La Plata. En 2011 se determinó que una de las dos mujeres del grupo asesinado en 1977 era ella. El cuerpo fue entregado a su familia.

En la ciudad de Realicó el Concejo Deliberante designó un barrio con su nombre en homenaje (entre las calles Remedios de Escalada, Roque Sáenz Peña, Bv. Belgrano y calle sin nombre), en el año 2015. En el año 2013, se realizó una ceremonia en la plaza “Ignacia Cayupán” en la que se plantaron árboles en memoria de varias víctimas del terrorismo de Estado entre quienes figuró su nombre.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el CPPC. El APM junto con el CPPC, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad

³¹ Nota disponible en <https://www.pagina12.com.ar/249077-emilce-trucco-la-historia-de-la-militante-que-une-a-la-memor/>

³² En Ramírez y Merbilhaá, Memorias del BIM. Biografías (2018) (Universidad Nacional de la Plata). Disponible en <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/127>

de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Emilce.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicólogas/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante no inscripta” en la carrera de Psicología de Emilce.

Aun así, lo explorado (visitas y lecturas a distintas páginas, listas y textos), orienta al equipo a incluir a Emilce en la lista de estudiantes de Psicología. Por otro lado, es probable la pérdida, alteración y/o retiro de documentación de los y las estudiantes en el periodo dictatorial.

Emilce es recordada en la placa de la Facultad de Psicología.

**Tenía 23 años. Se identificaron sus restos (EAAF) y fue
entregado a su familia**

Emma Raquel KÖNIG BORUCH



Desaparecida el 27 de mayo de 1976

Estudiante de Psicología - Ex Escuela de Psicología

Estudiante de Ciencias de la Educación

Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 20 años. Aún continúa desaparecida.



Emma nació el 27 de octubre de 1955 en la ciudad de Córdoba. Su mamá fue Felisia Boruch. Era la menor de 5 hermanas/os. Realizó el secundario en el colegio Israelita “Gral. San Martín”, egresando en 1972 con el título de perito mercantil. Al año siguiente, en 1973, se inscribió en la carrera de Ciencias de la Educación y Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (FFyH-UNC).

Militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT - ERP).

Fue secuestrada el 27 de mayo de 1976. Al parecer en la FFyH, mientras cursaba el segundo año de Psicología. Ese mismo mes, su casa fue allanada cinco veces por personal del ejército y la policía, en uno de esos operativos su padre y su hermana mayor fueron secuestrados/as y luego liberados/as. Permaneció Cautiva en el Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio Departamento de Informaciones “D2” de la Policía de la Provincia de Córdoba.

Fue expulsada de la Facultad de Filosofía y Humanidades en dos ocasiones: en septiembre de 1976 mediante resolución N°9 de la Escuela de Ciencias de la Educación y el 18 de febrero de 1977, mediante resolución N°35 de la carrera de Psicología (ambas después de su secuestro). Su mamá Felicia y toda su familia la buscaron incansablemente.

No se registra hasta el momento (abril 2026) inclusión o realización de juicio por crímenes de lesa humanidad.

Emma es nombrada en la lista y homenajes de desaparecidas/os de la comunidad judía de Córdoba.³³

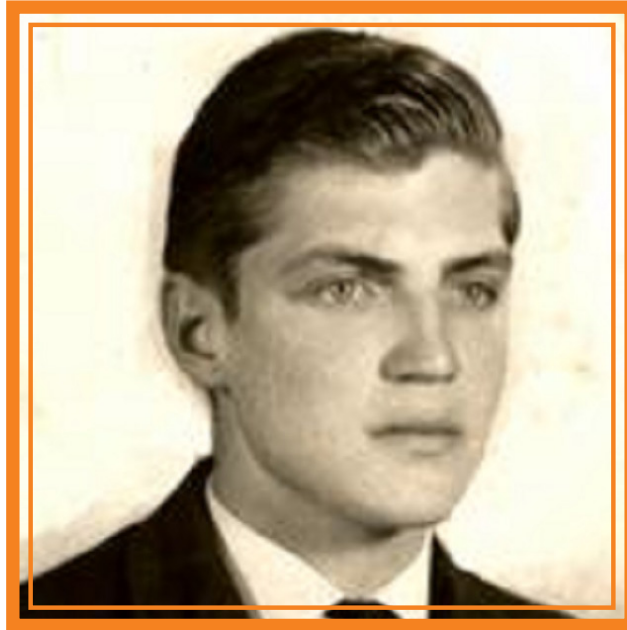
En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Emma. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripta” en la carrera de Psicología de Emma Raquel.

Tenía 20 años. Aún continúa desaparecida.

³³ Vease <https://museojudiodecordoba.org/wp-content/uploads/2020/09/30-an%C3%93s-baja.pdf#page=41.05>

Gerardo Román RICARDONE GIARDA

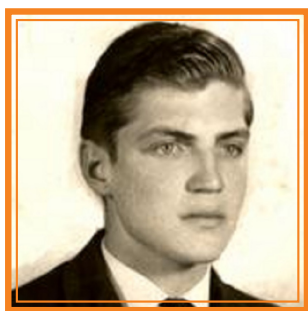


Desaparecido el 06 o 07 de agosto de 1978

Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología - Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 28 años. Continúa desaparecido.



Gerardo nació en Salta el 31 de agosto de 1949³⁴. Hijo de Ilda Hermelinda Giarda, ama de casa y Juan Orlando Ricardone vendía seguros, le decían “Nene”. Vivían en el centro de la ciudad de Salta.

Cursó el secundario en la Escuela “Gral. Manuel Belgrano” de esa ciudad, egresando en 1967 con el título de Maestro Normal.

Luego, el 7 de abril de 1970, comenzó la carrera de Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Lo describen como una persona reservada y de pocos amigos. No hay datos sobre militancia.

Fue secuestrado el 6 de agosto (según APM y CONADEP) o el 7 de agosto (según informa Salta y la denuncia presentada por su padre) de 1978, en la terminal de ómnibus de la ciudad de Córdoba, cuando llegaba de viaje desde Salta³⁵. Al momento de su secuestro estaba cursando el tercer año de la carrera.

No se registra hasta el momento (abril 2026) inclusión o realización de juicio por crímenes de lesa humanidad.

Su padre participa en la búsqueda luego de su desaparición, realiza denuncias ante el Juzgado Federal de Córdoba, en el Ministerio del Interior, al secretario de Salud Pública de la Municipalidad de Buenos Aires, la CIDH de la OEA, ONU, Clero, Nuncio Apostólico y todos los organismos defensores de los Derechos Humanos dentro y fuera del país (en “La represión en Salta...” p 121).

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el CPPC. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el CPPC, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Gerardo. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

La Comisión de Derechos Humanos del CPPC busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del APM. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el 09/2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la FFyH-UNC las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. La respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de Gerardo Román.

Gerardo está presente en la placa conmemorativa de la Facultad de Psicología.

Tenía 28 años y continuaba desaparecido.

³⁴ Según lo indica la partida de nacimiento, facilitada por H.I.J.O.S Salta.

³⁵ En el libro “La represión en Salta...” sobre fecha de secuestro y si iba o venía de Salta, se indican algunas variaciones. Relata el padre que la fecha de secuestro es el 7 de noviembre de 1978 “seguramente mi hijo se disponía a viajar a Salta para estar con nosotros por la proximidad de su cumpleaños” (p. 121 Cap. 2 “Los desaparecidos”).

Gustavo Hugo GARCÍA CALDERÓN



Desaparecido el 25 de marzo de 1977.

Estudiante de Psicología
Ex Escuela de Psicología – Escuela de Filosofía
Facultad de Filosofía y Humanidades
Ex Escuela de Cs. de la Información - Facultad de Derechos y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 24 años y aún continúa desaparecido.



Gustavo nació en San Justo, Santa Fé, el 13 de septiembre de 1952. Hijo de Esmeralda Zulema Calderón y Víctor Hugo García. Tiene un hermano mayor, Omar, nacido en la misma ciudad que su hermano y actualmente viviendo en Venezuela. Pareja de Cristina Salvarezza. Padre de Viviana. Abuelo de Camila.

Junto a su familia se asentaron en Córdoba. Hizo parte del secundario en el Colegio Nacional Simón Iriondo; el último año lo cursó en Córdoba en el Colegio Nacional “Deán Funes” egresando en 1969, año de la gesta del Cordobazo. Allí inició su participación política constituyéndose en dirigente de la Federación de Estudiantes Secundarios (FES).

En 1970 ingresó en la carrera Licenciatura de Psicología e inscribiéndose posteriormente en 1971 en la carrera Licenciatura en Filosofía en donde cursa materias de primer año; ambas carreras de la Facultad de Filosofía y Humanidades. En 1972 inicia el cursado en la carrera Ciencias de la Información (actual Facultad de Ciencias de la comunicación), aprobando materias del primer año. Las tres carreras mencionadas y cursadas pertenecen a la UNC.³⁶

Junto a su pareja Cristina Salvarezza fueron padre y madre de una niña: Viviana. Viviana tenía 11 meses de vida cuando desaparecieron a su padre, y 9 o 10 años cuando logra recuperar su nombre, ya que por protegerla de las persecuciones no pudo darle su apellido. En octubre de 2009, en un homenaje a su padre, su hija Viviana expresó *“Estoy orgullosa de ser la hija de quien soy y lo seguiré buscando siempre”*.

“Darío” o “Fernando”, como le decían sus compañeras/os, fue miembro del PRT-ERP.

En mayo de 1975 se realiza la fuga de 26 mujeres de la cárcel del Buen Pastor³⁷. Gustavo no sabía que esa tardecita del 24 de mayo de 1975, iba participar en una acción que además de tener una repercusión política nacional y posibilitar la liberación de tantas compañeras prisioneras, también le daría una satisfacción muy personal. Allí estaba también su compañera Cristina, militante del PRT, una de las “fugadas” del Buen Pastor.

Según distintas fuentes fue empleado metalúrgico y del Banco Nación, sucursales Alta Córdoba y Alta Gracia. Sus compañeras/os de la Comisión de Empleados del Banco de la Nación Argentina por la Memoria, la Verdad y la Justicia relatan que: “Una inesperada enfermedad de su padre, lo llevó a tener que hacerse cargo de la familia: debió abandonar los estudios y buscar urgente trabajo. El peso de esa responsabilidad y la necesidad lo llevó a hacer un pedido desesperado para obtener un trabajo en el Banco Nación. Ingresó en la sucursal Alta Gracia y luego fue trasladado a la sucursal Alta Córdoba donde permaneció hasta marzo de 1975.

Para entonces el aparato represivo liderado por la Triple “A” perseguía a los militantes populares y Gustavo, presionado, debió renunciar al Banco y comenzó a trabajar como operario en una fábrica de automotores. En enero de 1976 se trasladó junto a su compañera a la ciudad de La Plata, y vivieron un tiempo en el barrio de City Bell. Allí Gustavo habría trabajado como soldador en Techint, empresa contratista de Propulsora Siderúrgica, siendo allí responsable del P.R.T. Posteriormente se

³⁶ Conversaciones con Viviana, Febrero 2026

³⁷ Véase en apartado “La Fuga del Buen Pastor”

mudaron a otra casa que fue allanada, y a partir de ello, Gustavo empezó a utilizar documentos a nombre de Héctor Forte. Unos meses más tarde, en agosto de 1976 se fueron a vivir a Capital Federal (hoy CABA) y allí ocupó la tarea de ser responsable del partido en General Motors en Barracas, trabajando además en una carpintería de los talleres aledaños.

Cristina, la compañera de vida de Gustavo nos cuenta que fue una persona que llevó sus valores morales, los cuales fueron su lucha y una guía, a todos los aspectos y ámbitos de la vida cotidiana: como padre, como compañero, como hermano, como vecino y como militante. Y nos cuenta esta historia que refleja esta característica de Gustavo:

Cuando Viviana apenas empezaba a poder comer, con unos meses de vida, Cristina y Gustavo la llevaron al pediatra. El pediatra en la consulta les aconsejó que ya empezaran a darle manzana raspada, una cucharadita era todo lo necesario como primera comida.

Para poder seguir las indicaciones del médico, Cristina fue a la verdulería, una que estaba cerca de la plaza donde solían ir a pasear. Llega a la verdulería y saca una manzana, y se va sin pagar. Vuelve a la plaza, donde la esperaba Gustavo con Viviana y le cuenta y muestra que había sacado la manzana, a lo que Gustavo le dice - No, no es así. La salida tiene que ser colectiva no individual. Si nosotros no podemos, hay muchos que no pueden. - Así es como Cristina vuelve a devolver la manzana al verdulero, a quien le cuenta ni bien llega que había sacado y no había pagado pero que la necesitaba para su hija. El verdulero entonces le dice - no seño - con mucho gusto llévesela -. En ese mismo acto y de una manera muy generosa, el verdulero le regala una de las primeras comidas de Viviana.

Gustavo fue secuestrado el 25 de marzo de 1977 en la Estación del Ferrocarril Constitución, en Capital Federal, luego de haber volanteado panfletos de su partido en las fábricas de General Motors de Barracas ubicadas debajo de la línea del tren. Habría permanecido cautivo en el CCDTyE “Club Atlético”.

Fue una de las víctimas incluidas en el juicio “Suarez Mason, causa Primer Cuerpo de Ejército” llevado a cabo por el Juez Daniel Rafecas en donde se investigaron los crímenes cometidos contra militantes políticos en ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. El mismo se encuentra en etapa de instrucción.³⁸

Gustavo es recordado en “Sembrando Memoria”.³⁹

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el CPPC. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Gustavo. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

³⁸ Conversaciones con Viviana y nota <https://politicaobrera.com/10695-juicio-abo-medio-siglo-despues-tres-condenas-y-una-absolucion>

³⁹ “Sembrando Memoria: Historias de vida y militancia en la provincia de Santa Fe”. Editorial El periscopio. Santa Fe 2023. En <https://documentos.atesantafe.com.ar/sembrando-memoria/historias/historias-breves/gustavo-hugo-garcia-calderon>

La Comisión de Derechos Humanos del CPPC busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del APM. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de Gustavo Hugo.

Tenía 24 años y aún continúa desaparecido.

Helena María HARRIAGUE FITZ GERALD

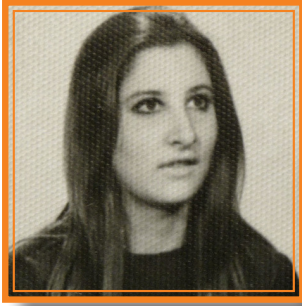


Desaparecida en diciembre de 1976

Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología - Facultad de Filosofía y Humanidades
Estudiante de Asistente Social – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 24 años. Aún continúa desaparecida



Helena nació en Villa Mercedes, provincia de San Luis, el 15 de agosto de 1952. Hija de Helena Enriqueta Fitzguerald y de Ricardo Harriague (separados desde la década del '60). Era la más chica de siete hermanos/as. Madre de Sabino. Sabino y su hija Clara Belén, nieta de Helena María, viven actualmente en Buenos Aires.

Cursó el secundario en el colegio Cristo Rey de Río Cuarto, del que egresó con el título de maestra normal.

Se inscribió en Trabajo Social en 1970 (hoy Facultad de Ciencias Sociales) y luego, en el año 1972, en Psicología, ambas en la Universidad Nacional de Córdoba.

Trabajaba como celadora en un colegio integral. Realizaba trabajo social y político en una parroquia de Río Cuarto.

Militaba en Montoneros.

Estaba casada con Pedro Antonio Quiroga Souza. En 1973 ya vivían juntos y tuvieron un hijo: Sabino. Sabino tiene una hija, su nieta: Clara Belén, según se relata en Britos, 2014. Helena pierde un embarazo cuando la secuestran (conversaciones con las sobrinas, marzo abril 2026).

Su compañero Pedro, sanjuanino, también militante montonero, tenía 26 años cuando fue asesinado por personal del Departamento 2 de Informaciones de la Policía de Córdoba (D2) el 7 octubre de 1974, en presencia de su pareja y tres compañeros de militancia en barrio Parque Capital, ciudad de Córdoba. En ese mismo hecho Helena sufre su primera detención, siendo llevada al D2 y luego a la cárcel de mujeres del Buen Pastor (véase apartado). Allí estuvo alojada hasta el 24 de mayo de 1975, día en el que sucede la gran fuga de 26 mujeres presas políticas. Después de este hecho se fue a vivir a La Plata, provincia de Buenos Aires, para continuar allí su militancia.

Según relatos de familiares de Helena María (conversaciones marzo-abril, 2026) en el momento de la primera detención de Helena, Sabino vivió en la cárcel y en la casa de las sobrinas de Helena. Cuando acontece la desaparición Sabino continúa viviendo con tíos, quienes posteriormente adoptan una niña.

Fue secuestrada durante el mes de diciembre de 1976 en La Plata. No se conoce la fecha precisa. *“El ejército le demolió la vivienda a cañonazos. Poco después encontraron a Sabino, su hijo, que estuvo a resguardo de compañeras y compañeros”* relatan Nechi y Eduardo (en Britos y Paviolo, 2014, pp 134-35) La familia fue muy golpeada por la dictadura. Los tres hijos e hija menores: Federico, Jorge y Helena María se encuentran hasta el día de hoy desaparecidos. Federico⁴⁰ fue asesinado en 1977 y Jorge Rodolfo⁴¹ desapareció el mismo año.

⁴⁰ Federico nació en Villa Mercedes, San Luis. Su hermano Carlos relata que “le gustaba el campo, desarrollaba su militancia política en una parroquia de la ciudad de Río Cuarto”. Militaba en la JP - Montoneros. Estudió abogacía en la UNC y agronomía en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Fue secuestrado y asesinado el 30 de junio de 1977 por personal militar en La Matanza, Buenos Aires. Se suicidó en el momento de su secuestro (pastilla de cianuro). No se encontró su cuerpo. Tenía 29 años. Aún continúa desaparecido.

⁴¹ Jorge nació en Villa Mercedes, San Luis, y vivió en Río Cuarto. Estudió Economía y fue miembro de la comisión fundadora de la Universidad. Periodista, fue correspon-

No se registra hasta el momento (abril 2026) inclusión o realización de juicio por crímenes de lesa humanidad.

Cecilia y Marcela Harriague brindaron su testimonio⁴² a la Universidad Nacional de Río Cuarto (publicado el 25 de marzo de 2026).

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, en el año 2014, publicó el libro: “Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan”, donde es recordada junto a otras personas.

En la sede de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, se encuentra ubicada una placa en homenaje a los estudiantes asesinados y desaparecidos entre los que se encuentra Helena.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Helena. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripta” en la carrera de Psicología de Helena María.

Tenía 24 años. Aún continúa desaparecida.

sal del Diario Clarín. Se fue a vivir a Buenos Aires y su familia no tuvo noticias de él hasta diciembre de 1977. “El león”, como le decían sus familiares, fue secuestrado en el mes de diciembre de 1977, y visto en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “El Vesubio”. Tenía 27 años. Aún continúa desaparecido.

⁴² Documental disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=U98-CPJh3E8>.

Hugo Eduardo DONEMBERG WINOGRAD



Desaparecido de 29 de abril de 1976

Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología - Facultad de Filosofía y Humanidades

Egresado de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 21 años. Aún continúa desaparecido.



Hugo nació en la ciudad de Córdoba el 21 de julio de 1954. Hijo de Salomón y Paulina, era el segundo de cuatro hermanos. Padre de Guille. Abuelo de Mia, Elyah y Yalli de 21, 18 y 17 años (comunicación con Mónica, febrero 2026).

Cursó el secundario en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (UNC)⁴³, egresando en 1972, con los títulos de bachiller y perito mercantil.

Norma, su hermana, recuerda: “... Y por último tengo una imagen de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, tan querida. Veo su imagen allí parado y sobresaliendo entre tantos alumnos, esperando a que yo saliera y así volver juntos a casa, por supuesto, que ya no lo dejaba que me lleve del cuello. ¡Te quiero hermano!”

Al año siguiente de terminar el secundario, en 1973, Hugo ingresó a la carrera de Psicología de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Mónica descarta estudios en Ingeniería u otros, “solo estudiaba Psicología”.

Hizo el Servicio Militar Obligatorio en 1974 habiendo sido dado de baja en abril de 1975.

Conoció a Mónica con quien se casó a finales de 1974. Juntos esperaban un hijo.

Mónica militaba en el PRT y trabajaba en una mueblería familiar. Vivió el exilio. No volvió a Argentina.

Trabajaba como obrero en la Cervecería Córdoba y militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP).

“Pedro”, como lo llamaron sus compañeras/os de militancia, fue secuestrado la madrugada del 29 de abril de 1976 de su casa en un edificio de calle Colón al 1880, en barrio Alberdi, en presencia de Mónica, el portero del edificio y un vecino. Permaneció cautivo en el Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio “La Perla”.

En Córdoba se juzgó la desaparición de Hugo en el Juicio Dietrich Herrera, 2020.

Su hijo nació en Israel días después del secuestro de Hugo. Mónica comparte estas palabras: “Hugo mi amor, hermoso, inteligente, buen mozo, carismático. Fui elegida entre tantas mujeres que esperaban en la cola... Empezamos a militar juntos, con muchos ideales y ganas de un mundo mejor para nuestro “nenoso”, como llamabas a nuestro bebé que estaba en mi vientre, fruto de nuestro amor. Te arrancaron de nuestro lecho a las 3 de la madrugada del 29/4/1976. Después de 44 años, aún quiero saber qué te hicieron, porque seguís desaparecido, cuánto sufriste, cuál y cómo fue tu final. Te cuento que nuestro bebé, de 44 años, es un hombre íntegro, sano, inteligente, libre con su hermosa familia, tiene tres hijas. Aunque no lo creas, Ido, tiene muchos modales tuyos. Te lo perdiste, no por tu culpa, estoy segura que

⁴³ Hugo se encuentra incluido en la lista de estudiantes desaparecidas/os del Colegio. Ver:

<https://mb.unc.edu.ar/podran-cortar-todas-las-flores-pero-no-podran-detener-la-primavera/#>

<https://mb.unc.edu.ar/memoria-y-derechos-humanos/>

<https://mb.unc.edu.ar/comision-de-ddhh/>

de alguna forma lo sentís como nosotros a ti, sos parte de nuestra vida. Seguiremos haciendo justicia, seguiremos recordando y te seguiremos honrando!!!!”

La comunidad judía de Córdoba y la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano realizaron distintos homenajes en su memoria. En el libro “Homenaje a los Desaparecidos de la Comunidad Judía de Córdoba”⁴⁴, su hermana Norma lo recuerda: *“En esos años compartidos nos dejó muchas cosas, entre ellas su bondad, su ingenuidad, y su gran deseo de cambiar el mundo. Vive en los ojos de su papá Salomón, en la bondad de su mamá Paulina, se multiplicó en su hijo, Guille y ahora en sus nietas, Mia, Elyah y Yalli. Hugo no se fue, sigue en nosotros y lo extrañamos. Ni olvido ni perdón”*. (Archivo provincial de la Memoria).

La CGT realizó un homenaje a los trabajadores desaparecidos y asesinados en Córdoba, a 48 años del Golpe. Hugo está incluido en Cerveceros. Empleado de cervecería Río II.⁴⁵

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Hugo. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de Hugo Eduardo.

Tenía 21 años. Aún continúa desaparecido.

⁴⁴ Libro disponible en <https://museojudiodecordoba.org/wp-content/uploads/2020/09/30-an%CC%83-os-baja.pdf#page=41.05>

⁴⁵ Véase https://cgtcordoba.ar/cgtcba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos-CGT-2024_compressed.pdf

Isabel Olga Terraf Galoppo de Breuil



Desaparecida el 15 de diciembre de 1976

Estudiante de Psicología
Ex Escuela de Psicología – Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 28 años. Aún continúa desaparecida.



Isabel Olga nació el 1 de octubre de 1948 en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Hija única de Francisca Galoppo y Elías Terraf. De parte de su padre (segundo matrimonio) tuvo tres hermanos.

Cursó el secundario en la escuela "Gral. Don José de San Martín" en su ciudad natal, donde egresó en 1968 con el título de bachiller.

En 1969 se mudó a vivir a Córdoba y se inscribió en la carrera de Psicología en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Su prima recuerda que: "era muy inteligente y estudiosa, pero muy inquieta y contestataria. No pudo estar en la banda y no fue abanderada porque le ponían amonestaciones, se rebelaba".

La "Turca", como le decían sus compañeros/as, militó en la Juventud Universitaria Peronista (JUP), en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y en Montoneros luego de la fusión con las FAR.

Se casó y fue madre de dos hijas: Marcela y Soledad. Tenían uno y dos años cuando su mamá desapareció.

Respecto a su secuestro existen dos versiones. Una de ellas señala que presumiblemente fue secuestrada el 15 de diciembre de 1976 en la ciudad de Córdoba. Se desconocen las circunstancias (Presentes, APM). Otra versión indica que el secuestro fue el 11 de diciembre en Buenos Aires, junto a un grupo de personas: Oscar "Juanjo" Paz, Norma Batsche, Evelina Sabbatino. De ahí, según Geuna la habrían llevado a La Perla desde donde habría sido devuelta a Buenos Aires, se supone que a la Esma (Información cedida por Antropología Forense, Buenos Aires, citado en "Ausencias Presentes", p. 154).

Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016 en la Megacausa "La Perla-La Ribera-D2", en Córdoba. Y en Buenos Aires, en el tercer Juicio de la Megacausa de la "Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA)", llevado a cabo por el Tribunal Oral y Federal N° 5 entre los años 2012-2017.

Sus seres queridos/as construyeron memorias de la vida de Isabel Olga en el libro "*AUSENCIAS PRESENTES*. Historias de Vida de los desaparecidos y asesinados de San Francisco" (2014) realizado en San Francisco, Córdoba.

A 50 años del Golpe cívico-militar, el Espacio por la Memoria y los Derechos Humanos y familiares concretaron, en la ciudad de San Francisco la realización, del 14 al 22 de marzo de 2026, una instalación de Placas de la Memoria en conmemoración a víctimas del terrorismo de Estado, en diferentes espacios verdes de la ciudad, designados por ordenanza municipal.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos "decir lo indecible", convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Isabel Olga. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

Isabel esta presente en la placa conmemorativa de la Facultad de Psicología UNC y el Colegio de Psicólogos de la provincia de Córdoba.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripta” en la carrera de Psicología de Isabel Olga.

Tenía 28 años. Aún continúa desaparecida.

Jorge Luis PIOTTI AYMAR



Desaparecido el 19 de enero de 1977.

Estudiante de Psicología.

Ex Escuela de Psicología – Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 28 años. Sus restos fueron identificados por el Equipo
Argentino de Antropología Forense en marzo de 2008



Jorge nació el 18 de junio de 1948 en La Calera, provincia de Córdoba donde formó parte de una familia integrada por 5 hijos/as. Hijo de Abelio Luis Piotti y de Chocha Aimar. La escasa diferencia de edad entre hermanos/as les permitió compartir sus vivencias en forma colectiva⁴⁶. Padre de Martín Emilio y de Jorge Luis. Abuelo de Luz Camila de 23 años, Juan Agustín de 21 años e Ilena de 9 años -hijas/o de Jorge-. Y de Amanda (9 años) y Taniel (casi 15 años), hija e hijo de Martín.

Su hermana Marily recuerda que *“Jorge era muy travieso, de vez en cuando aparecía con un chichón en la cabeza por haberse caído subiendo a árboles y trepando muros. Fue siempre muy buen alumno, sus calificaciones escolares eran muy altas, le gustaba leer, nos peleábamos para lograr leer primero las revistas y cuentos que nos compraban. Esa inquietud también se producía en el desarrollo físico, su hermana Leticia cuenta que “en las fiestas de fin de año hacían las exposiciones de destrezas físicas y deportivas. Jorge se destacaba en el lanzamiento de disco y salto en largo.”*

*Juvenil empuje, rebeldía
Original manera de vivir,
Recuerdo en tu vida, a la mía,
Grandes ansias de amar y de servir
Eres cual sol de ardiente mediodía*
Marily Piotti

Jorge “El Zapa”⁴⁷ como le decían sus próximos, se mudó a Jesús María donde cursó el secundario, ingresando el 19 de marzo de 1960 al Seminario Menor “Nuestra Sra. del Rosario de los Milagros”, desde los 11 años en un sistema de internado. Experiencia compartida con Julio Cesar Ramírez, con quien luego se encontrará también en la universidad. Finalmente, se recibió de bachiller en el Colegio Nacional de Monserrat.

En 1968 ingresó a la carrera de Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) la cual fue interrumpida -dos años más tarde- porque tenía orden de captura.

En el camino de su militancia conoció a María del Carmen Sosa⁴⁸ (Mari), con quien formó pareja. Decidieron casarse y en septiembre de 1974 adoptaron a Martín Emilio, el primero de sus hijos, hoy poeta y escritor. A Martín le gusta recordar a su papa pescador, a su abuelo y a su tío Eduardo, actividad que disfrutaban. Recuerda y le gusta lo que le contaron sobre nombres y apellidos de los perros. El

⁴⁶ Parte del presente relato se realizó con fragmentos de relatos de sus familiares en el Álbum de Vidas (puntualiza el APM), que se encuentra a disposición en el Archivo Provincial de la Memoria. Información disponible en <https://apm.gov.ar/apm/vidas-para-ser-contadas-nuevo-%C3%A1lbum-de-vida>

⁴⁷ Jorge era muy cordobés al hablar. El modo de entonar zapatilla le valió el apodo (comentan sus hijos Jorge y Martín).

⁴⁸ Martín comenta que la hermana de Mari, Norma (quien lo crió) le contaba que se encontraron Jorge y Mari estudiando psicología.

perro de su padre, al que llamaba “Moncho” y el chiste y la picardía “¿Moncho?, si Moncho-Nero, su apellido”.

Inicia su militancia política a los 18 años, cuando sale del Seminario y sigue conectado con grupos de cristianos, sacerdotes y laicos que adherían al Concilio Vaticano Segundo y a la Teología de la Liberación que predicaba el Obispo Enrique Angelelli y el obispo Heder Cámara en Brasil.

Desde joven su desarrollo político fue muy intenso, tuvo un rol importante en el proceso de co-fundación del Peronismo de Base, en el “Cordobazo”, en la Resistencia contra la Dictadura de Juan Carlos Onganía, y en la fundación de Montoneros a fines de 1969. Su cuñado Cecilio también relata que participó en la planificación de la toma de La Calera, el 1º de julio de 1970. Luego se fue a vivir a Buenos Aires y allí fue cofundador de la Juventud Peronista donde militó hasta la recuperación de la democracia, ayudando al triunfo del Dr. Héctor J. Cámpora el 24 de marzo de 1973 y del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI). Después de la masacre de Ezeiza, Luis y su familia, se establecieron en Córdoba, en dónde aquel integró la conducción colegiada de una de las áreas de la regional de Montoneros. El 17 de octubre de 1973 participa en un gran acto, en Córdoba, donde se anuncia la unión de FAR, FAP y Montoneros como una sola organización del peronismo revolucionario.

El 27 de febrero de 1974 -cuando la policía de la Provincia de Córdoba efectuó el Golpe de Estado al Gobierno de Obregón Cano y Atilio López- Jorge salió a las calles a defender al gobierno legítimamente elegido y fue gravemente herido por personal parapolicial.

El 9 de enero de 1976, Mari fue secuestrada en la vía pública, después de dejar a su hijo, de un año y 4 meses, al cuidado de su hermana para ir a trabajar (véase la historia de Mari en este mismo trabajo). A partir de estos hechos, Jorge se va a vivir a Santa Fé donde fue el Secretario Político en Montoneros de esa regional.

Allí conoció y se enamoró de Ileana Gómez⁴⁹. Tiempo después anuncian a las familias que iban a ser padre/madre. El segundo hijo, nacido el 6 de diciembre de 1976, fue llamado Jorge Luis, hoy es músico. Jorge nació en Santa Fe, en situación de clandestinidad de su madre y de su padre. Razón por la cual no era tarea sencilla inscribirlo con el apellido del padre. La forma de resolverlo fue que la hermana de Jorge Luis, Leticia Piotti, asumiera la adopción plena del niño y tomara el apellido del esposo Miguel Ángel Centeno. Por ello, su apellido es Centeno (y el de sus hijos también). Jorge no realizó el cambio de filiación, hasta el momento (conversación con Jorge, marzo abril 2026)

“El Pelado Mario”, como lo conocían sus compañeras/os, fue asesinado 19 de enero de 1977 por fuerzas conjuntas dependientes del II Cuerpo, junto a su compañera, Ileana Esther Gómez Ríos, Carlos Frigerio⁵⁰ y Osvaldo Zicardi⁵¹ en la casa donde vivían, ubicada en la esquina de las calles Las Heras e Ituzaingó en la Ciudad de Santa Fé (conocida como la “Masacre de Ituzaingó y Las Heras”). El asesi-

⁴⁹ Ileana nació en Concordia, Entre Ríos el 12 de agosto de 1949. Arquitecta. Antes del golpe se traslada a Santa Fe junto con su primer hijo Mariano. Tenía 27 años.

⁵⁰ Carlos “Guido” “Carozo”, nació en Santa Rosa, La Pampa el 16 de octubre de 1945. Estudió física en la UBA. Estaba en pareja. Tenían un hijo. Tenía 31 años.

⁵¹ El 19 de enero de 1977, cayeron los principales dirigentes de Montoneros en Santa Fe, entre ellos el jefe de la columna, Osvaldo Pascual Ziccardi (“Cholo”) nacido en Buenos Aires en junio de 1947. En 1969 se casó con Cristina y tuvieron tres hijos.

nato producido por las tropas de Leopoldo Fortunato Galtieri, jefe del II Cuerpo de Ejército, se ejerció en presencia de su hijo Jorge (de un mes y medio de vida) y de otro niño.

Ambos pequeños fueron recuperados días después por sus abuelos/as. Martín Emilio fue criado por la hermana de su madre, Norma Sosa. Jorge Luis por la hermana de su padre, Leticia Piotti.

Sus restos fueron inhumados como NN en el Cementerio Municipal de Santa Fé e identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en marzo del 2008.

Los responsables de su asesinato fueron juzgados en la causa “Balla, Jorge Alberto y otros/ homicidio agravado por el concurso de dos o más personas.”⁵²

La familia de Jorge realizó un álbum sobre su vida, en el año 2014. Este trabajo puede consultarse en la Sala de Vida del Archivo Provincial de la Memoria.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Jorge. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

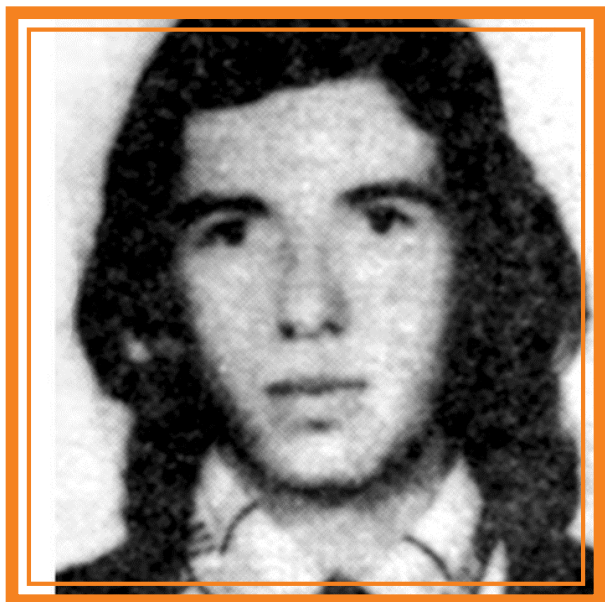
Jorge está presente en las placas conmemorativas de la Facultad de Psicología y del Colegio de Psicólogos de la provincia de Córdoba.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de Jorge Luis.

Tenía 28 años. Sus restos fueron identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en marzo de 2008.

⁵² El art. 80 inc. 2 y 6 del CP (en concurso real) – Expte. N° FRO 6806/2014/TO1 y su acumulado N° FRO 54000005/2009. Disponible en <https://www.mpf.gob.ar/lesa/files/2023/07/20190924-Fundamentos-TOF-Balla.pdf>.

José María VILLEGAS DÍAZ



Desaparecido el 02 de julio de 1976.

Estudiante de Psicología
Ex Escuela de Psicología – Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 23 años. Aún continúa desaparecido.



José María nació el 2 de septiembre de 1952 en Río Cuarto, provincia de Córdoba. Hijo de Eleuteria Antina Díaz de Villegas. En Río Cuarto lo recuerdan como un chico *“tímido, amable en el trato”*. Allí estudió en la Escuela Vélez Sarsfield y en el Colegio Nacional, egresando en el año 1972.

En 1973 se trasladó a la capital cordobesa a estudiar Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC. Vivió en Brasil N° 669 Bo. Güemes junto a Carlos Guillermo Berti⁵³ (desaparecido en 1977) con quien compartía militancia en la Juventud Universitaria Peronista.

Fue asesinado la mañana del 2 de julio de 1976 cuando se encontraba junto a Guillermo Berti, José Osatinsky y otras dos personas en su domicilio en la ciudad de Córdoba. En ese momento el domicilio fue allanado por personal del Comando Radioeléctrico de la Policía de la Provincia de Córdoba, y fueron asesinados Jose Osatinsky⁵⁴ y José Villegas, el resto de los presentes logró escapar. Sus cuerpos son ingresados al hospital San Roque y, el 21 de julio del mismo año, son retirados de allí, junto al de otras 6 víctimas fueron enterrados en una fosa común en el Cementerio San Vicente. Esta metodología se dio a conocer como *“Operación ventilador”*⁵⁵

Se juzgaron crímenes cometidos en el CCDTyE “D2”, entre marzo y julio de 1976. Los responsables de este hecho fueron juzgados y condenados en la sentencia sobre la causa *“Montiveros”* el 12 de marzo de 2019.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos *“decir lo indecible”*, convocadas por la FePRA y organizadas por el CPPC. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el CPPC, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de José María. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

La Comisión de Derechos Humanos del CPPC busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de *“cierre”* de la revisión el 09/2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central (FFyH-UNC) las listas confeccionadas. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en 08/2024 confirmó la condición de *“estudiante inscripto”* en la carrera de Psicología de José María.

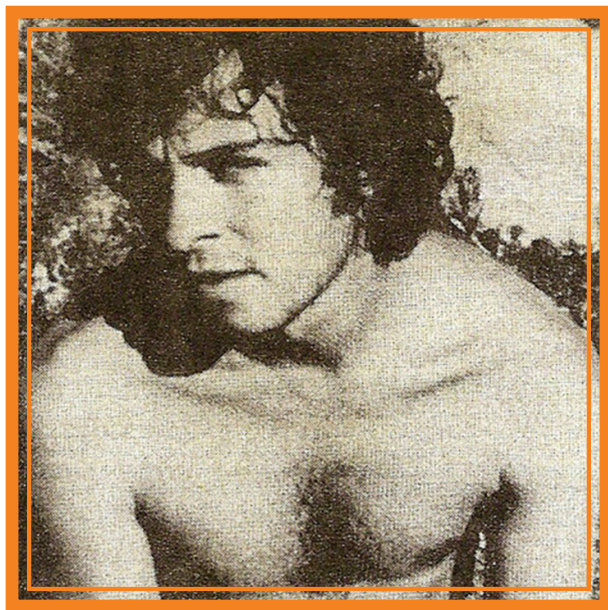
Tenía 23 años. Aún continúa desaparecido.

⁵³ Carlos Guillermo *“Toni”* nació el 22 de febrero de 1955, en Río Cuarto. Estudiaba en la UNC. Fue secuestrado el 11/04/1977 en una calle de Buenos Aires. Tenía 22 años. Aún continúa desaparecido.

⁵⁴ José nació el 26 de agosto de 1960 en San Miguel de Tucumán. Era estudiante secundario y participaba en la UES. Su padre Marcos fue asesinado en 1975 y sus hermanos Mario y Rosa el 25 de marzo de 1976. Su madre Sara Solarz sobrevivió al cautiverio en la ESMA. Tenía 15 años. Aún continúa desaparecido.

⁵⁵ La *“Operación Ventilador”* consistía en *“la pretensión de legalizar los homicidios cometidos por las fuerzas de seguridad en cumplimiento del objetivo expreso de aniquilar la subversión, recurriendo al recurso de simular “un supuesto enfrentamiento armado con las víctimas. De esta manera se habría buscado investir una aparente legitimidad en la ejecución de las víctimas alegando que la muerte se habría producido como respuesta a una inverosímil agresión armada provocada por las víctimas”*.

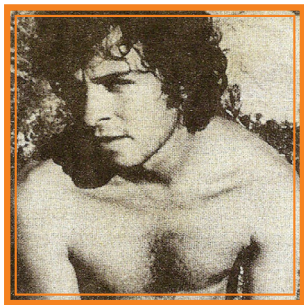
José Miguel FERRERO COY



Desaparecido el 18 de octubre de 1975.

Estudiante de Psicología
Ex Escuela de Psicología - Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 22 años. Aún continúa desaparecido.



José nació el 10 de enero de 1953 en Villa Dolores, provincia de Córdoba. Luego la familia se trasladó a la ciudad de Córdoba. Hijo de José Lorenzo Ferrero y de Filita Fanny Coy. Nieto de la abuela Santos y el abuelo Pedro, de la nona Lucia y el nono Miguel. Fue el segundo hijo de una familia de cuatro hermanos: Mario, José Miguel o “Quelito”, Adriana y Sergio. Los tres primeros iban a la misma Escuela Pública de San Vicente, la Bedoya (Relatos III p. 97-105).

Vivió su infancia y adolescencia en el barrio San Vicente. Sus hermanos lo recuerdan como una persona fuerte, simpática, vital, *“era el más lindo de todos”* afirma su hermana. Su hermano menor lo recuerda muy solidario, protector... *“Quelo era lindo, grandote, no pasaba desapercibido... todos se daban vuelta para mirarlo”*.

Cursó el secundario en el colegio Nacional “Deán Funes” de Córdoba obteniendo el título de Bachiller.

Luego inició, en 1972 la carrera de Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Estudió teatro y fue miembro del elenco del Instituto Goethe.

También militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Trabajaba de vendedor independiente. Era actor de teatro.

“Quelo”, como le decían sus seres queridos/as y sus compañeros/as, fue secuestrado la mañana del 18 de octubre de 1975 junto a Juan José⁵⁶ y Oscar Domingo Chabro⁵⁷ en cercanías del matadero Ruta 9, mientras realizaban un reparto de sándwiches. Los responsables de su secuestro fueron integrantes del Comando Libertadores de América. Permaneció cautivo en el Departamento 2 de Informaciones de la Policía de Córdoba (D2).

“Recuerdo esos días interminables recorriendo lugares con el Lenchito primero (el padre), luego con Pablo que también buscaba a sus dos chicos (Chabrol) y con Mónica -tu compañera-... siempre sin suerte... todo era adversidad en esos días.” (...) Luego pasó lo de Carlitos⁵⁸, nuestro querido y entrañable primo... fueron golpes muy duros, demasiado...” (Mario, Relatos III)

Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados y condenados el 25 de agosto de 2016 en la Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”. Causa Barreiro

⁵⁶ Juan José nació el 27 de diciembre de 1957 en Córdoba. Era el sexto hijo de una familia de ocho hermanos. Cursó sus estudios secundarios en el Instituto Dalmacio Vélez Sarsfield donde participó en el centro de estudiantes como secretario de cultura. Militaba en el PRT. Permaneció cautivo en el (D2) Policía de Córdoba. Tenía 17 años. Continúa desaparecido.

⁵⁷ Oscar nació el 31 de enero de 1956 en la ciudad de Córdoba. Era el quinto hijo de una familia de ocho hermanos. Cursó sus estudios secundarios en el Instituto Dalmacio Vélez Sarsfield, donde fue el primer presidente del centro de estudiantes. Militaba en el PRT - ERP. Permaneció cautivo en el (D2) Policía de Córdoba). Tenía 19 años. Continúa desaparecido.

⁵⁸ Carlos Alberto Coy Lino. Estudiante de abogacía UNC. Trabajaba en la Municipalidad donde era delegado gremial. Casado con Elizabeth, juntos tuvieron a Sebastián y Clarisa (hija que Carlos no llegó a conocer). Militante de la JP. Secuestrado el 30/06/76 junto a su pequeño hijo en la vía pública. El niño fue devuelto a la familia. Carlos permaneció cautivo en el CCDTyE “La Perla”. Tenía 25 años. Continúa desaparecido.

(hechos ocurridos durante el año 1976 hasta el Golpe). Allí también fueron incluidos los hermanos Chabrol.

La madre de “Quelo” contó en una de las audiencias del juicio que *“cuando salió al jardín para irse, se quedó parado mirándola. Y ella le dijo: “¿qué hacés que no te vas?” y que él le dijo “quería mirarte un poco más... Quelo era muy cariñoso”*.

Mientras se desarrollaba el Juicio, el Archivo Provincial de la Memoria, hizo una intervención urbana: “Los Árboles de la Vida” donde se colocó un árbol en homenaje en las cercanías al lugar de su secuestro. El árbol de “Quelo” está ubicado en la intersección de Lisandro de la Torre y Av. Gobernador Sabattini, ciudad de Córdoba.

La CGT realizó un “homenaje a los trabajadores desaparecidos y asesinados en Córdoba, a 48 años del Golpe”. Quelo está incluido como trabajador independiente y actor de teatro.⁵⁹

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de José Miguel. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

José Miguel está presente en las placas conmemorativas de la Facultad de Psicología y del Colegio de Psicólogos de la provincia de Córdoba.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de José Miguel.

Tenía 22 años. Aún continúa desaparecido.

⁵⁹ Véase https://cgtcordoba.ar/cgtcoba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos-CGT-2024_compressed.pdf

Juan de Dios ARAMAYO VALLEJOS



Asesinado el 18 de julio de 1980

Estudiante de Filosofía y de Psicología ex Escuela de Psicología – Facultad
de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 30 años. Aún continúa desaparecido.



Juan, hijo de Juana y Encarnación, nació el 24 de noviembre de 1949 en Tarija, Bolivia. Se crio con su tío en la ciudad de Salta. Realizó sus estudios primarios en su ciudad natal y egresó del secundario como bachiller en el año 1968⁶⁰.

En 1970 se mudó a Córdoba. Ese mismo año se inscribió en las carreras de Filosofía y Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (FFyHH-UNC). Su ficha indica la inscripción en Psicología. En el libro “Índices varios” en donde se encuentra la sección de inscriptos en el año, perteneciente al archivo Central de la FFyHH figura inscripto en la sección de inscriptos de psicología del año 1970 con un cartel que indica “pendiente”. En la reconstrucción de su legajo universitario figura como otra carrera en la que estaba inscripto en la carrera de Psicología, además de Filosofía.

Estuvo casado con Elena Azurmendi, docente de escuelas de la puna jujeña y tuvieron 2 hijos: Odalis Yanuva y Rene Fernando. Rene estudió y egresó de la Facultad de FFyHH de la Universidad de Córdoba. En relación a Odalis actualmente ejerce como docente de artes visuales en instituciones de educación media. Odalis tiene una hija Nazarena, nieta de Juan de Dios. Su familia lo recuerda como una persona alegre, trabajadora, lector por vocación, con una militancia implacable y trashumante.

En la ciudad de Córdoba, durante sus años de estudiante, solventaba sus gastos de vivienda y traslado vendiendo de manera ambulante. Durante estos años viajaba frecuentemente a Jujuy a visitar a sus hijos, quienes residían allí.⁶¹ Actualmente Odalis reside en la provincia de Córdoba y Rene con Elena residen en San Pedro, provincia de Jujuy.

Militaba y fue dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en toda la región de Bolivia y el norte de Argentina. Se menciona en “Presentes – Archivo Provincial de Memoria” que sus compañeros lo conocieron como “Juan Pueblo”.

Fue secuestrado en la ciudad de La Quiaca el 18 de julio de 1980 en el marco del Operativo Plan Cóndor, un día después del Golpe de Estado de Luis García Meza en Bolivia. Luego de su detención es trasladado al Regimiento de Caballería 7º “Chichas” en Tupiza, lugar en el que su familia pierde contacto con él. No lograron dar con su paradero y hasta el día de la fecha reclaman por su cuerpo.

En relación a la desaparición y asesinato de Juan de Dios, la agrupación HIJOS Jujuy presento una querrela de 11 desaparecidos de nacionalidad boliviana en la cual está incluido. Dicha presentación fue realizada en el marco de los juicios contra delitos de Lesa Humanidad que se encuentran en trámite en los tribunales de la provincia de Jujuy. Se propone en la misma incluir a desaparecidos en el marco de las Operaciones Plan Condor⁶².

⁶⁰ Hay distintas versiones sobre su trayectoria educativas: siendo posible que haya egresado en la escuela Superior de comercio Manuel Belgrano y/o en otra institución educativa de Salta.

⁶¹ Su hija Odalis refiere que esto fue uno de los testimonios del hermano de Juan de Dios.

⁶² Véase en <https://www.museodelamemoria.gob.ar/page/noticias/id/1214/title/Los-once-desaparecidos-de-Bolivia> y <https://www.pagina12.com.ar/752784-la-quiaca-y-tupiza-recordaran-a-victimas-de-la-operacion-con/>

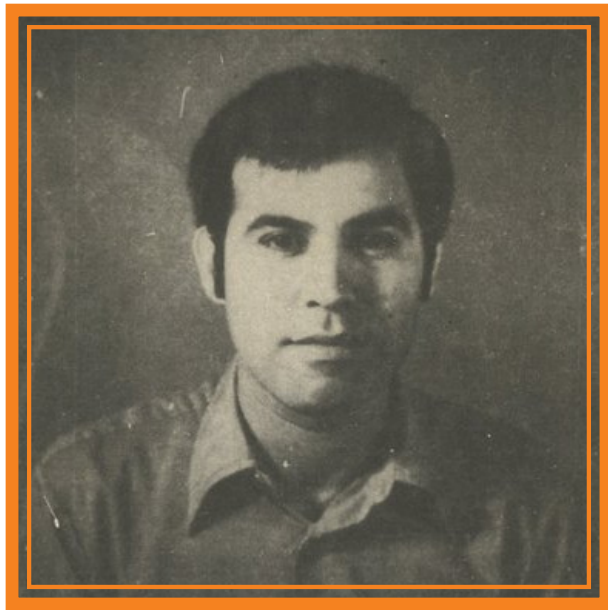
Juan de Dios es recordado y homenajeado en las “1eras Jornadas Binacionales por la Memoria de Juan de Dios Aramayo Vallejos” realizadas en el mes de julio en Tupiza y La Quiaca el año 2024. También se lo conmemora con la colocación de una placa en la puerta de la que fue su casa en La Quiaca⁶³

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Juan. La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, afirma que Juan de Dios “Figura inscripto en la carrera de Filosofía en el año 1970”.

Tenía 30 años. Aún continúa desaparecido.

⁶³ Se relata las conmemoraciones en las siguientes notas: <https://www.pagina12.com.ar/752784-la-quiaca-y-tupiza-recordaran-a-victimas-de-la-operacion-con/>, <https://www.youtube.com/watch?v=rPiIpsy9MX8> y <https://www.pagina12.com.ar/410058-semana-de-la-memoria-en-jujuy/>

Julio César RAMIREZ OLMOS

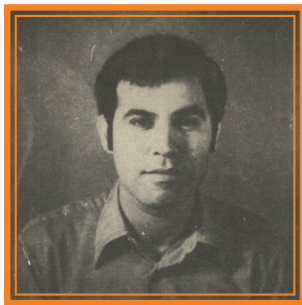


Desaparecido el 12 de junio de 1980

Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología – Facultad de Filosofía y
Humanidades Universidad Nacional de Córdoba
Estudiante de Filosofía - Universidad Católica de Córdoba

Tenía 32 años. Aún continúa desaparecido.



Julio César nació el 24 de mayo de 1948 en la ciudad de Santa Rosa, Río Primero, provincia de Córdoba. Era hermano de Noemí (fallecida).

Cursó en el Seminario Menor “Nuestra Señora del Rosario del Milagro” (en Jesús María) y obtuvo la equivalencia del Colegio Nacional de Monserrat que le otorgó el título de bachiller para su ingreso en la carrera de Filosofía en la Universidad Católica de Córdoba (UCC).

Ingresa a la carrera de Psicología (UNC) en el año 1968, según informa el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Se registran testimonios de compañeras/os que compartieron parte de la cursada. Ana María Alderete recordó a Julio César como su compañero en “los prácticos”. Y cuando aún no teníamos información sobre él, Ana no dejó de insistir sobre su condición de estudiante de psicología. También Ana recuerda a Jorge Piotti y que eran muy compañeros con Julio César. Julio, un compañero cuenta “compartimos un ámbito de militancia” y la psicología salía en conversaciones.

Su primera detención fue en el año 1975. Pasó por el D2, lo llevaron a la UP1. Luego, recuerda Silvia lo trasladaron, a Formosa o Chaco. Allí es liberado con la “opción”, parte al exilio. Luego, Vuelve al país, comenta Silvia, su pareja (conversaciones marzo-abril 2026).

Estaba en pareja con Graciela Silvia Galarraga, quien fue testigo en el Juicio. En “Nosotras en libertad” Silvia comenta que cuando vivió el “desarraigo”, luego de salir de la cárcel de Devoto, volvió al país (aún era dictadura) “y luego de varios días y muchas vueltas... por fin nos encontramos con el Negro. Nos atropellábamos para hablar, para contarnos...”. Alquilaban un lugar, “vivíamos cómo éramos en aquellos tiempos: apasionados, locos, enamorados de la vida...” Luego, las responsabilidades los llevó por rumbos distintos y quedaron en verse en pocos días. “Nunca volvió” (Conversaciones con Graciela Silvia, marzo 2026).⁶⁴

“Payo” o “Negro Cacho”, como le decían sus compañeros/as, militaba en Montoneros.

Fue secuestrado junto a María Inés Raverta y Noemí Esther Gianetti, el 12 de junio de 1980 en el barrio Miraflores de Lima, Perú, por el Servicio de Informaciones del Ejército peruano y entregado a fuerzas represivas argentinas en un operativo organizado en el marco del Plan Cóndor. Véase apartado “Plan Cóndor” en este mismo trabajo.

Noemí, María Inés y Julio César fueron llevados a un centro recreativo del ejército peruano ubicado a 50 kilómetros de Lima en un lugar conocido como Playa Hondable, donde fueron torturados/as por miembros del ejército argentino. En la prensa peruana trascendió rápidamente la identidad de los militares y policías de ese país involucrados en los secuestros. Asimismo, se difundieron algunas de las características de los represores argentinos que habían llegado a Lima por Aerolíneas Argentinas el 5 de junio. En el operativo estuvieron implicados agentes de la Policía de Inteligencia Peruana (PIP) y del ejército argentino pertenecientes al Batallón 601 y a Campo de Mayo. Tres días después, ante la repercusión pública de los secuestros, Perú decidió entregar a los secuestrados en la frontera con Bolivia don-

⁶⁴ Véase <https://nosotrasenlibertad.com/libroweb/obstinados/>

de permanecieron unos días para luego ser recluidos en el centro clandestino de detención y tortura de Campo de Mayo (Argentina).

Los responsables de su desaparición y asesinato fueron juzgados en la Causa Campo de Mayo, conocida como “La Contraofensiva Montonera”, Tribunal Oral Federal N°4 de San Martín. Condenó a agentes de inteligencia militar del Destacamento 201 de Campo de Mayo y del Batallón de Inteligencia 601 por el caso de César Julio Ramírez, entre otras/os en julio de 2021⁶⁵. Véase “Contraofensiva” en este mismo trabajo.

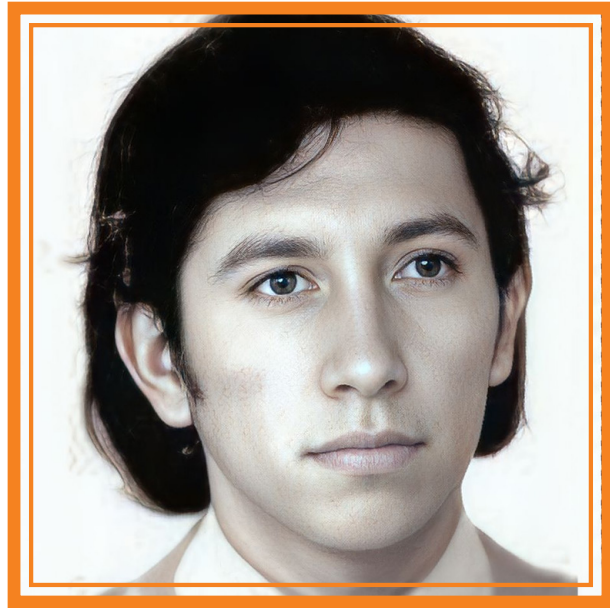
En el año 2025 se publicó el libro “Salvate vos” (Juan Carra). En la contratapa se informa que se trata de una *“investigación periodística y en pulso de la novela se relata la vida de una familia atravesada por la militancia y el terrorismo de Estado. Echa luz sobre la coordinación entre gobiernos militares de Latinoamérica y aborda la complejidad política de los 70”*. En este libro es nombrado Julio César Ramírez (pp. 300, 321, 328, 333, 375) a quien todos conocían como el “Negro Cacho”.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de Julio César.

Tenía 32 años. Aún continúa desaparecido.

⁶⁵ Entre los años 1979 y 1980 un grupo de militantes que se encontraban en el exilio, decidieron volver a la Argentina para ofrecer resistencia a la dictadura y reinsertarse de forma clandestina. Esa operación política es lo que se conoce como “Contraofensiva montonera” <https://www.mpf.gob.ar/lesa/files/2022/11/20210806-Fundamentos-Contraofensiva-1-parte-FSM-27004012-2003-TO12.pdf>

Julio César YANEZ TORRES



Desaparecido el 28 de septiembre de 1976

Estudiante de Psicología
Ex Escuela de Psicología - Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 25 años. Aún continúa desaparecido.



Julio César nació el 28 de marzo de 1951 en la provincia de Santa Fé. Cursó el secundario en Córdoba en la Escuela Técnica Ingeniero Cassaffousth ENET N°2, egresó en 1969 con el título de técnico automotor.

Se habría inscripto en Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional. Posteriormente, en 1974, se inscribió en la carrera de Psicología FFyH-UNC, cursó hasta diciembre del año 1975. Podría haber sido también estudiante de filosofía en la UNC.

Trabajaba como obrero en Industrias Kaiser Argentina - Renault.

Militaba en la Juventud Peronista (JP)-Montoneros.

Esposo de Chris Olson (véase su historia en este mismo trabajo), quien estaba embarazada de 5 meses, pudo escapar al secuestro, pero fue asesinada poco después del secuestro de Julio César.

“Jerónimo”, como le decían sus compañeras/os, fue secuestrado la mañana del 28 de septiembre de 1976, en la vía pública, cerca de su casa en barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, mientras se dirigía a su trabajo.

Permaneció cautivo en el CCDTyE “La Perla”. Fue “trasladado”⁶⁶ la mañana del 05/11/1976.⁶⁷

Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados y condenados el 25 de agosto de 2016 en la sentencia de la Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”.⁶⁸

La CGT realizó un “homenaje a los trabajadores desaparecidos y asesinados en Córdoba, a 48 años del Golpe”. Julio Cesar está incluido como obrero Ika-Renault.⁶⁹

La Comisión de Derechos Humanos del CPPC busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del APM. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes 09/2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la FFyH-UNC las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. La respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en 08/2024 sobre la lista presentada, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de Julio Cesar.

Tenía 25 años. Aún continúa desaparecido.

⁶⁶ Durante la última dictadura cívico militar, los denominados “traslados” fueron uno de los métodos mediante el cual los militares secuestraron, desaparecieron y mataron a los detenidos. Testimonios de los juicios y otras fuentes documentales aseguran que la característica más importante de los “traslados” era el ocultamiento del destino de los prisioneros/as (muerte, secuestro y/o liberación) para evitar la resistencia y facilitar la tortura y/o desaparición. Durante mucho tiempo se asoció los traslados únicamente con los denominados “vuelos de la muerte” siendo estos una variante de este método.

⁶⁷ Véase <https://documentos.atesantafe.com.ar/sembrando-memoria/historias/trabajadores-y-trabajadoras/julio-cesar-yanez>

⁶⁸ Relato de Juicio disponible en [Procesamiento Romero 4 - cij - centro de información judicial](#) (pp: 86-87, 333-335).

⁶⁹ Véase https://cgtcordoba.ar/cgtcoba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos-CGT-2024_compressed.pdf

Lucía Esther MOLINA RAMACCIOTTI



Secuestrada el 21 de abril de 1977.

Estudiante de Psicología - Ex Escuela de Psicología
Estudiante de Historia- Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 21 años. Lucía y su hijo/a, que debió nacer en septiembre de 1977, continúan desaparecidos/as.



Lucía nació el 21 de febrero de 1956 en la ciudad de Córdoba. Hija de Irma “Mima” Ramacciotti y Jorge Enrique Molina Herrera. Lucía era la mayor de seis hermanos/as. “Mima” fue una incansable y muy querida Abuela de Plaza de Mayo, Córdoba.

Realizó la primaria en los colegios Sagrado Corazón de Jesús, Hugo Wast y Manuel Belgrano. El secundario lo cursó en el colegio Alejandro Carbó.

Estudiaba Psicología (consta la inscripción en 1973) y, simultáneamente ingresó a Historia en la FFyH en la Universidad Nacional de Córdoba.

Era artesana y con su trabajo costeara sus estudios (Relatos, 2008). Trabajaba en la Casa Cuna de la provincia de Córdoba y militaba en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO).

Se enamoró de José Luis Nicola⁷⁰, santafesino, militante del OCPO, con quien se casó y fue mamá de su primer hijo: Santiago, quien nació en febrero de 1976. Su hijo Santiago fue recuperado por su abuela Irma Ramacciotti (fallecida), quien pudo localizarlo en la Casa Cuna de La Plata. Lucía hoy tiene una nieta, Julieta, hija de Santiago.

José le dedicó este poema a Lucía:

*Te quiero
porque tu voz no es sólo mar, flores y pájaros...
porque nuestros cuerpos son fuerza y son fuego.
porque tus lagrimas saben del miedo y del placer...
porque una mirada tuya llega hasta lo más profundo.
te quiero porque tu vientre es promesa.
te quiero por nuestra casa
que “no es nidito de amor” sino trinchera de lucha,
porque sabes de mis miedos y mis cagones,
porque tu abrazo me los aleja...
te quiero
porque dios es un invento, porque creemos en el hombre
porque domesticamos juntos “nuestro burgues”.
porque la sangre derramada, jamás será olvidada.
te quiero
porque inventamos juntos este amor
que nace a veces con el sol más lejano...
por eso, por eso te quiero.*

⁷⁰ José Luis Nicola “El Gringo” en 1970 se mudó a Córdoba para estudiar Medicina en la UNC, curso hasta el 4to año. Fue asesinado el 26/03/1976 en el Bo. San Vicente. Su cuerpo fue recuperado por su familia. Tenía 25 años.

Lucía volvió a formar pareja con Rodolfo Goldín, santafesino, militante del OCPO con quien esperaba un/a hijo/a al que querían llamar Andrés o Andrea.

“Lucy”, “Claudia” o “India”, como le decían sus compañeras/os, fue secuestrada la madrugada del 21 de abril de 1977 en su domicilio en Villa Ballester, Buenos Aires junto a su compañero⁷¹ y su hijo mayor. Al momento de su secuestro Santiago tenía 1 año y tres meses (Relatos). Y Lucía estaba embarazada de cuatro meses aproximadamente. La/el hija/o de Lucía Molina y Rodolfo Goldín debió nacer en cautiverio en septiembre de 1977. “Mima” Ramacciotti de Molina buscó incansablemente a su nieto o nieta, junto a las Abuelas de Córdoba.

Lucía y Rodolfo fueron vistos por sobrevivientes en el CCDTyE “El Vesubio”⁷², en el partido bonaerense de La Matanza.

No se registra hasta el momento (abril 2026) inclusión o realización de juicio por crímenes de lesa humanidad por Lucía.

El 6 de noviembre de 2018, comenzó el juicio “Causa Montiveros”, donde se juzga el asesinato de José Nicola.⁷³

Días previos al juicio, la organización H.I.J.O.S junto a los Sitios de Memoria y los vecinos de San Vicente, homenajearon a tres de las víctimas del juicio: Vilma Ethel Ortiz, José Luis Nicola y Gustavo Gabriel Olmedo, asesinados en barrio de San Vicente, el 26 de marzo de 1976.

Por esos días, Santiago, hijo de Lucía y José Luis compartió: *“Bueno después de 42 años se viene el juicio por el asesinato de mi papa José Luis Nicola junto a Vilma Ortiz y Gustavo Olmedo en el cual yo estuve presente con 45 días de vida, por parte del comando radioeléctrico (hoy policía de la provincia de Córdoba), policía que hoy sigue con sus mismos malos hábitos represivos y violando leyes. ¡Más que claro está que esto no es justicia! Lo veo como una oportunidad para contar quién era mi viejo, por qué luchaban y que mundo querían para mí, que mis hijas puedan entender que paso con sus abuelos y sobre todo pedir por mi hermana/o y todos los nietos que nos falta encontrar. Aunque tarde, esperamos en mi familia una condena ejemplar y un mensaje a tanto discurso de mano dura, racistas y xenófobos que se vuelven a escuchar en estos tiempos. Me quedo con el amor que mis viejos se tenían y con la única foto donde estamos los tres (yo en la panza de mi vieja)”*.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el CPPC. El APM junto con el CPPC, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Lucía. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

Lucía está presente en las placas conmemorativas de la Facultad de Psicología y del Colegio de Psicólogos de la provincia de Córdoba.

⁷¹ Rodolfo Goldín fue secuestrado y llevado al CCD “El Vesubio”. Sacado del campo fue asesinado el 23/05/1977 en la llamada “Masacre de Monte Grande” (véase en este mismo trabajo). El EAAF identificó el cuerpo, recuperado por su familia.

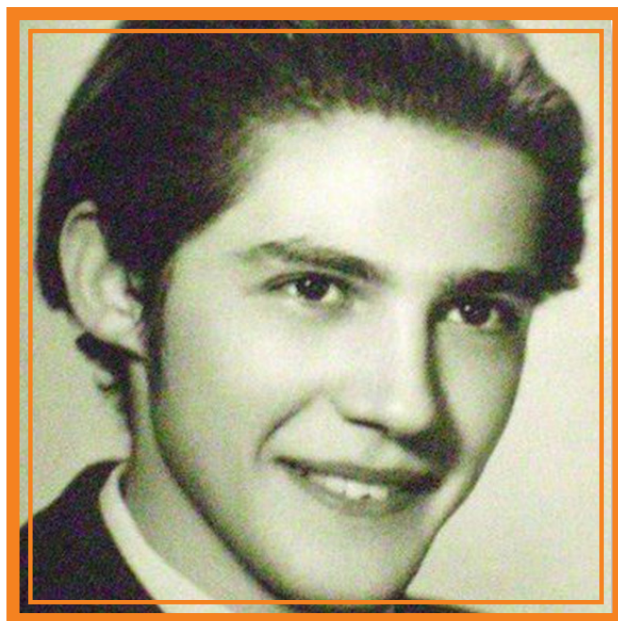
⁷² En Relatos (2008) su madre señaló que “de Lucía se desconoce hasta hoy su paradero”.

⁷³ Véase <https://espaciosmemoriacordoba.com.ar/juicios-de-lesa-humanidad-en-cordoba/juicio-causa-montiveros/>

La Comisión de Derechos Humanos del CPPC busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del APM. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el 09/2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la FFyH UNC las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. La respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en 08/2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripta” en la carrera de Psicología de Lucía Esther.

Tenía 21 años. Lucía, su compañero y su hijo/a, que debió nacer en septiembre de 1977, continúan desaparecidas/os.

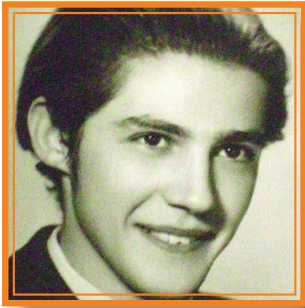
Marcelo Leónidas ESPECHE CARUBIN



Desaparecido el 6 de julio de 1976

Estudiante de Psicología
Estudiante de Medicina
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 22 años. El cuerpo fue recuperado por su familia.



Marcelo nació el 20 de septiembre de 1953 en Godoy Cruz, provincia de Mendoza⁷⁴. Hijo de Mario Espeche y Sara Carubín Marienhof. Hermano de Mario Alejandro, Adrile, Guillermo (fallecido en el 2020) y Vicente Espeche. Marcelo era el mayor.

Cursó el secundario en la escuela José Agustín Maza de la ciudad de Mendoza, de la cual egresó en 1972 con el título de bachiller. Se inscribió en el año 1973 en Medicina (cursó hasta 1974 inclusive) y en Psicología en la Universidad Nacional de Córdoba, confirma su hermano Vicente (abril 2026).

Militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo e integró la Comisión de Familiares de Presos Políticos de Córdoba.

Fue secuestrado la mañana del 6 de julio de 1976 en la ciudad de Mendoza, en el trayecto que realizaba desde el domicilio familiar hacia el Hospital Militar de esa ciudad, donde estaba realizando el Servicio Militar Obligatorio. Marcelo, soldado clase 53, llevaba una célula militar a su nombre, pertenecía a la Compañía de Sanidad VIII, con asiento en la provincia de Mendoza. Las pruebas acreditan que, tras su secuestro en la ciudad de Mendoza, habría sido trasladado a la ciudad de Córdoba y llevado al CCDTyE “La Perla”, donde permaneció cautivo; y fue retirado antes del 13/07/1976 para ser asesinado en un enfrentamiento fraguado junto con Pablo Daniel Ortman camino a la Calera, disimulados bajo la modalidad denominada “ventilador”⁷⁵.

Los responsables de su asesinato fueron juzgados el 25 de agosto de 2016 en la Sentencia de la Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”⁷⁶.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el CPPC. El APM junto con el CPPC, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de desaparecidos/as y asesinados/as de esa Facultad, allí está presente la vida de Marcelo. Puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

La Comisión de Derechos Humanos del CPPC busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas con el Área de Investigación del APM. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el 09/2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la FFyH UNC las listas con el objetivo de verificación. La respuesta del Archivo Central en 08/2024, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de Marcelo Leónidas.

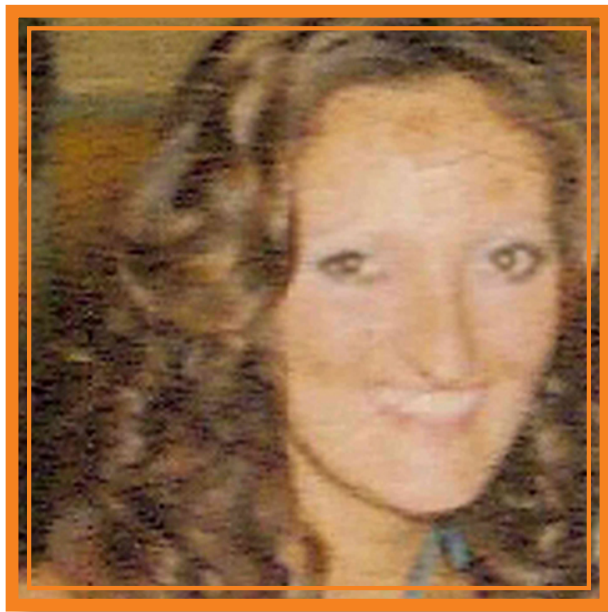
Tenía 22 años. Su cuerpo fue recuperado por la familia.

⁷⁴ Marcelo está incluido en el Listado de Desaparecidos y Desaparecidas en Mendoza entre 1975-1983. <https://www.espaciomemoriamedoza.com/wp-content/uploads/2018/06/listado-simple-mza-17-03-18.pdf>

⁷⁵ La “Operación Ventilador” consistía en “la pretensión de legalizar los homicidios cometidos por las fuerzas de seguridad en cumplimiento del objetivo expreso de aniquilar la subversión, recurriendo al recurso de simular “un supuesto enfrentamiento armado con las víctimas. De esta manera se habría buscado investir una aparente legitimidad en la ejecución de las víctimas alegando que la muerte se habría producido como respuesta a una inverosímil agresión armada provocada por las víctimas”.

⁷⁶ Véase: [Procesamiento Romero 4 - cij - centro de información judicial https://www.cij.gov.ar/http://www.cij.gov.ar/d/doc-2852.pdf](https://www.cij.gov.ar/http://www.cij.gov.ar/d/doc-2852.pdf) (pp. 10-12, 168-175)

***María del Carmen DEL BOSCO
PEDRANZANI DE ALLENDE***



Desaparecida el 15 de diciembre de 1975

Estudiante de Psicología
Ex Escuela de Psicología - Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 21 años. Aún continúa desaparecida



María nació el 10 de julio de 1954 en Villa Mercedes, San Luis. Hija de Emilia Josefa Pedranzani. Hermana de Ana María del Bosco.

Cursó el secundario en su ciudad natal en el Colegio Nacional “J. E. Pedernera”, del que egresó en 1972 con el título de bachiller.

En el año 1973 se mudó a Córdoba para estudiar la carrera de Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Militaba en el en la Juventud Guevarista - Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (JG-PRT-ERP).

Conoció a Carlos Juan Allende Honorato⁷⁷ con quien se casó y esperaban un hijo o hija. Juntos vivieron en barrio Güemes un tiempo y luego se mudaron a barrio Empalme.

Fue secuestrada por el “Comando Libertadores de América” CLA (véase “acontecimientos”) junto a su esposo la madrugada del 15 de diciembre de 1975 de su casa de Barrio Empalme, en la Calle Quilino N°1230. Permanecieron cautiva/o en los Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio “Campo de La Ribera” y “La Perla”. Posteriormente en circunstancias que no han podido ser precisadas fueron “trasladados”⁷⁸, retirándolos de La Perla, dándoles la muerte y haciendo desaparecer sus cuerpos.

Los responsables de estos crímenes fueron condenados el 25 de agosto de 2016 en la Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”.⁷⁹

En el año 2013 en una co-producción de H.I.J.O.S., Espacio para la Memoria Campo de La Ribera y el Centro de los Estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Información⁸⁰, surge “Memorias antes del Golpe”, un ciclo documental que intenta reconstruir la vida política en Córdoba antes del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, a través del relato de militantes políticos de distintas agrupaciones de la época. En ellos se homenajea a los compañeros y compañeras desaparecidas, entre ellos a María del Carmen.⁸¹

En el Espacio para la Memoria Campo de La Ribera se realizó la muestra “¿Y en mi barrio qué pasó?”, que remite a los hechos relativos al secuestro, desaparición o muerte de 79 víctimas que han vivido, estudiado, trabajado o militado en los

⁷⁷ Carlos “Guico”, nació en San Luis. Obrero en la empresa IKA Renault (parte de la comisión directiva del sindicato). Estudiaba abogacía en la UNC. Militaba en la JG-PRT-ERP. Tenía 25 años. Aún continúa desaparecido.

⁷⁸ Eufemismo utilizado durante la última dictadura cívico militar. Los denominados “traslados” fueron uno de los métodos mediante el cual los militares secuestraron, desaparecieron y mataron. Testimonios de los juicios y otras fuentes documentales aseguran que la característica más importante de los “traslados” era el ocultamiento del destino de los prisioneros (muerte, secuestro y/o liberación) para evitar la resistencia y facilitar la tortura y/o desaparición. Durante mucho tiempo se asoció los traslados únicamente con los denominados “vuelos de la muerte” siendo estos una variante de este método.

⁷⁹ Véase <https://condor-atlanta.org/wp-content/uploads/2024/02/18-Procesacion-en-Cordoba-a-49-imputados.pdf> (pp. 24-25, 140-141)

⁸⁰ Hoy Facultad de Ciencias de la Comunicación.

⁸¹ Véase: https://www.youtube.com/watch?v=U_4C0Jzf9VE

barrios que componen la seccional 5ª de la ciudad de Córdoba, donde está emplazado el ex centro clandestino de detención. Allí se recuerda a María del Carmen y a Carlos, su compañero.

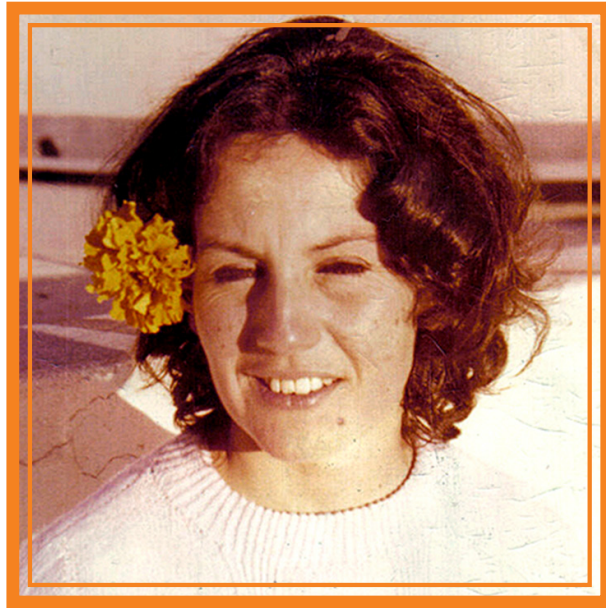
En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de María del Carmen. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

María del Carmen está presente en las placas conmemorativas del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba y de la Facultad de Psicología UNC.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripta” en la carrera de Psicología de María del Carmen.

Tenía 21 años. Aún continúa desaparecida.

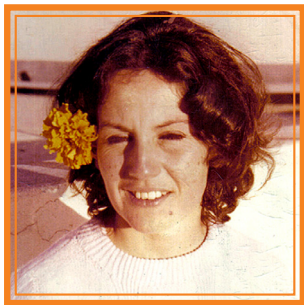
María del Carmen SOSA FRUTOS de PIOTTI



Desaparecida el 9 de enero de 1976

Estudiante de Psicología
Ex estudiante de Pedagogía – Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 31 años. Aún continúa desaparecida.



María del Carmen nació el 20 de abril de 1944 en Villa María, provincia de Córdoba. Hija de Gerónimo Pedro Sosa y de María Elvira Frutos⁸². Hermana de Néstor Ángel y Nilda Norma (fallecida). María del Carmen era la hija del medio. Tía de María Soledad Sosa, Lucas Néstor, Pedro Andrés y Marisel (hijos/as de su hermano Néstor). Abuela de Amanda (9 años) y Taniel (cumple 15 en mayo).

Cursó los estudios secundarios en la Escuela Normal Superior “Dr. Agustín Garzón Agulla”, egresando en 1963 con los títulos de maestra normal y bachiller.

En 1964 ingresó a la carrera de Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Además, estudió para maestra jardinera y hay registros de estudios sobre pedagogía /Cs. de la educación y su retiro de la carrera (“Los de Filo”, “Vidas y ausencias”). Estudio teatro y hacia poesía, agrega su hijo.

En el camino de su militancia conoció a Jorge Piotti (véase su historia en este mismo trabajo), con quien formaron pareja. Y en 1971 se trasladan a vivir a Buenos Aires. Su cuñada Marily cuenta que Mari cantaba tangos sobre esa ciudad y ellos/as la acompañaban. Se casaron el 19 de julio de 1974. En septiembre de 1974 adoptaron a Martín Emilio. Martín fue criado por Norma Sosa quien siempre se refirió a Mari como la “mamá del ayer de Martín”. Vivieron en la casa “de los Sosa”. Hoy es poeta y escritor (Relatos).

Participó políticamente en la Resistencia contra la dictadura de Onganía y Lanusse. Fue cofundadora de la Juventud Peronista en Lomas de Zamora, Buenos Aires. María del Carmen y Jorge, ya en pareja y en Buenos Aires seguían militando en la Juventud Peronista y en Montoneros. Se queda en Buenos Aires hasta junio de 1973 y regresa a Córdoba después de la masacre de Ezeiza con Jorge.

Mari ingresa como maestra coordinadora en el proyecto de la CREAM⁸³ de la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA), para educación de adultos impulsado por el Ministerio de Educación. Desempeñaba esta tarea en un cortadero de ladrillos, Villa El Libertador o Bo. Comercial, además de trabajar en las villas. También fue sindicalista en la U.E.P.C.

La “Zapa o Zapita”, como le decían sus compañeras/os, fue secuestrada la tarde del 9 de enero de 1976 de la vía pública en el Barrio Bella Vista. Mari estaba con Martín y le pidió a Norma que lo tuviera con ella durante 20 minutos hasta que saliera de una reunión, cosa que nunca ocurrió. “Mari no volvió a buscar a Martín”⁸⁴. Permaneció cauti-

⁸² En conversaciones con su hijo Martín (abril 2026) nos advierte sobre el equívoco en su apellido. Sosa es el apellido del padre de Mari y Frutos el de la madre.

⁸³ La CREAM Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción, fue una campaña de alfabetización de adultos llevada adelante entre 1973 y 1974 en Argentina, durante el Gobierno de Héctor Cámpora con la gestión de Jorge Alberto Taiana en el Ministerio de Cultura y Educación, y de Carlos Grosso en la dirección de la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA). Esta campaña fue, además, pensada como una propuesta educativa integral acorde a los intereses y necesidades de los adultos, basada en los postulados de Paulo Freire, la teoría de la liberación y el pensamiento nacional y popular (UEPC, Cuadernillo de formación docente).

⁸⁴ Este relato sobre el secuestro es el ofrecido por su hijo Martín, que a la vez lo recibe de Norma (hermana de Mari) sobre día de secuestro de Mari.

va en el Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio “Campo de La Ribera”. Fue asesinada y enterrada en una fosa común en el cementerio San Vicente.

Martín contaba con dos años y medio cuando su mamá fue secuestrada; y 4 años y medio cuando su padre Jorge Piotti fue secuestrado. Finalmente, luego del secuestro de su padre queda a cuidado de su tía Norma Sosa. Norma es para Martín su mamá.

Poesía de Mari dirigida a su hijo Martin y elegida por Martín para compartir aquí. Se encuentra en el libro “Palabra Viva”

*Estamos en guerra hijo
tu padre está en su puesto
pasaran algunos años hasta que puedas
correr por esta tierra libremente,
por ahora, en este rinconcito,
quédate abrazando la esperanza.
La sangre de tu padre y mi sangre en su
sangre, hoy te piden la espera...
pero escucha... escucha atentamente
cada gemido que late en el vientre golpeado
de las madres de nuestro pueblo,
aprende a mirar sin asustarte el rostro de los
que serán tus hermanos a pesar del hambre,
llevan en sus ojos un sueño de leche y pan
aprende para que mañana no puedas comer
el pan sin compartirlo.
Quédate escuchando el paso denso del
gigante que avanza,
por cada explosión que brote de nuestra
tierra alégrate en tu pequeñez
es el seno que madura el hombre, paso a paso,
para alimentar un día con justicia a todos y
cada uno de sus hijos.
Prepárate para los buenos tiempos.
Percibe desde ahora los tentáculos
del pulpo que aprisiona el cuerpo
enflaquecido de esta parte de América,
aprende a descubrir su rostro,
porque es posible que a ti también te toque
gritar en la impotencia
y es posible también asumas la larga fila
de los perseguidos...
No dejes de mirar, de escuchar, de latir, de
comprender, para que aprendas a amar, a
llorar, a reír...
y transformar en acción cada uno de tus pasos.
Prepárate para la hora en que debas salir a
abrazar a tus hermanos
y puedas entregarte al camino nuevo del hombre.
Por ahora, en este rinconcito
quédate abrazando la esperanza*

Los responsables de su secuestro y desaparición fueron condenados el 25 de agosto de 2016 en la Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”.

Mientras se desarrollaba el Juicio la Megacausa La Perla, El Archivo Provincial de la Memoria, hizo una intervención urbana: “Los Árboles de la Vida” donde se colocó un árbol en homenaje. El árbol de la “Zapa” se encuentra en la plaza Colón de la ciudad de Córdoba.

En el año 2013 en una co-producción de H.I.J.O.S., Espacio para la Memoria Campo de La Ribera y el Centro de los Estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Información⁸⁵, surge “Memorias antes del Golpe”, un ciclo documental que intenta reconstruir la vida política en Córdoba antes del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, a través del relato de militantes políticos de distintas agrupaciones de la época. En ellos se homenajea a los compañeros y compañeras desaparecidas, entre ellos a María del Carmen.

La CGT realizó un “homenaje a los trabajadores desaparecidos y asesinados en Córdoba, a 48 años del Golpe”. María del Carmen está incluida como Docente – Coordinadora DINEA. Sindicalista UEPC.⁸⁶

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de María del Carmen. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

María del Carmen está presente en las placas conmemorativas del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba y de la Facultad de Psicología UNC.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripta” en la carrera de Psicología de María del Carmen.

Tenía 31 años. Aún continúa desaparecida.

⁸⁵ Hoy Facultad de Ciencias de la Comunicación.

⁸⁶ Véase https://cgtcordoba.ar/cgtcoba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos-CGT-2024_compressed.pdf

Marta del Carmen ROSSETTI DE ARQUIOLA



Secuestrada octubre de 1975

Asesinada el 30 de junio de 1976

Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología – Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 27 años. Su cuerpo fue recuperado por la familia.



Marta nació el 10 de diciembre de 1948 en San Francisco, provincia de Córdoba. Creció con sus padres María Catalina Monti y Carlos Rossetti, y su hermano Oscar. Madre de Virginia. Abuela de Julieta y Paula Ribotta, de 25 y 17 años.

Cursó sus estudios en la Escuela Normal Nicolás Avellaneda egresando con el título de maestra.

Luego, en 1967, inició la carrera de Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), cursando hasta el año 1973. Como estuvo detenida entre los años 1971 - 1973, solicitó su reincorporación para continuar sus estudios (Fte: ACH - FFyH, Legajos).

Marta trabajó en la fábrica de calzados Lucas Trejo, como obrera operadora.

En 1971 comenzó a participar en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Allí conoció a su compañero, Emilio Enrique Arquiola. En el libro “Ausencias Presentes”, Enrique cuenta *“nos conocimos en una casa de la organización cuando, enviado por el negro Robi, debí integrarme a un equipo que habría de dedicarse a la producción de la documentación que necesitaba entonces la organización. Era una célula que recién comenzaba sus tareas y estaba integrada por tres compañeras: Sonia, la hippie, la flaca Elena y Marta [...] De las tres, por diversas circunstancias, ella, Marta, fue la que me cautivó. Recuerdo que fue en una reunión de evaluación, de las que hacíamos regularmente cada semana: crítica, autocrítica y demás, cuando ella declaró nuestro compromiso de conformar una pareja. Ese fue nuestro “casamiento formal”, ante los compañeros, claro. Comenzó a deslumbrarme. Tranquila. Pero, sobre todo, su presencia de ánimo. Sonriente y pausada, con su calma infundía el sentimiento de que ‘todo está bien, no hay de qué preocuparse’. Transmitía confianza. Su sonrisa. Ella sonreía y su rostro se iluminaba.”*

Emilio Enrique fue detenido y se fugó de la Jefatura de Policía. Luego de quedar en libertad decidieron irse a Bolivia, pero cuando iniciaron el viaje junto a otra pareja, fueron detenidos/as. A Marta la llevaron a la cárcel del Buen Pastor y junto a otras compañeras fueron trasladadas al pabellón 49 de la cárcel de Devoto.

En el libro “Ausencia Presentes” (2014) su hermano Oscar cuenta que en ese momento *“comenzó una importante lucha de apoyo para la libertad de los presos políticos”⁸⁷, que se organizaba a nivel nacional y provincial. Llegaron las elecciones y en 1973 se dio el cambio de gobierno; iba a entrar Cámpora. Entonces viajamos todos los familiares a Buenos Aires para la espera de la liberación de los presos políticos.”* Finalmente fue liberada y en su regreso a Córdoba decidió reinscribirse en la Facultad para rendir la última materia que le quedaba. Antes fue detenida.

Posteriormente, junto a Emilio fueron padres de una niña, Virginia.

Fue secuestrada en el mes de octubre de 1975 junto a su hija en las inmediaciones del local del Partido Intransigente donde participaba de una reunión de la Comisión de Familiares de Presos Políticos ya que su esposo estaba preso en el penal de Rawson. Posteriormente allanaron su domicilio. *“A mediados de 1975 la detuvieron, iba con su nena Virginia, la torturaron en presencia de mi sobrina, la extorsionaban... la*

⁸⁷ Véase apartado sobre Comisión para la libertad de presos/as políticos/as.

llevaron a la penitenciaría junto con mi sobrina... estuvo con ella hasta que se produjo el golpe. Entonces se la llevaron mis padres”, relata Oscar.

Permaneció cautiva en el Departamento de Informaciones D2, y fue trasladada a la Unidad Penitenciaria 1 (UP1). En ese periodo denunció mediante una solicitada la aplicación de torturas y el conocimiento de la presencia de los hermanos Chabrol -secuestrados días antes- en el D2. Retirados/as de la UP1, fue asesinada junto a José Cristian Funes⁸⁸ la mañana del 30 de junio de 1976 en la vía pública, zona céntrica, en una simulación de intento de fuga⁸⁹.

Compartimos un poema de María Depetris de “Habitar el grito. Poesía y Memoria en La Perla”

*Se puso el saquito azul
El de recibir visitas
Abrazó una a una y bajó
Algunas pudimos trepar y verla por el agujero que dejaba el vidrio roto
El camión cruzó la ciudad.
Los obreros de Corcemar escucharon la descarga de las ametralladoras.*

*Desde la niebla sube la quietud/tu imagen
Nacen flores azules cuando los fríos vuelven
cambian las estaciones y floreces
en huesos / besos/ aromados frutales
Lluvia corazón azul multiplicado
Habitas un viento azul.
Sueños del sur / hemisferio de lo necesario
Ventre que nos alimentas / vamos creciendo
“Es que aún falta mucho por hacer”, nos susurras al oído*

Edelweis Gallegos fue compañera de cautiverio y relata en el libro “Nosotras presas políticas” sus últimos momentos: “*la celadora nos confirmó que ya la habían matado y nos comentó además: qué valiente que fue Arquiola (la llamó por el apellido de casada) subió al camión (donde la trasladaron) gritando: ¡Viva la justa guerra del pueblo!*”

⁸⁸ José Cristian nació en la ciudad de Córdoba. Trabajaba como obrero metalúrgico. Militó en el Partido Comunista (PC) y luego en el peronismo. Fue secuestrado el 27/01/1976. Permaneció cautivo en la Unidad Penitenciaria 1 (UP1). Y asesinado el 30/06/1976 en la vía pública, en una simulación de intento de fuga. El cuerpo de José Cristian Funes fue recuperado por su familia. Tenía 24 años.

⁸⁹ La “Operación Ventilador” consistía en “la pretensión de legalizar los homicidios cometidos por las fuerzas de seguridad en cumplimiento del objetivo expreso de aniquilar la subversión, recurriendo al recurso de simular “*un supuesto enfrentamiento armado con las víctimas. De esta manera se habría buscado investir una aparente legitimidad en la ejecución de las víctimas alegando que la muerte se habría producido como respuesta a una inverosímil agresión armada provocada por las víctimas*”.

Los responsables de su crimen fueron juzgados en Córdoba en el año 2010 en el marco de la causa “UP1-Gontero”.

Su cuerpo fue recuperado por su familia y enterrado en el Cementerio San Vicente de la ciudad de Córdoba.

A 50 años del Golpe cívico-militar, el Espacio por la Memoria y los Derechos Humanos y familiares concretaron, en la ciudad de San Francisco la realización, del 14 al 22 de marzo de 2026, una Instalación de Placas de la Memoria en conmemoración a víctimas del terrorismo de Estado, en diferentes espacios verdes de la ciudad, designados por ordenanza municipal. Allí le hicieron un homenaje a Marta e inauguraron la Plazoleta Marta Rossetti.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Marta del Carmen. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

Marta del Carmen está presente en las placas conmemorativas del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba y de la Facultad de Psicología UNC.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripta” en la carrera de Psicología de Marta del Carmen.

Tenía 27 años. Su cuerpo fue restituido a su familia.

Marta Inés FRANZOSI



Secuestrada el 15 de septiembre de 1979

Asesinada el 15 de noviembre de 1979

Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología - Facultad de Filosofía y Humanidades

Egresada de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano Universidad
Nacional de Córdoba

Tenía 29 años. Su cuerpo fue hallado en la orilla de una ruta y
entregado a su familia.



Marta nació el 23 de marzo de 1950 en la ciudad de Córdoba. Hija de Mario y Marta.

Cursó el secundario en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano⁹⁰ de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), egresando en 1968 con los títulos de bachiller y perito mercantil.

En 1969 comenzó a estudiar Ciencias Económicas y Administración de Empresas en la Universidad Católica de Córdoba (UCC) y no continuó. Luego, en 1970 se inscribió a la carrera de Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

En 1966 en un baile del Rotary Club conoció a Claudio, estuvieron de novios y en 1973 se casaron. Luego de un tiempo decidieron separarse y ella formó pareja con Jesús María Luján Vich⁹¹.

“Naty”, “Marcela” “Panchita” como le decían sus compañeras/os, militaba en Montoneros. Para María José era “mamá Naty”.

Fue secuestrada en 1976, permaneció prisionera en la Unidad Penitenciaria N° 1 (UP1), luego liberada, se exilió y volvió en 1978⁹².

El 15 de septiembre de 1979 fue secuestrada -por segunda vez- en su domicilio junto a Margarita Vich⁹³ hermana (“tía Tita”) de su compañero y María José Luján hija de Luján⁹⁴, su pareja.

Después de tenerla cautiva bajo tormento en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “Campo de Mayo”, fue asesinada en un enfrentamiento fraguado el 15 de noviembre de 1979 en Moreno, Buenos Aires. Su cadáver fue encontrado a la orilla de la ruta en noviembre de 1979. (APM, Gobierno de la provincia de Buenos Aires; testimonios en el juicio). Algunas fuentes conservan la condición

⁹⁰ Marta Inés se encuentra incluida en la lista de estudiantes desaparecidas/os del Colegio M. B. Ver: <https://mb.unc.edu.ar/podran-cortar-todas-las-flores-pero-no-podran-detener-la-primavera/#>

⁹¹ Jesús María Lujan Vich, “Gallego” “Pelado Willy” pareja de Marta, nació en Río Tercero, militaba en Montoneros. Tenía 32 años cuando fue secuestrado, se presume el 13 de septiembre de 1979, en Ciudad de Buenos Aires y asesinado en Buenos Aires. Su cuerpo fue recuperado, encontrado el 26 de septiembre de 1979 a la vera de la ruta (Panamericana y Derqui).

⁹² Entre los años 1979 y 1980 un grupo de militantes que se encontraban en el exilio, decidieron volver a la Argentina para ofrecer resistencia a la dictadura y reinsertarse de forma clandestina. Esa operación política es lo que se conoce como “Contraofensiva montonera”. Véase: apartado “Contraofensiva”. <https://derechoshumanos.mjus.gba.gob.ar/sentencia/19-contraofensiva/4012-2003-TO12.pdf>

⁹³ Margarita Vich era la hermana de Jesús Lujan. Cautiva en Campo de Mayo. Se presume fue secuestrada en septiembre de 1979 y asesinada en noviembre. Encontrado su cuerpo calcinado en una ruta de Moreno. Sus restos fueron identificados. Tenía 47 años

⁹⁴ La niña de 4 años, secuestrada el 15 de septiembre, jugaba en una plaza con otros niños. De allí la llevaron a la casa donde tenían a Marta y a su tía esposadas en el baño. Y las llevaron a otra casa antigua... (testimonio de María José). Estuvo cautiva en Campo de Mayo. Luego fue liberada y llevada a Córdoba (en helicóptero) a la casa de la abuela paterna, el 16 de octubre de 1979.

de desaparecida de Marta. Entendemos, al encontrarse el cuerpo, este fue entregado a su familia.

Los/as responsables de su secuestro y asesinato fueron juzgados por el Tribunal Oral Federal N° 4 de San Martín en 2021, en el marco de la “Causa Contraofensiva”.

Condenó a agentes de inteligencia militar del Destacamento 201 de Campo de Mayo y del Batallón de Inteligencia 601 por el caso de Marta Inés Franzosi, entre otras/os en julio de 2021⁹⁵.

El Municipio de Moreno provincia de Buenos Aires incluye a Marta Inés en la lista de víctimas del Terrorismo de Estado. Así también el Colegio Manuel Belgrano de la Universidad Nacional de Córdoba.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Marta Inés. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripta” en la carrera de Psicología de Marta Inés.

Tenía 29 años. Su cuerpo fue recuperado y entregado a su familia.

⁹⁵ <https://www.mpf.gob.ar/lesa/files/2022/11/20210806-Fundamentos-Contraofensiva-1-parte-FSM-27004012-2003-TO12.pdf>

Mónica Roxana Chertkoff Zimermann



Fecha imprecisa del secuestro

Estudiante de Psicología

Estudiante de Arquitectura

Ex escuela de Psicología – Facultad de Filosofía y Humanidades

Facultad de Arquitectura

Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 18 años. Su cuerpo fue recuperado.



Mónica nació el 19 de noviembre de 1958 en Villa Allende, provincia de Córdoba. Hija de Clota Ester Zimmermann de Chertkoff.

Cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normal “Alejandro Carbó”, egresando con el título de bachiller en 1974 (AFAU, legajos); según testimonio de familiares rindió libre el último año del secundario.

Era muy lectora y le gustaba escribir poesía. Desde niña tocaba el piano, hacía dibujo, pintura, danzas clásicas, francés, esgrima y ajedrez. A los 13 años comenzó a practicar vuelo, al igual que su padre y su madre, y a los 15 años hizo el curso para pilotos de planeadores en el Aero Club Córdoba, donde obtuvo patente de Piloto civil. Tenía una personalidad franca, alegre, divertida e idealista. Desde niña amaba la música por lo que llegó a ser concertista. Su familia la recuerda: “tuvo un gran interés por la lectura. Entre los 9 y 12 años ya había leído gran parte de las obras de Shakespeare, Bécquer, Quevedo, Machado, Alfonsina Storni lo que fomentó su vocación por escribir poesía y narrativa”.

A los 16 años ingresó a la carrera de Arquitectura en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y llegó a cursar hasta segundo año. También ingresó a la carrera de Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (FFyH-UNC). Romano y otros (2016) indican que “no se localizó su legajo en la FFyH”. El Archivo Central de la FFyH, informa (2024) que Mónica no figura inscripta en Psicología, tampoco en la FFyH. Otros que trabajaron con “listas”, a la vez, señalan la condición de estudiante de psicología.

En “arquitectos que no fueron”⁹⁶ se registra en su matrícula de inscripción en Arquitectura el haberse inscripto también en la carrera de Psicología y en la matriculación de 1975 se indicaba haberla abandonado (AFAU, legajos). En la misma publicación la hermana de Mónica expresa que “*Su búsqueda permanente de respuestas a los problemas del hombre contemporáneo, la lleva a inscribirse en la Facultad de Filosofía y Letras, para estudiar paralelamente la carrera de Psicología*” (pp. 46-47).

Como tantas jóvenes de su época comenzó a militar muy joven en la Juventud Guevarista (JG). Luego comenzó a participar en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) y también asistió a reuniones del movimiento Línea de Acción Socialista Sionista⁹⁷ (LASS) de la colectividad judía.

Mónica estaba embarazada.

La siguiente poesía fue escrita por Mónica para su hijo/hija por venir.

⁹⁶ En “Arquitectos que no fueron”, se especifica (p. 48) El testimonio familiar y la poesía fueron publicados en *Homenaje a los desaparecidos de la Comunidad Judía de Córdoba*, Centro Unión Israelita de Córdoba, 2006. Libro disponible en <https://museojudiodecordoba.org/wp-content/uploads/2020/09/30-an%CC%83os-baja.pdf> . Textos utilizados también en este trabajo, incluida la poesía escrita por Mónica “*¡Duerme hijo mío!*”.

⁹⁷ L.A.S.S. cambia su nombre por T.N.D.A.R.A.M.O. por la presión ejercida por distintos sectores de la colectividad (en *30 años*, p. 51)

Duerme, hijo mío!
Bajo mis ojos duermes
tu sueño de pureza
¡Sueña, anda hijo mío!
Que el invierno no te hará daño,
Entre mis brazos cálidos
encontrarás abrigo.
De mi seno morderás la miel pura
Y no tendrás hambre.
Y cuando ellos lleguen,
cuando vengan a molestarte
Los gusanos ebrios y asquerosos;
Cuando los gigantes putrefactos
de la ciudad vengan
A clavarte su aguijón para envenenarte,
No llorarás, hijo mío,
No te hará falta:
Porque con los dientes y uñas
Los morderé hasta salvarte
Aunque mi boca se llene de ponzoña
Porque pelearé como una leona
Hasta mi última gota de sangre
Hasta mi último latido,
Por ti, hijo mío.
Anda, sueña pequeño
Que aún en mis entrañas no hay peligro.
Bajo mi piel, sostenida por la mano
De esta naturaleza de mujer que tengo
Hallarás estrellas y flores muy blancas
¡Juega con ellas!
Anda, que mis brazos
Esperan impacientes tu llegada,
Que me siento muy sola
frente a una cuna vacía
Y acariciando los capullos,
Me parece que te toco...
Mónica Roxana Chertkoff

En 1975, estando ya embarazada, fue detenida y trasladada al Departamento 2 de Informaciones de la Policía de Córdoba (D2), recuperando en agosto su libertad (Presentes APM).

En *30 años (CUI)* y *“Arquitectos que no fueron”* se indica el 25 de agosto de 1975 como fecha de secuestro. También es señalado el 25 de agosto de 1975 como fecha del último contacto que tuvo Mónica con su familia. En esa fecha tenía tres meses de gestación. Y el hijo o hija de Mónica Roxana Chertkoff debió nacer en febrero de 1976 (alcanzando en esa fecha los 9 meses de gestación). El niño o niña aún no conoce su verdadera identidad.

En febrero de 1976, fue allanada la casa de sus padres mientras la familia estaba en Buenos Aires y Mónica había quedado en Córdoba (“Presentes” APM). El 12 de abril de 1976, su cuerpo fue hallado, sin vida y con signos de haber sido torturada, en la ruta de Córdoba camino a Alta Gracia, cerca del monumento a Myriam Stefford. (APM, Abuelas). Sus restos fueron recuperados por la familia el 14 de abril de 1976 (Abuelas).

“Mi hermana Mónica siempre me decía: ‘Quiero ser puente para que pasen todos’. En su paso fugaz, ella me dejó muchas enseñanzas para sobrevivir en la vida. Su pérdida nos produjo una tristeza, amargura y dolor irreparable (en 30 años CUI y en “arquitectos que no fueron” p. 47).

No se registra hasta el momento (abril 2026) realización de juicio por crímenes de lesa humanidad, pero si se conoce la existencia de dos causas en etapa de investigación, relacionadas a ella y su hijo/a que no llegó a nacer .

En el año 2008, la Facultad de Arquitectura de la UNC, colocó una placa conmemorativa en el edificio de la avenida Vélez Sarsfield y junto con una comisión de familiares y compañeras/os publicó el libro *“Arquitectos que no fueron”*, en homenaje a los desaparecidos y desaparecidas de esa facultad.

En la Sala de Identidad en el APM y en la Sala sobre mujeres embarazadas desaparecidas y asesinadas de Córdoba en el Espacio de Memoria La Perla, se encuentran relatos de Mónica en homenaje a su vida.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Mónica. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

La Comisión de Derechos Humanos del CPPC busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del APM. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el 09/2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la FFyH-UNC las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, afirma la condición de “estudiante no inscripta” en la carrera de Psicología de Mónica. Pero documentación y testimonio encontrado apoya la habilitación (ver en este mismo texto) del reconocimiento de la condición de estudiante inscripta en psicología de Mónica y también su abandono de la carrera un año después.

Mónica tenía 18 años. Sus restos fueron recuperados por su familia el 14 de abril de 1976. El niño o niña que debió nacer en cautiverio, continúa desaparecido/a.

***Noemí Graciela FRANSICETTI
MARTOGLIO de LEDESMA***



Desaparecida el 23 de marzo de 1976.

Estudiante de Psicología
Ex Escuela de Psicología - Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 29 años. Aún continúa desaparecida



Noemí nació el 11 de septiembre de 1946 en Colazo, Provincia de Córdoba. Hija de Héctor Santiago y Marcela (Chela). Hermana mayor de Elda María⁹⁸ y Héctor Rodolfo. En los años '50 se instalaron en Villa María y allí pasaron la infancia y la juventud.

Cursó la primaria en la escuela “José Ingenieros” y el secundario en el Instituto del Rosario de Villa María, egresando en 1965 con los títulos de bachiller y perito mercantil. Siguió sus estudios en Villa María, en el profesorado

Gabriela Mistral de Literatura.

Noemí trabajó como docente en nivel medio, zona rural en Villa María y luego fue empleada administrativa en una fábrica de calzados de Córdoba. Se trasladó a Córdoba e ingresó en 1970 a la carrera de Psicología de la FFyF-UNC.

Noemí y Elda vivieron en un departamento en barrio San Vicente y comenzaron a militar en el PRT-ERP. Allí conoció a Juan Eliseo Ledesma Vera, con quien se casó y juntos tuvieron dos hijos: Ramiro y Guillermo (quien falleció antes de cumplir el año de edad). Cuenta Ramiro en un programa radial que vivió con sus abuelos/as y en un período aparentemente con compañeros/as de sus padres.

La “Gringa”, como le decían sus compañeras/os, fue asesinada el 23 de marzo de 1976 junto a dos compañeros frente a la Comisaría 2º de San Isidro, Bs. As. En 1975 ya había sido secuestrado y desaparecido su esposo Juan E. Ledesma⁹⁹ el “Negro Pedro” el “comandante Pedro” del ERP.

No se registra hasta el momento (abril 2026) inclusión o realización de juicio por crímenes de lesa humanidad por Noemí.

Los responsables del secuestro y desaparición de Juan Ledesma fueron juzgados en la Causa Puente 12 III. Tribunal Oral N°6¹⁰⁰.

La CGT realizó un “homenaje a los trabajadores desaparecidos y asesinados en Córdoba, a 48 años del Golpe”. Noemí está incluida en dos rubros: como docente en Villa María y como obrera del calzado.¹⁰¹

La Comisión de Derechos Humanos del CPPC busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del APM. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el 09/2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la FFyH – UNC las listas confeccionadas con

⁹⁸ Elda estudiaba Ciencias Económicas en la UNC, militante de la agrupación estudiantil Acción Programática 7 de septiembre (MAP 7) y del PRT. En 1971 fue detenida en Rawson y en Devoto, liberada en 1973. Se traslada a Buenos Aires, la secuestran en 1977 con su pareja. Tuvieron una hija y un hijo, que fueron recuperados por la familia materna. Cuenta las historias de las hermanas Fransicetti su hermano Héctor en Relatos III.

⁹⁹ Juan Eliseo Ledesma conocido como “El Comandante Pedro”, cordobés, estudiante de Ingeniería Química UNC, militante del PRT-ERP, y del sindicato SITRAC-SITRAM, trabajaba en Fiat. Secuestrado 08/12/1975 en Capital Federal, cautivo en “Puente 12”, tenía 25 años. Continúa desaparecido.

¹⁰⁰ Ramiro, hijo de la pareja, afectado por el terrorismo de Estado tanto por línea materna como paterna fue testigo en este Juicio <https://laretaguardia.com.ar/2023/06/puente-12-iii-dia-7-los-golpes-letales-a-la-familia-de-ramiro-ledesma.html>

¹⁰¹ Véase https://cgtcordoba.ar/cgtcoba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos-CGT-2024_compressed.pdf

el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripta” en la carrera de Psicología de Noemí Graciela.

Tenía 29 años. Aún continúa desaparecida

Omar Nelson PATIÑO PEÑA



Secuestrado el 28 de diciembre de 1977

Estudiante de Psicología
Estudiante de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 35 años. Aún continúa desaparecido.



Omar nació el 12 de junio de 1942 en Morteros¹⁰², provincia de Córdoba. Vivieron en Saldán, hasta los 14 años de Omar. Concluyó sus estudios secundarios en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (UNC).

Luego estudió en bellas artes de la Escuela Provincial Figueroa Alcorta egresando como escultor. Fue estudiante en la Escuela de Artes en la FFyH, hoy Facultad de Artes

También estudió Psicología-UNC, según fuentes encontradas. Romano (2017) informa que Omar fue “Incorporado a partir del listado de estudiantes y egresados de la UNC (Facultad de Psicología, UNC, exp. 75-06-10169, f.18)”. Consultada Astrid, su hija (conversaciones, 12 de noviembre 2025) sobre esta cuestión, dice no conocer con certeza si fue o no estudiante de psicología, tampoco tiene conocimiento su tía (hermana de Omar). Es por el antecedente del expediente que este equipo decide incorporar a Omar en la lista de estudiantes de psicología.

Fue estudiante de Artes, Facultad de Artes <https://artes.unc.edu.ar/victimas-desaparecidas-yo-asesinadas-de-artes/>

Trabajó en la Municipalidad de Córdoba¹⁰³. Al momento de su secuestro trabajaba como artesano escultor en Puente Lezama, Capital Federal (hoy CABA).

Astrid relata sobre un lugar en la Municipalidad que en aquella época funcionó como centro de detención y tortura clandestino. A partir de allí se realiza la búsqueda de esta información y se encuentra que en el año 2018 se colocó una placa que reconoce a la Cochera del Palacio Municipal como CCDTyE en la última dictadura argentina¹⁰⁴.

Militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores – Ejército Revolucionario del Pueblo.

Estuvo en pareja con Gabriela Carabelli. El 12 de abril de 1973 fueron padre y madre de una hija: Astrid, nacida en Córdoba. Vivían en Bo. Altamira.

El 3 de abril de 1976 la niña fue secuestrada en Córdoba junto con su madre (quien continúa desaparecida). Astrid, al momento del secuestro tenía casi tres años ¹⁰⁵ Omar buscaba a su hija. La niña fue recuperada por Abuelas y el SERPAJ en el año 1984.

“El Barba”, como le decían sus compañeros/as, fue secuestrado el 28 de diciembre de 1977 de su domicilio en Capital Federal (hoy CABA) junto a su pareja Catalina Schiuma, se desconoce en qué CCDTyE permaneció cautivo. Según alegato judicial, luego de su secuestro, el 4 de enero de

¹⁰² Astrid comenta que su papa nació en Monteros por casualidad, no vivían allí.

¹⁰³ Consta en el legajo facilitado por Astrid.

¹⁰⁴ La placa refiere a la Ordenanza 12.669. Disponible en la siguiente nota: <https://cordoba.gob.ar/homenaje-a-las-y-los-trabajadores-municipales-victimas-de-la-dictadura-militar-en-el-palacio-6-de-julio/>

¹⁰⁵ Estuvo cautiva en la Perla, no sabe cuánto tiempo. Es apropiada y luego adoptada por una familia. Localizada por Abuelas en el año 1984. A los 12 años un juez decide que se quede con esta familia hasta que sea mayor de edad. NO fue una familia ligada a la represión. En agosto del año 2022 es restituida su identidad. Astrid que fue la primera nieta con quien la Justicia aceptó la validez de la prueba de “filiación” establecida por medio nuevos análisis genéticos descubiertos a requerimiento de la asociación de Las Abuelas en 1984.

1978 Omar fue trasladado a La Perla¹⁰⁶. En base a esta fuente se corrige fecha del secuestro y edad, diferentes a las que figuran en ANM y otras fuentes. No se localizó su legajo en Escuela de Artes. Se mantiene el registro hasta tanto se verifique si estudió en la Escuela Provincial de B. Artes.¹⁰⁷

Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016 en la sentencia de la Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”.

El Parque de la Memoria creado en el 2016 en la localidad de Saldán se nombra Omar Patiño¹⁰⁸.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el CPPC. El APM junto con el CPPC, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Omar Nelson.

La Comisión de Derechos Humanos del CPPC busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del APM. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el 09/2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la FFyH (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, informa que no se encuentran registros, Omar no se encuentra inscripto en la carrera de Psicología tampoco en la FFyH.

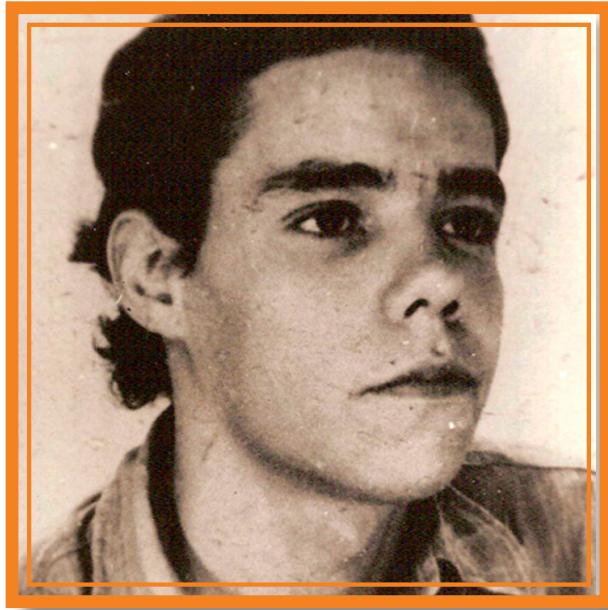
Tenía 35 años. Aún continúa desaparecido.

¹⁰⁶ Disponible en Diario del Juicio, alegatos, día 303.

¹⁰⁷ “Historia reciente”, Romano.

¹⁰⁸ Hasta el momento es el único desaparecido de la localidad.

Oscar Ernesto COCCA ASTRADA



Desaparecido en Julio de 1977

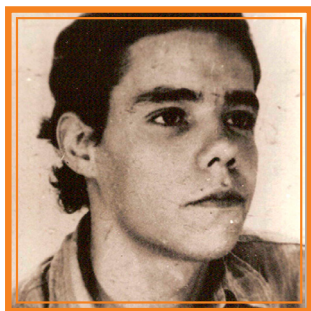
Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología - Facultad de Filosofía y Humanidades

Egresado del Colegio Nacional de Monserrat

Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 22 años. Aún continúa Desaparecido



Oscar nació el 1 de agosto de 1954 en la ciudad Córdoba. Hijo de Oscar Cocca (falleció muy joven) y Etelvina Astrada. Hermano de Carlos Cocca y María Eugenia Terzaga (hija de una nueva pareja de su mamá) fallecida. Tío de Ana Laura, Andrea y Nicolás Cocca (hijo/as de Carlos).

Cursó el secundario en el Colegio Nacional de Monseerrat, ingresó en 1967. Y egresó en el año 1972 con el título de bachiller.

Según datos del APM era estudiante de Psicología en la Universidad Nacional de Córdoba UNC. Diversas fuentes lo confirman¹⁰⁹, informando también que este dato aún no habría sido corroborado. El Informe del Archivo Central-FFyH (2024), ante la presentación de la lista, responde que Oscar no se encuentra inscripto en la FFyH. Carlos, su hermano, afirma que Oscar¹¹⁰ era estudiante de Psicología. Así lo expresa en un relato dirigido a Oscar *“Con esa convicción y ganas de tomar el cielo por asalto, entraste a la Universidad de Córdoba a estudiar Psicología, te interesaba lo referido a la salud mental”*¹¹¹ (Relatos III, p. 40). Cuenta también que *“la lectura comenzaba a ocupar uno de los espacios más importantes en su corta vida”* y de su interés por la Filosofía (pp. 37-38). En una comunicación con Carlos (marzo 2026) ratifica la pertenencia de Oscar a Psicología.

Militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Se indica además LAR y Juventud Guevarista JG, -citado en “Colectivos y parcialidades...”-.

Se desconoce con exactitud la fecha del secuestro. Estiman fue secuestrado durante el mes de Julio de 1977 (indicado por su hermano Carlos) en la vía pública, en Barrio Marqués de Sobremonte.

Permaneció cautivo en el Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio “Departamento 2 de Informaciones de la Policía de Córdoba (D2)” y en el Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio “La Perla”.

Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016 en la sentencia de la Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”.

Ante la noticia en marzo 2026 que Oscar no se encuentra inscripto en la carrera de Psicología, tampoco en la FFyH, Carlos dice: *“La verdad que la noticia me estremece”*.

Y luego el 8 de abril escribe:

¹⁰⁹ Disponible en libro Colectividades, Los de Filo, Vidas y Ausencias, Estudiantes y egresados de la FFyH) Véase Bibliografía.

¹¹⁰ Oscar está presente en el “Álbum...” y en las placas recordatorias de la ex Escuela y actual Facultad de Psicología. Y en cada listado Homenaje de la UNC.

¹¹¹ Agregamos a los ya citados:
https://fepra.org.ar/wp-content/uploads/2021/06/salud_mental_y_ddhh_cuadernillo_i.pdf

El legajo de la ausencia

*La restitución
de los legajos
entraña
huellas
historias
presencias
latidos.*

*El legajo
que no se
encuentra,
estremece,
y ensancha
las heridas
del dolor
que nos sobreviven.*

*Una inscripción
vale mas
¿Que un testimonio?
¿Un relato?
¿Una sentencia judicial?*

*La ausencia
de un legajo
es presencia de la
ausencia.*

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el CPPC. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogos/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Oscar.

La Comisión de Derechos Humanos del CPPC busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del APM. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el 09/2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante no inscripto” en la carrera de Psicología de Oscar Ernesto.

Aun así y teniendo en cuenta la probable pérdida, alteración y/o retiro de documentación de los y las estudiantes en el periodo dictatorial, por un lado, y considerando por otro lado, las visitas y lecturas a distintas páginas, listas y textos, pero fundamentalmente lo expresado por su hermano Carlos, afirmamos que Oscar ha sido estudiante de Psicología. Oscar es recordado en las placas de la Facultad de Psicología de la UNC y del Colegio de Psicólogos de la provincia de Córdoba.

Tenía 22 años. Aún continúa desaparecido.

Perla Elizabeth SCHNEIDER PESOA



Desaparecida el 06 de diciembre de 1977

Estudiante de Psicología

Estudiante de teatro

Ex - Escuela de Psicología y Ex escuela de Artes

Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba



Tenía 22 años. Aún continúa desaparecida.

Perla nació en la ciudad de Mendoza el 2 de febrero de 1955. Se fueron a vivir a San Juan desde niña. Hija de Abraham y Esther. Hermana de Ernesto León y Lidia Rosa. Perla Elizabeth era la menor.

Cursó el secundario en la Escuela de Comercio “Lib. Gral. San Martín” de San Juan, egresando en 1972 con el título de perito mercantil.

Se inscribió en la carrera de psicología en marzo de 1974, en Buenos Aires, cerrada en el segundo cuatrimestre de ese año. “Ya empezaban las complicaciones en la facu” (cuenta Perla, en una carta, libro Relatos II, compartida por Alfredo López). Comenzó a trabajar en mayo y participaba en un grupo de teatro.

Perla se vino a Córdoba, ya que cerraron su facultad en Buenos Aires. En 1975 se inscribió en Psicología de la UNC y el mismo año figura cursando materias de 1er año de Teatro (Romano, 2013) (AGH-UNC, exp. 17750907), dato corroborado en legajo del Archivo Escuela de Artes (hoy Facultad de Artes). ¹¹²En ese momento ambas carreras Psicología y Artes (hoy facultades) eran escuelas de la Facultad de Filosofía y Humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba.

Perla trabajaba como empleada en una fábrica de pinturas.

Cuenta su madre Esther (ya fallecida) que Perla se pagaba sus estudios y la pensión, y su papá ayudaba todos los meses.

Militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (P.C.M.L.)

Estaba en pareja con Raúl Vijande¹¹³, secuestrado el 5 de diciembre (el día anterior al secuestro de Perla), aún desaparecido (Diario del Juicio, 25/08/15).

Fue secuestrada la madrugada del 6 de diciembre de 1977 de la pensión donde vivía (calle Río Negro 120), en barrio Alberdi, mientras se encontraba durmiendo (ANM y RUVTE). “Llore, llore, llore...” dice Esther, su madre, cuando se enteró del secuestro de su hija (testimonio en Argañaraz y Casas, 2011). Luego fue fundadora en San Juan de Madres de Plaza de Mayo. Su lucha fue incansable e ininterrumpida.

Permaneció cautiva en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “La Perla”. Un testimonio indica un posible “traslado” en enero de 1978 (en Eloy, 2009).

Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016 en la sentencia de la Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”¹¹⁴.

Mientras se desarrollaba el Juicio la Megacausa La Perla, el Archivo Provincial de la Memoria, hizo una intervención urbana: “Los Árboles de la Vida” donde se colocó un árbol en homenaje en las cercanías al lugar de su secuestro. El árbol de Perla se encuentra en la esquina de Arturo Orgáz y Deán Funes, Bo. Alberdi en la ciudad de Córdoba.

¹¹² <https://artes.unc.edu.ar/victimas-desaparecidas-yo-asesinadas-de-artes/>

¹¹³ Raúl Francisco Vijande Priotti, pareja de Perla, nació en Río Cuarto, provincia de Córdoba, tenía 26 años y militaba en el PCML. Estuvo cautivo en “La Perla”.

¹¹⁴ El Sr. Silvio Viotti hijo, en su testimonio expresó haberla visto y escuchado a Perla luego del 5 de diciembre de 1977, fecha en que él fue privado de su libertad.

A 30 años del Golpe de Estado el Centro Unión Israelita de Córdoba realizó un homenaje a los desaparecidos de la Comunidad Judía de Córdoba¹¹⁵.

La Facultad de Artes recuerda a Perla junto a otras/os compañeras/os desaparecidas/os¹¹⁶.

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan conmemora a las personas vinculadas a San Juan que fueron desaparecidas y asesinadas a través de la creación del “Bosque de la Memoria”. Además, cuentan con una “Nómina en construcción permanente de personas desaparecidas y asesinadas vinculadas a San Juan”.

Y con publicaciones: “Memoria de otro territorio. Genocidio y control social. La Dictadura en San Juan” (Argañaraz-Casas, 2011), y Camus Eloy (2009) “Historias de víctimas del Terrorismo de Estado. Ambas publicaciones contaron con el apoyo de la Editorial Fundación Universidad de San Juan. En todas estas instancias Perla se encuentra presente.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Perla. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripta” en la carrera de Psicología de Perla Elizabeth.

Tenía 22 años. Aún continúa desaparecida.

¹¹⁵ <https://museojudiodecordoba.org/wp-content/uploads/2020/09/30-an%C3os-baja.pdf#page=41.05>

¹¹⁶ <https://artes.unc.edu.ar/victimas-desaparecidas-yo-asesinadas-de-artes/>

Raúl Ricardo BARRIONUEVO CORTÉS



Desaparecido 1º de diciembre de 1976

Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología - Facultad de Filosofía y Humanidades

Estudiante de Ingeniería Civil - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 24 años. Aún continúa desaparecido



Raúl¹¹⁷ nació el 3 de junio de 1952 en la ciudad de Córdoba. Hijo de Eduardo Barrionuevo y Mercedes Cortés. Familia de trabajadores. Don Eduardo trabajaba en el Área Material Córdoba. Eran 6 hermanos. Hugo, Guillermo y Raúl estudiaron en el Seminario Menor de Jesús María. Hasta los 12 años que ingresaron al Seminario, vivieron en Bo. Rosedal.

Cursó sus estudios secundarios en el seminario “Nuestra Señora del Rosario del Milagro” de Jesús María, Córdoba. Concluido sus estudios buscó plasmar sus ideales revolucionarios cerca de la propuesta de la Teología de la Liberación y trabajó en el grupo juvenil de la parroquia de San Nicolás de Bari, en Barrio Talleres E y en el Peronismo de Base, junto con su compañera Alicia; desarrollando su militancia a nivel barrial.

A Raúl se lo recuerda también como poeta y compositor, tocaba la guitarra y cantaba expresando su sensibilidad y compromiso por todo lo que amaba: su compañera, su hija, su patria, su ideal de justicia y libertad.

En el año 1971 continuó sus estudios en Ingeniería Civil en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en la Universidad Nacional de Córdoba (ACH-FCE-FYN). Y en 1975 inició la carrera de Psicología (Ach-FFyH) en la Facultad de Filosofía y Humanidades en la misma Universidad.

Trabajaba en la planta de IKA - Renault de Santa Isabel, donde se desempeñaba como delegado gremial (SMATA).

Militaba en la Agrupación “26 de julio” a nivel sindical y en la Organización Montoneros. Raúl fue parte de la constitución “de la CGT en la Resistencia (CGTR), una propuesta de Montoneros para organizar la Resistencia Sindical”.

Se casó con Alicia¹¹⁸ en 1973, ella tenía 17 años (aún cursaba el secundario) y Raúl 21 años, juntos fueron padre y madre de una hija: Analía Barrionuevo Contreras (psicóloga), fallecida el 16 de marzo de 2023.

Después del golpe militar, se trasladaron por varias provincias visitando parientes. Raúl era perseguido por su actividad sindical. En octubre celebraron el día de la madre con la familia. A fines de noviembre de 1976 viajaron a Buenos Aires Raúl, Alicia y su hija. Es probable que haya trabajado (quizás en un taller mecánico de Bo. Once) para solventar sus gastos. La última foto que la familia conserva de los tres es de una plaza de Once.

Raúl hizo con su familia ese viaje por una reunión de la CGT de la Resistencia. Hubo una filtración y los secuestran. Alicia y Analía lograron salvarse. Alicia es quien comunica la fecha del secuestro de Raúl.

¹¹⁷ Esta historia fue construida junto a Graciela Contreras (hermana de Alicia, cuñada de Raúl, mama de crianza de Analía), fundamental aporte (contenidos, fotos, relatos, recuerdos, acciones, indagaciones familiares) que, en el intercambio con Graciela sostuvimos durante los meses de marzo y abril, 2026.

¹¹⁸ Alicia Beatriz Contreras Araujo nació el 21 de julio de 1956. Militaba en Montoneros. En 1975 detienen a Alicia en el D2 por pegar afiches del Partido Auténtico en la calle. “La alegría era su herramienta”, cuenta su hermana Graciela. Tocaba el violín y cantaba. Participaba en el coro de la parroquia. Estudiaba en el Conservatorio Provincial de Música. La matan el 12 de febrero de 1977. Tenía 20 años.

Una canción de Raúl escrita a los 20 años (fechada 27 de mayo de 1972) dedicada a su esposa y compañera Alicia

*Porque en tus manos encontré
La luz y el calor de la Vida Y en tus ojos la mirada
De aquel que ama sin medidas
Y en el fondo de tu ser
La fuerza que antes no tenía*

*Porque construimos los dos
Un gran amor que no se olvida
Y me eres tan necesaria
Como el pan de cada día
Y ya no puedo vivir hoy
Sin pensar en tus alegrías*

*POR ESO COMPAÑERA
TE LLAMO MI MUJER
COMO LOS HOMBRES DE MI PUEBLO
LLAMAN A LO ÚNICO QUE TIENEN
EN SU VIDA*

*Por que en un niño pobre hay
Un hijo nuestro que nos mira
Y en un hombre explotado
Un buen hermano que nos cita
Y en un mísero hogar
Un pueblo entero que nos cita*

*Porque para hablarte a ti
Resulta estrecha esta poesía
Y me eres tan necesaria
Como el pan de cada día
Y en nuestros besos aún
está la Patria bien metida.*

Fue secuestrado y desaparecido el 1° de diciembre de 1976 en Once, AMBA. Expresa Graciela Contreras (conversaciones marzo 2026): “Esta fecha es la que me envía mi hermana a la cárcel y su situación de secuestrado y desaparecido. Es la fecha que figura en la denuncia que hago desde la cárcel a la Comisión Interamericana de DDHH y la Cruz Roja Internacional”. Es relevante esta información dada la imprecisión encontrada en distintos textos visitados.

Permaneció cautivo en el CCD conocido con el nombre de “Garage Azopardo”, en Capital Federal¹¹⁹. Allí Raúl es visto por última vez.

Alicia decide ante el secuestro y desaparición de su marido, volver a Córdoba. Es asesinada en Bo. Urquiza, ciudad de Córdoba, por fuerzas armadas del ejército (por un grupo de tareas del CCDEyT “La Perla”) el 12 de febrero de 1977. Gente solidaria les dieron refugio a Alicia y a Analía perseguidos/as por la brutal represión desatada durante la última dictadura militar. Analía, en ese momento tenía 2 años. Presencio el asesinato de su madre.

El cuerpo de Alicia fue entregado en la morgue del Hospital San Roque. Analía quedó en el lugar del asesinato con doña Lidia, la vecina que cuidaba de ellas. Un mes después Analía fue recuperada por la familia. Este hecho aberrante fue denunciado y figura en la declaración judicial de Graciela Contreras, su hermana.

No se registra hasta el momento (abril 2026) inclusión o realización de juicio por crímenes de lesa humanidad por Alicia, Analía y Raúl.

La CGT realizó un “homenaje a los trabajadores desaparecidos y asesinados en Córdoba, a 48 años del Golpe”. Raúl está incluido como obrero Ika – Renault. Mecánicos SMATA. Véase https://cgtcordoba.ar/cgtcba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos-CGT-2024_compressed.pdf

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Raúl. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de Raúl Ricardo.

Tenía 24 años. Aún continúa desaparecido.

¹¹⁹ “Sobre la caída del primer secretariado de la CGTR, recién ahora pudimos conocer algunos pormenores a través del testimonio de un militante de la Organización Revolucionaria Proletaria (ORP) que estuvo con el *Gaúcho* Garín en el *chupadero* conocido con el nombre de ‘Garage Azopardo’, en Capital Federal”. Según menciona Chávez en su libro (Chávez, Gonzalo y Lewinger, Jorge. “Los del 73” Ed. de la Campana. Bs. As. 1999). Compartido por Graciela, cuñada de Raúl

Rodolfo Alberto PONCE GORDO



Secuestrado el 11 de mayo de 1976

Asesinado el 1º de junio de 1976

Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología - Facultad de Filosofía y Humanidades

Estudiante de Medicina – Facultad de Ciencias Médicas

Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 21 años. Aún continúa desaparecido.



Rodolfo nació el 4 de diciembre de 1954 en Trinidad, provincia de San Juan. Hijo de Elsa Olga Gordo y Domingo Ponce; hermano de Oscar y Domingo (todos/as fallecidos/as). Padre de Rodolfo. Abuelo de Isabella y Camila.

Su madre, Elsa, lo describe como un chico *“alegre, cariñoso, tan lindo que todas las chicas lo buscaban”*. Cuenta que cuando volvía a la casa trabajaba y con el dinero compraba mercadería para las familias que vivían en las villas miseria, pintaron con su hermano Oscar el Hospital de Río Cuarto (por lo cual habían recibido un reconocimiento). *“El ayudaba a los necesitados”*.

Elsa Olga tuvo otro matrimonio, con el Dr. Boudan (profesor de la Universidad de Río Cuarto), cuenta que él les aportó a los chicos la imagen de un padre y les inculcó la necesidad de estudiar (citado en Camus Eloy, 2009).

La hija de Oscar y sobrina de Rodolfo, Carmen, vía videollamada en noviembre de 2025, recuerda que su abuela decía -cuando podía hablar sobre su hijo- que Rodolfo era muy bueno, que se fijaba en los que tenían menos, que era atento con los vecinos, cariñoso. Por su parte, Oscar rememora a su hermano menor como alegre, valiente, un héroe. En cuanto a Domingo, el hermano mayor, se destaca que cuidó y apoyó al hijo de su hermano.

Rodolfo realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Río Cuarto, egresando en 1972.

Luego continuó los estudios universitarios en las carreras de Medicina (Facultad de Ciencias Médicas) y Psicología (Facultad de Filosofía y Humanidades). Ingresó a Medicina en el año 1973 y cursó hasta 1975. Medicina fue la carrera elegida también por sus dos hermanos. En 1974 ingresó a la carrera de Psicología. Ambas carreras de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). ¿Porque estudiaba medicina y psicología? En Argañaraz y Casas (2011), encontramos una respuesta: *“Siempre tuvo una inclinación hacia lo social, pensaba ‘un médico antes debe ser un buen psicólogo’, por eso estudiaba ambas carreras”* (p. 388).

“Chanchón” (Gordo, Martín, René, Pablo), como le decían sus compañeras/os, militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) y en el Movimiento de Base de Medicina.

Se casó muy joven con María Rosa y juntos tuvieron un hijo “Rodolfo”. Rodolfo padre no llegó a conocer a su hijo.

En cuanto a su lugar de residencia en Córdoba, se conoce que Rodolfo, su esposa embarazada, Oscar (su hermano) y otros compañeros vivían en un departamento. A principios de noviembre de 1975 *“el ejército allanó el departamento. Su esposa es tomada prisionera por el ejército. La madre de Rodolfo es quien va a preguntar por ella y la visitará en la cárcel”* (Camus Eloy, 2009, pp 101-103). Rodolfo pasa a la clandestinidad (con contacto con su madre y su hermano Oscar). Luego Oscar estuvo un año escondido.

Fue secuestrado el 11 de mayo de 1976 en Córdoba. Permaneció cautivo en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “La Perla”.

Luego, fue ejecutado el 1º de junio de 1976 en un enfrentamiento fraguado ocurrido en el Camino a Ascochinga, conocido como “Masacre de Ascochinga” (véase en este mismo trabajo), junto a Ana María Ahumada, Hermenegildo Alfonso Cuenca, Adriana Ruth Gelsbpan, José Guillermo Gómez, Isabel Mercedes Burgos de Luna, Alicia Esther Heredia y Santiago Alberto Pereyra.

Los responsables de su asesinato fueron juzgados y condenados el 25 de agosto de 2016 en la sentencia de la Megacausa “La Perla-La Ribera-D2” (2012-2016). Causa Romero y otros.

En el marco de la intervención urbana “Los Árboles de la Vida” se plantó un árbol en homenaje en las cercanías al lugar de su asesinato. El árbol del “Chan-chón” se encuentra en camino a las Tres Cascadas, Ascochinga, Córdoba.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Rodolfo.

El 1º de junio de 2024 se inauguró el “Espacio de la Memoria, Verdad y Justicia” en la localidad de La Granja, provincia de Córdoba. Actividad en conjunto de la Comisión de Derechos Humanos de La Granja y la subsede Sierras Chicas del Colegio de Psicólogos de la provincia de Córdoba. En esa ocasión se recordó aquel 1º de junio de 1976, en donde un grupo de jóvenes fueron fusiladas/os en la localidad cordobesa de Ascochinga conocida como “La Masacre de Ascochinga”. Entre estos jóvenes fue nombrado y recordado Rodolfo Ponce.

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan conmemora a las personas vinculadas a San Juan que fueron desaparecidas y asesinadas a través de la creación del “Bosque de la Memoria”. También cuentan con una “Nómina en construcción permanente de personas desaparecidas y asesinadas vinculadas a San Juan”, y con publicaciones: “Memoria de otro territorio. Genocidio y control social. La Dictadura en San Juan” (Argañaraz-Casas, 2011), y Camus Eloy (2009) “Historias de víctimas del Terrorismo de Estado. Ambas publicaciones cuentan con el apoyo de la Editorial Fundación Universidad de San Juan. En todas estas instancias Rodolfo se encuentra presente.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, afirma que Rodolfo Alberto “Figura inscripto en 1974 pero no se consigna la carrera”. Entendemos que es posible confirmar que Rodolfo ha sido estudiante de Psicología.

Tenía 21 años. Aún continúa desaparecido.

Roque Ramón MAGGIO



Asesinado el 02 de enero de 1977.

Estudiante de Psicología
Ex Escuela de Psicología – Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 27 años. Fue asesinado. Se recuperó el cuerpo.



Roque naci3 el 29 de agosto de 1949 *“en el ascensor de la maternidad”* cuenta Paula, su hija. La familia vivía en la ciudad de Santa F3. Hijo de Roque Ram3n Maggio y de Haydee Quiroga de Maggio. Hermano de María Eugenia y Horacio¹²⁰, sus hermanos mayores. Roque era el tercero. Padre de Paula. Abuelo de dos nietos y una nieta.

La escuela primaria la curs3, al igual que sus hermanos, en la Escuela Normal. El secundario en el Colegio Nacional “Sim3n de Iriondo” de Santa F3, del que egres3 en 1967.

En 1968, comenz3 a cursar la carrera de Psicología en la Universidad Nacional de C3rdoba (UNC).

Conoci3 a Adriana María Esper¹²¹ Se casaron en 1971, juntos fueron padre y madre de una niña: Paula Bottino, quien naci3 en junio de 1974.

Trabajaba como empleado bancario.

Militaba en la Juventud Peronista (JP) y Montoneros.

Roque Ram3n y su esposa Adriana María estuvieron presos durante la dictadura lanussista y fueron liberados el 25 de mayo de 1973.

El “Negro Julio”, como lo conocían sus compañeras/os, estuvo ligado con la Agrupaci3n de Estudios Sociales (AES) en la Universidad Cat3lica de C3rdoba. Véase AES en este mismo trabajo.

Vivi3 en la calle Tristán Narvaja de barrio San Vicente, hasta que en esa casa fue asesinada su compañera, Adriana María Esper, el 30 de enero de 1976 (el cuerpo de Adriana fue entregado a su familia). Roque y Paula se mudaron a Rosario; allí vivieron en una casa del barrio Gráfico junto a la familia Bettanin.

Meses m3s tarde Roque fue asesinado la tarde del 2 de enero de 1977 en el barrio Gráfico de Rosario, provincia de Santa F3, junto a Cristina Bettanin, Clotilde Rosa Tosi y Leonardo Bettanin. Al momento del asesinato de Roque su hija tenía tres ańos¹²². Paula relata que a su *“abuela le avisaron de un enfrentamiento. Un policia los mando a un cuarto de la comisaría a ver si entre los cadáveres apilados estaba su hijo. A ella le alcanzo con ver los pies...”*

Su asesinato fue investigado por el Juzgado Federal N3 4 de Rosario Tribunal Oral en lo Criminal Federal N32 de Rosario. Causa Fedec III y IV, 2020.

En el ańo 2017, en C3rdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psic3logas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psic3logas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes,

¹²⁰ Su hermano Horacio Domingo Maggio “Nariz” “Narig3n”, muy querido y recordado. Delegado del Banco Provincia de Santa F3, donde trabajaba. Se cas3 con Norma Valentiniuzzi con quien tuvo dos hijos: Facundo y María. Militaba en Montoneros. Fue secuestrado y estuvo cautivo en la ESMA. Se fug3. Meses m3s tarde lo recapturaron y mataron. La última vez que lo vieron fue en septiembre de 1978. Horacio y Norma ań ań est3n desaparecida/o.

¹²¹ Véase historia de Esper en “Sin Olvido”. <https://cppc.org.ar/wp-content/uploads/2025/08/Sin-olvido-27-7-finallll-ok-margenes.pdf>

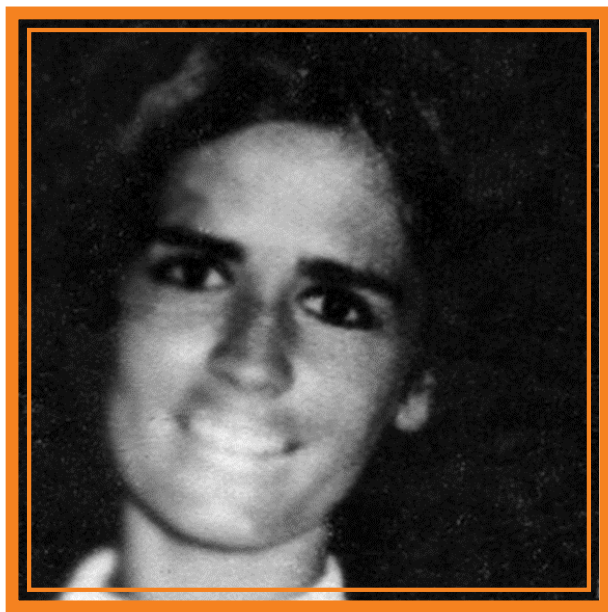
¹²² Si interesa ampliar informaci3n, véase enlaces que compartimos a continuaci3n: <https://documentos.atesantafe.com.ar/sembrando-memoria/historias/estudiantes-y-profesionales/ramon-roque-maggio>; <https://blog.memoriamilitante.org/decada-70-79/8/>

docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Roque. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de Roque Ramon.

Tenía 27 años. Fue asesinado. La familia recupero el cuerpo.

***Rosa Eugenia NOVILLO CORVALÁN
RABELLINI***



Desaparecida en abril -fecha incierta- de 1976.

Estudiante de Psicología

Ex Escuela de Psicología – Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 25 o 26 años. Su cuerpo fue identificado por el EEAF y restituido a su familia 22 años después de su desaparición. Su compañero y el/a hijo/a de ambos, que debió nacer entre noviembre y diciembre de 1976, continúan desaparecido/a.



Tenía 25/26 años. Su cuerpo fue identificado por el EAAF y restituido a su familia 22 años después de su desaparición. El/la niño/niña que debió nacer entre noviembre y diciembre de 1976, continúa desaparecido/a

Rosa nació el 26 de julio de 1950 en Córdoba. Hija de Josefa Adriana Rabellini y Julio Alberto Novillo Corvalán. Era la octava de diez hermanos.

“Tota”, como le decía su familia, realizó el secundario en el Liceo de Señoritas y egresó en 1969 del Colegio Alejandro Carbó donde se recibió con el título de maestra.

Luego estudió Psicología en la Universidad Nacional de Córdoba. Ingresó a la carrera en 1971.

Su familia la recuerda cantando, rebelde, alegre, activa y de carácter muy fuerte. De adolescente iba con sus hermanas a la “Peña del Pilar”, en 27 de Abril y Belgrano, dónde cantaban y tocaban la guitarra. Era una chica muy solidaria y amistosa.

En 1969 “Gloria” “Petiza”, como la conocían sus compañeros/as, comenzó a militar en lo que sería el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) y rápidamente supo que la opción era luchar a la par del pueblo, en el barrio; que su destino estaba ahí. Ya en 1971 queda clandestina y se traslada a Buenos Aires. Allí continúa su militancia, siempre relacionada a los sectores obreros, al trabajo en las fábricas, organizando el Partido entre los/as trabajadores. En democracia regresa a Córdoba, manteniendo la militancia en los sectores populares.

En este período conoce al que será su compañero de vida y de lucha, Guillermo Abel Pucheta¹²³, militante del PRT, trabajador de Perkins y miembro de la comisión directiva. En el año 1974 fue detenida y es una de las mujeres que participó de la fuga de la Cárcel del Buen Pastor el 24 de mayo de 1975 (Véase en este mismo trabajo). Posteriormente, se fue a vivir con Guillermo, nuevamente a Campana, Buenos Aires.

En abril de 1976 tuvo el último contacto con su familia. Entre mayo y noviembre (7 meses) nadie supo dónde estaba. El “Negro” Pucheta por esta época fue visto por última vez en la Comisaría de Campana. Probablemente fueron secuestrados juntos.

Rosa Eugenia Novillo Corvalán fue secuestrada en abril de 1976 (APM) en la zona de Zárate-Campana (zona norte del conurbano bonaerense), estaba embarazada de dos meses. Permaneció detenida ilegalmente en el centro clandestino de detención “El Campito” de Campo de Mayo hasta que fue asesinada y su cuerpo fue desaparecido a través de su arrojamiento al río desde un avión militar. Rosa fue víctima de los llamados “vuelos de la muerte”¹²⁴.

¹²³ Guillermo, el “Negro” nació en Córdoba. Eran cinco hermanos, una mujer y cuatro varones. Dos de sus hermanos, José Ángel y Omar Albino también pertenecían al PRT y fueron asesinados durante la dictadura. En agosto de 1975, se instalan en la zona de Zárate-Campana. Él comienza a trabajar en un taller metalúrgico hasta aproximadamente el mes de mayo de 1976, momento en que fue secuestrado. Aún continúa desaparecido. Tenía 29 años.

¹²⁴ Véase apartado sobre los vuelos de la muerte.

Rodolfo Novillo, hermano de la “Tota” (conversaciones, febrero 2026) expresa que aún es un “punto débil” la fecha de “caída” o secuestro, “no hay fecha”. A partir de abril ya no hay contacto. Puede ser mayo (secuestro de su compañero). Puede ser junio-julio-agosto. Octubre-noviembre. Diciembre la última fecha posible por el vuelo de la muerte. Un testimonio, aporta una “certeza, la vieron en julio-agosto secuestrada en Campo de Mayo, nombró a alguien que escapó del Buen Pastor”. Pero “seguimos sin saber cuándo”. Por otro lado, esta situación relativiza la edad de desaparición “depende de la fecha de secuestro” tendría 25 o 26 años.

Su cuerpo fue hallado en la costa, en la localidad de Punta Indio, el 6 de diciembre de 1976, para luego ser enterrada de forma ilegal como NN en el Cementerio de Magdalena¹²⁵.

En el año 1998 el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) exhumó e identificó sus restos en una fosa común en Magdalena, Buenos Aires, y sus familiares pudieron enterrarla en un cementerio de la provincia de Córdoba.

Su pareja aún continúa desaparecida y el niño/niña que debió nacer entre noviembre y diciembre de 1976 en cautiverio aún no conoce su verdadera identidad.

Los responsables de su asesinato y desaparición fueron juzgados por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de San Martín, en la causa “Vuelos de la muerte”, en 2022.

Juicio en causa FLP 1231/2010, caratulada “Morazzo, Julio César y otros s/ encubrimiento e incumplimiento de deber de funcionario público”¹²⁶, Finalizado en 2025. Juzgado Federal N°1, La Plata, provincia de Buenos Aires.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de Psicólogas/os. El Archivo Provincial de la Memoria junto con el Colegio de Psicólogas/os, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Rosa. El álbum puede consultarse en la Sala de Vidas para ser contadas en el APM.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicóloga/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigi-

¹²⁵ Según pudo reconstruirse en las investigaciones desarrolladas en los fueros federales de San Martín -donde se investigan los crímenes en Campo de Mayo- y de La Plata.

¹²⁶ Dos ex policías bonaerenses fueron acusados de haber impedido que se investigue el crimen de una desaparecida víctima de un “vuelo de la muerte”, son juzgados en el Juzgado Federal N°1 de La Plata, a cargo de Alejo Ramos Padilla, desde el 7 de julio de 2025 por encubrimiento e incumplimiento de los deberes de funcionario público, conductas consideradas conexas con crímenes de lesa humanidad, por no haber seguido el procedimiento que hubiera permitido identificar a la desaparecida Rosa Eugenia Novillo Corvalán. <https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/la-plata-juzgan-a-dos-expolicias-acusados-de-encubrir-el-crimen-de-una-victima-de-los-vuelos-de-la-muerte-que-partian-de-campo-de-mayo/>

lancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripta” en la carrera de Psicología de Rosa Eugenia.

Tenía 25 o 26 años. Su cuerpo fue identificado por el EEAF y restituido a su familia 22 años después de su desaparición. Su compañero y el/a hijo/a de ambos, que debió nacer entre noviembre y diciembre de 1976, continúan desaparecido/a.

Vicente Manuel RIBERO MAIDANA



Secuestrado el 16 de diciembre de 1975

Estudiante de Psicología Universidad Nacional de Córdoba

Tenía 40 años. Continúa desaparecido



Vicente¹²⁷ nació el 28 de octubre de 1935, en La Para, Río Primero, provincia de Córdoba.

Se casó y fue padre de tres niños de siete, cinco y dos años de edad, al momento de su secuestro.

Estudió la carrera de administración de empresas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Córdoba¹²⁸ (UCC) y también ingresó a la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba¹²⁹ (UNC).

Era propietario de una playa de estacionamiento. Trabajó también como visitador médico de la veterinaria Pfizer, ex obrero de IKA-Renault (en Romano, 2017).

Según testimonio de familiares fue seminarista y trabajó con Monseñor Angelelli¹³⁰. Militó en el Peronismo Revolucionario (en Romano, 2017).

Fue secuestrado la tarde del 16 de diciembre de 1975 de una playa de estacionamiento del centro de la ciudad de Córdoba que era de su propiedad.

Permaneció cautivo en el CCTyE “Campo de la Ribera”.

Los responsables de su secuestro y desaparición fueron condenados el 25 de agosto de 2016 en la Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”.

En el año 2013 en una co-producción de H.I.J.O.S., Espacio para la Memoria Campo de La Ribera y el Centro de los Estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Información¹³¹, surge “Memorias antes del Golpe”, un ciclo documental que intenta reconstruir la vida política en Córdoba antes del 24/03/1976. Homenaje a los compañeros/as y desaparecidas/os, entre ellos a Vicente.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicólogos/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, afirmó la condición de “estudiante no inscripto” en la carrera de Psicología de Vicente. Mantenemos su condición de estudiante hasta que sea despejada la duda razonable.

Tenía 40 años y aún permanece desaparecido.

¹²⁷ El Informe CONADEP Córdoba lo consigna como “Rivero” (p. 153).

¹²⁸ Romano (2016, 2017) en “Colectivos y parcialidades...” e “Historias recientes...” especifica que: “Se constató preinscripción en Administración de Empresas de la UCC en 1966, donde solicitó equivalencia por estudios previos en el Seminario Mayor “Nuestra Señora de Loreto” (AUCC, legajos).

¹²⁹ “Estudios de Psicología no confirmados en documentación del ACH-FFyH”, informa también Romano. El Archivo Central-FFyH /2024 informa que no figura inscripto.

¹³⁰ En Romano (2017) se encuentran disponibles los testimonios de la Megacausa.

¹³¹ Hoy Facultad de Ciencias de la Comunicación UNC.

Víctor Berman SALINAS PINHEIRO



Asesinado el 09 de marzo de 1977

Estudiante de Psicología de la Universidad Católica de Córdoba
Estudiante de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba
y de Escuela Profesional Anexa (F. C. Exactas)

Tenía 26 años. Asesinado. El cuerpo de Víctor fue recuperado por su familia.



Víctor nació el 6 de diciembre de 1950 en Beni, Bolivia.

Cursó el secundario en su país de origen y rindió equivalencias en el Colegio Nacional “Deán Funes” de Córdoba. Se inscribió en E. P. Anexa en 1972.

A posteriori comenzó la carrera de Psicología en la Universidad Nacional de Córdoba UNC. El legajo, mecanografiado, lo registra como Salinas, Bergman (ACH-FCE-FyN, legajos). En el año 1974 comenzó a estudiar la carrera de Psicología en la Universidad Católica de Córdoba (UCC) donde cursó y aprobó materias hasta marzo de 1977. De acuerdo a su trayectoria académica le restaba la presentación de su trabajo final. En la misma se registra el otorgamiento de equivalencias por seis materias, tres de las nueve que había rendido y aprobado en la carrera de Psicología de la UNC entre 1972 y 1974 (AUCC, legajos). Asimismo, en su legajo consta una nota de las autoridades de la UCC indicando fecha de ingreso y condición de alumno regular hasta el 2 de marzo de 1977.

Víctor estaba en pareja, tenía un trabajo (empleado). Le gustaba practicar karate, tomaba clases en la Escuela Miyazato, en el año 1976 llegó a tener “cinturón negro”.

Carlos un amigo de Víctor lo recuerda: *“Era el centro de las fiestas, cantaba, bailaba, le gustaban los encuentros con amigos”*.

“El Boliviano”, como le decían sus compañeros, militaba en Montoneros.

Fue asesinado el mediodía del 9 de marzo de 1977 junto a Eduardo Molinete “El Gallego Guillermo”, Juan Carlos Conocchiari “Rata”, Carlos Mayo “Cabezón”, Raúl Vega “Pepe”, Ada Juaneda “Flaca”, Hilda Olivier “Condesa” en “El Castillo” en Villa Cabrera por personal del III Cuerpo del Ejército. En el mismo operativo resultó herido César Jerónimo Córdoba, posteriormente fallecido a causa de las heridas. Este operativo es conocido como “Masacre del Castillo”¹³².

No se registra hasta el momento (abril 2026) inclusión o realización de juicio por crímenes de lesa humanidad por Víctor.

En el marco de la semana de la Memoria, el Espacio de Memoria “Campo de la Ribera”, el APM y la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba, junto a familiares, realizaron el 9 de marzo del año 2016, un homenaje a las víctimas de la masacre de “El Castillo” en el Cementerio San Vicente donde colocaron una placa recordatoria con sus nombres, por los 40 años de la Masacre.

Víctor Berman aparece en la lista de desaparecidos/as de la comunidad judía de Córdoba¹³³.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicólogos/os de la Provincia de Córdoba busca actualizar las listas e historias de colegas y estudiantes, trabajadas conjuntamente con el Área de Investigación del Archivo Provincial de la Memoria. Se fijó fecha de “cierre” de la revisión el mes de septiembre del año 2023. Inmediatamente se presentó en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) las listas confeccionadas con el objetivo de verificación y vigilancia. En este marco, la respuesta ofrecida por el Archivo

¹³² Véase el apartado sobre la “Masacre del Castillo”.

¹³³ <https://museojudiodecordoba.org/wp-content/uploads/2021/04/Libro-CUI-10-marzo.pdf> p 114

Central – FFyH en agosto de 2024 sobre la lista presentada de los y las estudiantes, confirmó la condición de “estudiante inscripto” en la carrera de Psicología de Víctor Berman.

Tenía 26 años. Asesinado. Su cuerpo fue recuperado por su familia.

1.2 Recordados/as en Córdoba

1.2.1. Los/las nombrados/as en Córdoba

1.2.2. Los/las ligados/as en Córdoba

1.2.3. Los/las no inscriptos/as en la U.N.C.

1.2.1 Las y los recordados/as en Córdoba

En el marco de la revisión e indagación realizada encontramos registros de nombres y relatos asociados a la psicología que resultan en preguntas acerca de pertenencias institucionales, disciplinares, universidades, lugares de origen, destinos y recorridos entre otros aspectos. Jóvenes nacidos en Córdoba que estudiaron en otras provincias, o nacidos y criados en una provincia y desaparecidos en otra, jóvenes que presentan la condición de estudiante y egresado simultáneamente, etc. El trabajo sobre ello permitió despejar, identificar y confirmar (siempre provisoriamente) una base común “estudiantes de Psicología”.

Todos/as ellos/as indican una relación con Córdoba. Son recordados/as y nombrados/as por instituciones formadoras como la Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Psicología, por entidades ético-gremiales como el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, por organismos de derechos humanos, por los sitios de memoria y el Archivo Provincial de la Memoria. Aparecen en las placas recordatorias, en las listas confeccionadas en distintos momentos. Estas personas están presentes en las memorias locales¹ e incluidas/os en lo que denominamos “Los y las recordados/as en Córdoba”, distinguiendo a “Los y las nombrados/as en Córdoba” de “Los y las ligadas/os a Córdoba”.

Estos grupos de estudiantes, “Los y las recordados/as en Córdoba”, tienen en *común*:

- Pertenencia al “campo psi”.
- Estudiantes de psicología en universidades localizadas en el lugar de origen u otras.
- No estudiaron en las universidades cordobesas.

Algunos/as estudiantes son nombrados/as-recordados/as en Córdoba en el Álbum Psi y/o en Placas homenaje-conmemorativas, también en textos locales que presentan “listas”, sin distinción de grupos.

Las *diferencias* encontradas entre “Los/as nombrados/as en Córdoba” y “Los y las ligadas/os a Córdoba” reside en que, los últimos:

- Fueron estudiantes secuestrados/as y/o asesinados/as y/o desaparecidos/as en la provincia de Córdoba.
- Algunos/as estaban en tránsito, otros ya Vivían en Córdoba, resultado de un “traslado”, escapando de la represión, persecución o amenazas, entre otros.
- Algunos/as estuvieron cautivos en el CCDTyE “La Perla”.
- Algunos/as fueron incluidos en el Juicio “Megacausa” - Córdoba.

¹ Las historias de Juan José Ávila, Víctor Hugo Acosta, Alejandro Álvarez, Berta Clara Perassi, Eduardo José Toniolli y María Raquel Laluf fueron indagadas a posteriori de la presentación de la “lista” al Archivo Central de la FFyH – UNC. De este grupo solo fue incluida en la lista presentada ante el Archivo Central de la FFyH Analía María Murguiondo Ibarra (Respuesta: no figura inscripta en la FFyH).

A continuación, los presentamos:

1.2.1. “Los/as nombrados en Córdoba”

- **Juan José AVILA RICCI.** Psicólogo – UBA - UNT.
Recordado en Córdoba (Placas: Facultad de Psicología, Colegio de Psicólogos/as).
- **Víctor Hugo ACOSTA MANSILLA.** Estudiante de Psicología UBA.
Nació en Laboulaye, provincia de Córdoba.
Recordado en Córdoba (Álbum Psi)

1.2.2. “Ligados/as a Córdoba”

- **Alejandro ALVAREZ RODRIGUEZ**
Estudiante de Psicología o Filosofía² - Universidad de Buenos Aires UBA.
Asesinado en Córdoba.
- **Analía María MURGUIONDO IBARRA**
Estudiante de Psicología - Universidad Nacional de Rosario UNR.
Asesinada en Córdoba “La Masacre de Los Surgentes”.
Recordada en Córdoba (Álbum Psi).
- **Berta Clara PERASSI PONSONE**
Ex Estudiante de Psicología - Universidad Nacional de San Luis UNSL.
Estudiante de Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de Río Cuarto UNRC.
Secuestrada y asesinada en Córdoba. Permaneció cautiva en el CCTyE “La Perla”
Los responsables fueron juzgados en la Megacausa La Perla-La Ribera-D2.
- **Eduardo José TONIOLLI ESPINOSA**
Estudiante de Psicología - Universidad Nacional de Rosario UNR.
Secuestrado en Córdoba. Permaneció cautivo en el CCTyE “La Perla”.
Los responsables fueron juzgados en la Megacausa La Perla-La Ribera-D2.
Recordado en Córdoba (Álbum Psi).
- **María Raquel Guadalupe LALUF CASABIANCA de FLOREZ**
Estudiante de Psicología y Estadística - Universidad Nacional de Rosario UNR.
Asesinada en Córdoba.

A continuación, sus rostros e historias:

² No logramos precisar la carrera.

Juan José AVILA RICCI



Desaparecido el 17 de septiembre de 1977

Tenía 24 años



Juan José³ nació el 10 de julio de 1953 en San Miguel de Tucumán.

Era psicólogo diplomado en la Universidad de Buenos Aires y estudiaba Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. Fue secuestrado el 17 de septiembre de 1977, cuando estaba de viaje en Jujuy. Tenía 24 años. Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Tucumán UNT (24/10/23).⁴

Teniendo en cuenta la relación con la UNC, una versión indica que realizó estudios de psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades UNC, a la vez comenta que no se localizó documentación para corroborar que haya estudiado en la FFyH.

Juan José es nombrado en la Placa homenaje de la Facultad de Psicología UNC y el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. Seguirá siendo recordado en Córdoba.

Tenía 24 años

³ Distintas versiones hay sobre los estudios de Juan José. Hemos encontrado muy poca información. Resulta importante la noticia sobre el friso conmemorativo en la UNT. Aun no hay foto de Juan José.

⁴ Homenaje a estudiantes y egresadas/os desaparecidas/os de la Facultad de Filosofía y Letras. Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Tucumán UNT. 24/10/23 <https://filo.unt.edu.ar/2023/10/24/friso-conmemorativo/Homenaje>

Víctor Hugo ACOSTA MANSILLA



Secuestrado el 16 de septiembre de 1977

Estudiante de Psicología de la Universidad Nacional de Buenos Aires

Tenía 27 años. Aún continúa desaparecido



Víctor nació el 5 de octubre de 1949 en Laboulaye, provincia de Córdoba.

Se mudó a Buenos Aires donde estudiaba Psicología en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y trabajaba en la Bolsa de Comercio.

El “Cordobés”, como le decían sus compañeras/os, fue secuestrado de su casa, la noche del 16 de septiembre de 1977, en el Barrio de Almagro, Capital Federal (hoy CABA).

Permaneció cautivo en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “Club Atlético”.

En el año 2006 la agrupación “Barrios x la Memoria” colocó una baldosa homenajeando la vida de Víctor, en la calle Guardia Vieja al 4500, lugar donde fue secuestrado.

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el CPPC. El APM junto con el CPPC, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Víctor.

Tenía 27 años. Aún continúa desaparecido

Alejandro ALVAREZ RODRIGUEZ



Asesinado en Córdoba el 13 de agosto de 1976

Estudiante de Psicología o Filosofía
Universidad Nacional de Buenos Aires UBA

Tenía 29 años. Asesinado. El cuerpo fue restituido (EAAF) a su familia



Alejandro nació el 18 de julio de 1947 en Capital Federal (hoy CABA).

Estudiaba Filosofía en la Universidad Nacional de Buenos Aires (APM y otras fuentes).

Romano (2016) indica que era estudiante de Psicología en la UBA; y que no se encontró su legajo en la FFyH de la UNC.

Militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP).

“Hippie” o “Teniente Lucio”, como lo llamaron sus compañeros/as de militancia, fue asesinado junto a dos compañeros, el 13 de agosto de 1976, en la Quebrada de la Luna, Punilla, provincia de Córdoba.

Fue inhumado como NN en la fosa común del Cementerio San Vicente. Su cuerpo fue restituido por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) a su familia en el año 2005.

**Tenía 29 años. Asesinado. El cuerpo fue restituido
(EAAF) a su familia**

Analía María MURGUIONDO IBARRA



Secuestrada el 15 de octubre de 1976

Asesinada en Córdoba el 17 de octubre de 1976

Estudiante de Psicología Universidad Nacional de Mar del Plata

Tenía 21 años. Asesinada. Aun se encuentra desaparecida



Analía nació el 10 de agosto de 1955 en Capital Federal (hoy CABA). Estudió el secundario en Mar del Plata y daba apoyo escolar en el barrio “El Martillo” de esa ciudad. Se recibió de Bibliotecaria y estudiaba Psicología en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros. Estaba en pareja y era madre de un niña de un año y nueve meses.

“Carmen”, como le decían sus compañeras/os, fue secuestrada la madrugada del 15 de octubre de 1976 en su domicilio en la ciudad de Rosario junto con su hija. Permaneció cautiva en el Departamento 2 de Informaciones de la policía de Rosario (D2). Posteriormente fue asesinada el 17 de octubre de 1976, día de la Lealtad, junto a María Cristina Márquez, Daniel Barjacoba, Cristina Noemí Costanzo, Eduardo Felipe Laus, Sergio Abdo Jalil y José Antonio Oyarzabal en lo que se llamó “La Masacre de Los Surgentes” provincia de Córdoba (véase en este mismo trabajo). Su cuerpo fue arrojado a una fosa común en el cementerio de San Vicente. -

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el CPPC. El APM junto con el CPPC, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Analía.

Tenía 21 años. Analía y su compañero aun se encuentran desaparecidas/os

Berta Clara PERASSI PONSONE



Secuestrada en Córdoba el 1° de Julio de 1976

Ex Estudiante de Psicología - Universidad Nacional de San Luis
Estudiante de Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de Río
Cuarto

Tenía 24 años. Aún continúa desaparecida



Berta nació el 16 de octubre⁵ de 1951 en Coronel Moldes, Río Cuarto, provincia de Córdoba. Cursó la primaria en la escuela Nicolás Avellaneda en su ciudad natal, y el secundario en el Colegio La Consolata, localidad de Sampacho egresando en 1970. Hija de Teresa y hermana de Luis Alberto. Estaba casada y fue madre de un niño.

Ingresó a Psicología en el año 1971 en la Universidad Nacional de San Luis⁶. Relatan sus familiares, que por encontrarse viviendo en Sampacho la UNLS era la de mayor cercanía y que eso le permitía los fines de semana volver a visitarlos. En el año 1973 decide mudarse a la localidad de Río Cuarto y se inscribe a la carrera Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Figura en su legajo de la UNRC el reconocimiento de 4 de las materias aprobadas de la carrera de Psicología en San Luis.⁷

Berta comienza su militancia en el año 1972, mientras estudiaba en UNSL, en el Partido Comunista Revolucionario (PCR). Cuando se muda a Río Cuarto, comienza a ser alfabetizadora (en el marco de la campaña de alfabetización de adultos CREAM dependiente de la DINEA) en el llamado por aquel entonces Bo. Acordeón. En este barrio realizaba trabajo barrial. A partir de este recorrido es que comienza su militancia en el Peronismo de Base. Ligada al PB, participó también de la Agrupación Universitaria de Base (AUBA).⁸

Mientras desarrollaba estas tareas de alfabetización en Barrio el Acordeón, Berta fue amenazada de muerte por un comando parapolicial a mediados de 1974. Frente a las amenazas decide trasladarse a la ciudad de Córdoba, donde trabajó en la fábrica de galletitas Lía. En esos años se incorporó al Partido Revolucionario de los Trabajadores desarrollando su militancia en el frente sindical.

Ya en Córdoba, el 25 de junio de 1976 fue allanada la casa en la que vivía, en el Bo. Alto Alberdi, por un grupo que no se identifica, habiendo actuado por órdenes del Tercer Cuerpo de Ejército comandado Luciano Benjamín Menéndez. Aquel día no la encontraron por haberse retirado de la vivienda días antes.⁹

“La Gringa”, como le decían sus compañeras/os, fue secuestrada el 1° de Julio de 1976, en la vía pública en la ciudad de Córdoba. Permaneció cautiva en el CCDTyE “La Perla” y allí fue asesinada semanas después de su detención. Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados en la Megacausa La Perla-La Ribera-D2 en agosto de 2016.

Mientras se desarrollaba el Juicio la Megacausa La Perla, El Archivo Provincial de la Memoria, hizo una intervención urbana, en homenaje: “Los Árboles de la Vida”. El árbol de Berta está en la esquina de Arturo Orgaz y Deán Funes, Bo. Alberdi, en las cercanías al lugar de su secuestro.

⁵ Conversaciones con familiares y legajo UNRC.

⁶ Disponible en documental “Algo habrán hecho: Berta Perassi” <https://www.youtube.com/watch?v=eYBtkkeL8Aw&t=63s> y en <https://xn--revistasureo-khb.com/revista-xxi/columna/militancia-como-eleccion-de-vida-la-historia-de-berta-clara-perassi/>

⁷ Legajo. UNRC. Memorandum, fechado 4/12/1973.

⁸ Los vecinos y compañeros de militancia la recuerdan en el documental antes mencionado.

⁹ Testimonio disponible en <https://www.lavoz.com.ar/politica/nuevos-relatos-del-horror-en-la-perla-en-el-reinicio-del-megajuicio-en-cordoba/>

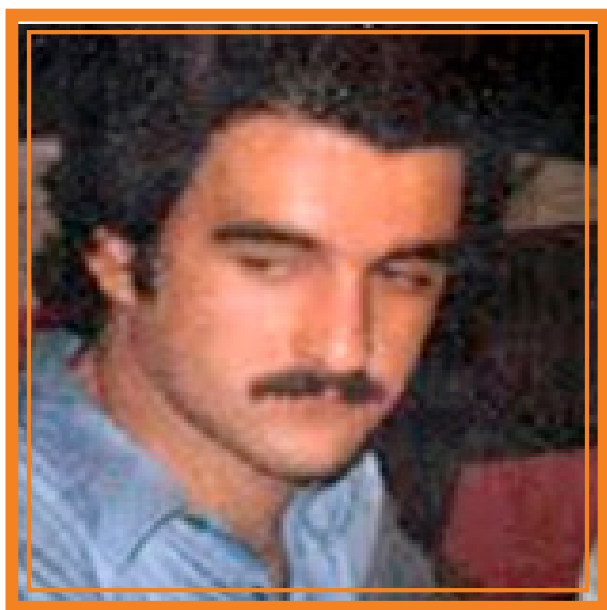
La CGT realizó un “homenaje a los trabajadores desaparecidos y asesinados en Córdoba, a 48 años del Golpe”. Berta está incluida como obrera fábrica Lía. Delegada gremial. Véase https://cgtcordoba.ar/cgtcba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos-CGT-2024_compressed.pdf

En noviembre de 2007, se realizó un Homenaje a los y las educadores desaparecidos/as y asesinados/as y a Berta nombrando una calle “*Alfabetizadora Berta Perassi*” en el Bo. Las Delicias, donde no solo enseñaba a leer y escribir a los vecinos, además los ayudó a pensar críticamente y a organizarse en un proyecto político liberador. Su ex novio David, recuerda su cabello rubio y su aire de rebeldía con sus jeans gastados. Quienes conocieron a Berta, siempre destacaron su humildad, su fortaleza y su coherencia entre sus ideas y su forma de vida.

Se recuerda también su labor y compromiso en el año 2026 en la oficialización del nombre de una escuela “*Espacio Educativo Berta Perassi*. CENMA RESMA” de Bo. Obrero de la ciudad de Río Cuarto, en donde permanece expuesta una bandera con la imagen de Berta.

Tenía 24 años. Aún continúa desaparecida

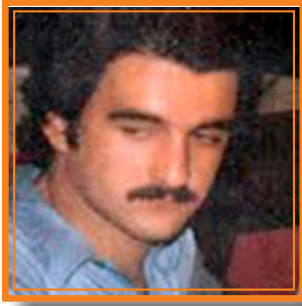
Eduardo José TONIOLLI ESPINOSA



Secuestrado en la Ciudad de Córdoba el 9 de febrero de 1977

Estudiante de Psicología - Universidad Nacional de Rosario UNR

Tenía 21 años. Aún continúa desaparecido



Eduardo nació el 29 de noviembre de 1955 en Rosario, provincia de Santa Fé. Su madre, Matilde “Chocha” Espinosa y su padre, Fidel Toniolli (participo en el PC y en la Liga por los Derechos del Hombre). Activos participantes de Madres de la Plaza 25 de mayo de Rosario y uno de los fundadores de Madre de Plaza de Mayo. Ambos incansables en la búsqueda de su hijo. Eduardo junto a su pareja Alicia Gutiérrez, tuvieron un hijo llamado Eduardo quien es papá de Emiliano y Julia, nietos de Eduardo.

Cursó el primario en la Escuela Alberdi y el secundario en el Colegio Nacional N° 1 de Rosario, donde comenzó a participar en la UES. Ingresó en la carrera de Psicología en la UNR. No pudo continuar.

El “Cabezón” “Juan”, como le decían sus compañeras/os, militaba en Montoneros donde fue responsable de la Regional II del Litoral.

Trabajaba como pintor de obra y en la rotisería de su padre.

Estaba en pareja con Alicia Gutiérrez¹⁰, embarazada de 8 meses. Residieron en Córdoba desde agosto de 1976 (Conversaciones con Alicia). El hijo de ambos, Eduardo, nació el 27 de marzo de 1977.

Fue secuestrado la tarde del 9 de febrero de 1977 en la vía pública de la ciudad de Córdoba junto a Alicia Analía Arriola de Bellizán y los dos pequeños hijos de ella. Permaneció cautivo en el CCDTyE “La Perla”. Luego, Eduardo fue llevado al CCD “Quinta de Funes”, en Santa Fé. Estuvo también en la Escuela Magnasco y en la quinta conocida como “La Intermedia”. Eduardo muy probablemente fue víctima de los vuelos de la muerte, según un testimonio¹¹. Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados en abril de 2010 por el Tribunal Oral Federal N° 1 de Rosario y el 25/08/2016 en la sentencia de la “Megacausa”¹², Córdoba.

La CGT realizó un “homenaje a los trabajadores desaparecidos y asesinados en Córdoba, a 48 años del Golpe”. Eduardo está incluido como pintor de obra – construcción - UOCRA. Véase https://cgtcordoba.ar/cgtcba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos-CGT-2024_compressed.pdf

En el año 2017, en Córdoba, se realizaron las Jornadas Nacionales de Derechos Humanos “decir lo indecible”, convocadas por la FePRA y organizadas por el Colegio de psicólogos de la provincia de Córdoba. El APM junto con el CPPC, el Seminario de Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, familiares y allegadas/os presentaron un álbum colectivo de estudiantes, docentes y graduadas/os desaparecidas/os y asesinadas/os de esa Facultad, donde se encuentra la vida de Eduardo.

Tenía 21 años. Aún continúa desaparecido

¹⁰ Alicia ha sido diputada nacional y provincial; su hijo parte del grupo fundador de H.I.J.O.S. y diputado nacional.

¹¹ Conversaciones de este equipo con Alicia acontecidas en marzo 2026.

¹² Querellante causa de “La Perla”.

***María Raquel Guadalupe LALUF
CASABIANCA de FLOREZ***



Asesinada en Córdoba el 17 de agosto de 1976

Estudiante de Estadística y Psicología - Universidad Nacional de Rosario

Tenía 24 años. El cuerpo fue recuperado por su familia.



María Raquel nació el 22 de julio de 1952 en la ciudad de Santa Fé. Eran tres hermanos, dos varones, uno murió en un accidente y Carlos que aún está desaparecido. Raquel era tímida, había sido muy mimada y protegida por su familia. Muy buena persona y muy tranquila, recuerda Rita¹³. Primero fue a una escuela pública, luego a una confesional. Hasta 5º año curso el secundario en el Colegio Jesuita Inmaculada Concepción. Se recibió en 1969. “Etapa feliz”. Trabajaban en una villa, armaron un coro con el sacerdote Catena (el cura allí vivía, era músico), “miraban a los pobres”, “muy progresistas”, comenta su amiga.

Se destacó en matemáticas. Estudio Estadística y también Psicología en la UNR. En el segundo año se traslada a Córdoba. Raquel y Fernando, que ya estaba estudiando en Córdoba, se casaron (se habían puesto de novios en el secundario).

Militaban en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO).

La “Flaca”, como la conocían sus compañeras/os, fue asesinada por el Ejército el 17 de agosto de 1976 en su vivienda en calle Sarachaga 1232 de Bo. Alta Córdoba junto a su esposo Fernando Héctor Flores Sant Ambrosio¹⁴.

Su padre “Carlos Laluf nunca dejó de reclamar por su hijo y su hija, recuperó el cuerpo de Raquel y hasta sus últimos días siguió bregando por saber cuál fue el destino de su hijo Carlitos” (en “Sembrando Memoria”, Santa Fé).

Tenía 24 años. El cuerpo fue recuperado por su familia.

¹³ Rita, amiga de Raquel, compartieron la niñez y la adolescencia.

¹⁴ Fernando, nacido en Santa Fé, fue médico del Hospital Rawson de la ciudad de Córdoba. Tenía 24 años cuando fue asesinado (recordado/a en “Sembrado...”, Santa Fé y en un Homenaje de la CGT-Córdoba: https://cgtcordoba.ar/cgtcba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos-CGT-2024_compressed.pdf).

1.2.3 Personas que no figuran inscriptas en la FFyH UNC

Comentarios y Pasajes

En el marco de la **Lista de estudiantes de Psicología desaparecidos/as**¹ y la respuesta del Archivo Central de la FFyH (agosto 2024), nos detendremos en aquellas/os estudiantes involucrados en el apartado 3 “Personas que no figuran inscriptas en la Facultad de Filosofía y Humanidades UNC”².

Las personas incluidas en la lista presentada al Archivo Central respondieron a las lecturas, comentarios, indicios encontrados en distintos textos, listas, marcas conmemorativas y conversaciones. Luego de una segunda ronda indagatoria (siempre incompleta e inacabada), realizamos un “despeje” orientado a confirmar o no el grado de probabilidad de la pertenencia institucional a la Ex Escuela de Psicología, de haber pasado por ella. Así también la ubicación en distintos grupos, que consideramos adecuados a cada situación: “estudiantes de psicología-Córdoba”, estudiantes “recordados en Córdoba”³.

Trabajo sobre la lista “No Inscriptas/os” informada por Archivo Central y agregados/as⁴

Estudiantes no inscriptos Archivo Central FFyH	Pasajes y Comentarios.	Marcas
1.Amelia Bárbara Herrera de Lanuscou.	No se pudo confirmar su pasaje por psicología.	
2.Andrea Patricia Yankilevich Dascal	Estudia psicología en otra universidad. No tuvo contacto con Córdoba, tampoco con la UNC.	

¹ Presentada en octubre 2023 en conjunto con la Facultad de Psicología al Archivo Central de la FFyH.

² El Archivo Central realiza un Informe en donde se identifican tres condiciones: 1. Personas que figuran inscriptas en la ex Escuela de Psicología FFyH-UNC. 2. Personas que figuran inscriptas en la Facultad de Filosofía y Humanidades UNC pero no se indica carrera o está inscripto en otra carrera. 3. Personas que no figuran inscriptas en la Facultad de Filosofía y Humanidades UNC.

³ Véase “Presentación” y los apartados reservados a cada grupo.

⁴ Marta Susana era psicóloga (UNLP), recordada (placa) en Córdoba. Nombrada como psicóloga y como estudiante. Incluida en las listas de colegas y estudiantes presentada al Archivo Central (FFyH). Esta situación fue despejada en ocasión de la publicación realizada sobre la vida de las y los colegas, en agosto 2025. En la p.119 encontraran su historia, Véase Libro “Sin Olvido” <https://cppc.org.ar/libro-sin-olvido-rostros-e-historias-la-vida-de-lxs-psicologxs-desaparecidxs-y-asesinadxs-durante-la-dictadura-militar/>

3. Analía María Murguiondo Ibarra	Pasa a LIGADOS A CORDOBA.	Álbum
4. Emilce Magdalena Trucco Vasallo	Pasa a Lista ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA. No se pudo confirmar tampoco descartar su pasaje por psicología	Placa
5. María Inés Raverta	No se pudo confirmar. No hay datos. Contacto con hijas	
6. Mónica Roxana Chertkoff Zimermann	Pasa a Lista ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA. Testimonio de su hermana. Referencia en Arquitectura.	
7. Noemi Esther Gianetti de Molino	No tuvo contacto con la psicología. Asociada con Raverta y Ramírez.	
8. Omar Nelson Patiño Peña	Pasa a Lista ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA. Contacto con hija. No se pudo confirmar tampoco descartar su pasaje por psicología.	Álbum
9. Oscar Ernesto Cocca Astrada.	Pasa a Lista ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA. Testimonio de su hermano. Nombrado en todas las listas	Placa Álbum
10. Vicente Manuel Rivero Maidana	Pasa a Lista ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA. No se puede confirmar tampoco descartar su pasaje por psicología	

Luego del trabajo de “despeje”⁵ y pasajes, consultas y lecturas entendemos necesario y razonable, aun cuando se indique la no inscripción, realizar nuevas consideraciones que implican movimientos en las asignaciones iniciales tanto en nuestras propuestas como en la respuesta del Archivo Central.

De las 10 personas “no inscriptas en la Facultad de Filosofía y Humanidades”: 5 Vicente, Oscar, Mónica, Emilce y Omar pasan a ser considerados/a “estudiantes de psicología”. 1 pasa al grupo “los y las ligados/os a Córdoba”. 1 no tuvo contacto con la psicología.

No pudimos confirmar el pasaje o relación con psicología de Amelia y Andrea, si el no pasaje de María Inés. A continuación, los rostros y pequeñas historias de Amelia, Andrea y María Inés, en homenaje.

⁵ De la Lista de NO inscriptos y aun cuando son nombrados y asociados a Psicología en algún texto entendemos, según lo revisado que no fueron estudiantes de Psicología. Los nombramos y compartimos una pequeña historia de cada uno orientadas/os por un cuidado necesario de no contribuir a prácticas de borramiento y en lo particular para ofrecer un registro de sus rostros e historias para indagaciones posteriores y también para facilitar el acceso de aquellos/as que puedan reconocer, recordar y compartirlo.

AMELIA BÁRBARA MIRANDA HERRERA DE LANUSCOU “Elena” “Nena” “La Flaca” “Gorda”	
	Amelia nació el 15 de febrero de 1950 en Córdoba Capital. Casada con Roberto. Tuvieron tres hijos/as. Se radicaron en Córdoba hasta que su casa fue volada en un atentado. Militaba en FAR-Montoneros. Estudios de Psicología no confirmado. Fue asesinada el 4 de septiembre de 1976 en San Isidro Buenos Aires, junto a su esposo Roberto Lanuscou y sus hijos Bárbara de 3 años y Roberto de 5 años. En el mismo hecho también dieron por muerta a su hija menor, Matilde, de 6 meses. Permaneció desaparecida hasta que en el año 1984 sus restos y el de su familia fueron identificados por el EAAF en Buenos Aires. Allí se constató que Matilde fue apropiada y hasta la fecha desconoce su identidad, continúa desaparecida. Amelia tenía 26 años.
ANDREA PATRICIA YANKILEVICH DASCAL	
	Andrea nació el 23 de febrero de 1953 en Capital Federal. Estudios universitarios en la Facultad de Psicología de la UBA. Participaba en la Juventud Universitaria Peronista (J.U.P.). Se conocieron con Daniel Schapira y fueron padres de un niño. Fue secuestrada 4 de octubre de 1978 en la localidad de Villa Ballesster, partido de San Martín. Según testigos, habría permanecido cautiva en “El Campito” en la Guarnición Militar de Campo de Mayo. Tenía 25 años. Continúa desaparecida.
MARÍA INÉS RAVERTA GOROSTIAGA “Flaca Inés” “Juliana” “Mecha”	
	María Inés nació el 07 de abril de 1956 en La Plata. Militaba en Montoneros con su pareja, Mario Montoto, con quien tuvo dos hijas, Ana María (1976) y Fernanda (1978). Finalmente se separaron. Fue secuestrada el 12 de junio de 1980 en Lima, Perú, en la vía pública por un grupo de personas pertenecientes al Batallón 601 del Ejército Argentino en el marco del Plan Condor. La trasladaron a un centro de detención de Perú, luego a Bolivia, y por último a El Campito, Campo de Mayo. Estuvo detenida junto a Noemi Molfino y Julio Cesar Ramírez. Hubo juicio: causa “Contraofensiva montonera”, Tribunal Oral Federal de San Martín. Tenía 24 años. Continúa desaparecida.

Parte I

2. Trazos de la Historia

2. Trazos en la historia

Con el objetivo de colaborar en la accesibilidad a una visualización de la población de los y las estudiantes desaparecidos/as y asesinado/as -ligado de modo directo a lo encontrado en las historias-, se ofrece una caracterización inicial sobre el conjunto de estudiantes y una lectura introductoria sobre distintos aspectos¹.

¿Quiénes son? ¿De dónde vienen? ¿A qué secundario fueron? ¿En que trabajaban? ¿En dónde militaban? ¿Dónde y cuándo, con quienes, fueron secuestrados/as, asesinados/as, encerrados/as? ¿Qué de sus familias y destinos? Los que lastimaron sus cuerpos y arrebataron las vidas ¿fueron juzgados?

Esta aproximación la haremos sobre “los/as 37”² estudiantes de psicología desaparecidos/as y/o asesinado/as, identificados/as (siempre provisoriamente) en su opción de transitar o haber transitado por el campo psi, mayoritariamente en la Universidad Nacional de Córdoba. La totalidad fue parte en algún momento y por distintos tiempos de la Institución Universitaria³.

Trayecto, trayectoria, trazos. Señalar, describir, dibujar con una línea los contornos, los rasgos característicos. Punto en movimiento. A continuación, el conjunto propuesto de aspectos o dimensiones en donde hicimos “trazos”:

- Procedencia
- Edades
- Secundario
- Familia
- Trabajo
- Militancia
- Cautiverio
- Destino
- Juicios

¹ Estos aspectos o dimensiones fueron ordenados en “cuadros”.

² En adelante “los/las 37”.

³ Algunos/as estudiantes recorrieron tramos en psicología o en otras carreras en la Universidad Católica de Córdoba (UCC).

2.1 Procedencia

En el cuadro se especifican el lugar de nacimiento y el lugar de secuestro y/o desaparición de los/as estudiantes.

Con relación al lugar de nacimiento de los y las estudiantes, observamos que 21 estudiantes nacieron en la provincia de Córdoba, proceden de otras provincias 13 estudiantes y 3 de otros países.

Sobre la provincia de Córdoba, de los/as 21 estudiantes; 8 nacieron en la capital y 13 en otras ciudades de la provincia: Río Cuarto y San Francisco son las ciudades de procedencia con mayor cantidad de estudiantes 2 y 2. Luego, los/as estudiantes restantes provienen de: Sacanta, La Calera, Va. Dolores, Santa Rosa de Río I, Va. María, Va. Allen-de, Colazo, Mortero, La Para (Río Primero).

13 estudiantes nacieron en otras provincias: La Rioja (Chilecito), Capital Federal (hoy CABA), Jujuy, Salta, Santa Fe, San Luis (Villa Mercedes), Mendoza (Godoy Cruz y ciudad de Mendoza), San Juan (Trinidad), La Pampa. Las ciudades de procedencia con dos estudiantes son: Mendoza, Santa Fe, San Luis. El resto tiene 1 por ciudad.

Finalmente, 3 estudiantes nacieron en otros países: 2 en Bolivia, 1 en EE. UU.

En 33 casos no hay coincidencia entre el lugar de nacimiento y el de desaparición. De los/as 8 nacidos/as en Córdoba capital, en la mitad hay coincidencia entre lugar de nacimiento y de desaparición y en la otra mitad hay coincidencia en la provincia (Córdoba) pero no en la ciudad de procedencia.

Nombre y Apellido	Lugar de nacimiento	Lugar de desaparición y/o asesinato
Ada Alicia Juaneda Antonello	Ciudad de Córdoba	Barrio Altos de Villa Cabrera, ciudad de Córdoba
Adrián José Ferreyra Rivero	Chilecito, La Rioja	Cerca de Cruz del Eje, provincia de Córdoba
Alejandro Ernesto Jesús Jerez Boderau	CABA	Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba
Ana María Piffaretti Moyano	Río Cuarto, provincia de Córdoba	CABA, Buenos Aires
Ángel Santiago Baudracco Mano	Sacanta, provincia de Córdoba	Barrio Comercial, ciudad de Córdoba
Chris Anna Olson Latta de Oliva	Berkeley, California, Estados Unidos	Ciudad de Córdoba
Daniel Leonardo Burgos Ovando	San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy	Barrio Los Granados, ciudad de Córdoba
Emilce Magdalena Trucco Vasallo	Realicó, provincia de La Pampa	Dos versiones: Mar del Plata (9/1977); Berisso, provincia de Buenos Aires (12/1977)

Ausencias que insisten

Emma Raquel König Boruch	Ciudad de Córdoba	Ciudad de Córdoba
Gerardo Román Ricardone Giarda	Salta	Ciudad de Córdoba
Gustavo Hugo García Calderón	San Justo, Santa Fe	CABA
Helena María Harriague Fitz Gerald	Villa Mercedes, provincia de San Luis	La Plata, provincia de Buenos Aires
Hugo Eduardo Donemberg Winograd	Ciudad de Córdoba	Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba
Isabel Olga Terraf Galoppo de De Breuil	Ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba	Dos versiones: ciudad de Córdoba o Buenos Aires
Jorge Luis Piotty Aymar	La Calera, provincia de Córdoba	Ciudad de Santa Fe
José María Villegas Díaz	Río Cuarto, provincia de Córdoba	Ciudad de Córdoba
José Miguel FERRERO COY	Villa Dolores, Pcia. de Córdoba	Ciudad de Córdoba
Juan de Dios Aramayo Vallejos	Tarija, Bolivia	La Quiaca, Jujuy
Julio César Ramírez Olmos	Ciudad de Santa Rosa Río Primero, provincia de Córdoba	Barrio Miraflores de Lima, Perú
Julio César Yanez Torres	Provincia de Santa Fe	Barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba
Lucía Esther Molina Ramacciotti	Ciudad de Córdoba	Villa Ballester, provincia de Buenos Aires
Marcelo Leónidas Espeche Carubín	Godoy Cruz, provincia de Mendoza	Secuestrado en Ciudad de Mendoza y asesinado camino a La Calera, Córdoba.
María del Carmen Del Bosco Pedranzani de Allende	Villa Mercedes, provincia de San Luis	Barrio Empalme, ciudad de Córdoba
María del Carmen Sosa de Piotti	Villa María, provincia de Córdoba	Ciudad de Córdoba
Marta del Carmen Rossetti de Arquiola	San Francisco, provincia de Córdoba	Ciudad de Córdoba
Marta Inés Franzosi	Ciudad de Córdoba	CABA
Mónica Roxana Chertkoff Zimmermann	Villa Allende, provincia de Córdoba	Provincia de Córdoba
Noemí Graciela Fransicetti Martoglio de Ledesma	Colazo, provincia de Córdoba	San Isidro, Buenos Aires
Omar Nelson Patiño Peña	Mortero, provincia de Córdoba	Caballito, CABA

Oscar Ernesto Cocca Astrada	Ciudad de Córdoba	Barrio Marqués de Sobremonte, ciudad de Córdoba
Perla Elizabeth Schneider Pessoa	Ciudad de Mendoza	Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba
Raúl Ricardo Barrionuevo Cortés	Ciudad de Córdoba	Barrio Once, CABA
Rodolfo Alberto Ponce Gordo	Trinidad, provincia de San Juan	Ciudad de Córdoba
Roque Ramón Maggio	Ciudad de Santa Fe	Barrio Gráfico de Rosario, provincia de Santa Fe
Rosa Eugenia Novillo Corvalán Rabellini	Ciudad de Córdoba	Zona de Zárate-Campana, provincia de Buenos Aires
Vicente Manuel Ribero Maidana	La Para, Río Primero, provincia de Córdoba	Centro de la ciudad de Córdoba
Víctor Berman Salinas Pinheiro	Beni, Bolivia	Villa Cabrera, ciudad de Córdoba

2.2 Edades

En relación con las edades de las y los estudiantes al momento de su desaparición, observamos una amplia variedad. Por ese motivo, incorporamos el siguiente cuadro, que consigna la fecha de nacimiento y la fecha de desaparición y/o asesinato. Como criterio, registramos la fecha del secuestro y/o asesinato (día, mes y año) cuando fue posible. En algunos casos no pudimos precisarla, ya que se desconoce la fecha exacta del secuestro, asesinato o desaparición.

Del total de estudiantes, 16 son mujeres y 21 son varones. Nos encontramos ante una población de jóvenes o jóvenes adultos/as.

La mayor frecuencia se concentra en los 22 años (6) y en segundo lugar se aglutinan alrededor de los 21 años (4) y 28 años (4). En tercer lugar, los/as que cuentan con 24 (3) y 29 años (3).

Se observa la presencia de dos grupos: Uno liderado por los/as de 21 y 22 años (10 estudiantes) y el otro por los/as de 28 y 29 años (7 estudiantes). Si agregamos los próximos a cada grupo, resultan dos rangos: el primero entre 21 y 26 (18 estudiantes) y el segundo entre 27 y 32 años (15 estudiantes). En los extremos se identifican los y las menores, 18 y 20 años y en el de los y las mayores, 35 y 40 años. La amplitud etaria, de 22 años, entre 18 años y el mayor de 40, indicaría coexistencia de generaciones.

Nombre y Apellido	Fecha de nacimiento	Fecha de desaparición y/o asesinato	Edad de desaparición y/o asesinato
Ada Alicia Juaneda Antonello	03/07/1948	09/03/1977	28
Adrián José Ferreyra Rivero	17/12/1953	29/03/1976	22
Alejandro Ernesto Jesús Jerez Boderau	30/07/1953	05/05/1976	22
Ana María Piffaretti Moyano	01/11/1945	28/06/1978	32
Ángel Santiago Baudracco Mano	13/08/1946	08/01/1976	29
Chris Anna Olson Latta de Oliva	06/08/1946	19/10/1976	30
Daniel Leonardo Burgos Ovando	04/10/1945	24/08/1976	30
Emilce Magdalena Trucco Vasallo	18/04/1954	08/12/1977	23
Emma Raquel König Boruch	27/10/1955	27/05/1976	20
Gerardo Román Ricardone Giarda	31/08/1949	6 o 7/08/1978	28
Gustavo Hugo García Calderón	13/09/1952	25/03/1977	24
Helena María Harriague Fitz Gerald	15/08/1952	12/1976	24
Hugo Eduardo Donemberg Winograd	21/07/1954	29/04/1976	21

Isabel Olga Terraf Galoppo de De Breuil	01/10/1948	15/12/1976	28
Jorge Luis Piotty Aymar	18/06/1948	19/01/1977	28
José María Villegas Díaz	02/09/1952	02/07/1976	23
José Miguel Ferrero Coy	10/01/1953	18/10/1975	22
Juan de Dios Aramayo Vallejos	24/11/1949	18/07/1980	31
Julio César Ramírez Olmos	24/05/1948	12/06/1980	32
Julio César Yanez Torres	28/03/1951	28/09/1976	25
Lucía Esther Molina Ramacciotti	21/02/1956	21/04/1977	21
Marcelo Leónidas Espeche Carubín	20/09/1953	06/07/1976	22
María del Carmen Del Bosco Pedranzani de Allende	10/07/1954	15/12/1975	21
María del Carmen Sosa de Piotti	20/04/1944	09/01/1976	31
Marta del Carmen Rossetti de Arquiola	10/12/1948	30/06/1976	27
Marta Inés Franzosi	23/03/1950	15/09/1979	29
Mónica Roxana Chertkoff Zimermann	19/11/1958	12/04/1976	18
Noemí Graciela Fransicetti Martoglio de Ledesma	11/09/1946	23/03/1976	29
Omar Nelson Patiño Peña	12/06/1942	28/12/1977	35
Oscar Ernesto Cocca Astrada	01/08/1954	07/1977	22
Perla Elizabeth Schneider Pesoa	02/02/1955	06/12/1977	22
Raúl Ricardo Barrionuevo Cortés	03/06/1952	01/12/1976	24
Rodolfo Alberto Ponce Gordo	04/12/1954	11/05/1976	21
Roque Ramón Maggio	29/08/1949	02/01/1977	27
Rosa Eugenia Novillo Corvalán Rabellini	26/07/1950	04/1976	25/26
Vicente Manuel Ribero Maidana	28/10/1935	16/12/1975	40
Víctor Berman Salinas Pinheiro	06/12/1950	09/03/1977	26

2.3 Secundario

El siguiente cuadro consigna el recorrido por la escuela secundaria, dada la relevancia de este espacio de socialización y militancia de los/as jóvenes.

En general, realizaron el secundario en donde nacieron o en lugares próximos. En algunos casos iniciaron en un lugar y concluyeron en otro, por ejemplo, los que cursaban en el Seminario.

Sobre “los/as 37” y teniendo en cuenta año de egreso se observa que el año 1972 concentra la mayor cantidad de casos (13), le sigue el año 1969 con 4 casos. El período 1963-1969 (década del ‘60) suman 12 estudiantes. Y el período 1972-1974 (década del ‘70, interrumpida) resulta en el egreso del secundario de 15 estudiantes. Sin datos: 10.

Se presentan distintos perfiles en la titulación aun cuando la mayoría obtuvo el título “maestro normal” “bachiller” “perito mercantil” -en asociados bachiller y maestro/a normal-. En menor medida los colegios técnicos (técnico industrial, técnico automotor). Si tenemos en cuenta lo confesional, encontramos estudiantes (2) que transitaron por colegios “judíos”, así también aquellos con orientación católica o cristiana, lo hicieron en seminarios católicos, con formación para aquellos que optaban por el sacerdocio. Es el caso de estudiantes y que concluían su secundario en el Colegio Monserrat-UNC, y 1 que cursó el secundario en el Seminario Mayor “Nuestra Señora de Loreto”. Encontramos escuelas o colegios públicos, privados, confesionales. En general, hay una opción por lo público o lo confesional (en menor medida).

De los colegios en Córdoba, se destaca por la concurrencia: el Colegio “Deán Funes” (3), el Colegio “Alejandro Carbó” (3), Colegio “Monserrat-UNC” (3) Colegio “Manuel Belgrano-UNC” (4), Seminarios Menor o Mayor (Jesús María, Rosario y Córdoba) (5).

Nombre y apellido	Colegio	Egreso/título	Lugar de nacimiento	Lugar de estudio
Ada Alicia Juaneda Antonello	Colegio Nuestra Señora del Huerto.	Egresó 1966. Maestra normal.	Ciudad de Córdoba.	Ciudad de Córdoba.
Adrián José Ferreyra Rivero	Instituto Pío XII (La Rioja) y finalizó en el colegio “Santo Tomás”, Córdoba.	Egresó 1972. Bachiller y perito mercantil.	Chilecito, La Rioja.	La Rioja; Córdoba.
Alejandro Ernesto Jesús Jerez Bodereau	Escuela Nacional del Centenario.	Egresó 1973. Título: Bachiller.	Capital Federal.	Santiago del Estero.
Ana María Piffaretti Moyano	Colegio Nuestra Señora del Carmen.	Egresó 1962. Maestra normal.	Río Cuarto, provincia de Córdoba.	Río Cuarto.

Ángel Santiago Baudracco Mano	Seminario Claretiano.	Egresó 1969.	Sacanta, provincia de Córdoba.	Rosario, Santa Fe.
Chris Anna Olson Latta de Oliva	Sin datos.	Egresó 1963. Título: Bachiller.	Berkeley, California, EEUU.	Nebraska, EEUU.
Daniel Leonardo Burgos Ovando	Instituto Técnico de la Universidad Nacional de Tucumán.	Egresó 1965. Título: Técnico industrial.	San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy.	San Miguel de Tucumán.
Emilce Magdalena Trucco Vasallo	Escuela de Comercio.	Sin dato.	Realicó, provincia de La Pampa.	Realicó, provincia de La Pampa.
Emma Raquel König Boruch	Colegio Israelita Gral. San Martín.	Egresó 1972. Título: Perito mercantil.	Ciudad de Córdoba	Ciudad de Córdoba.
Gerardo Román Ricardone Giarda	Escuela Gral. Manuel Belgrano.	Egresó 1967. Maestro normal.	Salta.	Ciudad de Salta.
Gustavo Hugo García Calderón	Colegio Simón Iriondo y Colegio Nacional Deán Funes.	Egresó 1969.	San Justo, Santa Fe.	Córdoba.
Helena María Harriague Fitz Gerald	Colegio Cristo Rey.	Título: Maestra normal.	Ciudad de Villa Mercedes, San Luis.	Río Cuarto.
Hugo Eduardo Donemberg Winograd	Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (UNC).	Egresó 1972. Bachiller y perito mercantil.	Ciudad de Córdoba.	Ciudad de Córdoba.
Isabel Olga Terraf Galoppo de De Breuil	Escuela Gral. Don José de San Martín	Egresó 1968. Título: Bachiller.	Ciudad de San Francisco, Córdoba.	Ciudad de San Francisco, Córdoba.
Jorge Luis Piotti Aymar	Seminario Menor Nuestra Sra. del Rosario de los Milagros y Colegio Nacional Monserrat.	Título: Bachiller.	La Calera, provincia de Córdoba.	Ciudad de Jesús María; Ciudad de Córdoba.
José María Villegas Díaz	Colegio Nacional.	Egresó 1972.	Río Cuarto, Córdoba.	Río Cuarto, Córdoba.
José Miguel Ferrero Coy	Colegio Nacional Deán Funes	Bachiller.	Villa Dolores, Córdoba.	Ciudad de Córdoba.

Ausencias que insisten

Juan de Dios Aramayo Vallejos	Dos versiones: Colegio Superior Manuel Belgrano, Córdoba o en una escuela en Salta.	Egresó 1968. Título: Bachiller.	Tarija, Bolivia.	Argentina (dos versiones: Córdoba o Salta).
Julio César Ramírez Olmos	Seminario Menor Nuestra Señora del Rosario del Milagro. Colegio Nacional de Monserrat.	Título: Bachiller	Ciudad de Santa Rosa, Río Primero, provincia de Córdoba.	Ciudad de Córdoba.
Julio César Yanez Torres	Escuela Ingeniero Cassaffousth (ENET N°2)	Egresó 1969. Título: Técnico automotor.	Provincia de Santa Fe.	Córdoba.
Lucía Esther Molina Ramacciotti	Colegio Alejandro Carbó.		Ciudad de Córdoba.	Ciudad de Córdoba.
Marcelo Leónidas Espeche Carubín	Escuela José Agustín Maza.	Egresó 1972. Bachiller.	Godoy Cruz, Mendoza.	Ciudad de Mendoza.
María del Carmen del Bosco Pedranzani de Allende	Colegio Nacional J. E. Pedernera.	Egresó 1972. Título: Bachiller.	Villa Mercedes, San Luis.	Villa Mercedes, San Luis.
María del Carmen Sosa de Piotti	Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla.	Egresó 1963. Maestra normal y bachiller.	Villa María, provincia de Córdoba.	Ciudad de Córdoba.
Marta del Carmen Rossetti de Arquiola	Escuela Normal Nicolás Avellaneda.	Título: Maestra.	San Francisco, provincia de Córdoba.	San Francisco, provincia de Córdoba.
Marta Inés Franzosi	Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano - UNC.	Egresó 1968. Bachiller y perito mercantil.	Ciudad de Córdoba.	Ciudad de Córdoba.
Mónica Roxana Chertkoff Zimermann	Escuela Normal Alejandro Carbó.	Egresó 1974. Título: Bachiller.	Villa Allende, provincia de Córdoba.	Ciudad de Córdoba.
Noemí Graciela Fransicetti Martoglio de Ledesma	Instituto Del Rosario.	Egresó 1965. Bachiller y perito mercantil.	Colazo, provincia de Córdoba.	Ciudad de Villa María.
Omar Nelson Patiño Peña	Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (UNC).	Bachiller y perito mercantil.	Morteros, provincia de Córdoba.	Ciudad de Córdoba.

Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba

Oscar Ernesto Cocca Astrada	Colegio Nacional de Monserrat.	Egresó 1972. Bachiller.	Ciudad de Córdoba.	Ciudad de Córdoba.
Perla Elizabeth Schneider Pesoa	Escuela de Comercio Lib. Gral. San Martín	Egresó 1972. Perito mercantil.	Ciudad de Mendoza.	San Juan.
Raúl Ricardo Barrionuevo Cortés	Seminario Nuestra Señora del Rosario del Milagro	Sin dato	Ciudad de Córdoba.	Jesús María, provincia de Córdoba.
Rodolfo Alberto Ponce Gordo	Colegio Nacional de Río Cuarto.	Egresó 1972.	Trinidad, provincia de San Juan.	Río Cuarto, provincia de Córdoba.
Roque Ramón Maggio	Colegio Nacional Simón de Iriondo.	Egresó 1967.	Ciudad de Santa Fe.	Ciudad de Santa Fe.
Rosa Eugenia Novillo Corvalán Rabellini	Liceo de Señoritas y el Colegio Alejandro Carbó.	Egresó 1969. Título: Maestra.	Ciudad de Córdoba.	Ciudad de Córdoba.
Vicente Manuel Ribero Maidana	Seminario mayor Nuestra Señora de Loretto.	Sin dato.	La Para, Río 1º, provincia de Córdoba.	Ciudad de Córdoba.
Víctor Berman Salinas Pinheiro	Cursó en su país. Rindió en Córdoba equivalencias en el Colegio Nacional Deán Funes.	Sin dato	Beni, Bolivia.	Beni, Bolivia; Ciudad de Córdoba.

2.4 Familia

En el siguiente cuadro se presenta la composición familiar de las y los estudiantes desaparecidos/as y de sus respectivos grupos familiares.

La mayoría de los y las estudiantes vivían en pareja y/o estaban casados/as. De “los/las 37”, 29 estaban en pareja y 21 de ellos/as tenían al menos un hijo/a.

Al momento del secuestro hubo 6 mujeres embarazadas, una de ellas la pareja de un estudiante: Chris Anna Olson; Lucía Esther Molina; María del Carmen del Bosco; Mónica Roxana Chertkoff; Rosa Eugenia Novillo. Y la compañera de Alejandro Ernesto Jerez, Susana Noemí Huarte. Helena María Harriague estaba también embarazada y al momento del secuestro perdió el embarazo.

De los 21 estudiantes, 3 no conocieron a sus hijos, debido a que nacieron posterior a su secuestro y/o asesinato: 1) Adrián José Ferreyra; 2) Hugo Eduardo Donenberg; 3) Rodolfo Alberto Ponce¹. Los/as niños/as fueron criados/as, en todos los casos por sus madres.

De las mujeres prisioneras en la cárcel del Buen Pastor, hasta el Golpe del 24 de marzo, vivían en la cárcel con sus hijos/as, Marta del Carmen Rossetti (Virginia) y Helena María Harriague (Sabino). Luego ya no pudieron y los/as niños/as fueron criados/as por familiares.

Otra situación encontrada que involucra a los/las pequeños/as es su presencia en el secuestro y/o asesinato de sus padres y/o madres. Es el caso de:

1. Helena María Harriague: detenida junto a su hijo Sabino, quien luego fue criado por sus tíos/as.
2. Jorge Luis Piotti: asesinado en presencia de su hijo Jorge, quien luego fue criado por su tía paterna.
3. Lucía Esther Molina: secuestrada junto a su hijo Santiago, recuperado por su abuela de la Casa Cuna de Mar del Plata.
4. Marta Inés Franzosi: secuestrada en presencia de la hija de su compañero María José Luján Vich (María José, 4 años). La niña fue secuestrada y luego liberada.
5. Raúl Barrionuevo Cortez: Alicia Beatriz Contreras Araujo su compañera, fue asesinada frente a su hija de 2 años. Analía fue criada por su tía materna.
6. Gabriela Carabelli, ex pareja de Omar Patiño, madre de su hija. Fue secuestrada junto con su hija Astrid, quien permaneció un tiempo cautiva en La Perla; la niña fue restituida por Abuelas y el SERPAJ en 1984.
7. Angel Santiago Baudracco, los y las niños/as y las familias, presenciaron el secuestro del padre y del tío.

De las 29 parejas fueron recuperados los cuerpos de 4 parejas. Son 6 las parejas que continúan desaparecidas.

¹ Igual situación encontramos en “los y las ligada/os a Córdoba”, Eduardo José TONIO-LLI ESPINOSA. 1

Nombre y Apellido	Familia
Ada Alicia Juaneda Antonello	Hija de Gabriel Bruno Juaneda y Ada Antonia Antonello. Mantenía una relación de pareja con Carlos Eduardo Antonio Mayo (“Cabezón”).
Adrián José Ferreyra Rivero	Estaba casado con María del Carmen. Esperaban un hijo que nació luego de la desaparición de su padre y lo llamaron Ernesto.
Alejandro Ernesto Jesús Jerez Boderau	Hijo de Alejandro Ernesto y hermano de Diana. Tuvo una hija, María Alejandra, en el marco de una primera relación de pareja. Posteriormente, conformó una nueva pareja con Susana Noemí Huarte, quien cursaba dos meses de gestación al momento del secuestro
Ana María Piffaretti Moyano	Hija de Maria Mercedes Moyano Brandan y Juan Carlos Piffaretti. Era la menor de 3 hermanas, Maria Mercedes y Graciela Susana le seguían. Convivía conara y n Luis Bilbao y con el hijo de su pareja, a quien crió hasta los seis años de edad.
Ángel Santiago Baudracco Mano	Hijo de Luis Victorio Baudracco y Catalina Ines Mano. Tuvo dos hermanas: Ana y Rita. Se casó con Inés del Carmen Oberlin. Tuvieron dos hijos e hijas: Javier y Verónica.
Chris Anna Olson Latta de Oliva	Hija de Carl Olson y Monna Latta. Se casó y fue madre de Carola (de 5 años al momento de su asesinato). Luego se separó. Posteriormente, conformó una relación de pareja con Julio César Yanez, con quien esperaba un hijo o hija (5 meses de gestación).
Daniel Leonardo Burgos Ovando	Hijo de María del Carmen Obando y de Joaquín Burgos. Daniel era el segundo hijo. Sus hermanos/as: Sergio (fallecido), Carlos, Analía, Mario y Marcelo. Mantenía una relación de pareja con Noemí Vélez (“Mimi”).
Emilce Magdalena Trucco Vassallo	Era la hija menor de Miguel Rodolfo Trucco y Queromilda Vassallo. La familia fue objeto de persecución: el padre fue trasladado a un regimiento militar de Toay (La Pampa) a fin de ser interrogado acerca de su hija, y el hermano se exilió.
Emma Raquel König Boruch	Hija de Felisa Boruch. Era la menor de cinco hermanos y hermanas.
Gerardo Román Ricardone Giarda	Hijo de Ilda Hermelinda Giarda de Ricardone y Juan Orlando Ricardone. Tenía una hermana.
Gustavo Hugo García Calderón	Hijo de Esmeralda Zulema Calderón y Víctor Hugo García. Tenía un hermano mayor, Omar. Mantenía una relación de pareja con Cristina Salvarezza. Tuvieron una hija, Viviana, que tenía once meses de edad al momento del secuestro de su padre. Viviana recuperó el apellido de su padre a los diez años.

Helena María Harriague Fitz Gerald	Hija de Elena Enriqueta Fitzgerald y de Ricardo Harriague. Era la menor de siete hermanos/as, uno de ellos también está desaparecido. Estaba casada con Pedro Antonio Quiroga Souza. Tuvieron un hijo, Sabino, quien vivió con su madre en la cárcel del Buen Pastor cuando estuvo prisionera. Y luego, de su desaparición vivió con sus tíos/as. Sabino tuvo una hija, por lo que Helena fue abuela de Clara Belén. Helena perdió un embarazo al momento del secuestro.
Hugo Eduardo Donemberg Winograd	hijo de Salomón y Paulina. Era el segundo de 4 hermanos. Se casó con Mónica. Tuvieron un hijo (“Guille”), que nació en Israel con posterioridad al secuestro de Hugo.
Isabel Olga Terraf Galoppo de De Breuil	Hija de Francisca Galoppo y Elías Terraf. Se casó y fue madre de dos hijas: Marcela y Soledad. Tenían uno y dos años de edad cuando su madre fue secuestrada.
Jorge Luis Piotti Aymar	Hijo de Alberto Luis Piotti y Chocha Aimar. Estaba casado con María del Carmen Sosa (“Mari”). En 1974 adoptaron a Martín, el primero de sus hijos. Mari fue secuestrada en la vía pública, luego de dejar a su hijo, Martín (de un año y cuatro meses) al cuidado de su hermana. Martín fue criado por Norma, la hermana de Mari. A partir de estos hechos, Jorge se trasladó a vivir a Santa Fe. Allí conformó una relación de pareja con Ileana Gómez; tuvieron un hijo, Jorge, que nació el 6 de diciembre de 1976 en situación de clandestinidad, quien luego del secuestro de su padre y madre fue criado por Leticia, hermana de Jorge. Por ese motivo, lleva el apellido del esposo de su tía: Centeno.
José María Villega Díaz	Hijo de Eleuteria Antina Díaz de Villegas.
José Miguel Ferrero Coy	Hijo de José Lorenzo Ferrero y Filita Fanny Coy. Nieto de Santos y Pedro (abuelos) y de Lucía y Miguel (abuelos). Fue el segundo de cuatro hermanos: Mario, José Miguel (“Quelito”), Adriana y Sergio.
Juan de Dios Aramayo Vallejos	Hijo de Juana Vallejos y Encarnacion Aramayo. Se crió con su tío en Salta (su papá murió muy joven). Casado con Elena Azurmendi con quien tuvo una hija y un hijo: Odalis Yanuva y René Fernando.
Julio César Ramírez Olmos	Tenía una hermana, Noemi (fallecida). Mantenía una relación de pareja con Silvia Galarraga, quien declaró como testigo en el juicio.
Julio César Yanez Torres	Se casó con Chris Anna Olson, quien cursaba 5 meses de gestación.

Lucía Esther Molina Ramacciotti	Lucia fue hija de Irma “Mima” Ramacciotti y Jorge Enrique Molina Herrera. Era la mayor de seis hermanos/as. Se casó con José Luis Nicola y fue madre de su primer hijo, Santiago, quien nació en febrero de 1976. Luego del asesinato de José Luis Nicola (1976), volvió a formar pareja con Rodolfo Goldin, con quien esperaba un hijo/a. Estaba embarazada. Querían llamarlo/a Andrés o Andrea. Santiago, su primer hijo, fue recuperado por su abuela Irma Ramacciotti, quien pudo localizarlo en la Casa Cuna de Mar del Plata.
Marcelo Leónidas Espeche Carubin	Hijo de Mario Espeche y Sara Carubin Marienhoff. Hermano de Mario Alejandro, Adrile, Guillermo y Vicente. Guillermo falleció en el año 2020.
María del Carmen del Bosco Pedranzani De Allende	Hija de Emilia Josefa Pedranzani. Se casó con Carlos Juan Allende Honorato. Al momento del secuestro, cursaba un embarazo.
María del Carmen Sosa de Piotti	Hija de Gerónimo Pedro Sosa y María Elvira Frutos. Hermana de Néstor Ángel y Nilda Norma. María del Carmen era la hija del medio. Estaba casada con Jorge Piotti. En septiembre de 1974 adoptaron a Martín. Su hermana Norma crio a su hijo Martín después de su secuestro y asesinato.
Marta del Carmen Rossetti de Arquiola	Hija de María Catalina Montti y Carlos Rossetti. Hermana de Oscar. Estuvo en pareja con Emilio Enrique Arquiola; tuvieron una hija: Virginia.
Marta Inés Franzosi	Hija de Mario y Marta. Se casó con Claudio en 1973. Luego se separaron. Posteriormente, Marta volvió a formar pareja con María Jesús Luján Vich. La familia vivía junto a Margarita Vich y la hija de Luján, María José, de 4 años.
Mónica Roxana Chertkoff Zimermann	Hija de Esther Zimermann. Cursaba 3 meses de gestación.
Noemí Graciela Fransicetti Martoglio de Ledesma	Hija de Héctor Santiago y Marcela (“Chela”). Hermana mayor de Elda María (desaparecida) y Héctor Rodolfo. Estaba casada con Juan Eliseo Ledesma. Tuvieron dos hijos: Ramiro y Guillermo (fallecido antes de cumplir el año de edad). Ramiro convivió con sus abuelos y abuelas y, en un período, aparentemente vivió con compañeros y compañeras de sus padres.
Omar Nelson Patiño Peña	Tuvo una hija quien, el 3 de abril de 1976, fue secuestrada junto con su madre. La madre permanece desaparecida. Astrid estuvo cautiva en el CCDTyE La Perla; posteriormente fue apropiada y luego adoptada por una familia no vinculada con la dictadura. La niña fue restituida por Abuelas en 1984.
Oscar Ernesto Cocca Astrada	Hijo de Oscar Cocca (falleció muy joven) y Etelvina Astrada. Tenía dos hermanos/as: Carlos Cocca y María Eugenia (hija de la nueva pareja de su madre).
Perla Elizabeth Schneider Pesoa	Hija de Abraham y Ester. Hermana de Ernesto León y Lidia Rosa. Perla era la menor. Estaba en pareja con Raúl Vijande Priotti.

Ausencias que insisten

Raúl Ricardo Barrionuevo Cortés	Hijo de Eduardo Barrionuevo y Mercedes Cortéz. Eran seis hermanos/as, familia de trabajadores. Se casó con Alicia Beatriz Contreras Araujo; tuvieron una hija: Analía.
Rodolfo Alberto Ponce Gordo	Hijo de Elsa Olga Gordo y Domingo Ponce. Hermano de Oscar y Domingo (todos fallecidos). Se casó con María Rosa Donalisio; tuvieron un hijo, Rodolfo. Rodolfo padre no llegó a conocer a su hijo.
Roque Ramón Maggio	Hermano de María Eugenia y Horacio (desaparecido). Él era el menor. Estaba casado con Adriana María Esper, asesinada el 30/1/76 y recuperado el cuerpo. Tuvieron una hija: Paula, quien tenía 3 años al momento del asesinato del padre.
Rosa Eugenia Novillo Corvalán Rabellini	Hija de Josefa Adriana Rabellini y Juan Alberto Novillo Corvalán. Era la octava de diez hermanos/as. Estaba en pareja con Guillermo Abel Pucheta. Se presume que fueron secuestrados juntos. Cursaba 2 meses de gestación.
Vicente Manuel Ribero Maidana	Estaba casado y era padre de tres hijos e hijas, de 7, 5 y 2 años de edad al momento del secuestro.
Víctor Berman Salinas Pinheiro	Estaba en pareja.

2.5 Trabajo

El siguiente cuadro presenta información sobre las actividades laborales de 37 estudiantes de Psicología asesinados/as y/o desaparecidos/as durante la última dictadura militar. Del total, en 21 casos se identificó alguna actividad laboral, mientras que en 16 no se encontraron datos.

Entre las ocupaciones identificadas, se destacan los empleos vinculados al sector obrero e industrial, particularmente en fábricas automotrices, metalúrgicas, de calzado, pinturas y cervecería. También se registran empleos municipales, bancarios, docentes y tareas de cuidado. En menor medida aparecen actividades independientes como venta ambulante, artesanía, actuación y escultura. En varios casos, además, las trayectorias laborales estuvieron atravesadas por cambios de trabajo y desplazamientos territoriales a razón de la represión Estatal y el pase a la clandestinidad.

El cuadro permite observar que gran parte de estos/as estudiantes articulaban su formación universitaria con inserciones laborales cercanas a sectores populares y de clase trabajadora. La presencia de obreros/as, operarios/as, empleados/as municipales y bancarios/as, docentes, celadoras y trabajadoras del ámbito del cuidado sugiere vínculos con espacios de sociabilidad laboral atravesados por experiencias de organización colectiva, sindicalización y compromiso político. A su vez, las interrupciones, mudanzas, cambios ocupacionales y cesantías mostrarían que la represión estatal tuvo consecuencias políticas, personales con profundo impacto sobre la vida laboral y cotidiana.

Asimismo, se puede advertir que las trayectorias laborales estaban atravesadas por segmentaciones ocupacionales y por expectativas sociales diferenciadas. Varias de las mujeres aparecen vinculadas a tareas de docencia, cuidado, nutrición, trabajo en guarderías, Casa Cuna o funciones administrativas, es decir, ocupaciones históricamente feminizadas y socialmente asociadas a roles de atención, reproducción y servicio. En cambio, entre los varones predominan con mayor visibilidad los trabajos fabriles, mecánicos, bancarios o ligados a la representación sindical, ámbitos tradicionalmente masculinizados, lo que podría entenderse como un indicio de las desigualdades de género presentes en el mercado laboral de la época.

Nombre y Apellido	Actividad laboral
Ada Alicia Juaneda Antonello	En mayo de 1972 ingresó a la Municipalidad de Córdoba. Se desempeñaba como maestra en guarderías maternas en la Dirección de Jardines Maternales. Fue dada de baja en agosto de 1976 y cesanteada en noviembre, por no concurrir a sus tareas desde mayo de 1976.
Adrián José Ferreyra Rivero	Sin datos.

Ausencias que insisten

Alejandro Ernesto Jesús Jerez Bodereau	Trabajaba en la planta de IKA-Renault, en el barrio Santa Isabel, Córdoba.
Ana María Piffaretti Moyano	En 1968 comenzó a trabajar como empleada municipal en el Hospital de Urgencias de Córdoba. A fines de 1973 se mudó a Buenos Aires y allí comenzó a trabajar como empleada en la planta Ford de Pacheco. También trabajó en un centro de salud de la ciudad de Ituzaingó, Bs.As. En mayo de 1978 empezó a desempeñarse en el Servicio de Nutrición del Sanatorio Güemes en CABA.
Angel Santiago Baudracco Mano	Ingresó a la Municipalidad de Córdoba en julio de 1969. Trabajaba en la Dirección de Policía Municipal de Tránsito.
Chris Anna Olson Latta de Oliva	Trabajaba como maestra en la Academia Argüello, Córdoba. También se desempeñaba como administrativa en una fábrica metalúrgica.
Daniel Leonardo Burgos Ovando	Trabajaba como técnico electrónico en la empresa «Olivetti».
Emilce Magdalena Trucco Vasallo	Sin datos.
Emma Raquel König Boruch	Sin datos.
Gerardo Román Ricardone Giarda	Sin datos.
Gustavo Hugo García Calderón	Trabajaba como empleado del Banco Nación, en las sucursales Alta Córdoba y Alta Gracia, y luego como operario en una fábrica de automotores. En 1976, en La Plata, habría trabajado como soldador en Techint.
Helena María Harriague Fitz Gerald	Trabajaba como celadora en un colegio integral.
Hugo Eduardo Donenberg Winograd	Trabajaba como obrero en la Cervecería Córdoba.
Isabel Olga Terraf Galoppo De Breuil	Sin datos.
Jorge Luis Piotti Aymar	Sin datos.
José María Villegas Díaz	Sin datos.
José Miguel Ferrero Coy	Trabajaba como vendedor independiente y era actor de teatro.
Juan de Dios Aramayo Villegas	Trabajaba como vendedor ambulante.
Julio César Ramírez Olmos	Sin datos.
Julio César Yanez Torres	Trabajaba como obrero en Industrias Kaiser Argentina-Renault en Córdoba.
Lucía Esther Molina Ramacciotti	Trabajaba como artesana y además, en la Casa Cuna de la provincia de Córdoba.

Marcelo Leónidas Espeche Carubin	Sin datos.
María del Carmen del Bosco Pedranzani de Allende	Sin datos.
María del Carmen Sosa de Piotti	Ingresó como maestra coordinadora al proyecto CREAM de la DINEA (educación de adultos), impulsado por el Ministro de Educación en Córdoba. Desempeñaba esta tarea en villas.
Marta del Carmen Rossetti de Arquiola	Trabajaba en la fábrica de calzados Lucas Trejo, como obrera operadora.
Marta Inés Franzosi	Sin datos.
Mónica Roxana Chertkoff Zimmerman	Sin datos.
Noemí Graciela Fransicetti Martoglio de Ledesma	Trabajaba como docente rural en Villa María y luego se desempeñó como empleada administrativa en una fábrica de calzados de Córdoba.
Omar Nelson Patiño Peña	Trabajaba en la Municipalidad de Córdoba. Al momento de su secuestro, se desempeñaba como artesano-escultor en Puente Lezama, CABA.
Oscar Ernesto Cocca Astrada	Sin datos.
Perla Elizabeth Schneider Pesoa	Trabajaba como empleada en una fábrica de pinturas.
Raúl Ricardo Barrionuevo Cortés	Trabajaba en la planta de IKA-Renault de Santa Isabel, Córdoba. Se desempeñaba como delegado gremial (SMATA). Después del golpe de 1976 se trasladó a Buenos Aires y habría trabajado en un taller mecánico del barrio de Once.
Rodolfo Alberto Ponce Gordo	Sin datos.
Roque Ramón Maggio	Trabajaba como empleado bancario.
Rosa Eugenia Novillo Corvalán Rabellini	Sin datos.
Vicente Manuel Ribero Maidana	Propietario de playa de estacionamiento. Trabajó también como visitador médico y en alguna instancia fue obrero de IKA-Renault.
Víctor Berman Salinas Pinheiro	Sin datos.

2.6 Militancia

En el siguiente cuadro se consigna la trayectoria y participación política, gremial y barrial de las y los estudiantes desaparecidas/os.

Se trata de militantes que desarrollaron militancia social, barrial, política, gremial-sindical, política-partidaria encontrándose distintos perfiles de militancia, que enfatizan distintos aspectos, métodos e ideas. Encontramos entre los estudiantes delegados sindicales (lugar de trabajo), con responsabilidad en el partido u organización y participación en distintos espacios (secundario, universidad, fábrica, barrio, comisiones -por ejemplo, la de presos políticos-, lugar de trabajo, parroquia).

La militancia, en un alto porcentaje, fue desarrollada en las identificadas como organizaciones revolucionarias (partidos revolucionarios). El 80% concentra su participación en dos propuestas políticas de la época, mayoritarias: Montoneros y PRT (además algunos en PRT-ERP), distribuyendo la participación en semejantes cantidades de adhesión estudiantil.

Se encuentra una diversidad de organizaciones asociadas a Montoneros (PJ, JUP, Peronismo Revolucionario, FAR, FAP) y al PRT-ERP, pero con menor diversificación (Juventud Guevarista, Comisión de familiares de presos políticos).

Se observa también la presencia de otras organizaciones, en general marxistas o perfil socialista que resultaron en una opción para los estudiantes, minoritaria: PCML, LEARM, LAR. AES.

La militancia fue central en la vida de estos/as jóvenes. Estuvo presente en cada uno de los ámbitos, espacios, relaciones (familia, trabajo, estudio, amistad) que los y las involucraba.

Nombre y apellido	Organización política	Participación política-gremial-barrial
Ada Alicia Juaneda Antonello	Militaba en Montoneros	Responsable del Frente Estudiantil
Adrián José Ferreyra Rivero	Militaba en el PRT	Integró la Comisión de Familiares de Presos Políticos en Córdoba
Alejandro Ernesto Jesús Jerez Bodereau	Militaba en el PRT-ERP	Sin datos
Ana María Piffaretti Moyano	Militaba en la LEARM	Delegada gremial en su lugar de trabajo (SUOEM)
Ángel Santiago Baudracco Mano	Militaba en el Peronismo Revolucionario	Realizaba trabajo barrial en Barrio Comercial. Trabajaba con “el cura Vasco”. Delegado gremial del SUOEM.
Chris Anna Olson Latta de Oliva	Militaba en Montoneros	Sin datos

Daniel Leonardo Burgos Ovando	Militaba en el PRT	Participaba en la Comisión de Presos Políticos y en la COFAPPEG
Emilce Magdalena Trucco Vasallo	Militaba en la JUP y en Montoneros	Sin datos
Emma Raquel König Boruch	Militaba en el PRT-ERP	Sin datos
Gerardo Román Ricardone Giarda	Sin datos	Sin datos
Gustavo Hugo García Calderón	Militaba en el PRT-ERP	Dirigente de la FES
Helena María Harriague Fitz Gerald	Militaba en Montoneros	Trabajo social y político en una parroquia de Río Cuarto.
Hugo Eduardo Donemberg Winograd	Militaba en el PRT-ERP	Sin datos
Isabel Olga Terraf Galoppo de De Breuil	Militaba en la JUP, en las FAR y, luego de la fusión, en Montoneros	Sin datos
Jorge Luis Piotti Aymar	Militaba en Peronismo de Base, Montoneros, JP y FREJULI	Militancia vinculada a grupos cristianos adheridos al Concilio Vaticano II y a la Teología de la Liberación
José María Villegas Díaz	Militaba en la JUP	Sin datos
José Miguel Ferrero Coy	Militaba en el PRT	Sin datos
Juan de Dios Aramayo Vallejos	Militaba en el MIR (Bolivia)	Sin datos
Julio César Ramírez Olmos	Militaba en Montoneros	Sin datos
Julio César Yanez Torres	Militaba en la JP y en Montoneros	Sin datos
Lucía Esther Molina Ramacciotti	Militaba en la OCPO	Sin datos
Marcelo Leónidas Espeche Carubín	Militaba en el PRT-ERP	Integró la Comisión de Familiares de Presos Políticos de Córdoba
María del Carmen del Bosco Pedranzani de Allende	Militaba en la JG y en el PRT-ERP	Sin datos.
María del Carmen Sosa de Piotti	Militaba en la JP y en Montoneros	Trabajó y alfabetizó en las villas. Fue sindicalista en la UEPC
Marta del Carmen Rossetti de Arquiola	Militaba en el PRT-ERP	Integró la Comisión de Familiares de Presos Políticos

Ausencias que insisten

Marta Inés Franzosi	Militaba en Montoneros	Sin datos
Mónica Roxana Chertkoff Zimermann	Militaba en la JG y en el PRT-ERP	Movimiento Línea de Acción Socialista Sionista de la colectividad judía.
Noemí Graciela Fransicetti Martoglio de Ledesma	Militaba en el PRT-ERP	Sin datos
Omar Nelson Patiño Peña	Militaba en el PRT-ER	Sin datos
Oscar Ernesto Cocca Astrada	Militaba en el PRT-ERP, en LAR y en la JG	Sin datos
Perla Elizabeth Schneider Pesoa	Militaba en el P.C.M.L.	Sin datos
Raúl Ricardo Barrionuevo Cortés	Militaba en Montoneros y en la CGTR	Trabajó en el grupo juvenil de la parroquia San Nicolás de Bari (Talleres E) y realizó militancia barrial. Delegado gremial (SMATA) en la planta de IKA-Renault de Santa Isabel
Rodolfo Alberto Ponce Gordo	Militaba en el PRT-ERP	Movimiento de Base de Medicina
Roque Ramón Maggio	Militaba en la JP y en Montoneros	Participación en la AES (UCC)
Rosa Eugenia Novillo Corvalán Rabellini	Militaba en el PRT-ERP.	Militancia relacionada con sectores obreros y trabajo en fábricas
Vicente Manuel Ribero Maidana	Militaba en el Peronismo Revolucionario	Realizó militancia barrial y trabajó con Monseñor Angelelli
Víctor Berman Salinas Pinheiro	Militaba en Montoneros	Sin datos

2.7 Cautiverio

En el siguiente cuadro se consignan los lugares de desaparición y/o asesinato y, cuando corresponde, los lugares de cautiverio.

En los años previos a la instalación de la dictadura militar fueron desaparecidos/as 8 estudiantes: José Ferrero Coy, María del Carmen Del Bosco, María del Carmen Sosa, Marta Rossetti, Mónica Chertkof, Noemi Francisetti, Ángel Baudraco, Vicente Maidana.

A partir del 24 de marzo de 1976, fueron secuestrados/as, desaparecidos/as, asesinados/as 32 estudiantes. El último año registrado en que se llevaron a cabo desapariciones (2) fue el año 1980. La mayoría de “los/as 37” fueron secuestrados en la provincia de Córdoba (22) y 15 en otras provincias (Mendoza, Salta, provincia Buenos Aires, CABA¹ y Santa Fe).

Sobre los 37 estudiantes desaparecidos que conforman la lista, 6 de ellos fueron asesinados en el momento de su detención por lo que no llegaron a ser prisioneros en los diferentes CCDTyE. También hubo estudiantes desaparecidos/as en otros países y en el marco del Plan Cóndor, como Julio Cesar Ramírez quien es secuestrado en Perú y trasladado a Campo de Mayo y otro con alta probabilidad de que fuera en el marco del Plan Cóndor, Juan de Dios Aramayo en la frontera entre Argentina y Bolivia (ambos desaparecidos).

En relación con los lugares de **cautiverio**, algunas personas secuestradas/os y desaparecidas/os transcurrieron su detención en un único CCDTyE, otras/os transitaban por distintos centros de cautiverio¹. De “los/las 37”, estuvieron cautivos en los CCDTyE de Córdoba: la “La Perla”: 10; 4 en “Campo la Ribera: 4; “D2”: 4; en “UP1”: 2; “Cárcel del Buen Pastor”: 3. Fuera de la provincia de Córdoba, los/as estudiantes se concentran en provincia de Buenos Aires y CABA: “Campo de Mayo”, “Campito”, la “La ESMA”; “Garage Azopardo”, “El Banco”, “El Olimpo”, “El Vesubio” y “Club Atlético”.

Para finalizar de “los/as 37” estudiantes secuestrados y desaparecidos que conforman la lista presentada podemos mencionar que las familias de Ada Alicia Juane-da Antonello, Marcelo Leónidas Espeche Carubin, Chris Anna Olson Latta de Oliva, Mónica Roxana Chercoff Zimmerman, Roque Ramon Maggio, Víctor Berman Salinas Pinheiro, Marta del Carmen Rosetti Arquiola y Marta Franzosi lograron recuperar los cuerpos de sus familiares desaparecidos. Finalmente, hubo 4 estudiantes: Jorge Luis Piotti Aymar, Rosa Eugenia Novillo Corvalán Rabellini, Emilce Trucco y Adrián Ferreyra Ribero, cuyos restos óseos fueron identificados por el EAAF.

¹ El tránsito por distintos CCD implicó “traslados”: en el mismo CCD (caso de Adrián Ferreyra), distintos CCD en la misma provincia (La Perla y Campo de la Ribera, D2 y UP1), distintas provincias Córdoba-CABA (La Perla y ESMA). También el caso del grupo de la “Masacre de los surgentes” (secuestro en Rosario, la mayoría, luego trasladados a Córdoba) o en “Ligados/as a Córdoba” un estudiante fue secuestrado en Córdoba y llevado a La Perla, luego trasladado al CDD “Quinta de Funes” Santa Fe. En algunos casos participaron también Comisarias.

Nombre y Apellido	Lugar de desaparición y/o asesinato	Lugar de cautiverio
Ada Alicia Juaneda Antonello	Asesinada el 9/03/1977 en “La Masacre del Castillo”, en Barrio Altos de Villa Cabrera, Córdoba.	Su cuerpo fue recuperado por la familia.
Adrián José Ferreyra Rivero	Fue secuestrado junto a su esposa María del Carmen (liberada a posteriori) el 29/03/1976 en la localidad de Media Naranja, cerca de Cruz del Eje, Córdoba.	Estuvieron en la comisaría de Cruz del Eje. Luego, él fue trasladado al CCDTyE “La Perla”.
Alejandro Ernesto Jesús Jerez Bodereau	Fue secuestrado el 05/05/1976 en Barrio Alberdi, Córdoba, junto a su compañera embarazada y a un compañero y en presencia de sus vecinos/as.	Sin datos.
Ana María Piffaretti Moyano	Fue secuestrada en julio de 1978 a la salida de su trabajo, cerca del Sanatorio Güemes, en Bs. As.	Cautiva en “El Banco” y “El Olimpo”. Traslada en enero de 1979.
Ángel Santiago Baudracco Mano	Fue secuestrado el 08/01/1976, junto a su cuñado Héctor Oberlín, en la casa de su cuñado, en Barrio Comercial, Córdoba.	Estuvo cautivo en CCDTyE “Campo de la Ribera”.
Chris Anna Olson Latta de Oliva	El 19/10/1976, fue asesinada por personal de la Policía de Córdoba en un supuesto enfrentamiento.	El cuerpo de Chris fue llevado al hospital militar y luego a la morgue, de donde fue retirado por un familiar.
Daniel Leonardo Burgos Ovando	Fue secuestrado el 24/08/1976 cuando regresaba del trabajo, al llegar a su casa en Barrio Los Granados, Córdoba.	Estuvo cautivo en el CCDTyE “La Perla”.
Emilce Magdalena Trucco Vasallo	Fue secuestrada el 1/9/1977 en Mar del Plata. Fue asesinada el 8/12/1977 en Berisso, provincia de Buenos Aires.	Sin datos.
Emma Raquel König Boruch	Secuestrada el 27/5/1976, al parecer en las inmediaciones de la ciudad universitaria de Córdoba. Ese mismo mes, su casa fue allanada 5 veces por el ejército y la policía.	Permaneció cautiva en el CCDTyE “D2”.
Gerardo Román Ricardone Giarda	Fue secuestrado el 06/08/1978 en la terminal de ómnibus de la ciudad de Córdoba, cuando llegaba de Salta.	Sin datos.

Gustavo Hugo García Calderón	Fue secuestrado el 25/03/1977 en la estación de ferrocarril Constitución (Capital Federal).	Permaneció en el CCDTyE “Club Atlético”, Bs. As.
Helena María Harriague Fitz Gerald	Primera detención: octubre de 1974, en B° Parque (ciudad de Córdoba). Allí fue asesinado su pareja, Pedro Antonio Quiroga. Segunda detención: diciembre de 1976, en la ciudad de La Plata (Bs. As.).	En 1974 fue llevada al CCDTyE “D2” y luego a la cárcel del Buen Pastor, donde permaneció hasta el 24/05/1975, día de la fuga de presas políticas. Sin datos de su cautiverio posterior al secuestro en 1976.
Hugo Eduardo Donemberg Winograd	Secuestrado el 29/04/1976 de su casa en B° Alberdi, Córdoba, en presencia de su esposa, el portero y un vecino.	Permaneció en el CCDTyE “La Perla”.
Isabel Olga Terraf Galoppo de De Breuil	Existen dos versiones sobre su secuestro. Una indica que ocurrió el 15/12/1976 en Córdoba (Presentes, APM). La otra señala que fue el 11/12/1976 en Bs. As., junto con Oscar Paz, Norma Batsche y Evelina Sabbatino. De allí, según Geuna, habría sido llevada a “La Perla” y luego devuelta a Bs. As.	Estuvo en el CCDTyE “La Perla” y en la “ESMA”.
Jorge Luis Piotti Aymar	Asesinado el 19/01/1977 junto a su compañera Ileana Gómez, Carlos Frigerio y Osvaldo Zicardi en la casa donde vivían en Santa Fe, en lo que se conoció como “La Masacre de Ituzaingó y las Heras”. En presencia de su hijo y otro niño.	Sin datos.
José María Villegas Díaz	Fue asesinado durante un allanamiento el 2/07/1976, cuando se encontraba junto a Guillermo Berti, José Osatinsky y otras dos personas en su domicilio, en la ciudad de Córdoba.	Sin datos.
José Miguel Ferrero Coy	Secuestrado el 18/10/1975 por el CLA, junto a Juan José y Omar Domingo Chabrol, cerca del matadero (Ruta 9), Córdoba.	Permaneció en el CCDTyE “D2”.
Juan de Dios Aramayo Vallejos	Fue secuestrado y asesinado en la ciudad de La Quiaca, Jujuy, en julio de 1980.	Sin datos.

Julio César Ramírez Olmos	Primera detención: 1975. Segunda detención: Secuestrado junto a María Inés Raverta y Noemí Esther Gianetti, el 12/06/1980 en el B° Miraflores de Lima, Perú, por el Servicio de Informaciones del Ejército peruano y entregado a fuerzas represivas argentinas en un operativo organizado en el marco del Plan Cóndor.	En la 1° detención lo llevan a D2 y luego a UP1. Lo trasladan a Formosa o Chaco y luego lo liberan. En la 2° detención en Lima Perú fue llevado a un centro recreativo del Ejército peruano. Allí fue torturado por el Ejército argentino. Luego, Julio César fue recluido en el CCDTyE “Campo de Mayo”.
Julio César Yanez Torres	Secuestrado el 28/09/1976 en B° Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, mientras se dirigía a su trabajo.	Permaneció en el CCDTyE “La Perla”. Fue trasladado en noviembre de 1976.
Lucía Esther Molina Ramacciotti	Fue secuestrada el 21/04/1977 en su domicilio en Villa Ballester, provincia de Buenos Aires junto a su compañero, Rodolfo Goldin, y su hijo mayor, de un año y tres meses.	Lucía y Rodolfo fueron vistos en el CCD “El Vesubio” (La Matanza).
Marcelo Leónidas Espeche Carubin	Fue secuestrado el 06/07/1976 en la ciudad de Mendoza, en el trayecto que realizaba desde el domicilio familiar hacia el Hospital Militar de esa ciudad.	Estuvo cautivo en el CCDTyE “La Perla”.
María del Carmen Del Bosco Pedranzani de Allende	Fue secuestrada por el CLA junto a su esposo Juan Carlos Allende el 15/12/1975, en su casa de B° Empalme, ciudad de Córdoba.	Permaneció en los CCDTyE “Campo La Ribera” y “La Perla”. Fueron trasladados/as de La Perla.
María del Carmen Sosa de Piotti	Fue secuestrada el 09/01/1976 en la vía pública en Córdoba cuando llevaba a su hijo para dejarlo con la hermana.	Estuvo en el CCDTyE “Campo La Ribera”.
Marta del Carmen Rossetti de Arquiola	Primera detención: entre 1971 y 1973. Estuvo en el Buen Pastor, trasladada a la cárcel de Devoto. Liberada en 1973. Segunda detención: octubre de 1975 junto a su hija, Virginia, cerca del local del Partido Intransigente.	En la 1° detención estuvo en la Cárcel del Buen Pastor y en la cárcel de Devoto. En la 2° detención permaneció cautiva en CCDTyE “D2” y luego en UP1, en ciudad de Córdoba.

Marta Inés Franzosi	El 1° secuestro fue en 1976, luego liberada, se exilió y volvió en 1978. El 15/09/1979 fue secuestrada por segunda vez en Capital Federal junto a su cuñada, Margarita Vich y la hija de su pareja de 4 años. Asesinada el 15 de noviembre de 1979 en enfrentamiento fraguado ocurrido en Moreno, Buenos Aires.	Estuvo en UP1 en 1976. Prisionera en el CCDTyE “Campo de Mayo” (2° secuestro). Su cuerpo habría sido encontrado y entregado a sus familiares.
Mónica Roxana Chertkoff Zimermann	La 1° detención ocurrió en 1975. Luego, fue secuestrada en el primer trimestre de 1976. Su cuerpo fue hallado en la ruta en el camino de Córdoba a Alta Gracia. Su asesinato se produjo un mes antes.	Cautiva en el CCDTyE “D2” (1975). Sus restos fueron recuperados por la familia en 1976.
Noemí Graciela Fransicetti Martoglio de Ledesma	Asesinada el 23/3/1976 junto a dos compañeros frente a la Comisaría Segunda de San Isidro, Bs. As.	Sin datos.
Omar Nelson Patiño Peña	Secuestrado el 28/12/77 en su domicilio, Caballito, CABA.	Se desconoce en qué CCDTyE estuvo hasta que fue trasladado a “La Perla” el 4/1/1978.
Oscar Ernesto Cocca Astrada	Su hermano Carlos, indica que Oscar fue secuestrado en julio de 1977, en la vía pública, en Bo. Marqués de Sobremonte, Córdoba.	Estuvo en el CCDTyE “D2” y en “La Perla”. Posible traslado en enero de 1978.
Perla Elizabeth Schneider Pesoa	Secuestrada el 06/12/1977 de la pensión donde vivía en Barrio Alberdi, Córdoba.	Cautiva en el CCDTyE “La Perla”. Posible traslado en enero de 1978.
Raúl Ricardo Barrionuevo Cortés	Fue secuestrado el 1/12/1976, en el Bo Once de la Capital Federal.	Cautivo en el CCDTyE “Garage Azopardo” en Capital Federal.
Rodolfo Alberto Ponce Gordo	Secuestrado el 11/05/1976 en Córdoba. Ejecutado el 01/06/1976 en un enfrentamiento fraguado ocurrido en Ascochinga, Córdoba.	Cautivo en el CCDTyE “La Perla”.
Roque Ramón Maggio	Preso durante la dictadura de Lanusse fue liberado el 25/5/1973. Fue asesinado el 2/01/1977 en el Barrio Gráfico en Rosario, junto a Cristina y Leonardo Bettanin, y Clotilde Tosi.	Sin datos.

Ausencias que insisten

Rosa Eugenia Novillo Corvalán Rabellini	En 1974 fue detenida. Participó en la fuga del Buen Pastor el 24/5/1975. Luego, ya clandestina, volvió a vivir en Campana (Bs. As.) junto a su compañero. En abril de 1976 fue secuestrada en la zona Zárate-Campana, provincia de Buenos Aires.	Permaneció en el CCDTyE “El Campito” de Campo de Mayo.
Vicente Manuel Ribero Maidana	Fue secuestrado el 16/12/1975 en una playa de estacionamiento del centro de la ciudad de Córdoba.	Permaneció en el CCDTyE “Campo de la Ribera”.
Víctor Ber-man Salinas Pinheiro	Fue asesinado el 9/03/1977 en lo que se conoció como “La Masacre del Castillo”, en Bo Altos de Villa Cabrera, ciudad de Córdoba.	Sin datos.

2.8 Destino

En el siguiente cuadro se consigna el destino de las y los estudiantes desaparecidos/as y de sus familias cuando se cuenta con datos.

De los y las 37 estudiantes, la mayoría, 25 fueron asesinados/as y continúan desaparecidos/as. Por su parte, en 8 casos sus cuerpos fueron recuperados por la familia y 4 restituidos por el EAAF.

Es importante destacar que, en mayo del 2026, mientras se terminaba este libro, gracias a la búsqueda ineludible de familiares y organismos de DDDH y el EAAF, se identificaron los restos de Adrián José Ferreyra Rivero.

Nombre y Apellido	Destino
Ada Alicia Juaneda Antonello	Asesinada junto a su pareja en La Masacre del Castillo el 9/3/1977. El cuerpo de Ada fue recuperado por su familia.
Adrián José Ferreyra Rivero	El matrimonio fue secuestrado cerca de Cruz del Eje. María del Carmen fue liberada. A los pocos días de su secuestro nació su hijo. Los restos de Adrián fueron restituidos por el EAAF en mayo de 2026.
Alejandro Ernesto Jesús Jerez Bodereau	Fue secuestrado junto a Susana, su compañera, en mayo de 1976. Ellos/as y el hijo/a que debió nacer en noviembre/diciembre de 1976 aún continúan desaparecidos/as.
Ana María Piffaretti Moyano	En julio de 1978 fue secuestrada y “trasladada” en enero de 1979. Continúa desaparecida.
Ángel Santiago Baudracco Mano	Secuestrado en enero de 1976 junto al cuñado. Ángel continúa desaparecido.
Chris Anna Olson Latta de Oliva	Fue asesinada en octubre de 1976. El cuerpo de Chris fue recuperado por la familia. Chris, su pareja y el/la hijo/a por nacer continúan desaparecidos/as.
Daniel Leonardo Burgos Ovando	Secuestrado el 4/8/1976. Continúa desaparecido.
Emilce Magdalena Trucco Vassallo	Secuestrada el 1/12/1977. Su cuerpo fue identificado 34 años después por el EAAF y entregados a la familia.
Emma Raquel König Boruch	Secuestrada el 27/5/1976. Continúa desaparecida.
Gerardo Román Ricardone Giarda	Secuestrado el 6 o 7/8/1978. Continúa desaparecido.
Gustavo Hugo García Calderón	Secuestrado 25/3/1977. Continúa desaparecido.
Helena María Harriague Fitz Gerald	Secuestrada en diciembre de 1976. Continúa desaparecida. Poco después del secuestro de Helena encontraron a Sabino, su hijo, que estuvo a resguardo de compañeros/as.

Ausencias que insisten

Hugo Eduardo Donemberg Winograd	Secuestrado 29/4/1976. Continúa desaparecido.
Isabel Olga Terraf Galoppo de Breuil	Dos versiones del secuestro: en Córdoba el 15/12/1976 o en Buenos Aires: 11/12/1976. Isabel continúa desaparecida.
Jorge Luis Piotti Aymar	Asesinado el 19/1/1977 junto a su compañera en la ciudad de Santa Fe, en presencia de su hijo Jorge. Sus restos fueron identificados por el EAAF en marzo de 2008.
José María Villegas Díaz	Asesinado el 2/7/1976 junto a compañeros en la ciudad de Córdoba. Continúa desaparecido.
José Miguel Ferrero Coy	Secuestrado el 18/10/1975. Continúa desaparecido.
Juan de Dios Aramayo Vallejos	Secuestrado en la Quiaca 18/7/1980. Continúa desaparecido.
Julio César Ramírez Olmos	Secuestrado 12/6/1980 en Lima, luego traslado a Campo de Mayo. Continúa desaparecido.
Julio César Yanez Torres	Secuestrado el 28/9/1976 y trasladado el 5/11/1976. Continúa desaparecido.
Lucía Esther Molina Ramacciotti	Fue secuestrada el 21/4/1977 junto a su compañero e hijo mayor, que fue recuperado por su abuela Irma Ramacciotti. Lucía y Rodolfo continúan desaparecidos. El hijo/a de ambos debió nacer en cautiverio en septiembre de 1977 continúa desaparecido.
Marcelo Leónidas Espeche Carubin	Secuestrado el 6/7/1976 en Mendoza. Luego trasladado al CC-DTyE “La Perla” y retirado de allí para ser asesinado en un enfrentamiento fraguado el 13/07/1976 camino a La Calera. Su cuerpo fue recuperado por la familia.
María del Carmen del Bosco Pedranzani de Allende	Secuestrada junto a su esposo el 15/12/1975 en Córdoba. Estaba embarazada al momento del secuestro. Ella, su pareja y el hijo/a por nacer continúan desaparecidos/as.
María del Carmen Sosa de Piotti	Fue secuestrada el 9/1/1976 y luego asesinada. Continúa desaparecida.
Marta del Carmen Rossetti de Arquiola	Asesinada el 30/06/1976 junto a José Cristián Funes, en la vía pública, en un simulacro de intento de fuga. Su cuerpo fue recuperado por la familia.
Marta Inés Franzosi	Asesinada en un enfrentamiento fraguado el 15/11/1979 en Buenos Aires. Su cuerpo fue recuperado por la familia.
Mónica Roxana Chertkoff Zimermann	Secuestrada el 25/8/1975. El cuerpo de Mónica fue hallado el 12/4/1976, posteriormente fue recuperado por la familia. El/la hijo/a que debió nacer en febrero de 1976 continúa desaparecido/a.
Noemí Graciela Fransicetti Martoglio de Ledesma	Asesinada el 23/3/ 1976 junto a dos compañeros frente a la Comisaría Segunda de San Isidro, Buenos Aires. Continúan desaparecida.
Omar Nelson Patiño Peña	Secuestrado el 28/12/1977 en CABA. Traslado al CCDyT La Perla en 1978. Continúa desaparecido.
Oscar Ernesto Cocca Astrada	Secuestrado en julio de 1977. Continúa desaparecido.
Perla Elizabeth Schneider Pesoa	Ella y su pareja continúan desaparecidos/as.

Raúl Ricardo Barrionuevo Cortés	Alicia, su pareja, fue asesinada en presencia de su hija, su cuerpo fue entregado en la morgue del Hospital San Roque. Raúl continúa desaparecido.
Rodolfo Alberto Ponce Gordo	Rodolfo fue secuestrado el 11/5/1976. Fue ejecutado el 1/06/1976 en un enfrentamiento fraguado ocurrido en Ascochinga (Córdoba). Continúa desaparecido.
Roque Famón Maggio	Roque fue asesinado en el barrio Gráfico de Rosario, junto a Clotilde Rosa Tosi, Cristina y Leonardo Bettanin el 2/1/1977. Su cuerpo fue recuperado por la familia.
Rosa Eugenia Novillo Corvalán Rabellini	Secuestrada en abril de 1976 en zona Zarate, conurbano bonaerense. Víctima de los “vuelos de la muerte”. Su cuerpo fue hallado en la costa, en Punta Indio, el 6/12/1976, y enterrado como NN en el Cementerio de Magdalena. En 1998, el EAAF identificó sus restos y los restituyó a la familia. Se presume que fue secuestrada junto a su pareja, Abel Pucheta. Su compañero y el hijo/a que debió nacer entre noviembre y diciembre continúan desaparecidos/as.
Vicente Manuel Ribero Maidana	Secuestrado 16/12/1975. Continúa desaparecido.
Víctor Berman Salinas Pinheiro	Asesinado en la “masacre del Castillo” en B° Cabrera. Su cuerpo fue recuperado por su familia.

2.9 Juicios

Para la elaboración y lectura del cuadro, se definieron tres categorías: 1) “Con juicio”: incluye a las personas cuyos casos fueron remitidos a juicio oral por delitos de lesa humanidad, es decir, cuando existe una sentencia o condena judicial sobre los hechos 2) “En proceso judicial”: abarca a quienes se encuentran involucrados/as en procesos judiciales iniciados, específicamente en la etapa de investigación judicial formal 3) “Sin juicio”: comprende aquellos casos en los que no se inició un proceso judicial formal, no se remitió el expediente a juicio oral, o no se dispone de información suficiente sobre su situación judicial.

De la lectura del cuadro, respecto al nivel de juzgamiento por causas de lesa humanidad que incluyen o no a los/as estudiantes del grupo considerado, se destaca que: de los 37 casos, en 23 casos se registran juicios de lesa humanidad en los que se juzgaron y condenaron a responsables por secuestros, desapariciones y/o asesinato. En 3 casos se observó que continúan en proceso judicial. En 11 casos hay ausencia de juicio o no se cuentan con datos relevados¹.

En cuanto a la distribución territorial, se identificaron cuatro núcleos jurisdiccionales de juicios y procesos judiciales: Córdoba (5 causas), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2) provincia de Buenos (2) y Santa Fe (2 causas).

De las 23 personas que tuvieron juicio², se destaca la concentración en un conjunto de causas como: la megacausa “La Perla-La Ribera-D2” (Menéndez III, considerada una de las más importantes por el número de víctimas y su impacto en la región de Córdoba): 13 casos; Causa Diedrichs y Herrera³: 2 casos; la causa asociada a la Contraofensiva montonera: 2 casos; la causa llamada “vuelos de la muerte”: 1; la causa ESMA III: 1 caso; la causa “Montiveros”: 1 caso; la causa “UP1-Gotero”: 1 caso; causa “juicio a las juntas”: 1 caso; causa ABO: 1 caso; causa ABO bis: 1 caso; causa en Juzgado Federal N°2 de Rosario: 1 caso y, causa Balla Jorge Alberto y otros: 1 caso.

De los 23 estudiantes con causas que llegaron a juicio, se contabilizó que en el caso de 17 estudiantes sus juicios se llevaron a cabo en Córdoba (megacausa “La Perla-La Ribera-D2”, Causa Diedrichs y Herrera, UP1-Gotero). De los/as 6 estudiantes restantes, los juicios se realizaron en: Santa Fe (2 casos); Buenos Aires (4 casos).

Desde el punto de vista temporal, los datos revelan dos grandes momentos de juzgamiento: una primera etapa iniciada con el Juicio a las Juntas en 1985 y retomada en la década de 2010, y una segunda etapa, de mayor densidad, que se desarro-

¹ Cabe aclarar la diferencia entre lo que llamamos casos y causas. Los casos refieren a las personas secuestradas, torturadas, asesinadas y/o desaparecidas, y las causas suelen remitir al proceso judicial y/o expediente asociado a la investigación y juzgamiento de ciertos hechos en tanto delitos.

² El caso de Ana Ma. Pifaretti Moyano fue juzgado en tres causas diferentes, todas en CABA.

³ La Causa Diedrichs y Herrera, por su parte, se destaca por el juzgamiento de responsables de secuestros y asesinatos en la provincia de Córdoba, mientras que la causa Contraofensiva montonera y la ESMA III representan procesos judiciales de gran relevancia nacional por el alcance de las operaciones represivas y la cantidad de víctimas involucradas.

lló entre los años 2010 y 2022, ocurriendo un pico de sentencias en la megacausa “La Perla-La Ribera-D2” del año 2016.

Nombre	Lugar y año del juicio o proceso judicial
Ada Alicia Juaneda Antonello	No hay juicio.
Adrián José Ferreyra Rivero	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de la provincia de Córdoba, en el marco de la causa “Diedrichs y Herrera” (2020-2021). Autos caratulados: “DIEDRICHS Luis Gustavo y otros p.ss.aa. Priv. ilegal de la libertad agravada (art. 142 inc. 1), imposición de tortura agravada (art. 144 ter inc. 2) y homicidio agravado por placer o codicia” (Expte. FCB 35022001/2011/TO4) y su acumulada “HERRERA, José Hugo y otros p.ss.aa.” (Expte. FCB35021014/2010/TO2).
Alejandro Ernesto Jesús Jerez Bodereau	No hay juicio.
Ana María Piffaretti Moyano	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados en la Causa 13/84, “Juicio a las Juntas” (1985). CABA. Además, fueron juzgados mediante sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de la Capital Federal en las causas N° 1668 y 1673 (ABO), en diciembre de 2010, y en la causa N° 1824 (ABO [bis]), en junio de 2012.
Angel Santiago Baudracco Mano	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la megacausa “Menéndez III” (La Perla-La Ribera-D2). En autos caratulados: “MENENDEZ Luciano Benjamín y otros. Córdoba. p.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, homicidio agravado y sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1). TOF 1. Córdoba.
Chris Anna Olson Latta de Oliva	No hay juicio.
Daniel Leonardo Burgos Ovando	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la megacausa “Menéndez III” (La Perla-La Ribera-D2). En autos caratulados: “MENENDEZ Luciano Benjamín y otros, p.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, homicidio agravado y sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1). TOF 1. Córdoba
Emilce Magdalena Trucco Vassallo	La causa que investiga su secuestro se inició en 2003, en Santa Rosa (La Pampa), y durante nueve años tuvo idas y vueltas entre juzgados federales de La Pampa, Mar del Plata y la Ciudad de Buenos Aires. La investigación se reabrió en el Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Secretaría Penal N° 2.

Ausencias que insisten

Emma Faquel König Boruch	No hay juicio.
Gerardo Román Ricardone Giarda	No hay juicio.
Gustavo Hugo García Calderón	Incluido en la Causa Suárez Mason, Carlos Guillermo y otros s/priv. ileg. de la libertad (Primer Cuerpo del Ejército). Reapertura de las actuaciones judiciales en el año 2003. CABA. Continúa en proceso.
Helena María Harriague Fitz Gerald	No hay juicio.
Hugo Eduardo Donemberg Winograd	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de la provincia de Córdoba, en el marco de la causa “Diedrichs y Herrera” (2020-2021). Autos caratulados: “DIEDRICHS Luis Gustavo y otros p.ss.aa. Priv. ilegal de la libertad agravada (art. 142 inc. 1), imposición de tortura agravada (art. 144 ter inc. 2) y homicidio agravado por placer o codicia” (Expte. FCB 35022001/2011/TO4) y su acumulada “HERRERA, José Hugo y otros p.ss.aa.” (Expte. FCB35021014/2010/TO2).
Isabel Olga Terraf Galoppo de Breuil	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la megacausa “Menéndez III” (La Perla-La Ribera-D2). En autos caratulados: “MENENDEZ Luciano Benjamín y otros p.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, homicidio agravado y sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1), TOF 1, Córdoba y, en la megacausa ESMA “ESMA III unificada”, llevada a cabo por el Tribunal Oral Federal 5, entre 2012 y 2017 en CABA.
Jorge Luis Piotti Aymar	Juicio en causa “Balla, Jorge Alberto y otros s/ homicidio agravado por el concurso de dos o más personas (art. 80 inc. 2 y 6 del CP en concurso real)” –Expte. N° FRO 6806/2014/TO1 y su acumulado N° FRO54000005/2009-Tribunal Oral Federal, Santa Fe, 2019.
José María Villegas Díaz	Los responsables de su asesinato fueron juzgados por el Tribunal Oral Federal N° 1 de Córdoba, en el marco de la causa “Montiveros, Guillermo Antonio y otros p.ss.aa. Homicidio agravado con ensañamiento y alevosía”. Se registra como fecha de sentencia el 12 de marzo de 2019.
José Miguel Ferrero Coy	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la megacausa “Menéndez III” (La Perla-La Ribera-D2). En autos caratulados: “MENENDEZ Luciano Benjamín y otros p.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, homicidio agravado y sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1). TOF 1. Córdoba.

Juan de Dios Aramayo Vallejos	Su desaparición y asesinato quedo incluido en la querella presentada por HIJOS Jujuy en el marco de los juicios contra delitos de Lesa Humanidad que se encuentran en trámite en los Tribunales de la provincia de Jujuy.
Julio Cesar Ramírez Olmos	Los responsables de su desaparición y asesinato fueron juzgados en la causa “Contraofensiva II” —Mario Guillermo Ocampo s/ privación ilegítima de la libertad, torturas y homicidios agravados—, por el Tribunal Oral Federal N° 4 de San Martín, provincia de Bs. As., en 2021.
Julio Cesar Yanez Torres	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la megacausa “Menéndez III” (La Perla-La Ribera-D2). En autos caratulados: “MENENDEZ Luciano Benjamín y otros p.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, homicidio agravado y sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1). TOF 1. Córdoba.
Lucia Esther molina Ramacciotti	No hay juicio.
Marcelo Leónidas Espeche Carubin	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la megacausa “Menéndez III” (La Perla-La Ribera-D2). En autos caratulados: “MENENDEZ Luciano Benjamín y otros p.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, homicidio agravado y sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1). TOF 1. Córdoba.
María del Carmen del Bosco Pedranzani de Allende	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la megacausa “Menéndez III” (La Perla-La Ribera-D2). En autos caratulados: “MENENDEZ Luciano Benjamín y otros p.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, homicidio agravado y sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1). TOF 1. Córdoba.
María del Carmen Sosa de Piotti	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la megacausa “Menéndez III” (La Perla-La Ribera-D2). En autos caratulados: “MENENDEZ Luciano Benjamín y otros p.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, homicidio agravado y sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1). TOF 1. Córdoba.
Marta del Carmen Rossetti de Arquiola	Los/as responsables de su crimen fueron juzgados en Córdoba en 2010, en el marco de la causa conjunta “UP1-Gontero”, por el Tribunal Oral Federal N° 1 de Córdoba
Marta Inés Franzosi	Los/as responsables de su secuestro y asesinato fueron juzgados por el Tribunal Oral Federal N° 4 de San Martín en 2021, en el marco de la “Causa Contraofensiva”. Provincia de Bs. As.
Mónica Roxana Chertkoff Zimmerman	No existe causa elevada a juicio aunque si en etapa de investigación.

Ausencias que insisten

Noemí Graciela Francisetti Martoglio de Ledesma	No hay juicio.
Omar Nelson Patiño Peña	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la megacausa “Menéndez III” (La Perla-La Ribera-D2). En autos caratulados: “MENENDEZ Luciano Benjamín y otrosp.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, homicidio agravado y sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1). TOF 1. Córdoba.
Oscar Ernesto Cocca Astrada	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la megacausa “Menéndez III” (La Perla-La Ribera-D2). En autos caratulados: “MENENDEZ Luciano Benjamín y otrosp.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, homicidio agravado y sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1). TOF1. Córdoba.
Perla Elizabeth Schneider Pesoa	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la megacausa “Menéndez III” (La Perla-La Ribera-D2). En autos caratulados: “MENENDEZ Luciano Benjamín y otrosp.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, homicidio agravado y sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1).TOF1. Córdoba.
Raúl Ricardo Barrionuevo Cortés	No hay juicio.
Rodolfo Alberto Ponce Gordo	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la megacausa “Menéndez III” (La Perla-La Ribera-D2). En autos caratulados: “MENENDEZ Luciano Benjamín y otrosp.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, homicidio agravado y sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1). TOF 1. Córdoba.
Roque Ramón Maggio	Su asesinato fue investigado y juzgado en la Causa Feced III y IV, 2020. Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°2 de Rosario.
Rosa Eugenia Novillo Corvalán Rabellini	Su asesinato y desaparición fueron juzgados por el Tribunal Oral Federal N° 2 de San Martín, en la causa “Vuelos de la muerte”, en 2022. Provincia de Bs. As. Juicio en causa FLP 1231/2010, caratulada “Morazzo, Julio César y otros s/ encubrimiento e incumplimiento de deb. func. púb.” Finalizado en 2025. Juzgado Federal N°1, La Plata, provincia de Buenos Aires.

Vicente Manuel Ribero Maidana	Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la megacausa “Menéndez III” (La Perla-La Ribera-D2). En autos caratulados: “MENENDEZ Luciano Benjamín y otros p.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, homicidio agravado y sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1). TOF1. Córdoba.
Víctor Berman Salinas Pinheiro	No hay juicio.

Parte II

(Algunos)
acontecimientos
de época

(Algunos) Acontecimientos de época

contemporáneos a las biografías de los/as estudiantes desaparecidos/as

Introducción

En el recorrido de las vidas y las historias de los y las estudiantes de psicología desaparecidos/as y/o asesinados/as atraviesan e impactan los contextos, paisajes y escenarios, actores y personajes, y sus cambios, ahí presentes y latentes. Lo que está es porque estuvo en la vida de todos/as los que están nombrados en este libro. Los “acontecimientos” fueron incluidos porque entendimos, en modo breve y accesible, posibilitar una aproximación informada y abierta para nuevas indagaciones y comprensiones.

Hablar de acontecimiento es ingresar lo contextual, la subjetividad de época y lo singular. En este periodo, décadas de los '60 y 70, los y las jóvenes terminaron su secundario, ingresaron a la universidad, trabajaron, se enamoraron, hicieron pareja, le dieron la bienvenida a los y las hijos/as. Habitaban el mundo de la amistad, la cultura y la política. Debatían, confrontaban, se equivocaban. Algunos/as, grandes lectores, les gustaba cantar y escuchar música, ir a las peñas, tocar la guitarra. Leían y escribían poesía. La alegría y la risa. La política y deseo. Potencia, intensidad y resistencia, la insistencia de la idea de transformación y el protagonismo. La rebeldía, el entusiasmo. El compromiso y la entrega. El seguir, el no poder parar. Ellos y ellas le daban la bienvenida a la revolución en sus distintas maneras de concebirla y propuestas para lograrla.

En las cortas e intensas vidas de estos jóvenes, “la racionalidad de la crueldad” por el mantenimiento “eterno” de la desigualdad, el control y disciplinamiento, la apropiación, acallamiento, clausura de otros sentidos y el despojo de atributos que hacen al reconocimiento del otro como semejante estuvo allí, siempre como una oscura compañía feroz, voraz y desaparecedora. La complejidad del dispositivo para ocultar, no hacer ver, hacer ver para que no se vea lo otro y se instale en las tramas. La intensidad del acecho, el asedio, las cacerías y el sufrimiento, la pérdida, la caída. Lo oscuro, lo oculto. Los vuelos de la muerte, las masacres -incontables ¿Era necesario? ¿Porque era necesario? ¿Cuál sería esa razón necesaria? ¿Porque nunca fue suficiente para el verdugo producir terror en los cuerpos, en lo político, en lo social, en lo cotidiano? ¿Qué condiciones eran ineludibles crear para que esto sucediera? que oscureció y desplazó, nos alejó de las preguntas además sobre las razones y estrategias del “terrorismo de Estado”.

A la vez, encontramos una “fuga” que desafió la inventiva y la astucia. Familiares y militantes que antes como ahora, los/as abrazaron denunciando, exigiendo la libertad pidiendo justicia organizados en comisiones y luego los organismos no abandonaron la lucha que ya lleva 50 años. Por esa lucha incansable de los organismos de DDHH y a través del EAAF que no permitieron que los huesos se vuelvan sombras, hoy iluminan el regreso desde la Loma del Torito en La Perla, el estudiante de psicología Adrián Ferreyra Rivero y la Licenciada en psicología Ester Felipe.

¿Y la psicología? ¿Qué hacer? ¿Qué de nuestra disciplina y profesión? ¿Qué paso en aquella época y que pasa ahora? ¿Como late la historia de la disciplina hoy?: psicología paso por el cierre de inscripciones a la carrera 1976-1977 y en 1978 el cambio del plan de estudios, la prohibición de actividades políticas, la quema de libros, las cesantías de profesores, el exilio, la paralización de la movilización en ámbitos estudiantiles por el temor a los secuestros y desapariciones que en “voz baja” se iban conociendo. ¿y que pasa (nos pasa) ahora?

Por último, el CPPC y la Comisión de DDHH alienta a sostener la memoria no sólo del pasado, sino que en nuestro presente aún continúa en disputa, de allí que preservar la historia, persistir con el esclarecimiento de los crímenes de lesa humanidad juzgando a los responsables, son cimientos centrales para alumbrar la memoria, la verdad y la justicia.

Día Nacional del Psicólogo VÍCTIMA del terrorismo de Estado

El 8 de Agosto se conmemora el Día Nacional del Psicólogo Víctima del Terrorismo de Estado en nuestro país. La elección de este día se debe a la desaparición en 1978 de Beatriz Leonor Perosio, Licenciada en Psicología, Presidenta en ese entonces de APBA y primera presidenta de FEPPRA. Destacada gremialista, a la que durante su gestión recorrió cincuenta y dos servicios hospitalarios para conocer los problemas que enfrentaban las y los psicólogos, la misma que diseñó la Primera Residencia de Psicología en Salud Materno Infantil. Fue secuestrada en su lugar de trabajo y estuvo en cautiverio en el CCD El Vesubio.

En Octubre de 1977, Beatriz Perosio lanzaba en Gaceta Psicológica una propuesta de resistencia a contrapelo del silencio de la mayoría de la población: “cuando más aislados podemos estar, más hay que intentar comunicarse; cuando más dudas existen más realizaciones hay que concretar”. En ese mismo sentido, se anunciaba la creación de las “Ediciones Asociación de Psicólogos de Buenos Aires”, la reestructuración de algunos Departamentos y la creación del área de Extensión Cultural de APBA.



A continuación, algunos acontecimientos de época

1. Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales. *Mariel Castagno y Candela M. Villagra*
2. Fuga Buen Pastor. *Valeria Bondone*
3. Agrupación de Estudios Sociales AES. *Juan Ignacio González*
4. Comando Libertadores de América. *Natalia González*
5. Masacre de Ezeiza. *Natalia González*
6. Masacre de Ascochinga. *Candela Villagra*
7. Masacre El Castillo. *José Fernández*
8. Masacre de Los Surgentes. *Marina Chena*
9. Masacre de Monte Grande. *Lucia Zunino, Manuel Flores y Noelia Ruiz*
10. Plan Condor. *Sara Malek*
11. Vuelos de la Muerte. *Lorenzo Abbona Castagno*
12. La Contraofensiva. *Ibero Martínez*

1. Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales

Por Mariel Carolina Castagno y Candela M. Villagra



A partir de las décadas de 1960 y 1970, la conflictividad social en el contexto del régimen dictatorial autodenominado “Revolución Argentina” (1966-1973), y en los años previos al golpe de 1976, llevó al incremento de la represión, la persecución y la detención de personas. La situación produjo un aumento sostenido de presos/as políticos/as en las cárceles del país. En este contexto, surgieron organizaciones de apoyo y defensa de los/as detenidos/as, integradas principalmente por familiares y amigos/as, con vínculos —en mayor o menor medida— con organizaciones político-partidarias, que se organizaron bajo la forma de “comisiones de solidaridad”. Según Marianela Scocco (2014), estas organizaciones “combinaban la asistencia jurídica, la denuncia pública y la organización de las visitas de familiares a las cárceles” (p. 89) entre sus actividades principales¹.

¹ La autora recupera a un “listado de las organizaciones de alcance nacional surgidas tras 1966 para la defensa y solidaridad con presos políticos, gremiales y estudiantiles: La Comisión de solidaridad con los presos políticos y el cuerpo de abogados de la CGT de los Argentinos; la Asociación Gremial de Abogados [AGA]; la Agrupación de Abogados Peronistas; la Comisión Peronista de Ayuda a los Presos Políticos (CO-PPAP); la Organización de Solidaridad con los Presos Políticos, Estudiantes y Gre-

Una de las más significativas del período fue la Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (COFAPPEG), que emergió a inicios de 1970 en Rosario; cuando un grupo de familiares se organizó para pedir la liberación de detenidos/as en el asalto a la Comisaría 20° de Empalme Graneros. Tuvo presencia en Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y Tucumán. Su momento fundacional, según integrantes entrevistados por Scocco (2021), fue en una conferencia de prensa realizada en el local de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) en diciembre de 1971, con motivo de su convocatoria a “la huelga de hambre impulsada por los sacerdotes tercermundistas”. La COFAPPEG alcanzó su accionar más intenso entre fines de 1972 y 1973, cuando confluyó con la liberación de los presos políticos durante el “Devotazo”, tras la asunción de Cámpora.

Esta no resultó la primera experiencia de este tipo. Un antecedente fundamental fue la Comisión de Familiares de Detenidos, primer nucleamiento defensista a nivel nacional, conformado por abogados peronistas y por familiares y activistas de derechos, según Chama (2016), en respuesta a la puesta en marcha del Plan CONINTES² durante el gobierno de Frondizi (1958-1962). Otro antecedente destacado por Eidelman (2009) y surgido en el mismo contexto represivo, fue el Movimiento Nacional de Solidaridad con los Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales, formado en la zona de Puerto Madryn, Rawson y Trelew, a partir de la llegada de presos/as políticos/as al penal de Rawson (Scocco, 2021).

La COFAPPEG se autodefinía como una organización autónoma, que no dependía formalmente de una entidad política. No obstante, mantuvo estrechos vínculos con el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), tanto por la pertenencia de los/as presos/as a dicha entidad como porque este partido impulsaba a la comisión. (Eidelman, 2009; Scocco, 2021). A pesar de ello, se trató de un espacio integrado principalmente por familiares (madres, padres, hermanos/as y cónyuges) de militantes detenidos/as, la mayoría sin experiencia política previa.

En cuanto a sus actividades, esta comisión brindaba asistencia y apoyo legal solidario a presos/as políticos/as, incluyendo ayuda jurídica para redactar hábeas corpus y realizar denuncias ante la justicia. Realizaba presentaciones ante tribunales, daba visibilidad a las detenciones, torturas y desapariciones, y se articulaba con organismos internacionales en busca de la denuncia pública a través de distintos medios de prensa y difusión. Puntualmente en Córdoba, se destacan entre las acciones de la COFAPPEG provincial: la edición de un folleto de denuncias sobre “Torturas en Argentina” en julio de 1972; la importante participación en la huelga de hambre de junio de ese año en la CGT; la organización de viajes de familiares a cárceles como Devoto o Trelew entre otras; y la asistencia a familiares y detenidos/as en penales y

miales (OSPPEG) [...]; la Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (COFAPPEG); el Movimiento Nacional contra la Represión y la Tortura y el Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos. La mayoría constituidas a lo largo del año 1971” (Eidelman, 2009, p. 14 citado en Scocco, 2021, pp. 89-90).

² El Plan de Conmoción Interna del Estado o CONINTES (1958-1961) fue un proyecto que habilitó legalmente la persecución política, principalmente a militantes peronistas, iniciada tras el golpe de 1955 por la autodenominada “Revolución Libertadora”. Fue el puente entre la Doctrina de Seguridad Nacional y la práctica represiva que derivaría en el terrorismo de Estado de 1976, al aplicar por primera vez la lógica de la “guerra interna” con civiles sometidos a justicia militar (Pontoriero, 2015).

comisarías (por ejemplo, la D2) con alimentos y atención sanitaria. Los/as estudiantes de psicología que integraron dicha comisión y luego resultaron víctimas de la dictadura fueron; Adrián José Ferreyra, Marta del Carmen Rossetti de Arquiola, Daniel Leonardo Burgos y Marcelo Leónidas Espeche Carubin.

Las distintas actividades de la COFAPPEG, que buscaban “en lo inmediato mejorar la situación de los detenidos y, en última instancia, su liberación” (Eidelman, 2009, p. 32), confluyeron en el “Devotazo” del 25 de mayo de 1973. Este acontecimiento, que significó la liberación de más de 370 presos/as políticos/as tras la asunción de Cámpora, fue el logro más importante de la comisión y de las organizaciones que por años habían reclamado la amnistía. Un hito previo en este camino fue el “Trelewazo”, cuando las comisiones de solidaridad formadas en la zona sostuvieron una asamblea hasta la liberación del último/a detenido/a, tras el “operativo vigilante” en el que se trasladó a Buenos Aires a 16 personas (Scocco, 2021).

Con la amnistía de 1973, la COFAPPEG fue disuelta por considerarse cumplido su objetivo principal. No obstante, volvió a funcionar en septiembre del mismo año debido a las nuevas detenciones producidas por el asalto al Comando de Sanidad del Ejército por parte del PRT-ERP, de muchos/as de los militantes recientemente liberados. La Comisión continuó activa durante el tercer gobierno peronista, denunciando las persistentes condiciones represivas y pidiendo por la reaparición de los presos políticos, hasta que fue cerrada definitivamente por el decreto-ley 21.325 de la dictadura militar en junio de 1976, que declaró ilegal a numerosas organizaciones políticas, sindicales y de derechos humanos (Eidelman, 2009).

Las comisiones de defensa y solidaridad con los presos políticos, como la COFAPPEG, fueron un antecedente directo de los organismos de derechos humanos en Argentina (Eidelman, 2009; Solís, 2014). Sus acciones —protagonizadas por familiares que denunciaron ante la justicia y organismos internacionales—, dieron lugar a la lucha colectiva por los derechos por parte de una pluralidad de sujetos, trascendiendo las raigambres partidarias. Aquellas experiencias iniciales sentaron las bases para que, incluso después del golpe de 1976, las familias continuaran organizándose y reclamando justicia.

Se trató de una vasta red de actores que construyeron un espacio común de acción colectiva. Como explican Chama y González Canosa (2025), esta transformó en causa pública la cuestión de la privación de libertad y la tortura por motivos políticos en establecimientos penales en manos del Estado. Su legado perdura hasta hoy en las organizaciones de DD.HH. que trabajan sostenidamente por mantener viva la memoria y exigir justicia.

Referencias

Chama, M. (2000). Defensa de presos políticos y sociales en los 60-70 o el pasaje del abogado “comprometido” al abogado “orgánico”. *IV Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Chama, M., & González Canosa, M. (2025). Activismo por la defensa de presos/as políticos/as en la Argentina de los primeros setenta: estructura de movilización, repertorio de confrontación y construcción colectiva de la denuncia. *Pasado y Memoria*, (31), 190-212. <https://doi.org/10.14198/pasado.29249>

Eidelman, A. (2009). El PRT-ERP y la lucha por la libertad de los presos políticos: 1971-1973. *Sociohistórica*, (25), 13-39. Recuperado el 16 de noviembre de 2025, de https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-16062009000100001&lng=es&tlng=en

Scocco, M. (2021). Defensa, solidaridad y apoyo a los presos políticos. La COFAPPEG (1971-1976). *Trabajos y Comunicaciones*, (53). <https://doi.org/10.24215/23468971e132>

Scocco, M. (2021). La defensa y solidaridad con presos políticos y la amnistía de 1973. *IX Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, 1 al 3 de agosto de 2018, Córdoba, Argentina. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14123/ev.14123.pdf

Solís, C. (2014). De las comisiones a los organismos en Córdoba: derechos humanos, dictadura y democratización. En R. Kotler (Ed.), *El país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: De la dictadura a la transición*. Imago Mundi.

2. Fuga Buen Pastor

Por Valeria Bondone

Fuga, es una palabra que proviene del latín *fugare*, que significa escapar, huir, perseguir.

En música, la fuga se describe como un tema principal (un sujeto) imitado y desarrollado por otras voces más, de manera sucesiva. Se trata de una entrada escalonada de voces que entrelazan melodías.

Melodías que parecen huir unas de otras, crean un efecto de persecución sonora.

El 24 de marzo de 2026, durante la histórica marcha en la que se conmemoraron los 50 años del golpe del '76, un grupo de personas danzando, emergieron de las puertas de la iglesia del Buen Pastor. Vestidas de rojo se movieron al ritmo de una melodía que conmovió a los espectadores que observaban emocionados ese espectáculo. Representaban a las 26 mujeres que se escaparon de allí cincuenta y un años antes, un sábado 24 de mayo del año 1975 a las 20 horas. Entre ellas Helena y Rosa.

1975. Corrían años de mucha movilización y organización política, sindical, intelectual, cultural.

Aquellas jóvenes presas políticas, alojadas en la cárcel de mujeres dirigida por monjas de la congregación del Buen Pastor, junto con compañeros y compañeras de distintas militancias políticas, gestaron una fuga.

La cárcel, emplazada en el centro de la ciudad de Córdoba, fue abordada por un camión remolque que arrancó la reja de una ventana lateral.

Por ese agujero hecho en la pared, salieron 26 presas. Una detrás de la otra, se fueron tirando al camión que les servía de escalera para escapar a la calle. Afuera se mezclaron con la gente, era de noche, en frente había un casamiento, lo que ayudó para que las autoridades carcelarias no fueran alertadas. Desde algunos edificios, las alentaban, "corran chicas!".

Algunas subieron al camión, otras a una pick up que las esperaba, un grupo corrió y se escondió, otro se subió a una renoleta, y otras más a un colectivo que pasaba por ahí.

Momentos antes, en diferentes puntos de la ciudad se habían desplegado escenas para distraer a la policía. Incendios, desvíos de tránsito, fueron algunas de las situaciones que los compañeros que formaban parte de la organización de la fuga, habían montado en la zona para desorientar la atención de las fuerzas policiales.

Adentro, en la cárcel, las presas comunes habían organizado un baile. Con el volumen de la música querían tapar el estruendo que se iba a producir. Sonaba fuerte el grupo de cuarteto: *Las chichis de Córdoba*.

Las 26 chicas lograron escapar ese día.

Luego, continuaron con sus vidas, sus militancias políticas, muchas en la clandestinidad. Otras se exiliaron.

El golpe del 24 de marzo de 1976, irrumpió con fuerza. El contexto previo no había sido mucho mejor. Lacabanne, interventor de la provincia de Córdoba había

implementado desde fines del '74 un plan represivo de persecución a obreros y estudiantes militantes políticos.

Durante la dictadura, nueve de las mujeres que aquel día se fugaron, fueron secuestradas y aún se encuentran desaparecidas.

De aquel lugar, quedan huellas. En el sitio desde el cual las 26 se lanzaron a la libertad, se erige una construcción remodelada, un espacio que contiene rastros de lo que fue: una reja, unas baldosas, partes del antiguo edificio, la iglesia.

Allí mismo, por donde las bailarinas de vestido rojo trajeron a nuestras memorias a las 26 muchachas (chichis) que un día se fugaron como melodías, unas tras otras.¹

Referencias

- Herrera Córdoba, M. 2024 (documental) *Buen Pastor. Una fuga de mujeres*.
Telenoche, 2020. *Penal de Buen Pastor: la historia de mujeres en fuga* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=hwzCSNxbh4c>
Archivo provincial de la Memoria. *Ex cárcel del Buen Pastor* (documento en línea)
Grupo Colectiva por La Fuga (documento), 2025. *La fuga. Una victoria colectiva*.
Colectiva en Fuga, 2026. *Punto en Fuga*. (Performance/danza). Córdoba, Argentina.

¹ Lista oficial de protagonistas de la fuga (26) :
Graciela Claudia Arenas; Sulma Rosario Ataydes; Susana Cristina Ávila; María del Valle Baraldo; Leticia Mónica Bianchi; Sonia Alicia Blesa; María G. Bollatti de Irurzun; María R. Cardozo de Toranzo; Elena del Carmen Germán de Oropel; María Elena Harriague de Quiroga; Mirta A. Koncurat de Martín; Ana María Liendo; Elena Graciela Martínez; Norma Hilda Melani; Ana Vilma Moreno de Agüero; Rosa E. Novillo Corvalán; Laura Alicia Ortiz de Cabral; María Cristina Salvarezza; Rita Marta Rosa Silva; Ana M. Sívori de Gorriarán; Silvia Inés Tubis; Norma Estela Vázquez; Rosa E. Zárate de Privitera; Alicia Raquel Dambra; Marta Fernández de González y María del Carmen Claro.
Asesinadas/desaparecidas tras el golpe militar de 1976 (9): Alicia Raquel D'Ambrá; Sonia Ángela Blesa; Norma Melani; Helena María Harriague; Ana María Liendo; Rosa "Tota" Novillo; Zulma Ataydes; Ana Vila Moreno y Susana Cristina Ávila
Estudiantes de Psicología en la fuga (2):
Helena María Harriague
Rosa "Tota" Novillo

3. Agrupación de Estudios Sociales (AES)

A continuación, presentamos la transcripción de un artículo publicado en septiembre de 2013, en la Revista *noticias UCC*, que describe el surgimiento y desarrollo de la agrupación estudiantil AES de la Universidad Católica de Córdoba, en el contexto histórico de dictaduras¹².

Agrupación de Estudios Sociales

Por Juan Ignacio González.

Docente de la Facultad de Ciencias
Políticas y Relaciones Internacionales

Con posterioridad al golpe de Estado contra el orden democrático de 1955, comenzó a diseñarse una nueva política educativa por parte de aquellos sectores privilegiados que vieron lesionados sus intereses con el hito de la Reforma Universitaria de 1918.

Durante la presidencia de Arturo Frondizi, en 1958, se sancionó una Ley de educación que permitió el funcionamiento de universidades privadas. Este acontecimiento enfrentó a partidarios de un sistema *laico*, en el que el Estado tenía el legítimo control de las titulaciones universitarias, y a los que impulsaban un sistema libre, en el cual se daba participación a instituciones privadas, con diversos intereses.

A fines de la década del '60, la Universidad Católica de Córdoba contaba ya con un número aproximado de cinco mil alumnos. Debido a las modificaciones en la estructura social argentina, a los efectos distributivos de las políticas del peronismo y al amplio desarrollo del clima cultural posterior, era posible encontrar estudiantes con diversos orígenes sociales en el interior de la Universidad.

En este marco surge, en 1967, la Agrupación de Estudios Sociales (AES). Se trataba de un grupo de estudio y debate integrado por alumnos de distintas facultades de la UCC que se reunían en las aulas del edificio de Obispo Trejo para tratar temas de interés y discutir autores que atravesaban los análisis del contexto latinoamericano del período.

¹ González, Ignacio (2013). Agrupación de Estudios Sociales. Revista noticias UCC. Septiembre. ISSN 1851-7153

² En el marco de las actividades conmemorativas del 30° Aniversario del Restablecimiento de la Democracia en la Argentina, la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales promovió una nueva edición de *Tucumán. Informe de la Agrupación de Estudios Sociales*, el documento elaborado por el AES en 1968.

Así, se trabajaba en jornadas de estudio con los escritos del Concilio Vaticano II y la Doctrina Social de la Iglesia, y con autores como José Hernández Arregui, Rodolfo Puiggrós y John William Cooke.

Con el paso del tiempo, el grupo tomó a su cargo la tarea de movilizar al resto del estudiantado y asumió una posición contraria a la dictadura implantada por el golpe de Estado del Gral. Onganía. Profundizó su trabajo y sus relaciones para mantener, en el interior de la UCC, un debate de ideas que resistiese a las políticas dictatoriales. De esta manera, aumentó la cantidad de integrantes e inició relaciones con otras agrupaciones, como conducciones gremiales, centros vecinales, sacerdotes tercermundistas y estudiantes de otras universidades.

En 1968, el AES organizó un viaje de estudio para conocer los efectos de las políticas de ajuste de la dictadura en la población tucumana, a partir del cual se elaboró un documento que fue publicado en la revista *Cristianismo y Revolución*. En un proceso de crecimiento político y de acumulación de experiencias, después participaron de manera organizada del Cordobazo.

Luego de este hecho de trascendencia nacional y debido a un nuevo panorama que se vislumbró para las organizaciones de estudiantes, el AES comenzó a debatir temáticas que atravesaban todo el universo político argentino relativo al enfrentamiento directo contra la dictadura. Muchos de sus integrantes se incorporarían, más tarde, al Peronismo de Base y serían fundadores del núcleo cordobés de la organización Montoneros.

En este contexto, los miembros del AES fueron perseguidos por sus ideas y resultaron víctimas del terrorismo de Estado en la Argentina. De hecho, muchos de ellos fueron secuestrados y torturados en el Centro Clandestino de Detención *La Perla* y aún permanecen desaparecidos.

Resulta de vital importancia conocer sobre este fragmento de la historia que da cuenta de la necesidad de la construcción de la memoria colectiva, sobre la participación y el compromiso de estudiantes de la UCC, quienes contribuyeron la discusión de ideas, fuera y dentro de la Institución, a mantener la proximidad con los hechos que tocaron a la sociedad en su conjunto.



De los/as 37 estudiantes de la lista, Roque Ramón Maggio participó de la Agrupación de Estudios Sociales en la Universidad Católica mientras cursaba.

Para ampliar la información sobre el tema, se recomienda consultar los artículos de Juan Ignacio González en:

- Cap.: Imágenes del año cero. Estudiantes y política en la Universidad Católica de Córdoba. p: 85 -121. En Bohoslavsky et al (2016) editado por Silvia Romano. Colectivo y parcialidades políticas y sociales: los desaparecidos y asesinados de Córdoba en los '70. UNC. https://ffyh.unc.edu.ar/boletin/ediciones_anteriores/archivos/imagenes/e-books/COLECTIVOS_PARCIALIDADES.pdf
- Conmemoraciones y reappropriaciones en torno a una marca de memoria, 2013-2016. Un relato fotográfico. Universidad Federal Fluminense. Repositorio Universidad Nacional de La Plata. https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/148965/Documento_completo.pdf?sequence=1

4. Comando Libertadores de América

Por Natalia González

La represión en Argentina fue planificada y ejecutada mucho tiempo antes del Golpe de Estado de 1976. Durante los primeros meses de 1974, se inició en la provincia de Córdoba una etapa de brutal persecución contra los sectores movilizados de la sociedad civil. Este proceso se consolidó formalmente a partir de un golpe de estado encabezado por el entonces jefe de la fuerza, el Tte. Cnel. Antonio Navarro —hecho conocido posteriormente como el “Navarrazo”—el cual derrocó a las autoridades provinciales constitucionalmente electas el año anterior: el gobernador Ricardo Obregón Cano y el vicegobernador Atilio López, quien sería posteriormente asesinado.

A partir del “Navarrazo”, el Departamento de Informaciones de la Policía (D2), ubicado en el Pasaje Santa Catalina al lado de la Catedral, comenzó a operar formalmente como centro clandestino de detención. Posteriormente, en septiembre de 1974, tras el nombramiento del Brigadier Raúl Lacabanne como interventor federal por parte de la presidenta María Estela Martínez de Perón, se implementó —junto a Héctor García Rey como jefe de la Policía— un plan sistemático para perseguir, detener, secuestrar, torturar y desaparecer personas. Como lo historiza el documental *“En la calle, la historia”* (2025), entre 1974 y 1975 se desató la antesala del golpe mediante constantes allanamientos ilegales en viviendas, sedes de sindicatos, partidos políticos y facultades.

En este escenario de violencia paraestatal, las sospechas iniciales recayeron sobre la “Alianza Anticomunista Argentina” (AAA), una organización parapolicial gestionada por el Gobierno Nacional a través del ministro de Bienestar Social, José López Rega. A nivel local, la Triple A desarrolló su máxima actividad bajo el amparo de la intervención de Lacabanne (Edu.ar, 2025), integrada por civiles vinculados a la administración pública —como el Ministerio de Bienestar Social, el Banco Social y la Secretaría de Seguridad— y por sectores del peronismo de derecha, tales como la Comisión Normalizadora del SMATA¹ (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor)

Hacia mediados de 1975, esta estructura represiva adquirió una nueva organización en Córdoba con la creación del **“Comando Libertadores de América” (C.L.A.)**, conformado por efectivos del Ejército, personal del D2 y matones sindicales. Sus integrantes dependían directamente del Tercer Cuerpo del Ejército, a cargo del represor Luciano Benjamín Menéndez. La coordinación operativa fue asumida por el entonces Capitán Héctor Pedro Vergéz, quien consolidó su poder desde el Grupo de Operaciones Especiales del Destacamento de Inteligencia 141 “General Iribarren”. Desde entonces y hasta marzo de 1976, estos grupos civiles armados transitaron con total impunidad, infundiendo terror en la población y preparando el terreno para el posterior golpe militar.

¹ Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba. (s.f.) *Córdoba, antesala del Golpe*. <https://apm.gov.ar/em/c/%C3%B3rdoba-antesala-del-golpe>

El núcleo de este engranaje radicó en las tareas de inteligencia (espionaje, boicots, secuestros y procesamiento de información). Como bien se refiere en la obra *“La historia que nos parió. Memorias del terrorismo de estado en el barrio”* (Baldo, Maffini, Samoluk & Tobel, 2008), los miembros del Destacamento de Inteligencia 141 —ubicado en la actual Ciudad de las Artes— desarrollaban estas tareas de manera cotidiana, coordinando acciones subordinadas al Ejército junto a la Policía Federal, la Policía Provincial, la SIDE, la Fuerza Aérea y la Gendarmería Nacional. Bajo este esquema se desplegó una red de centros clandestinos de detención: al D2 se le sumó en 1975 el Campo de La Ribera y, posteriormente, “La Perla”, que se convirtió en el segundo centro de reclusión más grande del país, por el que pasaron más de 2.300 personas. La red se completaba con sitios como la Dirección Provincial de Hidráulica (junto al Dique San Roque), el puesto caminero de Pilar, la dependencia militar en Malagueño (“Perla Chica”) y las cárceles comunes.

Frente al horror, libros como el citado *“La historia que nos parió...”* permiten evocar y poner en marcha la memoria colectiva frente a lo que la dictadura interrumpió y destruyó. Como refleja Virginia Rozza en el prólogo a su segunda edición, estas páginas nos invitan:

“...a pensar la transmisión de la vida cotidiana durante el Terrorismo de Estado... a recorrer y compartir hechos, recuerdos, vidas durante los años anteriores al golpe militar del 24 de marzo de 1976, época de bailes populares, reuniones, solidaridad barrial, fiestas estudiantiles y deportivas, carnavales inolvidables, amigos, vecinos, asados compartidos que constituían la vida bulliciosa y ardiente de barrio San Vicente, Maldonado, Muller, bajada San José, lo que conocemos como la Quinta, al sureste de la ciudad Córdoba”.

Finalmente, para dimensionar el impacto directo de este accionar temprano en el ámbito universitario, resulta fundamental señalar que dentro de la lista de “los/as 37” estudiantes de Psicología desaparecidos/as, José Miguel Ferrero Coy y María del Carmen del Bosco Pedranzani de Allende fueron secuestrados/as y desaparecidos/as de forma específica por el Comando Libertadores de América. Sus casos evidencian que el terrorismo de Estado ya operaba con total sistematicidad antes del Golpe de Estado de marzo de 1976.

Referencias

Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba. (s.f.) *Córdoba, antesala del Golpe*. <https://apm.gov.ar/em/c%C3%B3rdoba-antesala-del-golpe>

Edu.ar, (2025) *“En la calle, la historia.”* [Documental] <https://www.educ.ar/recursos/112175/comando-libertadores-de-america>

Baldo, A; Maffini, G; Samoluk, G & Tobel, M (2008) *“La Historia que nos parió. Memorias del terrorismo de estado en el barrio”*. Editado y elaborado de forma autogestiva por estudiantes y docentes del CENMA Maldonado junto a organismos de derechos humanos. <https://espaciosmemoriacordoba.com.ar/recursos-educativos-y-audiovisuales/la-historia-que-nos-pario/>

5. Masacre de Ezeiza

Por Natalia González

La Masacre de Ezeiza constituye un acontecimiento significativo para la historia de nuestro país, particularmente para el movimiento peronista. Al respecto, Horacio Verbitsky (2013), en su libro *“Ezeiza”*, lo describe como el cierre de un ciclo de la historia argentina y el anticipo de los años por venir. Asimismo, refiere a este hecho como la representación de las contradicciones internas del peronismo y el estallido de estas. En sus palabras, representó uno de los momentos “estelares” de un ensayo inteligente para aislar a las organizaciones revolucionarias del pueblo; es decir, un intento de desintegrar al peronismo por medio de la confusión ideológica y el terror, con el fin de destruir toda forma de organización política de la clase obrera.

Aquel 20 de junio de 1973, miles de argentinos y argentinas de distintas partes del país llegaron a la ciudad de Ezeiza, convocados/as por el retorno al país del Tte. General Juan Domingo Perón. En ese entonces, Héctor José Cámpora ejercía la presidencia. Cabe destacar que fueron meses de intensa preparación para lo que se denominó la “Operación Retorno”².

Alrededor del aeropuerto de Ezeiza, todo estaba preparado para el acto de bienvenida. No obstante, las agrupaciones de izquierda (Tendencia y Montoneros) y de derecha (como la burocracia sindical del movimiento peronista) pugnaban por el protagonismo, tanto en la organización del evento como frente al palco principal. Finalmente, la seguridad del acto quedó a cargo de los sectores de derecha. Como señala Ferri (2023): *“Entre los organizadores del acto estaban Rucci y Lorenzo Miguel por la CGT, la neofascista Norma Kennedy, Abal Medina que tenía buenas relaciones con todos los sectores... la designación como jefe del operativo fue para un reconocido peronista torturador y anticomunista, el Tte. Coronel Jorge Osinde, que además tenía un cargo ‘simbólico’ en el Ministerio de Bienestar Social de López Rega como secretario de Deporte y Turismo”*.

A pesar de las tensiones, la convocatoria fue masiva y superó las expectativas: más de dos millones de personas intentaban avanzar hacia el palco para presenciar el acto central, convirtiéndose en una de las mayores movilizaciones populares de la historia argentina. Sin embargo, lo que fue organizado como una celebración llena de alegría y esperanza —tras siete años de dictadura y a solo un mes del regreso a la democracia— terminó en una tragedia.

El documental *“En la calle, la historia”* (2025) narra de manera representativa lo que se vivió ese día: *“...cerca del mediodía, sectores del peronismo revolucionario avanzaron con sus banderas y comenzaron a presionar para llegar hasta el palco. Desde allí, civiles pertenecientes a la derecha peronista abrieron fuego contra la multitud. En pocos segundos, el sonido de las armas puso fin a lo que era una fiesta”*. A partir de ese momento, se desataron horas de muchísima tensión, corridas, disparos y desconcierto, ya que la mayoría de los/as asistentes no sabía qué estaba pasando.

² Edu.ar, (2025) *“En la calle, la historia.”* [Documental] <https://www.educ.ar/recursos/112163/ezeiza>

A su vez, una nota periodística publicada por *La Izquierda Diario* en junio de 2025 reconstruye que, en medio de aquel caos, las ambulancias del Ministerio de Bienestar Social eran utilizadas para trasladar armas y matones que disparaban impunemente. Mientras esto ocurría, el conductor Leonardo Favio gritaba desesperado desde el palco con micrófono en mano, al tiempo que se soltaban cientos de palomas que habían sido planificadas como un símbolo de “paz social” para el discurso de Perón.

Paralelamente, se llevaron a cabo secuestros y torturas en el Hotel Internacional de Ezeiza, el cual funcionaba como base operativa de los grupos armados de derecha. Por su parte, el expresidente Juan Domingo Perón llegó efectivamente al país aquel día, pero no aterrizó donde lo esperaban, sino que su avión fue desviado directamente hacia la base aérea de Morón.³

Tras lo sucedido, los grandes medios de comunicación —funcionales a la derecha— responsabilizaron sin pruebas al ala izquierda del peronismo y a los sectores guerrilleros, argumentando que habían planeado un atentado contra Perón y que el hecho había sido un “enfrentamiento”. No obstante, los hechos históricos demuestran que se trató de una emboscada de la derecha peronista para golpear políticamente a Cámpora, quien terminó renunciando 23 días después de la masacre. El objetivo de fondo era atacar y aniquilar al movimiento obrero combativo y antiburocrático que venía emergiendo.

“Fue el ‘bautismo de fuego’ de la derecha peronista. La antesala de lo que vendría después con la Triple A...” (Ferri, 2023)⁴. De este modo, la masacre significó un paso crucial en la aplicación de cuotas crecientes de terror contra la movilización popular. A pesar de la gravedad de los hechos, durante años se fue imponiendo de forma difusa la teoría de “los dos extremos irracionales” que se masacraron mutuamente, ante un pueblo ajeno a ambos que sólo quería asistir a una fiesta.

Por último, Verbitsky (2013) concluye que en torno a este acontecimiento y sus consecuencias comenzó a fraguarse la alianza entre la derecha peronista y la no peronista, la cual se consolidaría de manera evidente durante la última dictadura militar (1976-1983) y en los comienzos de la restauración constitucional.

Referencias

Copyright Archivo DiFilm, (2013) “Masacre de Ezeiza, 1973.” [Documental] <https://www.youtube.com/watch?v=yiiFQDADrdE>

Edu.ar, (2025) “En la calle, la historia.” [Documental] <https://www.educ.ar/recursos/112163/ezeiza>

Ferri, C (19 de junio de 2023). Historia. A 50 años: ¿Qué pasó en la “masacre de Ezeiza? *La izquierda diario*. <https://www.laizquierdadiario.com/A-50-anos-Que-paso-en-la-masacre-de-Ezeiza>

Verbitsky, H (2013). Ezeiza. Sudamericana. Disponible en <https://condor-atlanta.org/wp-content/uploads/2024/02/4-Ezeiza.pdf>

³ Ferri, C (19 de junio de 2023). Historia. A 50 años: ¿Qué pasó en la “masacre de Ezeiza? *La izquierda diario*. <https://www.laizquierdadiario.com/A-50-anos-Que-paso-en-la-masacre-de-Ezeiza>

⁴ “Banda de matones sindicales y ex agentes de las fuerzas financiada por el Estado...que asesinaba a delegados peronistas y de izquierda y a opositores políticos...El mismo Ministerio de Bienestar Social que financió los operativos en Ezeiza, sería el mismo que luego armaría y organizaría la Triple A” (Ferri, 2023).

6. Masacre de Ascochinga



Nota de *La Voz del Interior*, en los días posteriores a los hechos.

Por Candela M. Villagra

Entre abril y junio de 1976, pocos meses después del inicio de la dictadura, el Grupo de “Operaciones Especiales” llevó adelante el secuestro de ocho jóvenes en la ciudad de Córdoba. Fueron mantenidos/as bajo cautiverio en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio *La Perla*, como parte del accionar represivo desplegado por el Terrorismo de Estado. Sus nombres eran: **Rodolfo Alberto Ponze** (estudiante de Psicología), Adriana Ruth Gelbspan, José Guillermo Gómez, Ana María Ahumada, Isabel Mercedes Burgos de Luna, Hermenegildo Alfonso Cuenca, Alicia Esther Heredia y Santiago Alberto Pereyra.

Desde fines de la década del 50, Argentina atravesó un proceso creciente de represión estatal, persecución política y conflictividad social, profundizado sistemáticamente a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. La Junta Militar, que se autoproclamó “órgano supremo de la Nación”, aniquiló el orden constitucional vigente. El régimen instaurado —resultado de una alianza militar, cívica, eclesiástica y empresarial— tuvo como misión la erradicación de la denominada “subversión”.¹ En este contexto, la construcción ficticia de una “guerra interna” fue un elemento de legitimación y cohesión política. Para garantizar su éxito, se elaboró un circuito represivo diseñado y coordinado por las tres ramas de las Fuerzas Armadas, con la colaboración de diversos actores y, sostenido con una metodología ilegal y clandestina, que habilitó la desaparición de oposito-

¹ La idea de la lucha “antisubversiva” se sustentó en la construcción de un enemigo interno, concebido como una amenaza total al orden social, político y moral, permitiendo el accionar represivo ilegal. (Águila, 2008)

res reales o potenciales. Las personas detenidas eran trasladadas a los CCDTyE,² que funcionaban en dependencias militares, policiales o espacios estatales o privados. En Córdoba, puntualmente, operaron diversos centros clandestinos junto con una amplia red de sitios distribuidos en la ciudad, bajo la autoridad del III Cuerpo del Ejército a cargo de Luciano Benjamín Menéndez, junto con Raúl Eduardo Fierro, Hermes Oscar Rodríguez y Luis Gustavo Diedrich.

Para entender la masacre de Ascochinga hay que contemplar el avance de mecanismos de represión y control social previos a 1976. En los años sesenta, la creciente conflictividad política dio lugar a diversas experiencias militantes, vinculadas a las izquierdas y al catolicismo popular. Estas fueron claves para la conformación de organizaciones guerrilleras, de carácter urbano y rural. Pero, éstas habían sido prácticamente aniquiladas antes de 1976, por el accionar coordinado de grupos parapoliciales como la Triple A, o sectores de las Fuerzas Armadas, como fue en el “Operativo Independencia” durante el tercer gobierno peronista. Aun cuando la derrota política y militar de las organizaciones revolucionarias era, para entonces, un hecho consumado, la lucha “antisubversiva” fue el objetivo prioritario de la última dictadura, orientado a “purgar los elementos que habían enfermado a la Nación”.

Entre abril y junio de 1976, la política represiva estatal orientada a la “purga” alcanzó a ocho jóvenes, quienes una vez secuestrados, fueron trasladados a las instalaciones de La Perla, ubicadas sobre Ruta 20, en la localidad de Malagueño. Según consta en el procedimiento judicial del año 2010, en el centro fueron sometidos a múltiples torturas físicas y psicológicas, como la privación de la alimentación, higiene y salud. Se buscó quebrarlos moralmente para obtener información vinculada con las organizaciones que integraban. En la noche del 1º de junio, fueron trasladados a las inmediaciones de Las Tres Cascadas, en la zona serrana de Ascochinga, dentro de los predios pertenecientes a la Fuerza Aérea. Allí, fueron asesinados a sangre fría por integrantes del Grupo de “Operaciones Especiales”, quienes posteriormente encubrieron los hechos mediante su simulación como un supuesto enfrentamiento armado entre personal de Gendarmería Nacional y organizaciones revolucionarias.

En los días posteriores circularon una serie de comunicados,³ de los cuales se conserva registro, que difundieron la versión oficial sobre el presunto enfrentamiento. El primero de ellos fue un comunicado público del Ejército, anunciando el resultado exitoso ante un “numeroso grupo subversivo que se descubrió que acampaba en Ascochinga”. Dicho relato se replicó en los Memorandos de la Policía Federal, anexados a la causa judicial y, luego fue publicado por *La Voz del Interior*. En ese marco, el periódico cordobés informó que “habían sido abatidos 8 extremistas en un enfrentamiento con la gendarmería nacional, quienes se encontraban en un campamento subversivo realizando actividades de instrucción militar y adoctrinamiento político”. Posteriormente,

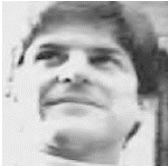
² Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio. Hace referencia a los más de 500 espacios clandestinos que se crearon y funcionaron durante este período en todo el territorio nacional, para aplicar el plan sistemático de represión y desaparición de personas.

³ Esta documentación fue recolectada para el procesamiento Romero en la causa judicial que culminó con las condenas del 25 de agosto de 2016, en el marco de la Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”.

se comprobó se comprobó la falsedad de esta versión, ya que las víctimas habían sido secuestradas con anterioridad y permanecían privadas de su libertad.

En el año 2016, estos asesinatos fueron juzgados en la Megacausa “*La Perla-La Ribera-D2*”, y los responsables fueron condenados el 25 de agosto del mismo año, iniciando así el proceso de verdad y justicia largamente esperado. Dichas condenas permitieron el reconocimiento judicial de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el Terrorismo de Estado y una instancia de reparación simbólica para los familiares de las víctimas. Así, se marcó el cierre de un capítulo caracterizado por la impunidad y el silencio, y el inicio de otro que continúa en el presente y por el que seguimos luchando: la vigencia de una *Memoria* histórica colectiva sostenida en la *Verdad*, que persiga la *Justicia* y la no repetición, pilares fundamentales de una Argentina comprometida y respetuosa con los derechos humanos.

Asesinados por el III Cuerpo del Ejército en el marco del Terrorismo de Estado

RODOLFO ALBERTO PONCE “GORDO” “CHANCHÓN”	
	Nació el 4 de diciembre de 1954 en la provincia de San Juan. Era estudiante de Psicología y de Medicina de la UNC. Militaba en el PRT-ERP y en el Movimiento de Base de Medicina. Fue asesinado el 1º de junio de 1976. Tenía 21 años. Continúa desaparecido.
ADRIANA RUTH GELBSPAN EINIS	
	Nació el 27 de octubre de 1958. Había comenzado a cursar la carrera de Ciencias de la Información de la UNC. Militaba en el PRT y la JG. Fue asesinada el 1º de junio de 1976. Tenía 17 años. Sus restos fueron entregados a sus padres. En la Megacausa “La Perla” su madre señaló: “Quiero mirar a los ojos a los que asesinaron a mi hija”.
JOSÉ GUILLERMO GÓMEZ “SIMÓN” “EL FLACO”	
	Nació el 9 de abril de 1948 en Bell Ville, Córdoba. Militaba en el PRT-ERP. Estaba casado con Juana del Carmen Avendaño y tenían dos hijos. Tenía 28 años al momento de su muerte, que tuvo lugar el 1º de junio de 1976. Fue inhumado como NN en el cementerio San Vicente. Sus restos fueron recuperados y actualmente está enterrado en el cementerio de Bell Ville.
ANA MARÍA AHUMADA “LA PETISA”	
	Nació el 4 de enero de 1950 en Villa Dolores, Córdoba. Estudiaba Agronomía en la UNC y militaba en el PRT-ERP. Tenía 26 años al momento de su detención. Fue asesinada el 1º de junio de 1976. Sus restos fueron entregados a la familia.
ISABEL MERCEDES BURGOS DE LUNA	

	Nació el 19 de abril de 1953 en la Ciudad de Córdoba. En 1973 ingresó a la carrera de Ciencias de la Información en la UNC. Militaba en el PRT-ERP. Casada con Juan Carlos Luna, asesinado durante el secuestro de Isabel. Embarazada de 4 meses. Fue asesinada el 1° de junio de 1976 a sus 23 años. Sus restos fueron recuperados por su familia.
HERMENEGILDO ALFONSO CUENCA	
	Nació el 13 de abril de 1950 en Asunción, Paraguay. Era estudiante de la carrera de Medicina de la UNC. Militaba en el PRT-ERP. Fue asesinado el 1° de junio de 1976 en Las Tres Cascadas, Ascochinga. Tenía 26 años. Sus restos fueron recuperados por su familia.
ALICIA ESTHER HEREDIA	
	Nació el 4 de diciembre de 1951 en la ciudad de Córdoba. Realizó el secundario en la Escuela Normal “Alejandro Carbó” y se recibió en 1970. En 1971, ingresó a la carrera de Medicina en la UNC. Militaba en el PRT-ERP. Fue asesinada el 1° de junio de 1976. Tenía 24 años.
SANTIAGO ALBERTO PEREYRA “DOMINGO PERALTA”	
	Nació el 5 de junio de 1951 en Añatuya, Santiago del Estero. Estudiaba Ciencias Económicas en la UNC. Militaba en el PRT-ERP. Fue secuestrado el 19 de mayo de 1976 de su casa en barrio Alberdi y asesinado el 1° de junio de 1976 a sus 24 años. Sus restos fueron recuperados por su familia.

¡PRESENTES, AHORA Y SIEMPRE!

Referencias

Águila, G. (2023). *Historia de la última dictadura militar*. Argentina, 1976-1983. Siglo XXI Editores.

Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976-1983*. Ediciones Prometeo.

Diario El Despertador (2024). *La masacre de Ascochinga*. Diario El Despertador.

La Voz del Interior (1976, 2 de junio). [Nota sobre acontecimientos del 2 de junio de 1976 durante la dictadura militar]. La Voz del Interior.

Poder Judicial de la Nación, Centro de Información Judicial (2010). *Procesamiento Romero y otros: homicidio calificado, privación ilegítima de la libertad agravada y tormentos* [Resolución judicial]. Centro de Información Judicial.

7. Masacre “El Castillo”

A continuación, transcribimos un artículo que fue escrito en el año 2019 y publicado en el sitio Que. Portal de contenidos, <https://que.fcc.unc.edu.ar/el-castillo-de-la-buena-memoria/>



El Castillo de la buena memoria

Foto del vespertino diario *Córdoba*, 9 de marzo de 1977

A 45 años de la masacre en que fueron asesinados ocho militantes del peronismo revolucionario, durante la dictadura cívico-militar. El Ejército de Menéndez, entre la alevosía criminal, la sobreactuación y el saqueo.

Por **José Fernández**

Era la mañana del 9 de marzo de 1977, dos jóvenes militantes que se encontraban en una confitería son reconocidos por integrantes de un grupo de tareas del III Cuerpo de Ejército como “peligrosos subversivos”. Minutos más tarde y con la apoyatura del Comando Radioeléctrico y la Seccional novena de la Policía de Córdoba, ingresan a la Confitería “Los Cubanitos” ubicada sobre la Av. Octavio Pinto casi Rafael Núñez, para detenerlos.

Los jóvenes se resisten, uno logra escapar malherido en su estómago por una bala policial. Posteriormente el otro es capturado y en descuido de sus captores, Valdéz logra tomarse la pastilla de cianuro. Por su parte, el joven herido luego de recorrer varias cuadras se refugia en una casa en el barrio Villa Cabrera, donde se encontraba su compañera y muere horas más tarde. Prefiere morir allí antes de caer en un hospital en manos de los genocidas.

Para ese momento, la policía activa un operativo de rastrillaje y cerrojo, con el objetivo de encontrar a César Gerónimo Córdoba.

En su recorrido, una patrulla policial llega hasta las intersecciones de las calles Bazán de Pedraza y Manuel Quintana, en barrio Altos de Villa Cabrera, lugar de un singular Castillo. En su interior, jóvenes militantes Montoneros que resistían a la dictadura militar, se preparan para repeler el ataque. Alertados por esta resistencia, la presencia del Ejército genocida no se hace demorar en el lugar.

La masacre. Fuertemente armados con pertrechos de combate, ametralladoras, fusiles de distintos calibres, granadas y hasta con bazookas; un número muy superior al de los ocho ocupantes del castillo, el Ejército bajo el mando del “Chacal” Menéndez, inicia el ataque criminal. La orden era la aniquilación. Desde distintos puntos de la cuadra y sus alrededores, hasta desde un campanario de iglesia del barrio, la lluvia de proyectiles impactaba sobre la vivienda.

Ampliamente superados en número y armamento, Leonor Zucaría logra escapar y esconderse en la casa vecina de la familia Cannata, mientras que Víctor Berman Salinas Pinheiro en el intento, es fusilado por la espalda, cayendo muerto en el patio.

La resistencia en el castillo es imposible pero los militantes saben lo peligroso que es caer en manos de la dictadura, para ese tiempo ya era bien sabido los atroces sometimientos a la tortura que se aplicaban en los campos de concentración y sus consecuencias. Ante esto, tres de ellos deciden quitarse la vida antes de entregarse, los otros caen fusilados por el ejército. Entre las dos mujeres que caen asesinadas; Ada Alicia Juaneda e Hilda Inés Olivier de Santilli, esta última se encontraba embarazada.

Un impacto de bazooka derriba un muro lateral, los militares logran su objetivo, destruir el lugar y por sobre todo aniquilar a los militantes. Sobre las ruinas se pasea el asesino General Menéndez, con sus botas altas y su fuste, ingresa para inspeccionar su obra de terror. Entre los escombros se encuentra un botín, son varios pesos que tenía la organización para financiar la resistencia a la dictadura. El “General” Luciano Benjamín Menéndez se lo queda para él.

Algunos de los cuerpos de los caídos fueron enterrados en las fosas del cementerio de San Vicente y con los años, algunos podrán ser restituidos a sus familiares.

La casa. La familia Cannata, propietaria del Castillo, que era alquilado a Víctor Berman Salinas Pinheiro, con quien mantenían una relación de amistad, también serán víctimas de la represión. Félix Cannata, el padre de la familia junto a sus dos hijos Félix y Jorge, pasarán un par de años en prisión. La vivienda destruida quedará por varios años ocupada por el ejército, con el fin de capturar a posibles integrantes de Montoneros que pasaran por el lugar. En el tiempo de ocupación el ejército saqueará todo y se llevarán hasta los caños de agua.

Luego, la casa volverá a quedar en manos de sus originales propietarios y reconstruida por una de las hijas, “Maru” Cannata, quien actualmente vive con su familia. Ella mantuvo algunos registros sobre los muros del atroz ataque del ejército y un naranjo que se encontraba desde aquel entonces. Para Maru, sería importante que en la esquina de su casa se pueda dejar un registro que dé testimonio de la historia del castillo y su constante resurgir como el ave Fénix.

Homenaje. Hace 4 años cuando se cumplieron 40 años de la “masacre del Castillo”, se realizó un acto homenaje a los/as caídos/as y en el Memorial de los Desaparecidos en el Cementerio de San Vicente, lugar donde se descubrió una placa y se realizó un acto donde asintieron familiares y compañeros/as de militancia de los/las jóvenes montoneros. El mismo fue organizado por la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba, el Espacio para la Memoria, Pro-

moción y Defensa de los Derechos Humanos “Campo de La Ribera”, y el Archivo Provincial de la Memoria.

En la placa están los nombres de los/as caídos/as: César Gerónimo Córdoba Fillippi, Víctor Berman Salinas Pinheiro, Eduardo Tomás Molinete, Ilda Inés Olivier de Santilli, Juan Carlos Connochiari, Carlos Eduardo Antonio Mayo, Ada Alicia Juaneda y Raúl Alberto Vega.

Aclaración necesaria. Para poder escribir este artículo, tuve que acudir a varias fuentes, donde los testimonios al día de hoy se van reconstruyendo como un complejo rompecabezas de un hecho ocurrido en un contexto de altísima represión y clandestinidad.

Asesinados por el III Cuerpo del Ejército en el marco del Terrorismo de Estado

ADA ALICIA JUANEDA La “Flaca”	
	Ada nació el 3 de julio de 1948 en la ciudad de Córdoba. Era Asistente Social y estudiante de Psicología de la UNC. Trabajaba en la Dirección de Jardines Maternales de la Municipalidad. Militaba en Montoneros. Fue asesinada junto a su pareja Carlos Eduardo Mayo. El cuerpo fue recuperado por su familia. Tenía 28 años.
CARLOS EDUARDO ANTONIO MAYO MORONI “Cabeza” “Cabezón”	
SIN IMAGEN	Carlos nació el 28 de julio de 1946 en la ciudad de Córdoba. Militaba en Montoneros. Tenía 30 años. El cuerpo de Carlos fue recuperado por su familia.
EDUARDO TOMAS MOLINETE “Miguel” “Gallego Guillermo”	
	Nació el 3 de junio de 1948 en Capital Federal. Estaba casado con Tina, tenían un hijo. Militaba en las FAR y Montoneros con participación en el Consejo Nacional. El cuerpo de Eduardo nunca fue recuperado. De la exhumación en 1993 del EAAF, se encontraron los restos de Hilda Olivier pero no pudieron hallar los de Eduardo. Tenía 28 años.
HILDA INES OLIVIER SCORPATI de SANTILLI “Condesa”	
	Hilda nació el 30 de mayo de 1955 en La Plata, Buenos Aires. Estudiaba arquitectura y cine en la UNLP. Estaba casada con Ricardo Santilli y esperaban a un hijo/a. Militaba en Montoneros. Al momento de su asesinato contaba con un embarazo de dos meses. Fue inhumada como NN en el Cementerio San Vicente y sus restos fueron identificados en el año 1993. Tenía 21 años.
JUAN CARLOS CONOCCHIARI MARTINEZ “Nelson” “Rata” “Armando” “Gato”	
	Juan Carlos nació el 15 de enero de 1954 en Vedia, Buenos Aires. Casado y padre de un niño. Estudió abogacía en UNLP. Militaba en Montoneros. El cuerpo de Juan Carlos fue recuperado por su familia. En el año 2011, los vecinos de Vedia nombraron “Juan Carlos Conocchiari” a la plaza de la ciudad. Tenía 22 años.

RAUL ALBERTO VEGA GIANFELICI “Pepe”	
	Nació el 5 de octubre de 1947 en la ciudad de Santa Fe. Estaba casado y fue padre de dos hijas. Estudió Veterinaria y Bellas Artes. Trabajó en una fábrica en San Nicolás. Militaba en Montoneros. Tenía 29 años. Su cuerpo fue recuperado por su familia.
VICTOR BERMAN SALINAS PINHEIRO “Boliviano”	
	Víctor nació el 6 de diciembre de 1950 en Beni, Bolivia. En 1972 se mudó a Córdoba para estudiar Psicología en la UNC. En 1974 continuó la carrera de Psicología en la UCC donde cursó hasta marzo de 1977. De acuerdo a su trayectoria académica, le restaba la presentación de su trabajo final. Militaba en Montoneros. Tenía 26 años. Su cuerpo fue recuperado por su familia.
CÉSAR GERÓNIMO CÓRDOBA FILLIPPI “Gringo” “Tony”	
	Nació el 27 de diciembre de 1947 en Villa Dolores, Córdoba. Estudió Medicina y Ciencias de la Información en la UNC. Trabajó en Motores Perkins, donde fue delegado. Casado y padre de 3 hijas. Militante de la JP y Montoneros. El 9/3/77 fue gravemente herido en el marco del operativo conocido como “El Castillo” Logró huir y refugiarse en una casa donde murió en compañía de su esposa. Tenía 29 años.

Referencias

“Lo que pasó en el castillo” / Tesis de grado en Antropología de la Lic. Torres, María Emilia.

“La noche que los militares atacaron con bazucas a “El Castillo” / *Infojusnoticias* – Nota de Juan Manuel Mannarino.

“El Castillo” / Delfina Braun.

“Acto homenaje a 40 años de la Masacre del Castillo” / Comisión Provincial de la Memoria

8. Masacre de Los Surgentes

Por Marina Chena

La masacre de Los Surgentes, alude al asesinato de siete militantes de la Juventud Peronista. Lxs jóvenes detenidos por la “Patota de Feced”¹ en el centro clandestino del Servicio de Informaciones (SI) de la Policía de Santa Fe, conocido como El Pozo de Rosario. De allí, los trasladaron a Los Surgentes en la provincia de Córdoba, donde el 17 de octubre de 1976, los fusilaron a la vera de un camino rural, por orden de Leopoldo Fortunato Galtieri. Las víctimas fueron: **Daniel Oscar Barjacoba y María Cristina Márquez**, detenidos el 2 de octubre de 1976 en Barrio Somisa, San Nicolás. Barjacoba recibió 4 ó 5 heridas de bala al intentar escapar mientras lo detuvieron. **José Antonio Oyarzábal y Eduardo Felipe Laus**, detenidos el 12 de octubre de 1976 en la vía pública. **Cristina Costanzo** detenida el 13 de octubre de 1976 junto con Carlos Pérez Rizzo en la vía pública, **Ana Lía Murguiondo**, detenida en la madrugada del 14 de octubre de 1976 en su domicilio de Rosario junto con su hija de 1 año y nueve meses y **Sergio Abdo Jalil**, detenido el 15 de octubre de 1976 alrededor de las 15 horas mientras caminaba por la vía pública acompañado por Stella Miguel, que fue asesinada momentos después.

Lugareños encontraron los cuerpos, que se encontraban con los ojos vendados y señales de tortura y los casquillos de las balas servidos en el piso. La fiscal a cargo tomó sus huellas digitales y las envió a los organismos de seguridad provinciales, Interpol y el Registro Nacional de las Personas. Esos registros dactilares, retirados por el Ejército, hicieron posible la identificación de lxs militantes asesinadxs. De allí, fueron trasladados al Hospital San Roque y finalmente al Cementerio San Vicente. Según un testimonio citado por Carlos del Frade en el Diario Rosario/12 (12 de octubre de 2006) “La primera noticia que hay de esto es a través de otras dos personas que estaban presas que en su momento escriben una carta avisando que ese grupo de siete los habían sacado y los habían matado en Los Surgentes”. La información se mantuvo clandestina, hasta que se filtró y se publicaron los nombres de cuatro de las víctimas en el diario la Voz del Interior.

A inicios de los años ochenta, los abogados Rubén Arroyo y Luis Reinaudi, solicitan exhumar el cuerpo de Daniel Oscar Barjacoba.

En el año 2003, la jueza federal, Cristina Garzón de Lascano, ordenó la exhumación de nueve cuerpos de la fosa común del Cementerio San Vicente, si bien se enmarca en la investigación sobre el accionar de Luciano Benjamín Menéndez, el Equipo Argentino de Antropología Forense, trabajó en la identificación de los restos encontrados en la fosa común, donde también se encontraban los restos de lxs militantes asesinados en Los Surgentes.

¹ La “Patota de Feced” refiere al grupo que operaba bajo el mando de Agustín Feced, comandante de Gendarmería que estaba a cargo del centro clandestino de detención y tortura que funcionaba en el edificio del Servicio de Inteligencia de la Policía de Santa Fe.

El caso, permitió mostrar la complicidad de algunos curas de la Iglesia Católica, quienes pasaban información falsa a las familias, en algunos casos, a cambio de regalos.

Historias de vida

María Cristina Márquez Luna	
	Nació el 25 de diciembre de 1954 en Rosario. Trabajaba en el Frigorífico SWIFT. Militaba en Montoneros, haciendo trabajos solidarios en Villa Banana en Rosario. Estaba en pareja, embarazada de cuatro meses. Fue secuestrada el 2 de octubre de 1976 en el barrio Somisa de San Nicolás, provincia de Buenos Aires junto a su compañero Daniel Barjacoba. Tenía 21 años.
Cristina Noemi Costanzo “La Petiza”	
	Cristina nació el 12 de agosto de 1951 en la ciudad de Rosario. cursaba Ciencias Económicas en la Universidad Nacional de Rosario y trabajaba en un negocio de su padre. Además, militaba en la JUP y Montoneros. Fue secuestrada el 13 de octubre de 1976 en la ciudad de Rosario en presencia de un compañero. Permaneció cautiva en el Departamento 2 de Informaciones (D2) de la policía de Rosario. Tenía 25 años.
Sergio Abdo Jalil Drake	
	Sergio nació el 6 de febrero de 1956 en Rosario. Estudiaba agronomía y militaba en la JP y Montoneros. “El Turquito”, como le decían sus compañeros, fue secuestrado la tarde del 15 de octubre de 1976, en la vía pública en la ciudad de Rosario. Permaneció cautivo en el Departamento 2 de Informaciones de la policía de Rosario (D2). Tenía 20 años.
Daniel Barjacoba Corbin	
	Daniel nació el 20 de mayo de 1953 en Rosario. Estaba casado con María Cristina Luna, embarazada de cuatro meses. Estudiaba Antropología en la UBA. Trabajaba como operario en el frigorífico SWIFT y militaba en la JUP y Montoneros. Fue secuestrado el 2 de octubre de 1976 cerca del arroyo Ramallo, -barrio Somisa de San Nicolás-, provincia de Bs As junto a su compañera. Tenía 23 años.
Eduardo Felipe Laus Di Meola	
	Eduardo nació el 2 de abril de 1952 en la ciudad de Rosario. Estudiaba Abogacía en la Universidad Nacional de Rosario. Militaba en la JUP y Montoneros. Fue secuestrado la tarde del 12 de octubre de 1976, en la vía pública de la ciudad de Rosario. Permaneció cautivo en el Departamento 2 de Informaciones (D2) de la policía de esa ciudad. Tenía 24 años.
José Antonio Oyarzabal Colomar “Ciruja”	
	José Antonio nació el 20 de febrero de 1954 en Rosario. Estudiaba derecho en la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Militaba en la JUP y Montoneros. Lo secuestraron el 12 de octubre de 1976 en Rosario. Fue inhumado como NN del Cementerio San Vicente y sus restos fueron identificados en marzo de 1984. Su caso fue juzgado y los responsables condenados. Tenía 22 años.

Ana Lía María Murguiondo “Carmen”

Analía nació el 10 de agosto de 1955 en Capital Federal. Se recibió de bibliotecaria y estudiaba Psicología. Militaba en la JUP y Montoneros. Estaba en pareja (también desaparecido) y era madre de una niña de un año y nueve meses. Fue secuestrada el 15 de octubre de 1976 en su casa en la ciudad de Rosario junto con su hijo. Estuvo cautiva en el Departamento 2 de Informaciones de la policía de Rosario (D2). Tenía 21 años.

Testimonios

María Barjacoba es hija de **Analía Murguiondo y Daniel Barjacoba**. En 1976 fue secuestrada con sus padres, tenía un año y nueve meses y recibió picanas eléctricas para forzar a su madre a declarar en la mesa de torturas.

Dice María “Toda mi familia y yo fuimos víctimas de la dictadura” “Siempre pienso cómo habrá sido el momento en que los trasladaron a todos y a mí me dejaron ahí”, en su primera declaración ante la justicia, en el marco de la causa Feced 3. Contó que su abuelo “enloqueció y se suicidó”. Mi abuela Nelly Corbin, empezó a buscar”, relató. Era la mamá de su papá y participó en Madres de Plaza de Mayo. María vive en Mar del Plata, trabaja en el barrio Los Martillos, donde militaba su mamá. Apuesta a “poder seguir haciendo lo que me gusta, a seguir eligiendo laburar donde laburaba mi vieja, seguir yendo al barrio”, dijo en el diario *Rosario/12*.

Nelma Jalil es la mamá de Sergio Abdo Jalil. Afirma: “El 14 de octubre de 1976 empieza nuestro drama. Se presentaron en mi casa quince o veinte hombres fuertemente armados, que vestían ropa de fajina, parecía que tenían peluca, barba y bigotes postizos. Estaban tan excitados que parecían drogados. Dijeron ser de la policía, de la jefatura y que venían a buscar a mi hijo Sergio. Él no estaba en casa. Lo mismo pasaron, revolvieron y buscaron hasta el último rincón. Al ver que no estaba se fueron diciendo “vamos, vamos que está todo levantado” Recuerda a su hijo y sostiene “Para mi Sergio está presente en cada niño que muere de desnutrición, en cada padre que no tiene trabajo, en cada marcha de los maestros, en la lucha de sus compañeros, con los jubilados, está todos los jueves en la plaza junto con las madres...por eso yo te digo, Sergio no estás desaparecido. Estás presente en la lucha de tu pueblo y todas las mañanas cuando me despierto, veo el rostro de mi hijo que me sonríe y me dice “dale gorda, adelante, vos podés, fuerza”.

Francisco Oyarzábal es hermano de José Antonio Oyarzábal. “A nosotros nos han negado y robado cosas”. “En mi caso no solamente nos mataron un hermano, si no que también nos imposibilitaron saber cómo fue su muerte. Tenemos algunos datos, pero nos faltan otros. Nos han robado el último minuto, nos han robado su último pensamiento, su último sentimiento”, sostuvo.

“Los Surgentes es una muestra clara de la ferocidad del estado terrorista”, dijo la abogada Gabriela Durruty, que representa a la querrela.

Responsables y condenados

Desde la cárcel de Devoto, donde fue llevado Carlos Pérez Rizzo – detenido junto a Cristina Constanzo- y Gustavo Píccolo, redactan una carta donde hacen responsables de estos crímenes al Comandante de Gendarmería Agustín Feced, el Comisario Saichoux, el Comisario Guzmán Alfaro alias “El Mudo”, el Oficial Lofiego alias “El Ciego” o “Luzbel”, el Oficial Marcote alias “El Cura”, el Oficial Nast alias “El Ronco”, Scortecchini alias “Archie” y los apodados “Beto” y “Fino”.

En el año 2020, luego de sucesivas dilaciones, culmina el juicio denominado Feced III, donde se juzgaron – entre otros- los asesinatos de la Masacre de Los Sargentos. Allí fueron imputados y condenados a prisión perpetua: José Rubén Lofiego, Mario Alfredo Marcote, José Carlos Scortecchini, Ramón Rito Vergara, Ramón Alcides Ibarra, y Ernesto Vallejos. Para Héctor Gianola y Eduardo Dougour la condena fue de 22 años, para Julio Fermoselle de 18 y para Lucio César Nast 16 años.

Parafraseando a Nelma Jalil, las víctimas de Los Sargentos no están desaparecidos, están presentes en las luchas de su pueblo.

Referencias

Maggi, J. (16 de octubre de 2016). *A cuarenta años de Los Surgente*. Rosario 12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/9-56990-2016-10-16.html>.

Maggi, J. (17 de octubre de 2006) *La memoria por los treinta años de la masacre de Los Sargentos*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/9-5771-2006-10-17.html>.

Fiscales.gob.ar (14 de mayo de 2020) *Juicio FECED III: seis prisiones perpetuas y cuatro penas de hasta 22 años de prisión a diez policías por crímenes de lesa humanidad*. <https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/juicio-feced-iii-seis-prisiones-perpetuas-y-cuatro-penas-de-hasta-22-anos-de-prision-a-diez-policias-por-crimenes-de-lesa-humanidad/>.

Baschetti, R. (S/D) <https://robertobaschetti.com/militantes/>.

9. Masacre de Monte Grande

A continuación, se reproduce parcialmente un artículo sobre la Masacre de Monte Grande, publicada el [23/05/2022](https://auno.org.ar/a-45-anos-de-la-masacre-de-monte-grande) | por [AUNO](https://auno.org.ar/a-45-anos-de-la-masacre-de-monte-grande) Agencia Universitaria de Noticias, en <https://auno.org.ar/a-45-anos-de-la-masacre-de-monte-grande>

A 45 años de la Masacre de Monte Grande, organismos de Derechos Humanos piden que se preserve la memoria

Publicada el 23/05/2022 por AUNO

El 24 de mayo de 1977, 16 personas fueron fusiladas en un chalet de Esteban Echeverría. En un nuevo aniversario, familiares de las víctimas y organismos de Derechos Humanos reconstruyen esta historia.



Por Lucía Zunino, Manuel Flores y Noelia Ruiz.

Este 24 de mayo se cumple un nuevo aniversario del fusilamiento de 16 personas en un chalet del municipio de Esteban Echeverría, durante la última dictadura militar. Cuarenta y cinco años después, familiares de las víctimas y organismos de Derechos Humanos reconstruyen esta historia y hacen hincapié en la importancia de señalar los lugares del suceso como Sitios de Memoria.

Los hechos

Once hombres y cinco mujeres de entre 21 y 32 años, que habían sido secuestrados entre febrero y mayo, fueron asesinados en la madrugada del 24 de mayo de 1977 en un simulacro de enfrentamiento. Se trataba de Luis Gemetro, Luis Fabri, Catalina Oviedo, Daniel Ciuffo, Luis De Cristóforo, María Cristina y Julián Bernat, Claudio Giombini, Elisabeth Käsemann, Rodolfo Goldín, Mario Sgroi, Esteban Andreani, Miguel Harasymiw, Nelo Gasparini y dos mujeres, aún sin identificar.

Las víctimas militaban en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO), el Partido de los Trabajadores Revolucionarios (PRT), Montoneros, y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y eran, en su mayoría, empleados de fábricas y/o empresas,

aunque también había un médico, un veterinario, una trabajadora social y un albañil. Entre ellos se encontraba una ciudadana alemana, Elisabeth Käsemann; dos hermanos, Julián y Cristina Bernat; y dos matrimonios: el de Cristina y Luis Cristóforo, y el de Catalina Oviedo y Daniel Ciuffo.

El operativo fue llevado a cabo por el Comando del Primer Cuerpo del Ejército, a cargo del general Carlos Suárez Mason, junto con la policía bonaerense y se desarrolló en la casa de la calle Boulevard Buenos Aires (Ex Uriburu) 1151, en el límite de las localidades de Monte Grande y Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría. Se cree que el inmueble fue elegido como lugar para los asesinatos debido a su accesibilidad desde el Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) “El Vesubio”, en Autopista Ricchieri y Ruta 4, frente al destacamento donde funcionaba el CCDTyE de “Puente 12”, partido de La Matanza.

Las 16 víctimas procedían de El Vesubio, según se pudo reconstruir en base a las declaraciones de sobrevivientes, realizadas en el marco de las investigaciones por crímenes de lesa humanidad. Un día antes de la Masacre, los represores les habían avisado que iban a ser trasladados y puestos a disposición del Poder Ejecutivo. Les cambiaron la ropa y curaron las heridas, y por la noche los reunieron y llevaron hacia la casa, donde fueron ejecutados.

La mañana del 24 de mayo los bomberos trasladaron sus cuerpos al Cementerio Municipal de Monte Grande y los depositaron en fosas sin identificar. La noticia de la Masacre fue presentada por la prensa como consecuencia de un enfrentamiento entre fuerzas legales y un grupo subversivo. A través de estas noticias distorsionadas, parte de la propaganda política impuesta por el Terrorismo de Estado, fue que algunos familiares reconocieron y reclamaron los cuerpos de sus seres queridos.

Al final de la nota, se destaca: “Desde la **Agencia AUNO** queremos agradecer la colaboración de cada una de las **familias, amigos y allegados** de las víctimas, y especialmente destacar el apoyo brindado por la **Comisión Vesubio y Puente 12** y el **Colectivo de Educación por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Monte Grande** en la elaboración de este informe.”

El Tribunal Oral Federal N° 4 de Capital Federal, en el marco del juicio por los crímenes de lesa humanidad cometidos en “El Vesubio”, condenó, en etapas sucesivas en 2011, 2014 y 2022, a algunos de los responsables de esta masacre.

Por otra parte, en el año 2022, la Casa y el Cementerio fueron señalizados como sitios de memoria.¹

¹ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-secretaria-de-derechos-humanos-senalizo-como-sitio-de-memoria-la-casa-donde-se-cometio>
<https://www.estebanecheverria.gob.ar/sitios-de-memoria-en-esteban-echeverria/>

10. Plan Condor

Por Sara Malek

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS, 2016) señala que el Plan Cóndor fue un sistema formal de coordinación represiva entre países bajo dictadura en América del Sur: Argentina, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Brasil. Posteriormente, se sumaron Ecuador y Perú. Esa coordinación estaba destinada a la persecución, secuestro y eliminación de militantes políticos, sociales, sindicales y estudiantiles más allá de las fronteras nacionales. Operó desde mediados de la década de 1970 hasta principio de la década del ochenta.

La Operación Cóndor se fundó e institucionalizó en noviembre de 1975, en Santiago de Chile, mediante la firma entre representantes de organizaciones de inteligencia latinoamericanas como la SIDE¹ argentina y la DINA² chilena, entre otros. Cabe aclarar, que las prácticas represivas y de inteligencia conjunta se venían desarrollando de forma previa.

La coordinación represiva, en el contexto del Plan Cóndor, atravesó tres fases operativas (CELS, 2016):

Fase I: Creación de una base de datos centralizada (computarizada): fotos, perfiles psicológicos, lista de amigos/as, familiares, movimientos, etc., de los/as supuestos “enemigos/as” de los gobiernos involucrados.

Fase II: Identificación y ataque coordinado contra los/as “enemigos políticos” a nivel regional.

Fase III: Operaciones extraterritoriales con equipos mixtos para localizar y eliminar a quienes habían huido a otros países de América y de Europa (exiliados/as). La SIDE era parte de esos equipos (CELS, 2025).

Cabe señalar, que las computadoras utilizadas para almacenar la información habrían sido suministradas por una de las agencias de inteligencia de Estados Unidos. Asimismo, se destaca que los países contaron con un sistema de comunicaciones protegidas denominado Condortel, cuya estación matriz se encontraba en una instalación norteamericana del Canal de Panamá (CELS, 2016; CELS, 2025).

¹ En mayo de 1976, por medio del Decreto S. 416/1976 avalado por Jorge Videla, la Secretaría de Informaciones del Estado pasó a llamarse Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE). En 2015 fue disuelta y reemplazada por la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), la cual, a su vez, fue disuelta por el gobierno de Javier Milei. La recreación de la SIDE fue dispuesta por el DNU 614/2024 y consolidada mediante el DNU 941/2025, que estableció su supervisión sobre el Servicio de Inteligencia Argentino (SIA), la Agencia Nacional de Contrainteligencia (ANC), la Agencia Federal de Ciberrinteligencia (AFC) y la Inspectoría General de Inteligencia (IGI).

² La DINA (Dirección de Inteligencia Nacional chilena) fue creada mediante Decreto de Ley 521 firmado por Augusto Pinochet y los demás miembros de la Junta Militar.

En el año 2016, en el Juicio llamado Plan Cóndor y Automotores Orletti II³, la justicia argentina⁴ probó que el Plan Cóndor fue una *asociación ilícita regional creada en 1975 por quienes detentaron los aparatos de poder de varios países sudamericanos para facilitar, auxiliar y propender a la concreción de crímenes contra la humanidad* (Ministerio Público Fiscal [MPF], 2018c).

En aquel juicio, el Ministerio Público Fiscal demostró en su alegato que el Plan Cóndor y sus atrocidades formaron parte de una tecnología de destrucción, nutrida por ideas y técnicas desarrolladas fuera de los países integrantes, y ejecutadas de forma consciente por nuestros Estados. Esa base ideológica y común entre países fue sustentada en la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) de origen norteamericano y la Escuela Francesa (MPF, 2018a).

En cuanto a Automotores Orletti⁵ se enfatiza que la sede del taller mecánico gestionada por la SIDE funcionó como Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) entre mayo y noviembre de 1976. Fue la base principal de la Operación Cóndor en Argentina. Por allí habrían pasado más de 300 detenidos/as-desaparecidos/as (Espacio para la Memoria ex CCDTyE Orletti, s. f.).

En la actualidad Orletti es un Sitio de Memoria, un espacio en donde se investiga, difunde y construye la memoria del terrorismo de Estado y la lucha por la Memoria, Verdad y Justicia en América del Sur.

Del listado de “los/as 37”, Julio César Ramírez Olmos y Juan de Dios Aramayo Vallejos, fueron desaparecidos en el marco del Plan Condor.

Referencias

Boletín Oficial de la República Argentina. (2025). *Decreto 941/2025: Modificación de la Ley de Inteligencia Nacional N° 25520*. Presidencia de la Nación. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/337032/20260102>

Centro de Estudios Legales y Sociales. (2016a). *Plan Cóndor: Una asociación ilícita para desaparición forzada de personas*. <https://www.cels.org.ar/especiales/plancondor/#una-asociacion-ilicita-para-reprimir-opositores>

Centro de Estudios Legales y Sociales. (2016b). Plan Cóndor: por primera vez el poder judicial de un país dio por probada la asociación ilícita. CELS. <https://www.cels.org.ar/web/2016/05/plan-condor-por-primera-vez-el-poder-judicial-de-un-pais-dio-por-probada-la-asociacion-ilicita/>

Centro de Estudios Legales y Sociales. (2025). *SIDE y dictadura*. <https://www.cels.org.ar/sideydictadura/>

Espacio para la Memoria ex CCDTyE Orletti. (s. f.). En *Marcas de Memoria*. Memoria Abierta. <https://marcas.memoriaabierta.org.ar/marca.php?id=90>

Memorica México. (s. f.). *La DINA: Policía secreta, tortura y desaparición en Chile*. Colección No Olvidamos. Archivo General de la Nación de México. <https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Temas?ctId=7d88a1e7-5937-4990-98ea-691fae->

³ La primera causa por los crímenes de la Operación Cóndor comenzó a tramitar en 1999. El juicio oral se inició el 5 de marzo de 2013 y concluyó el 27 de mayo de 2016, con un objeto procesal que abarcó 174 víctimas oriundas de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay (MPF, 2018a).

⁴ Se puede consultar en el sitio web del CELS, 2016b

⁵ Se puede acceder a más información sobre Automotores Orletti en la web del Ministerio Público Fiscal. (2018, b)

[0362f6&cId=N2U4NjAxNTAtZTEzOC00NjczLWJkNTUtYmQyYWVlN2I5YjU5&c-d=false](https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-614-2024-401512)

Ministerio de Justicia de la Nación Argentina. (s. f.a). *Decreto 614/2024: Sistema de inteligencia nacional*. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-614-2024-401512>

Ministerio de Justicia de la Nación Argentina. (s. f.b). *Decreto S 416/1976: Secretaría de Inteligencia del Estado*. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-416-1976-326596>

Ministerio Público Fiscal. (2015). *La DINA de Pinochet, el brazo chileno de la Operación Cóndor*. <https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/la-dina-de-pinochet-el-brazo-chileno-de-la-operacion-condor/>

Ministerio Público Fiscal. (2018a). *Alegato del MPF: Plan Cóndor y Automotores Orletti II (Causas 1504, 1951, 2054 y 1976)*. Unidad de Asistencia para Causas por Violaciones a los Derechos Humanos durante el Terrorismo de Estado. <https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/alegato/>

Ministerio Público Fiscal. (2018b). *Centro clandestino de detención Automotores Orletti*. Unidad de Asistencia para Causas por Violaciones a los Derechos Humanos durante el Terrorismo de Estado. <https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/ccd-automotores-orletti/>

Ministerio Público Fiscal. (2018c). *Presentación digital: La Operación Cóndor*. Unidad de Asistencia para Causas por Violaciones a los Derechos Humanos durante el Terrorismo de Estado. <https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/sobre-la-presentacion-digital/>

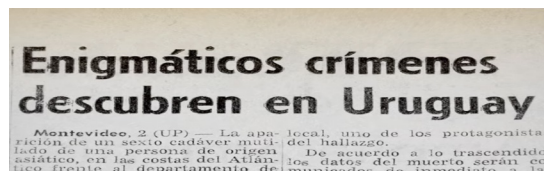
11. Vuelos de la muerte

Por Lorenzo Abbona Castagno

Desde las Fuerzas Armadas, se construyó el relato de que a partir de 1976 se combatió contra la ‘subversión’, es decir, un “enemigo interno” que destruiría la nación y la reemplazaría con ideologías extranjeras, como el comunismo.

Este lenguaje de guerra que utilizaban se verifica, por ejemplo, en el discurso inaugural del presidente *de facto*, Jorge Rafael Videla, en la conferencia de prensa del 19 de abril de 1977 denominada *La subversión en Argentina*: “Le hemos prometido a la Nación combatir la subversión hasta su aniquilamiento y (...) estamos muy próximos a acariciar con la mano la victoria militar”.

Sin embargo, lo que ocurría en Argentina tenía poco de guerra convencional. Las organizaciones guerrilleras habían sido desarticuladas entre 1975 y 1976. ¿Quiénes eran, entonces, los “subversivos” que alargaban la espera de la tan ansiada “victoria militar”?



Un año antes de esta conferencia de prensa, el 22 de abril de 1976 en Las Garzas, una localidad uruguaya en la costa del océano Atlántico, ideal para el turismo en la playa, la naturaleza y cabalgatas recreativas. Eso hacía un hombre la mañana de aquel día, cuando encontró a otro, muerto, en el agua. Le llamó la atención que tenía los ojos vendados. Entre ese día y el siguiente se hallaron cuatro cuerpos más en las costas, una mujer y tres varones. Los procedimientos médico-legales registraron que estaban muy lastimados. Se los sepultó en el Cementerio Municipal de Rocha. Recién en 2012, gracias al trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), dos de ellos fueron identificados.

Su secuestro se produjo en Buenos Aires en abril de 1976 y eran las primeras víctimas registradas de un vuelo de la muerte en ser devueltas por el agua marítima. No serían las únicas. Pero, ¿qué es un vuelo de la muerte?

En algunos centros clandestinos, en particular en Buenos Aires —ESMA o Campo de Mayo—, aunque también en Entre Ríos, en el delta del río Paraná, se recurrió a la eliminación física de quienes sufrieron un secuestro clandestino. Se les trasladaba en aviones militares, bajo sedación o inconscientes, y se les arrojaba de gran altura a las aguas del Río de la Plata o del océano Atlántico.

Este accionar, por cierto, no estaba contemplado en las reglas de guerra que establecía la Convención de Ginebra, a la que Argentina había dado fuerza de ley en 1956. Allí se disponía que los soldados enemigos que hubieran depuesto las armas y, por ejemplo, estuvieran detenidos, debían tratarse con humanidad. Los cuerpos del grupo de mujeres aparecidas en Santa Teresita (Uruguay) en diciembre de 1977, no eran, empero, los de soldados enemigos de la Nación: cuatro madres de plaza de

mayo —con una edad promedio de 48 años— y una de las dos religiosas francesas desaparecidas, Léonie Duquet.



El caso de Léonie es impactante no solo porque era afecta a la tradición que decía defender la dictadura, sino porque ella conocía personalmente a Jorge Rafael Videla, pues había cuidado de uno de sus hijos, Alejandro, en la Casa de La Claridad de Morón. Él sabía que estaba secuestrada en la ESMA aquel diciembre de 1977.

Según el EAAF, la aparición de personas arrojadas en los vuelos de la muerte es excepcional: solo una pequeña parte de las víctimas fueron acercadas a las costas por las corrientes marítimas. Por lo tanto, la mayoría de la información sobre los vuelos fue revelada entre los años 80 y 90, en las declaraciones de militares, integrantes de servicios de inteligencia y conscriptos. Estos últimos declararon en el juicio por los vuelos en Campo de Mayo, en octubre de 2020.

El capitán de corbeta Adolfo Scilingo, partícipe del accionar represivo en la ESMA, calculó que cada miércoles fueron asesinadas y desaparecidas de 15 a 20 personas, entre 1976 y 1977. También relató que el enfermero que aplicaba el sedante a las víctimas, evitaba observar la caída libre al mar, aparentemente, por la contradicción con su jura hipocrática.

Asimismo, fue clave el testimonio de Juan Carlos Scarpati, militante de las Fuerzas Armadas Peronistas, que logró fugarse de Campo de Mayo. Gracias a él se pudo establecer el circuito que unía este centro de tortura y exterminio con los vuelos de la muerte. Explicó que la ropa de las víctimas era sustraída e incinerada. Otros desaparecidos fueron Juan Carlos Rosace y Adrián Accresinbeni, ambos estudiantes secundarios. Un caso emblemático fue el de la cordobesa Rosa Novillo Corvalán, militante del PRT-ERP, embarazada al momento de su desaparición.

El asunto no “quedó” en la historia. De las casi 2000 personas que se calcula que fueron lanzadas vivas al mar, no se presentaron listas de nombres. Sin embargo, discursos negacionistas del terrorismo de Estado alzaron sus voces, a pesar de las sentencias judiciales existentes desde 1985. Argentina es un país pionero en materia de derechos humanos. Renegar de lo que nos coloca entre los primeros países del mundo es renegar de nuestra propia identidad.

Referencias

Águila, Gabriela. (2023). Historia de la última dictadura militar. Capítulo 2: Represión y orden social. Siglo XIX.

Águila, Gabriela. (2016). Represión clandestina y discursos públicos: los informes oficiales sobre la “lucha antisubversiva” en los años iniciales de la dictadura argentina. *História: Questões & Debates*. Curitiba. Volume 64, n.2. Pp. 71-95.

Bertoia, Luciana. (4 de julio de 2022). El minuto a minuto de los vuelos de la muerte. Página 12. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/434114-el-minuto-a-minuto-de-los-vuelos-de-la-muerte/>

Dandan, Alejandra. (15 de diciembre de 2011). Imágenes que prueban los vuelos de la muerte. Museo de la Memoria Rosario. Noticias. Disponible en: <https://www.museodelamemoria.gob.ar/page/noticias/id/419/title/Im%C3%A1genes-que-prueban-los-vuelos-de-la-muerte>

de la Calle, E. (22 de febrero de 2021). El lugar perfecto: vuelos de la muerte en el Delta de Entre Ríos. DDHH. APU. Disponible en: <https://www.agenciapacourondo.com.ar/ddhh/el-lugar-perfecto-vuelos-de-la-muerte-en-el-delta-de-entre-rios>

EAAF. (8 de julio de 2025). Los vuelos de la muerte. Historias. Disponible en: <https://labusqueda.eaaf.org.ar/vuelosdelamuerte/>

Martínez, D. (2 de noviembre de 2009). “Cacho” Scarpatti, uno de los pocos sobrevivientes de los campos. El país. Página 12. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/134545-43400-2009-11-02.html>

Naciones Unidas. (S/d). Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/geneva-convention-relative-protection-civilian-persons-time-war>

Pisarello, Ma., V., Journe, I., Mancabelli, A., y Ojeda, E. (2022). Las memorias de la dictadura. Los vuelos de la muerte en Villa Paranacito y los centros clandestinos de detención en Entre Ríos.

Redacción Clarín. (4 de septiembre de 2005). Videla y las monjas francesas, un vínculo entre la caridad y la impiedad. Disponible en: https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/videla-monjas-francesas-vinculo-caridad-impiedad_0HkO-l7aDJRFl.html

Verbitsky, H. (3 de marzo de 1995). La confesión de Adolfo Scilingo sobre los vuelos de la muerte. La solución final. Especiales Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/424372-la-solucion-final/>

Filmografía

Traslados. Película dirigida por Nicolás Gil Lavedra. OrcaFilms. En: <https://youtu.be/i3LF0jp69TU?si=oWWNcfS85Id6gr8e>

@fabíanMagnotta (27 de octubre de 2020). EL LUGAR PERFECTO (VUELOS DE LA MUERTE) | FABIÁN MAGNOTTA. En: https://youtu.be/NPw_vEeVmAE?si=ukRhpGq-PWc-lrNF

Sonoro. (24 de marzo de 2025). Podcast. SKYVAN - Los Vuelos de la Muerte. En: https://youtube.com/playlist?list=PLBW_Yr_kTqs8Zy26TFFrQ6TzVOa4-Zy2i&si=Ol0nkxKl48zL02KZ

12. La Contraofensiva

Por Ibero Martínez

Entre 1978 y 1979 la conducción montonera en el exilio decidió poner en marcha una nueva estrategia política y militar: la llamada “Contraofensiva”.

La apuesta era regresar al país para pasar a la ofensiva frente a una dictadura que, según su lectura, comenzaba a mostrar algunas fisuras. No se trataba solo de resistir: se buscaba intervenir, producir un quiebre, alterar una superficie social que parecía quieta, pero que algunos creían todavía en tensión.

La Contraofensiva implicaba el regreso de militantes exiliados/as que, junto a quienes habían permanecido en el país, debían reactivar distintos planos de acción. Por un lado, el político: recomponer vínculos con sindicatos, con organizaciones sociales, con una trama que se suponía dañada pero no extinguida. Por otro lado, el militar: acciones selectivas contra figuras vinculadas al poder económico y político de la dictadura. A ello se le sumó, una dimensión propagandística: interferencias, circulación de mensajes, intentos de romper el cerco informativo.

Pero el país al que regresaban era otro.

La dictadura había consolidado un aparato represivo de enorme eficacia, con sistemas de inteligencia, infiltración y control territorial que le permitían anticiparse. En ese contexto, buena parte de los militantes que participaron de la Contraofensiva fueron secuestrados/as, asesinados/as o continúan desaparecidos/as. El impacto sobre la organización fue profundo y marcó, en términos operativos, su desarticulación definitiva como fuerza político-militar.

A partir de estos resultados, la Contraofensiva fue leída durante mucho tiempo como un error de diagnóstico: una sobreestimación de las debilidades del régimen y una subestimación de su capacidad represiva. Sin embargo, en los últimos años esa interpretación comenzó a ser revisada o, al menos, discutida.

Algunas voces, han planteado que la Contraofensiva no fue un gesto estéril y desesperado, sino una acción que logró golpear determinados núcleos del poder económico y poner en evidencia tensiones dentro del propio régimen. Desde esta perspectiva, aun reconociendo sus costos altísimos y errores de diagnóstico, la Contraofensiva se inscribe en una zona más ambigua: ni pura lucidez ni mero error, sino una apuesta situada en condiciones extremas.

Esa discusión no es solo historiográfica. Encontró también un correlato judicial en los llamados “Juicios de la Contraofensiva”, en los que se investigó y condenó el funcionamiento del aparato de inteligencia de la dictadura que persiguió, secuestró y desapareció a los militantes que regresaban al país. Allí, la Contraofensiva aparece también como objeto de memoria y de prueba: como parte de un plan represivo sistemático.

Quizás por eso el episodio sigue abierto. No termina de cerrarse en una sola lectura.

Porque si algo deja la Contraofensiva es una incomodidad persistente: la de pensar qué decisiones son posibles cuando el margen es mínimo, cuando el riesgo es total, cuando la historia parece haber clausurado sus caminos, pero, aun así, alguien decide volver.

Del listado de “los/as 37” Julio César Ramírez Olmos y Marta Inés Franzosi fueron desaparecidos en el marco de la “Contraofensiva”.

Referencias

Confino, H. (2021). *La contraofensiva. El final de Montoneros*. Fondo de Cultura Económica.

Larraquy, M. (2021). *Fuimos soldados: Historia secreta de la contraofensiva montonera*. Sudamericana.

Llonto, P. (2024). *Derecho a la resistencia*. La Minga Editorial.

Siglas y Bibliografía

Siglas

Estrictamente construido según lo encontrado en las “historias”.

Centros Clandestinos/lugares de cautiverio

- Centro Clandestino de Detención (CCD)
- Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE)
- Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) “La Perla”
- Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) “Campo de la Ribera”
- Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) Departamento de Informaciones de la provincia de Córdoba (“D2” **Córdoba**)
- Departamento de Informaciones de la policía de Rosario (“D2” Rosario)
- Unidad Penitenciaria N°1 (UP1)
- Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) “Club Atlético”
- Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) “El Banco”
- Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) “El Olimpo”
- Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) “El Vesubio”
- Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) “Campo de Mayo”
- Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) “Garage Azopardo”
- Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA)
- Circuito de Centros Clandestinos Atlético-Banco-Olimpo (ABO)
- Comando Libertadores de América (CLA)
- Alianza Anticomunista Argentina (“Triple A” “las Tres A”)

Partidos Políticos / Organizaciones Revolucionarias / Movimientos Político Sociales

- Agrupación de Estudios Sociales (A.E.S.)
- Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (COFAPPEG)
- Federación de Estudiantes Secundarios (FES)
- Fuerzas Armadas Peronista (FAP)
- Frente Justicialista de Liberación (FREJULI)
- Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)
- Grupos Revolucionarios Socialistas (GRS)
- Juventud Guevarista (JG)
- Unión de Juventudes por el Socialismo (UJS)
- Juventud Peronista (JP)

- Juventud Universitaria Peronista (JUP)
- Liga de Estudio y Acción Revolucionaria Marxista (LEARM)
- Línea de Acción Revolucionaria (LAR)
- Línea de Acción Socialista Sionista (LASS)
- Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)
- Organización Comunista Poder Obrero (OCPO).
- Partido Obrero (PO)
- Partido Comunista (PC)
- Partido Comunista Revolucionario (PCR)
- Partido Comunista Marxista Leninista (P.C.M.L.)
- Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)
- Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP).
- Peronismo de Base (PB)
- Peronismo Revolucionario (PR)
- Socialist Workers Party (SWP)
- Tendencia Estudiantil Revolucionaria Socialista (TERS)
- Unión de Estudiantes Secundarios (UES)

Sindicatos

- Confederación General del Trabajo (CGT)
- Confederación General del Trabajo en la Resistencia (CGTR)
- Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA)
- Sindicato Único de Obreros y Empleado Municipales (SUOEM)
- Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC)

Asociaciones de Psicología

- Colegio de Psicólogos y Psicólogas de la Provincia de Córdoba (CPPC)
- Federación de Psicólogos y Psicólogas de la República Argentina (FePRA)

Universidades y Facultades

- Facultad de Psicología (FP)
- Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH)
- Facultad de Ciencias Sociales (FCS)
- Facultad de Ciencias Médicas (FCM-UNC)
- Movimiento de Base de Medicina (MBM)
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD-UNC)
- Facultad de Artes (FA-UNC)
- Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan (FCS-UNSJ)
- Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales (FCEFN-UNC)
- Instituto de Matemática, Astronomía y Física (IMAF)

- Universidad Nacional de Córdoba (UNC)
- Universidad Católica de Córdoba (UCC)
- Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
- Universidad de Buenos Aires (UBA)
- Universidad Nacional de Rosario (UNR)
- Universidad Nacional de San Luis (UNSL)
- Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC)
- Agrupación Universitaria de Base (AUBA)
- Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)
- Universidad Tecnológica Nacional (U.T.N.)
- Archivo Central de Facultad de Filosofía y Humanidades (ACH)
- Archivo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo (AFAU)

Organizaciones de Derechos Humanos

- Abuelas de Plaza de Mayo (Abuelas)
- Archivo Provincial de la Memoria (APM)
- Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP)
- Hijos por la Identidad y Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS)
- Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ)

Organizaciones Internacionales o de alcance internacional

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
- Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)
- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Organización de las Naciones Unidas (ONU)
- Cruz Roja Internacional (CRI)
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

Instituciones nacionales

- Archivo General Histórico (AGH-UNC)
- Archivo Nacional de la Memoria (ANM)
- Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción (CREAR)
- Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA)
- Escuela Nacional de Educación Técnica (ENET)
- Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE)

Instituciones varias

- Centro Unión Israelita (CUI)
- Policía de Inteligencia Peruana (PIP)

Otros

- Barrio (Bo. B°)
- Boulevard (Bv)

- Centro Educativo de Nivel Medio para Adultos (CENMA)
- Ningún Nombre (NN)
- Ruta Nacional (RN)
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)
- Estados Unidos de Norte América (EEUU)
- Servicios de Radio y Televisión (SRT)

Bibliografía

Archivo Provincial de la Memoria Córdoba, Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, Seminario Memoria y Comunidad de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. (2018). *Álbum 30.000: Homenaje a 52 psicólogos y estudiantes de Psicología desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado*. <https://apm.gov.ar/apm/vidas-para-ser-contadas-nuevo-%C3%A1lbum-de-vida>

Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba. (s. f.). *Memorial virtual "Presentes"*. <https://apm.gov.ar/em/memorial-virtual-presentes>

Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba. (s. f.). *Juicios de lesa humanidad de Córdoba*. <https://apm.gov.ar/juicios?page=1>

Archivo Provincial de la Memoria. (s. f.). *Nuevo álbum de vidas / Vidas para ser contadas*. <https://apm.gov.ar/apm/vidas-para-ser-contadas-nuevo-%C3%A1lbum-de-vida>

Área de Investigación y Monumento del Parque de la Memoria. (2023). *Imágenes con historia: Monumento a las víctimas de terrorismo de Estado*. Parque de la Memoria. <https://parquedelamemoria.org.ar/imagenes-con-historia-el-libro/>

Argañaraz, R., y Casas, J. (2011). *Memoria de otro territorio: Genocidio y control social. La dictadura en San Juan*. Editorial Fundación Universidad de San Juan.

Barquet, L., y Adet, R. (2024). *La represión en Salta 1970-1983: Testimonios y documentos*. EUNSa.

Baschetti, R. (1996). *La memoria de los de abajo: Hombres y mujeres del peronismo revolucionario perseguidos, asesinados, desaparecidos, caídos en combate, 1945-2007* (Vols. 1-2). De la Campana.

Britos, N., y Paviolo, M. (2014). *Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan: Informe sobre personas desaparecidas o asesinadas ligadas a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba*. Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba. <https://cclc.caicyt.gov.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=216959>

Burgos, J. (2019). *Ventana al vacío*. Cuadernos del Duende.

Cabral, E. (2014). *Militantes desaparecidos de la TERS*. Prensa Obrera. <https://prensaobrero.com/politicas/claudio-anibal-zorrilla-y-susana-noemi-huarte>

Calloni, S. (2005). *Operación Cóndor: Pacto criminal*. Editorial de Ciencias Sociales.

Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición: Los campos de concentración en Argentina*. Colihue.

Camus, E. (2009). *Historias de víctimas del terrorismo de Estado*. Editorial Fundación Universidad de San Juan.

Carra, J. (2025). *Sálvate vos: Los Molfino. Seis hermanos, una madre sola. Una persecución implacable. El mayor crimen internacional de la dictadura*. Sudamericana.

Centro Unión Israelita de Córdoba. (2006). *30 años: Homenaje a los desaparecidos de la Comunidad Judía* [Dossier]. <https://museojudiodecordoba.org/>

[linea tiempo/homenaje-a-los-desaparecidos-de-la-comunidad-judia-de-cordoba-y-edicion-del-libro-30-anos/](#)

Centro Unión Israelita. (2015). *Cien años: Centro Unión Israelita de Córdoba 1915-2015. Un legado de vida comunitaria*. Centro Unión Israelita.

CGT Córdoba. (2024). *Memoria, verdad y justicia: A 48 años del golpe genocida. Nunca más. Ni olvido ni perdón*. https://cgtcordoba.ar/cgtcba/wp-content/uploads/2024/10/libro-desaparecidos-CGT-2024_compressed.pdf

Chávez, G., y Lewinger, J. (1999). *Los del 73*. De la Campana.

Cocca, C. (2009). *El vuelo del colibrí*. BABEL Editorial.

Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. (2025). *Sin olvido: Rostros e historias. Las vidas de psicólogos y psicólogas egresadas/os de universidades cordobesas desaparecidas/os y asesinadas/os durante la dictadura (1976-1983)* (1.ª ed.). Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. <https://cppc.org.ar/libro-sin-olvido-rostros-e-historias-la-vida-de-lxs-psicologxs-desaparecidxs-y-asesinadx-du-rante-la-dictadura-militar/>

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. (1999). *Informe CONADEP: Delegación Córdoba* (2.ª ed.). Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba. <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/articulo/cordoba/index.htm>

Condor Atlanta. (s. f.). *Procesaron en Córdoba a 49 imputados* [PDF]. <https://condor-atlanta.org/wp-content/uploads/2024/02/18-Procesaron-en-Cordoba-a-49-imputados.pdf>

Corvalán, E. (2024). La Quiaca y Tupiza recordarán a víctimas de la Operación Cóndor. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/752784-la-quiaca-y-tupiza-recordaran-a-victimas-de-la-operacion-con/>

Crosetto, S., Depetris, M., y Gallegos, M. (2014). *Ausencias presentes: Historias de vida de los desaparecidos y asesinados de San Francisco*. Mesa Provincial de Trabajo DDHH Córdoba; Espacio por la Memoria y los Derechos Humanos San Francisco; Somos Viento Biblioteca Popular y Espacio Cultural San Francisco. <https://apm.gov.ar/periplosdememorias/1-1-A-1.html>

El Diario del Juicio n.º 32. (1985, 24 de diciembre). AHIRA: Archivo Histórico de Revistas Argentinas. <https://ahira.com.ar/wp-content/uploads/2022/12/El-Diario-del-Juicio-32.pdf>

Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano. (2021). *Podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera*. <https://mb.unc.edu.ar/podran-cortar-todas-las-flores-pero-no-podran-detener-la-primavera/>

Espacio para la Memoria Campo La Ribera. (2013-2014). *Memorias antes del golpe* [Lista de reproducción]. YouTube. <https://www.youtube.com/playlist?list=PL80Xl2TrYDtdnz6NU1qREBg34mEVRYZ8W>

Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos Ex D2 Mendoza. (2018). *Listado simple de desaparecidos y asesinados de y en Mendoza entre 1971 y 1983* [PDF]. <https://www.espaciomemoriamedioza.com/wp-content/uploads/2018/06/listado-simple-mza-17-03-18.pdf>

Espacios para la Memoria Córdoba. (s. f.). *Juicio Causa Montiveros*. <https://espaciosmemoriacordoba.com.ar/juicios-de-lesa-humanidad-en-cordoba/juicio-causa-montiveros/>

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. (s. f.). *Informe lista de estudiantes desaparecidos*. Archivo Central e Histórico. [Documento de archivo no publicado].

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba. (2007-2008). *Relatos de amores, sueños y luchas* (Vols. I-III). H.I.J.O.S.

Galagarra, S. G. (s. f.). *Obstinados*. Nosotras en Libertad. <https://nosotrasenlibertad.com/libroweb/obstinados/>

González Lanfir, M., Palacios, M., Romano, S., y San Nicolás, N. (2010). *Vidas y ausencias: Destinatarios de la represión. Córdoba, 1969-1983* (1.^a ed.). Archivo Nacional de la Memoria; Editorial Universidad Nacional de Córdoba.

González, J. I. (2013). Agrupación de Estudios Sociales. En *Noticias UCC: Democracia 30 años*. Universidad Católica de Córdoba.

Jacyn. (2023). *Juicio ABO: Medio siglo después, tres condenas y una absolución*. Prensa Obrera. <https://politicaobrera.com/10695-juicio-abo-medio-siglo-despues-tres-condenas-y-una-absolucion>

Juzgado Federal N.º 3 de Córdoba. (2010, 29 de octubre). *Romero, Héctor Raúl y otros p.ss.aa. homicidio calificado, privación ilegítima de la libertad agravada y tormentos agravados* (Expte. N.º 17.204) [Auto de procesamiento].

Luro, C. (1996). *Mi nombre es Clelia*. Los Héroes.

Mamaní, M. (2022, 23 de marzo). Semana de la Memoria en Jujuy. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/410058-semana-de-la-memoria-en-jujuy>

Ministerio Público Fiscal de la Nación. (2025, 8 de julio). *La Plata: Juzgan a dos expolicías acusados de encubrir el crimen de una víctima de los “vuelos de la muerte” que partían de Campo de Mayo*. <https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/la-plata-juzgan-a-dos-expolicias-acusados-de-encubrir-el-crimen-de-una-victima-de-los-vuelos-de-la-muerte-que-partian-de-campo-de-mayo/>

Municipalidad de Córdoba. (2025, 24 de marzo). *Homenaje a las y los trabajadores municipales víctimas de la dictadura militar en el Palacio 6 de Julio*. <https://cordoba.gob.ar/homenaje-a-las-y-los-trabajadores-municipales-victimas-de-la-dictadura-militar-en-el-palacio-6-de-julio/>

Novillo, R. (Comp.). (2008). *Arquitectos que no fueron: Estudiantes y egresados de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba asesinados y desaparecidos por el terrorismo de Estado, 1975-1983*. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba; Dirección de Derechos Humanos, Municipalidad de Córdoba.

Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Córdoba, Espacios de Memoria y Organismos de DDHH de Córdoba. (2022). *Muestra Universitarios y Universitarias Presentes*. <https://www.unc.edu.ar/node/41685>

Observatorio de Derechos Humanos. (2014-2015). *Proyecto Cobijados por la Memoria*. Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de Córdoba.

Programa Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado. (s. f.). *Víctimas de desaparición forzada y de asesinato: Psicólogos/as*. Archivo Nacional de la Memoria, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Pujol, A. (2020). Emilce Trucco, la historia de la militante que une a la memoria con el fútbol. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/249077-emilce-trucco-la-historia-de-la-militante-que-une-a-la-memor/>

Radio Lateral. (2025). *Silvia Martínez, ¿quién fue Juan Pueblo?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rPiIpsy9MX8>

Ramírez, A. J., y Merbilhaá, M. (Eds.). (2018). *Memorias del BIM: Biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata, Berisso y Ensenada* (2.^a ed. rev. y aumentada). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/127>

Ramos, P., y Funes, D. (s. f.). *Una voz presente* [Audio]. En *Mirar y contar*. Comisión Provincial por la Memoria. <https://espaciosmemoriacordoba.com.ar/mirar-y-contar/una-voz-presente-por-pablo-ramos-y-diego-funes-n/>

Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado. (s. f.). *Informe de investigación sobre víctimas de desaparición forzada y asesinato, por el accionar represivo del Estado y centros clandestinos de detención y otros lugares de reclusión clandestina*. <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/ANM/ruvte/informe>

Rodríguez, C. (2023, 15 de junio). Puente 12 III – día 7: Los golpes letales a la familia de Ramiro Ledesma. *La Retaguardia*. <https://laretaguardia.com.ar/2023/06/puente-12-iii-dia-7-los-golpes-letales-a-la-familia-de-ramiro-ledesma.html>

Romano, S. (2016). *Colectivos y parcialidades políticas y sociales: Los desaparecidos y asesinados de Córdoba en los '70*. Editorial Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Romano, S. (Comp.). (2017). *Historias recientes de Córdoba: Política y derechos humanos en la segunda mitad del siglo XX* (2.^a ed. ampliada). Universidad Nacional de Córdoba. https://ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/sites/5/2017/12/HISTORIAS_RECIENTES_CORDOBA.pdf

Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. (2006). *Consecuencias actuales del terrorismo de Estado en la salud mental: Salud mental y derechos humanos. Cuadernillo orientativo dirigido a profesionales de la salud mental*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. https://fepra.org.ar/wp-content/uploads/2021/06/salud_mental_y_ddhh_cuadernillo_i.pdf

Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Gobierno de La Rioja. (s. f.). *Informe lista de desaparecidos*. https://archivodelamemoria.larioja.gob.ar/?page_id=1el660

Sembrando memoria. (2023). *Historias de vida y militancia en la provincia de Santa Fe*. Editorial El Periscopio. <https://documentos.atesantafe.com.ar/sembrando-memoria>

Subsecretaría de Derechos Humanos. (2021). *Causa Contraofensiva*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. <https://derechos-humanos.mjus.gba.gob.ar/sentencia/19-contraofensiva/>

Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 4 de San Martín. (2021, 6 de agosto). *Fundamentos de la sentencia. Causa FSM 27004012/2003/TO12* (“Contraofensiva Montonera”) [Sentencia]. Ministerio Público Fiscal de la Nación. <https://www.mpf.gob.ar/lesa/files/2022/11/20210806-Fundamentos-Contraofensiva-1-par-te-FSM-27004012-2003-TO12.pdf>

UniRioTV. (2026). *Archivo oral de la memoria: Marcela y Cecilia Harriague* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=U98-CPJh3E8>

Universidad Nacional de Córdoba. (2011). *Los de Filo: Estudiantes y egresados de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC desaparecidos y asesinados*

en los 70. Facultad de Filosofía y Humanidades. https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/35/2026/03/losdefilo_compressed.pdf

Universidad Nacional de Córdoba. (s. f.). *Víctimas desaparecidas y/o asesinadas de Artes*. Facultad de Artes. <https://artes.unc.edu.ar/victimas-desaparecidas-yo-asesinadas-de-artes/>

Universidad Nacional de La Plata. (2018). *Memorias del BIM: Biografías*. <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarias-y-prosecretarias/academica/prosecretaria-de-derechos-humanos/politicas-de-memoria/memorias-del-ex-bim-3/personades-250401000052870465>

Verbitsky, H. (2013). *Ezeiza*. Sudamericana.

Vergez, H. (1995). *Yo fui Vargas: El antiterrorismo por dentro*. H. Vergez.



Colegio de Psicólogos
de la Provincia de Córdoba
Ley 8312

Se terminó de imprimir en agosto de 2026.
Córdoba - Argentina



Colegio de Psicólogos
de la Provincia de Córdoba
Ley 8312

ISBN 978-987-28848-4-0



9 789872 884840

